

# **MEMORIA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (SERVICIO DE CAPACITACIÓN) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AÑO 2024**

---

**CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
FUNCIONAL  
ASOCIACION AFYMOS**



**ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real



<b>1. DENOMINACION.</b>	4
<b>2. BREVE DESCRIPCION.</b>	4
<b>3. FUNDAMENTACIÓN.</b>	4
<b>4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.</b>	8
<b>5. USUARIOS.</b>	8
<b>6. ÁREAS DE ACTUACION.</b>	12
<b>6.1. ÁREA DE EMPLEO.</b>	12
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS .....	Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA .....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES DE EMPLEO.....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA LABORAL EN RELACIÓN CON OTROS AGENTES	
COMUNITARIOS.....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES CAPACITACIÓN PRELABORAL .....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN LABORAL .....	Error! Marcador no definido.
PRÁCTICAS FORMATIVO-LABORALES 2023 .....	Error! Marcador no definido.
INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL .....	Error! Marcador no definido.
PROYECTO NUEVO CREA.....	Error! Marcador no definido.
CONTRATOS LABORALES 2023.....	Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN.....	Error! Marcador no definido.
<b>6.2 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.</b>	39
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	39
OBJETIVOS PROPUESTOS.....	Error! Marcador no definido.
ACTUACIONES.....	Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA .....	Error! Marcador no definido.
COORDINACIÓN EXTERNA .....	Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN.....	Error! Marcador no definido.
<b>6.3.-AREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR (de la vida diaria).</b>	45
DESCRIPCION DEL ÁREA.....	45
OBJETIVOS. ....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES/ACTUACIONES.....	Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA .....	Error! Marcador no definido.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS .....	Error! Marcador no definido.
EVALUACION.....	Error! Marcador no definido.
<b>6.4. AREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD.</b>	52
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS .....	Error! Marcador no definido.
METODLOGIA.....	Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES/ACTUACIONES.....	Error! Marcador no definido.
RECURSOS .....	Error! Marcador no definido.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



EVALUACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.

### 6.3 ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA..... 63

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS .....	¡Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES/ACTUACIONES REALIZADAS. ....	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA .....	¡Error! Marcador no definido.
RECURSOS.....	¡Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN CUALITATIVA: .....	¡Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN CUANTITATIVA:.....	¡Error! Marcador no definido.

### 6.6. ÁREA PSICOLÓGICA ..... 84

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS .....	¡Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA .....	¡Error! Marcador no definido.
RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS .....	¡Error! Marcador no definido.
EVALUACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
CUALITATIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
CUANTITATIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.

### 6.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA

#### Ocupacional..... 96

DESCRIPCION DEL ÁREA.....	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS. ....	¡Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. ....	¡Error! Marcador no definido.
EVALUACION.....	¡Error! Marcador no definido.



## 1. DENOMINACION.

### **“Programa de Integración Sociolaboral Afymos”**

4

## 2. BREVE DESCRIPCION.

El “**Servicio de Capacitación Afymos**” es un recurso social de atención diurna dirigido a la habilitación profesional y social de las personas cuya discapacidad intelectual no les ha permitido integrarse temporal o definitivamente en una empresa ordinaria, en un centro especial de empleo o en cualquier otra modalidad de empleo protegido.

Se diferencian de otros recursos sociales por su metodología de trabajo, por la definición de sus objetivos y por la forma de evaluación de los mismos, a saber:

- a) Evaluación sistemática del perfil de la persona en base a sus puntos fuertes y potencialidades.
- b) Elaboración del plan de apoyo para cada persona en base a la especificidad de su perfil de puntos fuertes y débiles.
- c) Trabajo de los profesionales de apoyo únicamente y exclusivamente en entorno comunitario y normalizado.
- d) Utilización como metodología de trabajo los planes personales de apoyos, relacionados con proyectos vitales, con objetivos singularizados diseñados por la propia persona con discapacidad y su familia con el apoyo del profesional especializado.
- e) Evaluación de objetivos alcanzados en base a parámetros de calidad de vida de la persona y la familia.
- f) Trabajo en red con la utilización de todos los recursos comunitarios disponibles y en base a equipos de carácter transdisciplinar, con formación en el ámbito social y educativo.
- g) Cada usuario del servicio tendrá un profesional facilitador y responsable del seguimiento de su plan de apoyo personal.

## 3. FUNDAMENTACIÓN.

### MARCO TEÓRICO/MODELO DE INTERVENCIÓN.

**AFYMOS- Centro de Atención a la Diversidad Funcional**  
**C/Pedro Arias nº87 13630 Socuéllamos (Ciudad Real)**  
**Teléf. 926532749 afymos@gmail.com**



A finales del año 2013, Afymos llevó a cabo una revisión del papel que desempeñábamos respecto al reconocimiento y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, perfilando líneas por donde avanzar en el auténtico progreso de la participación de los propios interesados. Para ello y hasta ahora el equipo técnico de Afymos ha estado formándose y aplicando el Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo en la intervención con las personas con discapacidad intelectual, basado en la persona con discapacidad como centro de todas las acciones que se emprendan, la planificación centrada en la persona como metodología para ofrecer apoyos de forma personalizada y ajustada a las necesidades, expectativas y deseos de cada persona, dentro del marco referencial mencionado de la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD y del Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo.

En febrero de 2014 en Reunión de Junta Directiva, se acordó que nuestra intervención iría en esta línea, la cual debe ser aceptada y firmada por todos los trabajadores y voluntarios presentes y futuros que componemos Afymos.

### **PILARES BÁSICOS del trabajo en el Servicio de Capacitación son los siguientes:**

#### **a) Nueva concepción de la discapacidad intelectual, cuyos componentes básicos son:**

**1. Los Apoyos.** Como recurso y estrategias para promover los intereses y el bienestar de las personas con discapacidad con el fin de obtener una mayor independencia y productividad personal, una mayor participación en una sociedad interdependiente, una mayor integración comunitaria y una mejor calidad de vida.

**2. El Apoyo Conductual Positivo.** Como enfoque para hacer frente a los problemas de conducta que implica remediar condiciones ambientales y/o déficits en habilidades. Este enfoque va a ofrecer los apoyos a nivel conductual y que estarán plasmados en su Programa de Atención Individual (P.A.I.)

El apoyo Conductual Positivo será elaborado por el equipo de atención directa, familiares, amigos y allegados. Consistirá en desarrollar y establecer apoyos, con el fin de conseguir cambios conductuales importantes a nivel social utilizando estrategias lo menos aversivas posibles para la persona.

**3. La Calidad de Vida Centrada en las Personas y sus Familias.** Entendida como "la combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de la vida considerados de importancia en la propia cultura y



tiempo, siempre que se adhiera a los estándares universales de los derechos humanos”

**4. La Planificación Centrada en la Persona.** Como proceso de colaboración para ayudar a la persona a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Va a ser un conjunto de estrategias para la planificación de la vida de nuestros usuarios que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo.

**b) Situaremos el respeto y la promoción de los derechos de las personas en el núcleo de los servicios que prestemos.**

**Los Ejes de Acompañamiento del Servicio de Capacitación serán los siguientes:**

- **Eje 1. La persona y sus capacidades,** lo que supone dar valor a las capacidades, crear oportunidades para descubrirlas fomentando la mayor autonomía y autodeterminación.
- **Eje 2: Los profesionales y los entornos;** creando actitudes profesionales facilitadoras de un proceso de autodeterminación, evitando la sobreprotección y fomentando el desarrollo personal.
- **Eje 3: La Organización y el liderazgo** que potencie procesos organizativos que nos ayuden a sistematizar los cambios. Fomentaremos la necesaria innovación, desarrollaremos y favoreceremos la mejora continua en el sistema, así como la formación para la permanente actualización. La reflexión, el análisis y revisión constante de qué y cómo hacer, serán elementos imprescindibles para el desarrollo del modelo de calidad que vamos a aplicar.
- **Eje 4: La familia,** como facilitadora en el acompañamiento, que tendrá su espacio en el desarrollo de los apoyos. La familia será incluida en el proceso de visibilizando las potencialidades, responsabilidades y límites.
- **Eje 5: La comunidad** como entorno imprescindible de vida para la persona. Sin la imprescindible participación e inclusión en la sociedad no podemos entender la calidad de vida cuyo principal indicador es el que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad en igualdad de derechos.

**Las Áreas que desarrollamos y que van en consonancia con las actividades y acciones detalladas más adelante son:**



- Derechos y responsabilidades de usuarios, familiares y profesionales. Todos conoceremos y respetaremos los derechos de quienes estamos implicados en la acción cotidiana. Solo desde este reconocimiento de los derechos de los demás y del uso responsable de los mismos, cumpliendo las responsabilidades desde un sentido ético, podremos desarrollar un proyecto creíble y eficaz.
- Entorno y calidad de vida (ergonomía, diseño, entornos amigables). El entorno será facilitador, confortable y emancipador para ofrecer oportunidades de desarrollo personal. Seguridad y entorno condiciones básicas. El confort y la seguridad del entorno favorecerán el desarrollo de procesos personales plenos.
- Participación y toma de decisiones (estrategias para la emancipación). El desarrollo personal se construirá desde las oportunidades de autodeterminación, como elemento irrenunciable para la construcción de proyectos de vida centrados en la persona.
- Programas de acompañamiento en los centros. Las acciones que se dan en su vida diaria serán reformuladas desde la perspectiva de la persona usuaria para favorecer el desarrollo personal. En esta área se concretan las pequeñas intervenciones en la vida cotidiana.
- Organización y gestión de la calidad. Desarrollaremos un sistema de gestión que facilite y apoye el criterio de la calidad centrada en la persona.
- Participación y vida en comunidad. Para ello todas las personas como ciudadanos con pleno derecho participarán activamente en la construcción social.
- Familia y redes sociales. Las familias y redes sociales estarán incluidas en el acompañamiento cotidiano como eje principal en la que persona con discapacidad se desenvuelve.
- Calidad de vida emocional. Nos hemos centrado en procesos de estimulación cognitiva y rehabilitación sin reconocer cómo la persona con discapacidad percibe al otro - cómo se siente ante su situación – qué razonamientos e interpretaciones hace, qué expectativas y motivaciones tiene. Dejaremos de fijarnos solo en el comportamiento, en las actuaciones, en lo que se dice, ya que son consecuencia de la percepción, el sentimiento, el razonar y las motivaciones personales.



## 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El ámbito de actuación del Servicio de Capacitación "Afymos" abarca a la localidad de Socuéllamos (Ciudad Real) y toda su comarca, encontrándose limítrofe de las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca.

8

## 5. USUARIOS.

El perfil de usuarios al que se ha atendido son a personas con al menos el 33% de discapacidad intelectual, mayores de 18 años, que requieren estrategias y capacidades suficientes para su incorporación al mundo laboral y social, bien en una empresa ordinaria, en un centro especial de empleo o en cualquier otra modalidad de empleo con apoyo.

Durante este año nuestro Servicio de Capacitación, ha tenido un total de 38 plazas ocupadas por plaza pública con resolución por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.

Las edades de nuestros usuarios que han sido atendidos están comprendidas entre los 21 y 64 años, siendo la media de 35 años. Por tanto podemos afirmar, que la mayoría de las personas que ocupan este tipo de plazas son jóvenes y con un gran afán de superación.

De los 38 usuarios actuales, cabe destacar que; 9 personas han realizado prácticas de formación reglada, 4 han realizado prácticas en el puesto de trabajo, 8 han sido contratadas en un centro especial de empleo, 4 han participado en el programa Nuevo CREA (formación y empleo con apoyo) y 5 personas han sido contratadas en empresas ordinarias.

### • PLAZAS OCUPADAS

Nuestro centro cuenta en la actualidad con 37 plazas ocupadas, 1 que ha dejado de asistir a las actividades por cambio de residencia a otro país y otra persona que ha fallecido en este año, además una persona se encuentra ingresada de larga duración en el hospital.



- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO**

USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE			
Diagnóstico	%	GRADO DEPENDENCIA	ATP
Retraso mental ligero	39%	GRADO I	
Trastorno del desarrollo. Hipoacusia profunda. Discapacidad expresiva.	82%	GRADO II	SI
Retraso mental ligero.	66%	GRADO I	
Retraso mental ligero.	65%	GRADO I	
Epilepsia y retraso mental ligero.	83%	NO GRADO	
Retraso mental ligero	67%	GRADO II	
Trastorno mental orgánico. Epilepsia.	52%	GRADO I	
Trastorno del desarrollo.	50%	GRADO I	
Retraso mental moderado.	69%	GRADO I	
Retraso mental moderado.	68%	GRADO I	
Retraso mental ligero	67%	GRADO II	
Retraso Mental Ligero	37%	GRADO I	
Deficiencia Mental Media	65%	GRADO II	
Trastorno del Espectro Autista	65%	GRADO II	
Retraso Mental Ligero	67%	GRADO I	
Inteligencia Límite, epilepsia y discapacidad múltiple	65%	GRADO I	
Inteligencia Límite	33%	GRADO I	
Inteligencia Límite	35%	NO GRADO	

9



Demencia Mental Ligera	65%	GRADO I	
Retraso mental leve	65%	GRADO I	
Retraso mental	47%	GRADO I	
Retraso Mental Ligero	67%	GRADO I	
Inteligencia límite, trastorno del desarrollo.	46%	EN TRÁMITE	
Síndrome de Down	69%	GRADO II	SI
Retraso mental moderado	66%	GRADO I	
Retraso mental ligero. Discapacidad múltiple	79%	GRADO II	SI
Retraso mental ligero. Alteración de conducta	65%	GRADO I	
Retraso en el desarrollo psicomotor.	37%	GRADO II	
Retraso mental ligero.	43%	EN TRÁMITE	
Limitación funcional de columna, discapacidad del sistema nervioso y muscular, trastorno de la afectividad.	45%	GRADO I	
Retraso Mental Ligero.	66%	SIN VALORAR	
Mielopatía	51%	GRADO I	
Inteligencia límite	38%	SIN VALORAR	
Psíquica sin especificar	34%	SIN VALORAR	
Trastorno mental. Limitación funcional MMII. Disminución eficiencia visual.	71%	SIN VALORAR	
Crisis parcial, epilepsia	53%	SIN VALORAR	



Discapacidad intelectual leve	40%	EN TRÁMITE	
<b>TOTAL:</b>	<b>37 USUARIOS</b>		

- NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA**

- ➔ Grado I: 19 personas
- ➔ Grado II: 8 personas
- ➔ No Grado: 2 personas
- ➔ En trámite: 3 persona
- ➔ No Valorados: 5 personas

- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO**

Se han atendido a 12 mujeres y 25 hombres.

- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA**

Socuéllamos (Ciudad Real): 20 personas.

Yuncos (Toledo): 1 persona.

Toledo: 2 personas

Cuenca: 1 persona.

Las Mesas (Cuenca): 2 personas.

Miguelturra (Ciudad Real): 1 persona.

Lietor (Albacete): 1 persona.

Munera (Albacete): 1 persona

Pedro Muñoz (Ciudad Real): 4 personas.

Burujón (Toledo): 2 personas.

Villarrobledo (Albacete): 1 persona.

Osa de Montiel (Albacete): 1 persona.

- ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS**

MOVIMIENTO DE ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS			
	Altas	Bajas	Renuncia Voluntaria



<b>Movimiento</b>	4	3	0
<b>Total</b>	4	3	0

## 6. ÁREAS DE ACTUACION.

12

### 6.1. ÁREA DE EMPLEO.

Responsables del Área: VICTORIA MORENO SAÉZ y M<sup>a</sup> TERESA TORRES GALLEGOS (preparadoras laborales).

#### **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

El Área Laboral se compone de los siguientes ejes de intervención, según sus habilidades y destrezas laborales para la incorporación al mundo laboral.

- a. **Capacitación Pre-laboral: Refuerzo para la empleabilidad.**
- b. **Capacitación Laboral: Formación en el puesto de trabajo (no remunerado). Acuerdo de colaboración entre Afymos y la empresa.**
- c. **Incorporación Laboral: Búsqueda activa de empleo y metodología de empleo con apoyo.**

Se debe señalar que los objetivos del área van encaminados a la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad, aunque siempre se parte desde los conocimientos previos, con una entrevista inicial cuando se incorpora al Servicio de Capacitación. Por ello, según el grupo de trabajo, los objetivos se modifican, reducen o amplían.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos generales del área laboral del Servicio de Capacitación son los siguientes:

- Promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Aumentar la contratación de las personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión social.

- Dotar a las personas con discapacidad de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desarrollar correctamente sus funciones en el empleo.
- Apoyar los procesos de transición de las personas con discapacidad del servicio de capacitación hacia los centros especiales de empleo y empresas ordinarias.
- Garantizar oportunidades laborales, utilizando la metodología Empleo con Apoyo.
- Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en entornos rurales.
- Ampliar su reportorio de habilidades adaptativas para adquirir un mayor grado de autonomía personal, social y laboral.
- Realizar adaptaciones de los puestos de trabajo según las necesidades cognitivas.

Los objetivos específicos a trabajar con las personas del servicio de capacitación son las siguientes:

- Recibir adaptaciones en el puesto de trabajo o tarea laboral.
- Aprender y usar habilidades específicas de trabajo.
- Interactuar con compañeros de trabajo con un estilo de comunicación asertivo.
- Interactuar con los supervisores de la empresa o el centro especial de empleo, así como los preparadores laborales con un estilo de comunicación asertivo.
- Completar las tareas relativas al trabajo con una velocidad y calidad aceptable.
- Cambiar de tareas laborales según las necesidades de la empresa, identificando aquellas que son prioritarias.
- Pedir ayuda cuando lo precise.
- Buscar información de la empresa.

## METODOLOGÍA

Para el logro de los objetivos de esta área, es necesario trabajar en el marco de una metodología participativa, abierta y flexible y con estrategias que faciliten un espacio de confianza y de colaboración con los usuarios, facilitando una relación de empatía y cercanía con ellos:



- Atendiendo a las características y las necesidades individuales de cada persona.
- Fomentando la participación activa y un objetivo compartido.
- Enseñando y poniendo en práctica las pautas correctas acerca del uso de las habilidades de comunicación para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
- Identificando sus preferencias laborales, para así, mostrar las distintas alternativas existentes que pueden encontrar de acceso al mundo laboral partiendo de las mismas.

Desde el eje de pre- capacitación laboral se trabaja con talleres, cursos de formación y actividades que se desarrollan en sesiones de grupo, siguiendo un enfoque metodológico eminentemente práctico, ágil, activo y participativo, adaptándose a las capacidades cognitiva de la persona y potenciando sus habilidades y destrezas. Para ello, se potencia la escucha activa, la empatía, la interacción, la comunicación y la participación de los integrantes, evitando en todo momento realizar juicios de valor acerca de las experiencias u opiniones expresadas por las personas del servicio de capacitación.

Desde el Eje de Capacitación laboral e Incorporación al mundo laboral, se trabaja con la metodología de empleo con apoyo. Esta metodología se basa en un sistema estructurado de apoyos cuyo objetivo es la incorporación al mundo laboral y mantenimiento de un puesto de trabajo remunerado por parte de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo y mercado protegido. El apoyo es proporcionado por el preparador laboral, profesional que acompaña al trabajador con discapacidad en su proceso de integración laboral. El apoyo proporcionado a la persona no sólo incluye las ayudas en el aprendizaje de las tareas en el propio puesto de trabajo (formación “in situ”) sino que también implica soporte en el desarrollo de habilidades complementarias (de autonomía, relación social, etc.) fundamentales para una vida lo más independiente posible.

Para ello, se trabaja con los siguientes puntos fundamentales:

- Formación en el puesto de trabajo o trabajo integrado en empresas normalizadas, en condiciones lo más similares a las de sus compañeros de trabajo sin discapacidad.



- Entrenamiento en el puesto de trabajo. Inicialmente, se realiza un análisis exhaustivo del puesto de trabajo. Posteriormente, se selecciona la persona, con un perfil adecuado a dicho análisis, y se le proporciona las herramientas necesarias para entrenar las funciones del puesto.
- En el caso de un contrato de trabajo, la remuneración está desde el primer día como a cualquier otro trabajador.
- Apoyos continuos a lo largo de la vida laboral de la persona para posibilitar el mantenimiento del puesto y del rendimiento requerido. Este apoyo varía en función de las necesidades de apoyo de la persona.

## ACTIVIDADES DE EMPLEO

Las actividades en el área de empleo se han dividido esta anualidad 2024 en 4 grandes bloques:

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA LABORAL EN RELACIÓN CON OTROS AGENTES COMUNITARIOS.

- **Prospección laboral.**

- Captar empresas con ofertas laborales las cuales se adaptaban a las capacidades de las personas del servicio de capacitación, así como empresas para realizar prácticas formativo-laborales.
- Sensibilizar al tejido empresarial en la metodología de empleo con apoyo del Servicio de Capacitación Afymos para que posibiliten espacios de aprendizaje y enclaves con las empresas.
- Informar y asesorar a las empresas de las subvenciones y las bonificaciones según el tipo de contrato y porcentajes de discapacidad.
- Buscar empresas para participar en diferentes proyectos formativo-laborales que se han ejecutado en el servicio de capacitación.
- Mediación con los centros especiales de empleo para la contratación de las personas con discapacidad.
- Coordinación con el centro de empresas y el Ayuntamiento de Socuéllamos para la captación de empresas.



- **Coordinación y comunicación con las familias.**

La comunicación y colaboración con las familias es un eje fundamental para garantizar el éxito de la inserción laboral de la persona con discapacidad. Por ello, es primordial hacerles partícipes de todas las actividades que se desarrollan tanto desde el eje de pre-capacitación laboral como en el de inserción al mundo laboral mediante prácticas o un empleo.

A los familiares se les hace partícipes y se les informa del itinerario formativo-laboral de la persona con discapacidad, así como de todas las ofertas laborales en las que pueden participar en el caso de que su perfil sea idóneo a dichas ofertas.

A lo largo del año 2024, se ha continuado trabajando con entrevistas individuales para definir los objetivos individuales en función de las demandas de las personas con discapacidad. Posteriormente, dichos objetivos se le han comunicado a su familia para poder trabajarlos en común.

- **Coordinación con el Ayuntamiento de Socuéllamos.**

A lo largo del año 2024, se ha mantenido coordinación con Servicios Sociales y el área de personal del Ayuntamiento de Socuéllamos para:

- Coordinación con las trabajadoras sociales para ofertas y demandas laborales de personas con discapacidad.
- Firma de convenios para realizar prácticas formativo-laborales:
  - Formación en el puesto de trabajo del programa Juntos Somos Capaces de Fundación Mapfre.
  - Prácticas formación especialidad formativa “Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad”.
  - Formación en el puesto de trabajo para la escuela de verano.
- Informar e informarnos de los proyectos duales: Formación y empleo.

- Actualizar los DARDE de los usuarios del Servicio de Capacitación.
- Planes de empleo
  - Solicitar y llenar el formulario para el plan de empleo local.
  - Solicitar permisos médicos o de vacaciones.
  - Coordinación con los técnicos del área de personal del ayuntamiento por vía telefónica y correo electrónico para gestionar toda la documentación que precisan las bases reguladoras de los planes de empleo (solicitud de certificados de compatibilidad al centro base, contratos, permisos...)
  - Seguimiento y coordinación con el encargado/a de referencia para evaluar las tareas que más apoyo necesita.

- **Coordinación con “POR TALENTO” Fundación Once.**

Se continúan actualizando los datos en la página de POR TALENTO de las personas que ya estaban inscritas, así como la inscripción de los nuevos usuarios del Servicio de Capacitación. Además, se ha actualizado toda la información de los jóvenes (entre 18 y 30 años con discapacidad inscritos en Garantía Juvenil, así como las entrevistas.

- **Información y orientación en la gestoría MAPFRE.**

Durante el año 2024, se gestionan con Mapfre los seguros de prácticas laborales para los proyectos formativo/laborales desarrollados desde el servicio de capacitación, así como los de la formación en el puesto de trabajo mediante convenio de colaboración con empresas locales.

- **Coordinación y apoyo entre los preparadores laborales de distintos Servicios de Capacitación y los educadores de vivienda.**

Desde nuestras Viviendas con Apoyos se supervisan y apoyan a los usuarios que están trabajando en todas las funciones y destrezas necesarias, como la preparación de la vestimenta adecuada, desayuno, el control del horario laboral, refuerzo de lo aprendido en el trabajo etc.



- **Comunicación y coordinación con el Centro Base de Ciudad Real.**

Para que los usuarios del Servicio de Capacitación puedan presentarse como candidatos en las distintas convocatorias de planes de empleo promovidas por el Ayto. de Socuéllamos, ha sido necesario que aportaran un Certificado de Compatibilidad.

Hemos apoyado a las personas a la hora de solicitar dicho certificado, así como la su inscripción y presentación de documentación.

Además, en coordinación con la trabajadora social de Afymos se han solicitado con revisiones del grado de discapacidad, ya que las necesidades de apoyo de las personas se han modificado desde su valoración.

- **Comunicación y coordinación con el SEPE Y LA OFICINA DE EMPLEA DE TOMELOSO.**

Se ha mantenido coordinación con el SEPE Y LA OFICINA DE EMPLEA DE TOMELOSO para tramitar las inscripciones como demandantes de empleo, derecho a prestaciones económicas, cambios de datos y solicitud de TA.1. Además, se ha derivado usuarios del servicio de capacitación a orientación laboral de la oficina de EMPLEA.

- **Comunicación y coordinación con FUNDACION MAPFRE.**

Se han realizado 2 convenios de formación en el puesto de trabajo; uno en empresa ordinaria y otro con el Ayuntamiento de Socuéllamos.

Dentro del marco de trabajo de Fundación Mapfre se ha realizado la II Cata de vino con maridaje para dar difusión al programa y a las capacidades laborales de las personas con discapacidad, encargándose del catering (servir vino y la comida).

Por último, nuestra asociación recibía un premio de parte de esta Fundación por nuestra trayectoria en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y galardonaron a una empresa local, Cabezuelo Foods, por la contratación de personas con discapacidad intelectual en su empresa.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- **Comunicación y coordinación con CEE ANCHOAS 2011.**

A lo largo del año 2024, El centro Especial de Empleo Anchoas 2011 ha mantenido las 8 contrataciones, los dos temporales han pasado a indefinido, de los usuarios del Servicio de Capacitación. Las funciones realizadas son:

- Apoyo laboral cuando la empresa lo precisa.
- Mediación entre la empresa, familia, servicio de capacitación y usuarios.
- Seguimiento de los contratos de trabajo.
- Derivación de personas con perfil laboral idóneo al centro especial de empleo.

19

- **Coordinación con Plena Inclusión Castilla La Mancha.**

A lo largo del año 2024, se ha mantenido reuniones de coordinación con la Federación Plena Inclusión Castilla La Mancha con el programa de empleo para informarnos de ofertas de empleo, formación para el empleo e información sobre la convocatoria de oposiciones para personas con discapacidad.

Dentro del marco de trabajo de Plena Inclusión se ha creado un dossier de los servicios de capacitación y una red de trabajo en la que nuestra asociación esta incluida.

- **Coordinación con otros servicios de capacitación.**

Como eje transversal del área laboral trabajamos en red con otros servicios de capacitación (Afas, Asprona, Laborvalia.) con el fin de ampliar los recursos tanto formativos como laborales para mejorar las posibilidades de inserción de nuestros usuarios. Gracias a esta coordinación podemos conocer más ofertas laborales.

- **Coordinación con AEPE (Asociación de Empresarios del Polígono de Socuéllamos).**

Se mantiene la coordinación con AEPE (Asociación de Empresarios del Polígono de Socuéllamos) para continuar trabajando la inserción laboral de personas con discapacidad, difusión de los objetivos del servicio de capacitación y trabajar de forma trasversal.



- **Charla “RUTA DE EMPLEO” para personas con discapacidad o incapacidad.**

En coordinación con la Asociación Oretania, especializada en el trabajo de personas con discapacidad de física y/o sensorial, de Ciudad Real se organizó una charla para personas con discapacidad o incapacidad. La charla fue impartida por la trabajadora social de Afymos, Preparadora Laboral de Oretania y Preparadora Laboral de Afymos. Los temas tratados fueron:

- Salario laboral y pensiones
- Jubilación personas con discapacidad.
- Inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica.
- Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual.

- **Plan director Guardia Civil.**

En coordinación con la Unidad del Plan director de la Guardia Civil se ha realizado una charla de prevención para los usuarios de servicios de capacitación con el fin de prevenir estafas o abusos en internet. Los temas tratados fueron:

- Adicción a las TIC/ Videojuegos y apuestas.
- Uso seguro de internet.
- Peligros de internet.

20

## ACTIVIDADES CAPACITACIÓN PRELABORAL

Las actividades que se han diseñado parten de un nivel muy básico para que puedan adquirir los conocimientos que se pretenden alcanzar de forma paulatina. Las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año 2024 son:

- Manejo básico de las Tics:
  - Trabajar el Word.
  - Se trabaja con APP y herramientas digitales como Drive, Google Calendar, Google Keep, Google Meet y Zoom. Estas herramientas permiten mejorar la comunicación con el preparador laboral, organizar y secuenciar las tareas



laborales, así como organizar visualmente las funciones por orden de prioridad.

- Trabajar con herramientas de aprendizaje como Kahoot o Mentimeri.
- Actividades relacionadas con el archivo y organización de documentos:
  - Ordenar alfabéticamente con y sin ayuda del abecedario.
  - Doblado, grapado y desgrapado, ensobrado, recorte y almacenaje de documentación.
- Actividades individuales y en pareja de atención al público por teléfono: recepción de llamadas, saludo, atención, recogida de tareas y despedida.
- Inscribirse como demandante de empleo y sellar el día correspondiente. Se continúa trabajando con la infografía para que los usuarios puedan realizarlo de manera autónoma.
- Entrevistas individuales. Durante el año, se entrevistaron a todos los usuarios del servicio de capacitación para focalizar los objetivos a trabajar con cada uno.
- Curso de formación reglada:
  - Actividades Básicas de Atención al Cliente para Personas con discapacidad.
  - Operaciones Auxiliares en el Departamento de Recepción/ Administración para Personas con Discapacidad.
- Actividades de Orientación sociolaboral.
  - Elaboración y actualización de CV
  - Tip para tener una entrevista con éxito
  - Conocer los sectores el mercado de trabajo.
  - Tipos de trabajo y de empresas
  - Actividades de comunicación asertiva mediante Rol Playing.
  - Búsqueda e inscripción en páginas de ofertas de trabajo y agencias de colocación.

## ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN LABORAL

Las actividades que se han trabajado en este bloque están orientadas al conocimiento de un puesto de trabajo. Para ello, ofrecemos a nuestros usuarios la oportunidad de participar en formación en el puesto de trabajo (prácticas formativo- laborales) sirviendo como primer contacto con el mundo laboral. Esto hace que los participantes de



dichas prácticas conozcan en primera persona la responsabilidad de un trabajo.

Antes del inicio de las prácticas, se han realizado las siguientes funciones:

- Acuerdo de Colaboración entre Afymos y la empresa.
- Análisis del puesto de trabajo de las funciones laborales que debe desempeñar.
- Elegir al candidato idóneo para el puesto en función del análisis del puesto de trabajo.
- Informar a la personas o personas de referencia sobre las necesidades y peculiaridades de la persona.
- Hacer un seguro de prácticas laborales.

Dentro del área de Capacitación Laboral se ha trabajado el acercamiento al mundo laboral, atendiendo a:

- Trabajar la puntualidad.
- Organizar la planificación de las tareas en coordinación con los empresarios/apoyos naturales de la empresa.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Resolución de conflictos de forma asertiva en el propio entorno laboral
- Uso adecuado de las tecnologías (ej.: no utilizar el móvil si no es necesario).
- Entrenamiento de las tareas in situ.



## FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO (PRÁCTICAS LABORALES) 2024

Nº persona de prácticas laborales.	Empresa.	Fecha de inicio.	Fecha de fin.	Puesto de trabajo	Observaciones
1	Mercocash	06/05/2024	10/06/2024	Auxiliar de comercio	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".
1	Farmacia Medina	06/05/2024	10/06/2024	Auxiliar de comercio	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".



1	Ayuntamiento de Socuéllamos	06/05/2024	10/06/2024	Recepcionista	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".
1	Cúrcuma	06/05/2024	10/06/2024	Auxiliar de comercio	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".
1	El telar de las hadas.	06/05/2024	10/06/2024	Auxiliar de comercio	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".



					discapacida d".
1	Nueva Joyería	06/05/2 024	10/06/2 024	Auxiliar de comercio	Prácticas laborales de la especialidad formativa “Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacida d”.
1	Pinturas Nieto	06/05/2 024	10/06/2 024	Auxiliar de comercio.	Prácticas laborales de la especialidad formativa “Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacida d”.
1	AFYMOS	06/05/2 024	10/06/2 024	Recepcionista	Prácticas laborales de la especialidad formativa “Actividades básicas de atención al cliente para



					personas con discapacidad".
1	Dismanbe-Mahou	06/05/2024	10/06/2024	Auxiliar de comercio.	Prácticas laborales de la especialidad formativa "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad".
1	Restaurant e Trampantojo.	10/04/2023	19/12/2024	Auxiliar de restaurante.	Convenio de colaboración.
1	Asociación de Historia de Socuéllamos.	13/03/2023	....	Transcriptor de libros.	Convenio de colaboración.
1	Ayuntamiento de Socuéllamos. Escuela de verano	1/07/2024	31/07/2024	Cuidado de niños.	Convenio de colaboración.

## INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL

A lo largo del año 2024, las inserciones laborales han continuado en, Centros Especiales de Empleo y empresas ordinarias, aumentando un contrato indefinido en empresa ordinaria.



Los objetivos en todos los puestos de trabajo, mencionados anteriormente, es el mismo, ya que queremos conseguir una inserción laboral exitosa.

A continuación, se enumeran las diferentes actividades que se han realizado.

**Actividades que se han desarrollado con las personas con discapacidad en el CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO con el apoyo de la preparadora laboral del centro especial de empleo y el servicio de capacitación:**

- Ser responsables de llenar el control de asistencia.
- Adaptar el trabajo a las capacidades del usuario.
- Organizar las tareas del usuario.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades del usuario.
- Trabajar las habilidades laborales como, la puntualidad, vestimenta adecuada, conocer el trayecto desde sus casas al trabajo y viceversa.
- Aprender a tramitar bajas laborales.
- Resolución de conflictos.
- Trabajar los derechos y obligaciones del trabajador según su convenio laboral.

Todas estas actividades se han coordinado entre la preparadora laboral del CEE y la preparadora laboral de Afymos.

**Actividades que se han desarrollado con las personas con discapacidad en los puestos de trabajo en EMPRESAS ORDINARIAS con el apoyo de la preparadora laboral:**

- Adaptar el trabajo a las capacidades del usuario.
- Organizar las tareas del usuario.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.



- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades del usuario.
- Resolución de conflictos.
- Conocer las diferentes secciones de la empresa.

Todas estas actividades se han coordinado con la preparadora laboral, familia, personal de apoyo de la empresa y educadores de vivienda si fuera necesario.

28

## PROYECTO NUEVO CREA.

Este año se ha desarrollado la quinta convocatoria del proyecto Nuevo CREA. Este programa está financiado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de CLM, El Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Trabajo cuyo objetivo principal ha sido promover empleos de calidad para las personas con discapacidad intelectual. El proyecto ha estado formado por 8 alumnos/trabajadores, desarrollándose en dos grandes bloques:

- **Empleo:** Contrato de formación en alternancia con el empleo, una jornada laboral del 65%, en 7 empresas locales (una por trabajador, excepto una empresa que tenía dos trabajadores) durante 5.25 meses.
- **Formación para el empleo:** se ha impartido la especialidad formativa de “Operaciones auxiliares en el departamento de administración y recepción para personas con discapacidad intelectual”, suponiendo el 35% de la jornada laboral.

### Actividades que se han desarrollado para la selección de los alumnos/trabajadores con el apoyo de la preparadora laboral:

- Elaboración del currículum vitae.
- Cumplimentar la solicitud en la página de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Entrenamiento de la entrevista.
- Entrevista con los Técnicos de la Delegación Provincial de Ciudad.
- Adaptaciones pictográficas que utilizan un sistema aumentativo de comunicación.

### Actividades que ha desarrollado la preparadora laboral en coordinación con los técnicos de la Delegación Provincial de Ciudad Real y los



## **técnicos de la Oficina de Empleo de Tomelloso para la ejecución del proyecto.**

- Análisis de los puestos de trabajo de las empresas adheridas al proyecto.
- Informe de necesidades y características de los alumnos trabajadores.
- Reuniones de seguimiento con los técnicos.
- Elaboración del sistema de calidad del proyecto.
- Coordinación con las familias y empresas para las visitas de los técnicos.
- Registro de seguimiento de la acción formativa y el trabajo.
- Adaptaciones pictográficas.
- Seguimiento y coordinación de las actividades de las sesiones de orientación laboral, impartidas por los técnicos.
- Elaboración de un itinerario formativo-laboral de los alumnos trabajadores.

29

## **Actividades han desarrollado los alumnos/trabajadores en los puestos de trabajo con el apoyo de la preparadora laboral:**

- Adaptar el trabajo a las capacidades de la persona.
- Organizar las tareas laborales.
- Trabajar la forma de pedir ayuda a los compañeros de manera asertiva.
- Explicar las tareas de las que va a ser responsable el usuario y adaptarlas para que las cumpla con el mayor éxito posible.
- Adecuar las necesidades de la empresa a las capacidades de la persona.
- Resolución de conflictos.
- Conocer las diferentes secciones de la empresa.
- Cuidado de la imagen e higiene de la persona.
- Uso de sistemas alternativos de comunicación.
- Derechos y obligaciones de un trabajador, según su convenio laboral.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los usuarios que han conseguido firmar contratos de trabajo durante el año 2024:



## CONTRATOS LABORALES 2024

Nº persona contratada.	Empresa.	Tipo de contrato.	Fecha de inicio.	Fecha de fin.	Puesto de trabajo
1	Cooperativa Cristo de la Vega.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	19/02/2024	29/07/2024	Recepcionista.
1	Josmoral SL.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	19/02/2024	29/07/2024	Recepcionista.
1	Cabezuelo Foods.	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	19/02/2024	29/07/2024	Recepcionista.
1	Sociedad Cooperativa Colegio	Formación en alternancia con	19/02/2024	29/07/2024	Recepcionista.

30

	Virgen de Loreto.	el empleo (Proyecto Nuevo Crea)			
2	AFYMOS	Formación en alternancia con el empleo (Proyecto Nuevo Crea)	19/02/2024	29/07/2024	Recepcionista.
1	Congelados Cabezuelos.	Indefinidos.	5/08/2022	.....	Auxiliar de fábrica.
1	CEE. Anchoas 2011	Indefinido	19/09/2023	.....	Auxiliar de fábrica.
1	INKIELE SL.	Indefinido	5/09/2021	.....	Auxiliar administrativo.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Temporal	13/07/2020	17/07/2023	Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	13/07/2020	.....	Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	20/09/2020	.....	Auxiliar de fábrica.



1	C.E.E Anchoas 2011.	indefinido	24/01/2023	.....	Auxiliar de fábrica.
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	06/08/2020	.....	Auxiliar de fábrica.
1	Afymos	indefinido	05/05/2016	.....	Repcionista
1	C.E.E Anchoas 2011.	Indefinido	13/07/2020	.....	Auxiliar de fábrica.
1	Destrupaper	Indefinido	10/01/2023		

32

## EVALUACIÓN

### 1. Evaluación en relación con otros Agentes Comunitarios:

Durante este año 2024 ha habido una buena coordinación y apoyo entre el área laboral de Afymos y otras asociaciones, así como los Servicios de Capacitación próximos a nuestra localidad con el fin la inserción sociolaboral y de las personas con discapacidad.

Son muchas las entidades y asociaciones con las que este año hemos mantenido contacto para que el empleo con apoyo pueda ir germinando poco a poco en nuestra asociación. Entre las que destacamos Plena Inclusión, Ayuntamiento de Socuéllamos, Asociación ELIJO YO, el Centro Base de Ciudad Real, CEE ANCHOAS 2011, Asociación Oretania, Agencia de desarrollo local Villarrobledo y Socuéllamos, AEPI, FUNDACIÓN MAPFRE, INSERTA EMPLEO Y FUNDACIÓN ONCE.

En relación a la prospección laboral, todos los miércoles, se realizan reuniones con el tejido empresarial de Socuéllamos con un total de 75 visitadas en el año 2024 y continuarán en el 2025.

## **2. Evaluación de las Actividades de Capacitación Pre-laborales**

Porcentaje de usuarios en los que mejora el manejo de las Tics: el 70%. Se mantiene el porcentaje en relación al año anterior, ya que la mayoría de las personas necesitan trabajar con cierta periodicidad el manejo de los tics para mantener las habilidades y destrezas adquiridas.

Trabajar habilidades de resolución de conflictos, atención al cliente presencial y telefónicamente: el 60%. Generalmente, se trabaja en las actividades o si surgen conflictos en el grupo in situ. Además, este año se ha realizado una formación específica de atención al cliente.

Curso de formaciones regladas: El 100% de los usuarios ha finalizado la formación para el empleo en la que se ha matriculado.

Entrevistas individuales: el 80% de las personas del servicio de capacitación se le ha realizado o actualizado las entrevistas de objetivos individuales.

DARDES Y Demandantes de empleo: el 100% de las personas del servicio de capacitación que no están activas en el mercado laboral están inscritas como demandantes de empleo. Además, un 30% de las personas activas tienen tarjeta de mejora de empleo.

Actividades de orientación laboral: un 70 % de los usuarios del servicio de capacitación ha actualizado el currículum realizado alguna entrevista o presentado en alguna empresa en curriculum vitae a lo largo del año 2024.

## **3. Evaluación de las actividades de Capacitación Laboral**

- Personas de este grupo que han realizado formación en el puesto de trabajo (prácticas formativo-laborales):
  - ⑧ Prácticas formación "Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad": 9 usuario/as.
  - ⑧ Formación en el puesto de trabajo a través de convenio laboral Afymos/empresa: 3 usuarios.
  - ⑧ Formación en el puesto de trabajo a través de convenio laboral con el Ayuntamiento de Socuéllamos: 1

- ⑧ El 100% de los usuarios que realizan y finalizan las prácticas quiere seguir haciendo prácticas para mejorar en el puesto de trabajo.

#### 4. Evaluación de las Actividades de Incorporación al Mundo Laboral

Evaluación de las actividades de los planes de empleo:

- Nº de contrataciones nuevas 2024: 0
- Nº de personas que solicitan planes de empleo a lo largo del año 2024: 7. Ninguno ha sido seleccionado en esta anualidad para trabajar en planes de empleo local.

Según las bases reguladoras de las convocatorias, la puntuación obtenida ha sido insuficiente para su selección, quedando en la lista de reserva.

34

Evaluación de las actividades de las inserciones laborales en empresas ordinarias:

Las contrataciones en empresas ordinarias son las siguientes:

⑧ **Proyecto Nuevo CREA: 4 personas de servicio de capacitación.**

El proyecto nuevo crea ha desarrollado 8 contratos de formación en alternancia con el empleo en 8 empresas locales (Colegio Virgen de Loreto, Cooperativa Cristo de la Vega, Josmoral, Cabezuelo Foods, Afas Tomelloso, Policlínica Villarrobledo y Afymos), siendo 4 de ellos personas del servicio de capacitación, 2 de otro servicio de capacitación, 1 derivación de la oficina de Emplea de Belmonte y otra derivación de Servicios Sociales de Socuéllamos.

Al finalizar el proyecto, se realizan 2 contrataciones por circunstancias de la producción.

⑧ **Contrataciones 2024.**

Se mantiene el contrato indefinido de la empresa INKIELE. La persona tiene un seguimiento y supervisión, así como coordinación con sus responsables de referencia para solventar las incidencias que puedan surgir.

Se mantiene el contrato en la empresa Cabezuelo Food SL. La persona continúa teniendo un seguimiento y supervisión para la resolución de



Cofinanciado por  
la Unión Europea



conflictos con los compañeros de trabajo. Además, se mantiene coordinación con la responsable de personal de Recursos Humanos para cualquier incidencia que pueda surgir.

Se continua el apoyo en la persona que trabaja en la recepción de Afymos, requiriendo mucho apoyo para realizar sus tareas laborales debido a un deterioro cognitivo muy avanzado.

Se continúa el apoyo de la persona que trabaja en Destrupaper, siendo un apoyo muy extenso.

A lo largo del año 2024, se ha informado a 4 empresas de las subvenciones y bonificaciones por la contratación de una persona con discapacidad, pero no se ha realizado la contratación-

#### Evaluación de las actividades de Anchoas 2011:

El CEE Anchoas 2011 es un catalizador de empleo muy importante para el servicio de capacitación, ya que 8 personas trabajan allí.

A lo largo del año 2024, los contratos temporales han pasado a indefiniendo. Actualmente, todas las personas del servicio de capacitación que trabajan allí tienen contrato indefinido.

Se ha mantenido coordinación con la preparadora laboral para resolver cualquier incidencia que pueda surgir en el trabajo.

#### **Evaluación general del Servicio de Capacitación en RELACIÓN CON EL ÁREA DEL EMPLEO:**

- Prácticas laborales de formación reglada: 9 personas
- Formación en el puesto de trabajo (prácticas formativo laborales) mediante convenio Afymos y empresa Ordinaria: 3
- Formación en el puesto de trabajo (prácticas) mediante convenio de colaboración Ayuntamiento de Socuéllamos y Afymos: 1.
- Contratos en centro especial de empleo: 8
- Contratos proyecto NUEVO CREA: 4
- Contratos empresa ordinaria: 5



Las personas que no trabajan están inscritas como demandantes de empleo en las **OFICINAS DE EMPLEO**. Algunas personas activas tienen tarjeta de mejora de empleo.

- De forma general, haremos un resumen del servicio de Capacitación a partir de los siguientes indicadores de evaluación:

36

<u>Indicadores de evaluación para las INSERCIÓNES LABORALES</u>	<u>RESULTADOS cuantitativos/cualitativos</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los usuarios:</u></li> </ul> <p>Identifican y organizan las adaptaciones que reciben en sus lugares de trabajo.</p>	<p>100%</p> <p>Gracias a las distintas adaptaciones guías, tanto de las preparadoras laborales como de los compañeros de trabajo, las personas con discapacidad siguen las adaptaciones iniciales y las rutinas les ayudan en su día a día en los puestos de trabajo. Además, el uso de aplicaciones ha favorecido la secuencialización de las tareas. Estas adaptaciones se realizan en pre-capacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Comprenden y desarrollan las habilidades específicas de sus empleos	<p>70%</p> <p>La mayoría de las personas requieren de adaptaciones en sus puestos de trabajo o supervisiones laborales. Estas son en relación a los ejes de preecapacitación laboral e incorporación al mundo laboral. El 30% el apoyo es intermitente o en</p>



	coordinación con las personas de referencia de la empresa.
Mantienen interacciones positivas con sus compañeros en el lugar de trabajo	<p>90%</p> <p>La mayoría mantiene relaciones muy buenas, conversaciones coloquiales e informales, y comunican sus necesidades a los compañeros. Ocasionalmente, requieren apoyo verbal o sistemas aumentativos de comunicación para expresarse de forma asertiva.</p> <p>Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Mantienen interacciones estables y productivas con los supervisores y preparadores	<p>90%</p> <p>Casi todos tienen relaciones muy positivas con los gerentes o encargados, así como con la preparadora laboral. La comunicación suele ser muy asertiva.</p> <p>Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Completan las tareas con una calidad aceptable, igual que otro trabajador en su mismo puesto.	<p>80%</p> <p>Tras superar un periodo inicial de adaptación al puesto y a las tareas que éste encomienda, todos los usuarios desempeñaban sus funciones como el resto de sus compañeros.</p>



	<p>Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Completan las tareas con una calidad aceptable, como otro trabajador en su mismo puesto.	<p>80%</p> <p>Al igual que en el apartado anterior, es necesario superar el periodo inicial de adaptación al puesto para que la calidad de sus tareas sea aceptable y desempeñarlas como el resto de sus compañeros.</p> <p>Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Se adaptan y responden de forma eficaz a los cambios en las rutinas o tareas de su trabajo.	<p>100%</p> <p>Normalmente los usuarios han trabajado diariamente siguiendo las mismas rutinas, pero si en algún momento se modificaba el lugar, el horario puede conllevar algún conflicto.</p> <p>Por ello, es muy importante la figura del preparador laboral para solventar esta situación.</p> <p>Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.</p>
Identifican la información importante que deben conocer en relación con la empresa y la comprenden.	<p>60%</p> <p>La mayoría de los usuarios necesitan apoyo verbal para comprender conceptos tales como las vacaciones que les</p>



	corresponden, cómo y cuándo solicitar permisos médicos, etc.
	Estas son en relación a los ejes de precapacitación laboral e incorporación al mundo laboral.

## 6.2 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

Responsable del Área: Yolanda Jerez Garrido (Trabajadora Social)

### **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

Nuestro Servicio de Capacitación, al ser considerado Servicios Sociales de Atención Especializada, del área de Trabajo Social, se realiza las actuaciones relacionadas con información, orientación, tramitaciones simples, apoyo y asesoramiento a usuarios y familias.

Se han transmitido a los familiares y a los usuarios, los derechos y obligaciones recogidos en la Ley 7/2014 de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad de Castilla la Mancha, así como los derechos contemplados en la Convención de Naciones Unidas a las propias personas con discapacidad (adaptada según la necesidad).

Asimismo se realiza un acompañamiento social desde el momento que acuden a nuestro centro a pedir información sobre este recurso hasta que se les concede la plaza pública, así como en el transcurso y permanencia en Servicio de capacitación.

Actualmente somos el nexo con los diferentes sistemas de protección social, estableciendo diferentes canales de coordinación para mejorar la calidad de vida de las personas que han sido atendidas.

### **OBJETIVOS PROPUESTOS**

1. Sensibilizar a la propia persona con discapacidad sobre sus derechos, así como a la propia red familiar y social.
  - 1.1. Definir canales de transmisión efectivos de dicha información.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- 1.2. Definir protocolos de confidencialidad, el secreto profesional, a la protección de datos y a la definición de responsabilidades de manejo de dicha información y transmisión de la misma, por parte del equipo.
- 1.3. Proteger a la persona con discapacidad, con modificación de la capacidad de obrar o más vulnerable ante posibles abusos y negligencias en relación a la información personal.
- 1.4. Potenciar situaciones de participación de las personas usuarias en la planificación del funcionamiento del centro.
2. Preparar el proceso de la acogida a la hora de comenzar en el recurso de capacitación.
3. Desarrollar procesos de coordinación entre el centro y los recursos sociales, educativos, seguridad social y sanitarios del entorno, entre otros.
4. Sensibilizar a los agentes sociales, así como a la propia familia, usuarios de la participación normalizada en la sociedad, así como dar a conocer el recurso y servicios.
5. Facilitar la información de este recurso a posibles usuarios de la comarca, así como a los familiares de los mismos.
6. Favorecer una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual.

40

## ACTUACIONES

Establecimiento de relaciones profesionales, trabajo y valoración conjunta con las familias, organizaciones, asociaciones y comunidades según necesidades y circunstancias.

- Intervención con los usuarios y familiares para ayudarles en la toma de decisiones según sus necesidades, opciones preferentes y recursos.
- Interactuar con los usuarios y familias para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos, haciendo seguimientos de los cambios al objeto de preparar la intervención individualizada.
- Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias y cubrir las necesidades de los usuarios.



- Diseñar, implementar y evaluar los programas de intervención familiar y programa individualizado de intervención de los usuarios.
- Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales, manteniéndolos accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- Gestionar de manera directa el Punto de Información a personas con diversidad funcional como puerta de acceso a recursos, derechos y ayudas sobre los diferentes sistemas de protección social dependiendo de la individualidad de cada caso.
- Sus servicios: Servicio de Apoyo a Familias y Punto de Atención a personas con diversidad funcional.
- Entrevista a nuevos usuarios Servicio de Capacitación: Se realiza entrevista a varias personas de la localidad interesadas en el recurso y se recogen sus intereses de cara a las oportunidades formativas y laborales que surjan.
- Coordinación periódica con FUTUCAM y la ASOCIACIÓN ELIJO YO, por la situación de varios usuarios cuartelados por dichas entidades.
- Gestión y/o Acompañamientos:
  - Al SEPE de Tomelloso, para la inscripción como demandante de empleo, y acompañamiento para solicitar un subsidio de desempleo. En ciertas ocasiones, se han realizado acciones puntuales de otras áreas, en este caso en el laboral, para garantizar a los usuarios sus derechos. Especialmente, los beneficiarios del Programa CREA, tras su finalización.
  - A 2 usuarias al Centro de Información de la Seguridad Social de Tomelloso, para poder mejorar su estabilidad económica. Solicitud de pago de deuda aplazado.
  - A 1 usuario a acompañamiento a los Servicios Sociales de Atención Primaria para tramitación de Ayuda de Emergencia Social de la Diputación Provincial.
  - A una usuaria en su valoración con el técnico de la Delegación para su valoración de su situación de Dependencia.
- Realización de una charla “I Ruta de Empleo” cuyas ponentes fueron la trabajadora social y la integradora laboral de Afymos, además de la integradora laboral de Oretania (Ciudad Real), para hablar sobre compatibilidades entre pensiones y trabajo, jubilación y acceso a los servicios de capacitación.



## METODOLOGÍA

Desde el Área de Trabajo Social se ha protocolizado diferentes formas de intervención, según el momento de la demanda:

1. Cuando el usuario se acerca al centro por primera vez o a partir de una derivación de algún profesional externo, para pedir información del recurso y forma de acceso. Si tiene el perfil adecuado, se realiza un acompañamiento social, hasta que obtiene la plaza. Realizamos diferentes asesoramientos para poder recabar documentación precisa para poder solicitar plaza en nuestro Servicio.
2. Cuando llega el usuario al recurso, se realiza una primera entrevista personal del interesado. Los objetivos de esta primera entrevista son:
  - Dar cauce de expresión y recoger -de forma sistematizada- toda la información que el usuario y su familia demanden y toda aquella que el equipo técnico considere de interés.
  - Recoger datos relevantes del usuario y su familia.
  - Elaboración de un diagnóstico e informe social: historia personal, (organigrama), familiar y social, formativa y/o laboral, intereses y motivaciones. Aspectos relacionales en la familia, datos sobre la capacidad legal.

En las diferentes intervenciones que realizamos siempre se utilizan los principios éticos de los códigos deontológicos tales como el respeto, la confidencialidad y el secreto profesional, así como el derecho a la autodeterminación.

## COORDINACIÓN EXTERNA

Llevamos a cabo diferentes y numerosas reuniones de coordinación puesto que los diferentes agentes sociales ya nos conocen como recurso específico. En algunas ocasiones son los propios profesionales externos los que están interesados en visitar nuestro recurso pidiéndonos asesoramiento especializado.



Se puede destacar la estrecha relación que mantenemos por la proximidad geográfica de los diferentes agentes sociales como el Centro Social de Socuéllamos, Centro de la Mujer, Ayuntamiento y nuestro Centro de Atención a la Diversidad Funcional. Podemos diferenciar las reuniones de coordinación externa por diferentes ámbitos, según los sistemas de protección social:

43

#### -ÁMBITO DE SERVICIOS SOCIALES:

- Reuniones periódicas bimestrales con el Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria: Trabajadoras Sociales y Educadora Familiar. Se mantiene una comunicación muy fluida, ya que son la puerta de acceso al sistema de protección social, por lo que son ellas las que muchas veces nos derivan posibles casos susceptibles de poder acceder a nuestro recurso.
- Reuniones con las Trabajadoras Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria de la comarca: con Plan Concertado de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y con el Área PRAS de Las Mesas (Cuenca) para posibles derivaciones de casos. Reuniones con los Técnicos del PRIS de Socuéllamos.
- Coordinación con equipo del Centro de la Mujer.
- Coordinación con el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL) de Tomelloso.
- Coordinación telefónica con los Técnicos de la Sección de Dependencia de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.
- Coordinación telefónica con el Centro Base. Se mantienen contactos para posibles revisiones de grado de discapacidad de nuestros usuarios, así como el estado de expedientes, solicitud de certificados de compatibilidad laboral, etc.
- Coordinación con Educador Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social, para el seguimiento de diferentes expedientes de usuarios.
- Coordinación con el Servicio de Asesoramiento Legal de la Fundación Tutelar de Castilla La Mancha y la Asociación Elijo Yo, en relación a los usuarios sobre los que ejercen apoyos jurídicos.

#### -ÁMBITO SANITARIO:

- Reuniones periódicas con la Trabajadora Social del Hospital de Tomelloso y con las Trabajadoras Sociales del Hospital de Alcázar de San Juan, sobre casos de usuarios relaciones con temas de



salud.

- Reuniones periódicas con la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, con Psiquiatría y psicología, por seguimiento de casos. Se está en coordinación con la psiquiatra.

#### -ÁMBITO DE EDUCACION:

- Reuniones para posibles casos susceptibles de ser candidatos para capacitación, concretamente con el Colegio de Educación Especial de Ponce de León y el Colegio de Educación Especial María Auxiliadora de Campo de Criptana.
- Coordinación con profesorado de la Universidad de Castilla La Mancha para la realización de prácticas en nuestro centro de las ramas educativas de Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Logopedia, educación social.

44

## EVALUACIÓN

- Nº de Solicitudes de Centros de Atención a Personas Con Discapacidad (Servicio de capacitación).
- Nº de personas valorados por el Sistema de Atención y Autonomía de la Dependencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Nº de intervenciones con las unidades familiares de forma integral.
- Nº de plazas ocupadas en el Servicio de capacitación.
- Resultados de los análisis de las encuestas de satisfacción.
- Nº de actuaciones para mejorar la Calidad de Vida dentro del Área de Trabajo Social.
- Reuniones de trabajo con familiares.
- Visitas al domicilio de los usuarios para valorar posibles necesidades dentro de su entorno de vida.



## **6.3.-AREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR (de la vida diaria).**

Profesional del área: Laura Simancas Vera (Terapeuta Ocupacional)

### **DESCRIPCION DEL ÁREA.**

Desde el área de Terapia Ocupacional se ofrece apoyo y orientación a otros profesionales que trabajen para la consecución de los objetivos relacionados con el área, además de desarrollar el entrenamiento en actividades de la vida diaria relacionadas con el autocuidado, higiene personal, manejo del dinero y compras, adaptando las actividades a las necesidades de apoyo individuales.

Si se ha requerido, también se ha realizado apoyo en el ámbito laboral, práctico y formativo, haciendo hincapié en la valoración de las necesidades relacionadas con el cuidado de la imagen e higiene personal.

También se ha intervenido desde el ámbito rehabilitador para mejorar la movilidad y la fuerza del miembro superior, en aquellas personas que lo requieren.

También se ha intervenido en la adaptación de actividades básicas de la vida diaria para mejorar la autonomía de las personas que forman parte del Servicio de Capacitación además de ser residentes de las viviendas con apoyo de AFYMOS.

### **OBJETIVOS.**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

- Cuidar la imagen personal.
- Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales de la persona, que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.
- Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en las actividades de la vida diaria a través de valoraciones, entrevistas o peticiones personales.
- Acompañar y apoyar en actividades formativa-laborales.



- Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y habilidades relacionadas con las compras.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

46

- Aprender a seleccionar la ropa adecuada según la circunstancia.
- Aprender a mantener y llevar una buena higiene diaria.
- Incorporar y mantener hábitos de ducha, bañarse, afeitarse y cuidar las necesidades higiénicas menstruales.
- Promover una adecuada higiene dental.
- Potenciar hábitos de higiene íntima y explicar la importancia de la misma.
- Proporcionar información sobre hábitos de higiene y cuidado personal específicos según el sexo.
- Proporcionar pautas de cuidado de la imagen personal.
- Mejorar los movimientos funcionales, fuerza y habilidad del miembro superior para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.
- Valorar las necesidades de apoyo en las actividades de la vida diaria de las personas mediante entrevistas personales y realizar las adaptaciones y apoyos pertinentes.
- Evaluar el progreso de la persona en el apoyo recibido.
- Valorar si se cumplen los objetivos pautados.
- Modificar los objetivos si es preciso y plantear actividades según su consecución.
- Ofrecer apoyo en cursos formativos en entornos naturales.
- Apoyar en el horario laboral de los usuarios que estén formando parte de un plan de empleo o prácticas formativas.
- Realizar talleres relacionados con al manejo del dinero y las compras, trasladando la consecución de objetivos en el entorno natural de las personas.
- Ofrecer apoyo en talleres formativos que se dan desde el servicio de capacitación.

## ACTIVIDADES/ACTUACIONES

### Vestirse.

- Tareas de selección de la ropa apropiada a cada circunstancia, evento social o clima.



### Bañarse y cuidar la higiene personal.

- Dar pautas relacionadas con la higiene íntima y dental.

### Cuidar la imagen personal.

- Actividades orientadas a realizar diferentes tareas de cuidado de la imagen, como pintarse las uñas, depilarse, echarse crema, cuidarse la piel y las uñas, peinarse, arreglarse el pelo, saber conjuntar la ropa adecuadamente, afeitarse, ir al peluquero o al gabinete de estética.
- Integración de estas actividades y rutinas en los entornos naturales.
- Intención de potenciar el interés por cuidar la imagen personal.

### Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales de la persona que conlleve a una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.

- Actividades rehabilitadoras orientadas a la mejora de la motricidad fina.
- Trabajar los diferentes movimientos del miembro superior; movimientos de flexo- extensión de muñeca y codo, movimientos de prono- supinación de muñeca, rotación de hombro.

### Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en la realización de actividades de la vida diaria.

- Realización de reuniones con las personas y los familiares para la detección de dichas necesidades de apoyo.
- Se han establecido objetivos de intervención relacionados con las necesidades de apoyo reconocidas.



- Hemos intervenido en entornos naturales para realizar actividades enfocadas en la consecución de objetivos, aunque estas intervenciones han sido limitadas.

### Realizar las actividades en entornos naturales.

- Realizar las actividades planteadas cuando sea posible en entornos naturales.

48

### Acompañar y apoyar en actividades formativa-laborales.

- Ofrecer apoyo a las personas que realicen cursos formativos.
- Acompañar en actividades de formación que se realicen en el entorno y la localidad.
- Acompañar en la realización de las prácticas laborales de las personas que las realicen, valorando necesidades de apoyo en las mismas.

### Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y las compras.

- Realizar actividades relacionadas con el reconocimiento de monedas y su valor, uso adecuado de las mismas, realizar pagos y cambios correctos manejando monedas y billetes.
- Reconocer ofertas y precios de los diferentes productos y establecimientos.
- Estrategias para ahorrar y hacer una lista de la compra de forma económica.
- Realizar actividades relacionadas con las compras en establecimientos de la localidad, poniendo en práctica lo aprendido.

## METODOLOGÍA

Se interviene en relación a las necesidades de apoyo reales de cada persona, adaptando las actividades a sus circunstancias personales, de salud y familiares, y así procurar la obtención de los objetivos propuestos y realizar una intervención real y propositiva.

Las intervenciones se realizan de forma individual o grupal, dependiendo de si hay objetivos comunes para un número determinado



de personas y pueden agruparse para la realización de dicha actividad, siempre teniendo en cuenta las características individuales; así como intervenciones individuales cuando son objetivos muy concretos que solo pueden abordarse de forma individual.

Los métodos usados son los siguientes:

- Role – playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- Refuerzo positivo.
- Apoyo verbal.
- Apoyo físico.
- Supervisión.

49

Se apoyan y se enfocan las intervenciones en entornos naturales siempre que sea posible, valorando estas como óptimas para la consecución de objetivos.

### **Mecanismos de coordinación en el área**

La coordinación del área se establece con las familias y los profesionales del equipo del Servicio de Capacitación, y cuando es necesario con profesionales del entorno empresarial y otras entidades públicas.

#### **Formación permanente del profesional:**

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.

### **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS**

- PROFESIONALES IMPLICADOS
- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico atención sociosanitaria.
- Cocinero.
- Personal de limpieza.



- Profesionales del Servicio de Capacitación.
- Profesores de formación.
- Profesionales externos de empresas donde se realizan las prácticas formativas.
- Profesionales sanitarios externos al Servicio de Capacitación.

- MATERIALES

- Material específico de rehabilitación para trabajar la pinza y presa de los miembros superiores.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material de consulta profesional.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.

50

## EVALUACION

A lo largo del año, el trabajo desde el área de actividades de la vida del hogar se ha enfocado trabajando en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, relacionadas con el autocuidado, uso y manejo del dinero y actividades relacionadas con las compras. También se ha apoyado a las personas que participaban en actividades formativas y prácticas laborales.

Se han realizado intervenciones individuales con objetivos concretos en entornos naturales, y talleres grupales que han resultado exitosos por la participación y logro de objetivos.

### Cuidar y limpiar la casa.

Las actividades destinadas a este objetivo se han realizado con una persona del servicio de capacitación, con buenos resultados.

### Vestirse.

Las diferentes tareas relacionadas con el vestido se han hecho con una persona del Servicio de Capacitación, que requiere de apoyo para elegir ropa adecuada a cada situación.



## Bañarse y cuidar la higiene personal.

Se ha intervenido con una persona de Servicio de Capacitación en entornos naturales, también se han realizado tareas orientadas a estas actividades, concretamente las relacionadas con el correcto lavado y cuidado del cabello, y a la higiene íntima y dental.

De forma grupal se ha trabajado en los talleres de salud las indicaciones y pautas adecuadas de higiene.

## Cuidado de la imagen personal.

Se ha realizado una intervención específica con dos personas relacionada con el cuidado de la imagen personal, de forma grupal, en los talleres se han realizado actividades teórico- prácticas relacionadas con la importancia en el cuidado de la imagen.

## Reconocer las necesidades de apoyo de las personas en las actividades de la vida diaria.

Las entrevistas realizadas a las personas y a las familias del servicio de capacitación ofrecen información de las necesidades de apoyo que tiene las personas en dichas actividades, lo que facilita pautar objetivos y valorar la intervención. La evaluación de las necesidades de apoyo se realiza con todas las personas del servicio de capacitación.

## Acompañar y apoyar en actividades formativas- laborales.

Se evalúan las necesidades de apoyo en los puestos de trabajo y prácticas laborales de las personas del servicio de capacitación, ofreciendo apoyo profesional y valorando si mediante la intervención las necesidades de apoyo disminuyen, aumentan o surgen otras diferentes.

## Realizar talleres formativos y prácticos relacionados con el manejo del dinero y las compras.

Las actividades realizadas están orientadas a mejorar el manejo del dinero en el uso cotidiano, realizar pequeñas compras, reconocer ofertas, elaborar listas de la compra según las necesidades y presupuestos, que, mediante dinámicas, juegos orientados a dicho objetivo y actividades en entornos naturales, conseguimos que el taller sea atractivo y las personas que participan en él, lo hagan de manera activa.



## 6.4. AREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD.

Responsable del Área: Victoria Moreno (Integradora Social)

52

### **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

En esta área de intervención se ha trabajado la capacitación de las personas para la utilización de los recursos comunitarios, participación en actividades de ocio inclusivo y capacitador, así como el uso adecuado de los recursos públicos, teniendo en cuenta las necesidades de apoyo de cada persona.

La correcta utilización del entorno comunitario influye, significativamente en la mejora de la calidad de vida, ya que ofrece posibilidades para poder elegir según las preferencias o necesidades, integrarse en el entorno, desarrollándose personalmente y mejorar los tiempos de ocio y tiempo libre.

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

- Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad.
- Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos comunitarios.
- Usar los servicios públicos de la comunidad.
- Ir a visitar amigos y familiares.
- Ir de compras y adquirir bienes y servicios.
- Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.
- Interactuar con miembros de la comunidad.
- Dedicar tiempo al trabajo voluntario.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Facilitar la identificación de necesidades y demandas en ocio de la persona con discapacidad.
- Movilizar los recursos y apoyos adecuados a cada persona.



- Informar, asesorar y apoyar a los recursos comunitarios para garantizar la participación y equiparación de oportunidades de las personas con capacidades diferentes.
- Ofrecer una educación en el tiempo libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa.
- Educar en valores de convivencia.
- Inculcar hábitos de vida saludable.
- Promover la socialización y relación grupal.

## METODOLOGIA.

El área de actividades de vida en la comunidad se ha trabajado para cambiar las condiciones en las que se desarrolla el ocio comunitario y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, haciendo participar a los usuarios de su propia inclusión social. Por ello, se utiliza una metodología abierta, interactiva, lúdica y personalizada.

Tras los resultados obtenidos en la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS), la Planificación Centrada en la Persona (PIA) y la Escala Inicio- Feaps (Calidad de vida) se realiza un estudio de la situación inicial del ocio de la persona con discapacidad tanto a nivel grupal como individual qué determina los objetivos a trabajar, teniendo en cuenta su edad cronológica, gustos y preferencias.

En la comunidad, los grupos de trabajo se reducen a 6-7 personas, según su edad, gustos y preferencias por las actividades desarrolladas estando presente en la mayoría de las actividades la figura un profesional o voluntario.

Además, se ha mediado en el ocio capacitador e inclusivo para realizar todas aquellas actividades que la persona desea hacer en un entorno normalizado, favoreciendo su inclusión en entornos normalizados.

## ACTIVIDADES/ACTUACIONES.



Las actividades en el área de vida en la comunidad se han desarrollado en cuatro grandes bloques: Actividades de ocio capacitador, ocio inclusivo, voluntariado y otras actividades para el cumplimiento de los objetivos del área “vida en la comunidad”.

### ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

#### Baloncesto.

54

A lo largo del año 2024, hemos realizado las siguientes actividades:

En continuidad con la actividad iniciada en baloncesto en 2019 y las demandas de los usuarios del servicio de capacitación en la práctica de nuevos deportes se ha creado el Club Deportivo Afymos. Para ello, se han realizado las siguientes actividades:

- Coordinación con federaciones de personas con discapacidad
- Coordinación con el Ayuntamiento de Socuéllamos.
- Coordinación con diferentes clubes deportivos de la localidad de Socuéllamos, así como localidades limítrofes.
- Gestión de voluntariado para diferentes disciplinas deportivas.
- Estudio y valoración, mediante cuestionario, de las demandas deportivas y de ocio de las personas del servicio de capacitación.

Se continúa manteniendo coordinación con el Club Baloncesto Socuéllamos para la realización de actividades.

Actualmente, el equipo tiene un total de 20 jugadores, de los cuales 14 son de servicio de Capacitación. Este año el campeonato regional de baloncesto se ha jugado con dos equipos; uno en la categoría de división de honor y otro en primera división.

Actividades que subyacen del baloncesto:

- Coordinación constante con FECAM.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo.
- Coordinación con el entrenador y los delegados.
- Gestionar la documentación para el campeonato
- Comunicación con las familias de los horarios de entrenamiento y campeonato

#### Halterófila Adapta/ Condicionamiento físico.

La escuela de fuerza Aries en colaboración con Afymos ha creado una clase de acondicionamiento físico/ halterofilia adaptada. El grupo de acondicionamiento físico está formado por 10 personas. Además, este año 1 persona ha comenzado a competir de forma inclusiva.

### **Petanca.**

Este año se ha iniciado el deporte de petanca con un total de 10 personas del servicio de capacitación. Se práctica la técnica, movimientos y reglas básicas de este deporte. El objetivo es 2025 es poder participar en la competición regional de Fecam.

55

### **MEDIACIONES EN EL OCIO CAPACITADOR.**

Además, se han realizado las siguientes actuaciones en Ocio Capacitador:

- **Pilates:** una persona del servicio de capacitación continúa realizando las actividades.
- **Entrenamiento personal:** 2 personas del servicio de capacitación. Por ello, se mantiene contacto con el entrenador, la familia y los profesionales relacionados con la mejora de su condición física.
- **Curso universidad popular:** varias personas del servicio de capacitación han estado interesadas en varios cursos ofertados por la universidad popular (fotografía, pintura, restauración de muebles, costura y ofimática) de Socuéllamos.

### **ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.**

La mayoría de las actividades de ocio que se han desarrollado han sido en el servicio de capacitación o mediaciones para fomentar el ocio.

- **Carnaval.**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Las personas que asisten a los talleres de precapacitación han realizado una pequeña fiesta de carnavalera en Afymos. Además, 2 personas del servicio de capacitación son miembros de comparsas locales.

- **Verano capacitación.**

Durante el mes de julio, se realizaron actividades lúdicas educativas para las personas del taller de precapacitación entre las que destacan visitas a empresas, piscina, talleres de habilidades en entornos comunitarios y pintura al aire libre.

- **Halloween.**

Al igual que en carnaval, realizamos esta fiesta anglosajona con disfraces míticos del momento y un desayuno terrorífico.

- **Desayunos/meriendas al aire libre para festejar las fiestas locales (romería, vendimia...)**

Aprovechamos las fiestas locales para fomentar las salidas y aumentar la interacción y crear grupos de amigos con gustos afines. Estas salidas son idóneas para ello.

### **Mediaciones en el ocio inclusivo.**

A lo largo del año 2024, se ha trabajado el fomento del ocio mediante pequeños grupos de 5-6 personas con edades y gustos similares. Las actividades que han realizado han sido salir a cenar, participar en las actividades programadas del pueblo, ir a conciertos comer un helado etc.

Para el desarrollo de estas actividades ha sido necesario:

- Conocer la oferta de ocio en Socuéllamos.
- Incentivar a las personas con discapacidad a participar comunicación con las familias.
- Crear grupos de ocio con gustos similares.
- Coordinación con los diferentes recursos de Cultura, Juventud, Deporte....

### **VIAJES**

#### **Programa de termalismo CLM.**



Este año se ha solicitado el programa de termalismo de Plena Inclusión Castilla La Mancha y concediéndonos el balneario "La Concepción" en Villatoya (Albacete). La estancia fue 4 días y 3 noches de pernoctación. Han participado 4 personas del servicio de capacitación.

### 1. Campeonato de Baloncesto FECAM.

57

Un año más hemos competido en el Campeonato Regional de FECAM, debutándose en Alcázar de San Juan.

El campeonato permite poner en práctica valores tan importantes como el comportamiento ante la rivalidad, amistad, trabajo en equipo y compañerismo. Además, este año hemos participando con dos equipos; el equipo jugaba en División de Honor, obteniendo un 3º puesto regional y el segundo equipo en la categoría G2-Primera División, quedando 4º regionales. Participaron 14 personas del Servicio de Capacitación.

### 2. Vacaciones IMSERSO-Plena Inclusión CLM.

Este año se ha solicitado el programa de Vacaciones IMSERSO-Plena Inclusión Castilla La Mancha, concediéndonos el destino de Almerimar (Almería). Han participado 9 personas de servicio de capacitación.

### 3. Vacaciones viaje Benidorm.

Desde el servicio de capacitación se organizó unas vacaciones en Benidorm (Alicante) para todas las personas del Servicio de Capacitación que están trabajando. Esta actividad tuvo muy buenos resultado y volveremos a repetirla para el próximo año. Participaron 8 personas.

## OTRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA "VIDA EN LA COMUNIDAD".

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador.



- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades para que todos puedan realizarlas, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo.
- Planificar las actividades con las personas con discapacidad.
- Búsqueda de actividades considerando los servicios y recursos de la localidad.
- 

En coordinación con el área de aprendizaje a lo largo de la vida, los educadores de vivienda y el resto de profesional del servicio de capacitación con apoyo se ha trabajado:

- Adquirir habilidades para desplazarse autónomamente.
- Orientarse mediante puntos clave de la localidad tales como supermercados, lugares emblemáticos (plaza de la constitución, ayuntamiento...).
- Comprender la relación entre distancias cortas y largas realizando salidas con diferentes itinerarios.
- Conocer y poner en práctica las destrezas necesarias para desplazarse por el barrio o por la localidad respetando las normas básicas de educación vial (stop, paso de cebra, semáforos...).

## VOLUNTARIADO

- Reconocimiento al voluntario del año por su trabajo altruista en la asociación.
- Renovación del seguro de voluntariado con la Fundación Pere Teres.
- Reuniones con MOVILIZA-T para la gestión de la APP y grupos de voluntariado.
- Actualización de la oferta de voluntariado en la aplicación de la UCLM.

## RECURSOS

### Humanos:

- Técnico Superior en Integración Social.
- Técnico en Atención Sociosanitaria.
- Apoyos naturales.
- Voluntariado.



### Estructurales:

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional- Afymos.
- Centro Joven.
- Polideportivos.
- Gimnasios.
- Recursos Públicos: Ayuntamiento, Oficina de Correos, Biblioteca entre otros.

### Materiales:

- Material fungible: rotuladores, folios, pegamentos etc.
- Ordenadores.
- Tablet.

59

## EVALUACIÓN.

La evaluación se ha hecho, no como la fase final del proceso, sino como transversal, por lo que se ha realizado de forma inicial/continua y final. Es muy importante la continuidad en el tiempo, de forma que las actividades han tenido una eficiencia y eficacia demostrable.

### EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

En 2024, se realizan más actividades de ocio capacitador que de ocio inclusivo por la poca participación de voluntarios, familias y apoyos para desarrollarlo.

#### Evaluación de Baloncesto.

Baloncesto continúa siendo la actividad más numerosa y con mayor acogimiento de este tipo de ocio. Además, el número de jugadores continúan incrementado año tras año. Este año el equipo se ha desglosado en dos equipos, ya que número de jugadores es muy numeroso.

En lo que respecta a las actividades que subyacen de baloncesto los resultados son los siguientes:

- Coordinación constante con FECAM: videoconferencias, correo electrónico, llamadas telefónicas. Se realiza una reunión con todos los clubes federados en FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva CD AFYMOS: 1 reunión mensual.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo. Siempre que el equipo lo precise.

- Coordinación con el entrenador: 1 por semana.
  - Gestionar la documentación para el campeonato con la familia y la federación. 2 reuniones.
- o **Evaluación Halterófila adaptada.**

Este entrenamiento está en continuo aumento, con respecto al año pasado. Este compuesto por; 10 personas en el grupo de acondicionamiento físico, una persona federada en la Federación de Halterofilia de Castilla La Mancha y una persona en entrenamiento personas en este centro deportivo.

#### **Evaluación actividades de mediación:**

- **Pilates:** el 100% de las personas que iniciaron las actividades continúan en ella. El apoyo en esta actividad es muy puntual.
- **Entrenamiento personal:** El 100% de las personas que iniciaron la actividad continúan desarrollándola. Se mantiene coordinación los entrenadores personas y familias para seguir su evaluación.
  - **Curso universidad popular:** el 80% de las personas que iniciaron algún curso o actividad de la universidad popular lo han finalizado.

#### **EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.**

En los últimos años, el trabajo en esta área nos ha demostrado que el ocio inclusivo es fundamental para favorecer la sociabilización e inclusión de las personas con discapacidad.

El apoyo familiar, así como los apoyos naturales y los recursos económicos continúan siendo un inconveniente para el desarrollo de este tipo de ocio, aunque se trabaja desde el área de aprendizaje a lo largo de la vida la gestión de ahorro. Por ejemplo: un viaje a la playa.

A continuación, se muestra la evaluación cuantativa y cualitativa del ocio inclusivo:

- Información de las actividades de ocio: 100% de las personas con discapacidad del servicio de capacitación han sido



informadas de las actividades, así como de los viajes programadas.

- Participación en la actividad: al menos un 80% de las personas con discapacidad han participado en al menos una actividad de ocio inclusivo teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y edad cronológica.
- Reuniones mantenidas para el desarrollo de ocio inclusivo:
- Coordinación Universidad Popular.
- Coordinación área deportes.
- Agencias de viajes
- Empresas de buses
- Gestión turística.

61

## EVALUACIÓN VOLUNTARIADO.

Voluntarios actuales en la asociación: 5

- Voluntarios en activo: 3
- Reuniones mantenidas con la Gerente de voluntariado de Plena Inclusión: 2. Por vía telefónica.

## EVALUACIÓN TRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA “VIDA EN LA COMUNIDAD”.

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador: 100%
- Coordinación con las familias para participar en las actividades: 70%
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades, para que todos las puedan realizar, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo: 40%
- Búsqueda de actividades teniendo en cuenta todos los servicios y recursos de la localidad: 50%
- Caminar por la localidad, para trabajar las normas viales para peatones, como puede ser, el semáforo y el paseo de peatones: 50%



Indicadores de evaluación para Actividades de vida en la comunidad	RESULTADOS cuantitativos/cualitativos
<b>Moverse de un sitio a otro por toda localidad.</b>	90% de los usuarios pueden desplazarse de un lado. Se hace uso de aplicaciones para trabajar la orientación.
<b>Participación en las actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.</b>	El 80%. Ha realizado actividades de ocio comunitarios, ya sea, capacitador o inclusivo. El 70% ha necesitado apoyo que va desde incitación verbal hasta ayuda física total para quedar con algún compañero para realizar la actividad. Las excursiones son muy buenas para afianzar las amistades.
<b>Uso de los recursos públicos de la localidad</b>	El 60% de las personas con discapacidad ha requerido incitación verbal para hacer uso de los recursos públicos de la localidad.
<b>Visitas a amigos y familiares</b>	El 60% de las personas con discapacidad visita a los familiares al menos una vez al mes sin necesitar ningún tipo de apoyo. Otros, requieren incitación verbal para visitar a sus familiares.
<b>Ir de compras y adquirir bienes y servicios</b>	El 70% de las personas con discapacidad ha necesitado ayuda, que va desde incitación verbal hasta ayuda física parcial para realizar compras y las tareas que desglosan de ellas, especialmente para el pago de las mismas.
<b>Interacción con miembros de la comunidad</b>	El 90% se comunica de forma adecuada con otras personas de manera adecuada.



### Acceso a lugares públicos

El 90%. Utiliza los recursos comunitarios tales como, parques, bares, biblioteca... con apoyo que va desde incitación verbal o apoyo gestual hasta apoyo físico parcial o total.

## 6.5 ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

Responsable del Área: Mónica Mazzella Buono (Lic. En Psicopedagogía)

### A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Integrada por una psicopedagoga especializada en el apoyo a la persona con discapacidad, tiene como meta el que ésta pueda cumplir con éxito sus objetivos referidos a los aprendizajes funcionales y de formación continua, desde una clara apuesta por la capacidad y la educación inclusiva.

Las actividades de esta área incluyen acciones de interacción, participación y aprendizaje significativo. Asimilación de nuevos conocimientos y habilidades, ampliación de los conocimientos ya adquiridos. Mantenimiento de las habilidades adquiridas.

Sus servicios son: formación, asesoramiento y apoyo educativo-formativo; interiorización de hábitos de estudio en el hogar; adaptaciones pedagógicas según capacidades cognitivas; orientación académica-formativa, aplicación de las competencias aprendidas en contextos reales, formación continua a lo largo de la vida y apoyo familiar. Bienestar físico.

A partir de las acciones realizadas desde esta área, trabajamos para la consecución de los objetivos y de las 8 dimensiones de calidad de vida.

## A) OBJETIVOS.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.
- Participar en las decisiones educativas o de formación.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Usar la tecnología para aprender.
- Acceder a los contextos educativos o de formación.
- Aprender funciones intelectuales básicas.
- Aprender habilidades de salud y educación física.
- Aprender habilidades de autodeterminación.
- Aprender estrategias de autodirección.

64

### OBJETIVOS GENERALES

- Utilizar la tecnología para aprender.
- Potenciar funciones cognitivas básicas: lectura, escritura, comprensión, razonamiento lógico matemático, atención, concentración, memoria, habilidades manipulativas, manejo del dinero.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socio-laborales/comunicacionales en contextos reales.
- Fomentar la autodeterminación hacer elecciones, tomar decisiones, plantearse objetivos, resolver problemas.
- Fomentar la autodirección: conocer sus derechos y obligaciones, actuar de manera más independiente posible.
- Ampliar su formación.
- Evaluar, los conocimientos adquiridos de los temas tratados.
- Fomentar la sensibilización e igualdad de género.
- Realizar apoyo, tutorías y coordinaciones externas/internas.

## C) ACTIVIDADES/ACTUACIONES REALIZADAS.

Las actividades del área se realizan de modo individual y en ocasiones grupal cuando los objetivos e intereses son comunes. Muchas de ellas se

trabajan con los usuarios de modo transversal en las acciones cotidianas y en distintos contextos.

#### \*DIMENSIÓN DE DESARROLLO PERSONAL.

- o **INTERACTUAR CON OTROS EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.**

De modo transversal en todas las sesiones se trabaja este objetivo. (18 usuarios).

65

- Seguimiento de instrucciones orales, escritas y visuales.
- Expresión oral: acciones orientadas a que el sujeto exprese y defienda su opinión frente a otros, por medio de debates, expresión de opiniones e ideas.
- Aplicamos habilidades Comunicativas: saludos, normas de cortesía, expresamos adecuadamente lo que necesitamos en cada momento, solicitar ayuda, prestar ayuda.
- Búsqueda de información y preparación de preguntas para las visitas a: Fábrica de Pistachos. La Valiosa.
- Escucha activa, trasmisión de mensajes, interacción con compañeros y responsables, participación activa en las sesiones de trabajo.

- o **PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES EDUCATIVAS, DE FORMACIÓN Y OTRAS: expresar elecciones y participar en el proceso de planificación con respecto al ejercicio de metas de formación y educativas.** (18 usuarios).

- Capacidad de elegir un curso o taller de formación, asistir al mismo e interactuar con los otros.
- Participación en la programación y organización de actividades realizadas en esta área. Decido por dónde comenzar la actividad, desarrollarla y finalizarla en un tiempo adecuado.
- Organización, clasificación y cuidado de su material de trabajo y fichas.
- Acceso a centros formativos (cursos formativos, talleres, escuela de adultos, Ceres, universidad popular, otros).
- Búsqueda de información de las ofertas formativas disponibles en la comunidad, y online.
- Realización de matrícula, inscripción al curso seleccionado, pago de cuotas, información sobre descuentos o becas.



- Continuidad y compromiso con el curso seleccionado. Coordinación con tutores que llevan otros cursos.
- Seguimiento del proceso y apoyo durante su participación dentro del curso formativo deseado.
- Participación activa en las Asambleas realizadas mensualmente tratando los puntos del día, realizando sugerencias, propuestas, expresando sus emociones frente a lo vivido en el centro.

66

o **ACCEDER A CONTEXTOS EDUCATIVOS O DE FORMACIÓN: completamiento de las tareas necesarias para el acceso a oportunidades educativas de adultos.**

Participación en las siguientes acciones formativas:

Ø **NUEVO CREA 2024** formación con alternancia con el empleo.

Formación Dual: operaciones auxiliares en el departamento de administración y recepción para Personas con discapacidad intelectual".

15 participantes.

Ø **ESPECIALIDAD FORMATIVA: ACTIVIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** 190 HORAS.

CONTENIDOS: Principios básicos de atención al cliente. Procesos de servicio al cliente. La prestación de servicios. Pasos para una buena atención. Prevención de riesgos laborales. Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género.

10 Participantes.

Ø **CURSOS ONLINE DE AUTOFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES.**

CONTENIDOS: Curso 1. Inicio a Windows e Internet. Curso 2. Seguridad digital. Curso 3. Realiza tus gestiones desde casa. Curso 4. Herramientas digitales para comunicarte. Curso 5. Tratamiento de textos con Word. Curso 6. Excel 365. Curso 7. Presentaciones



eficaces con PowerPoint. Curso 8. Access para todos. Curso 9. Crear tus contenidos digitales. Curso 10. Redes Sociales. Plena Inclusión.

11

Participantes.

67

○ **TALLER HABILIDADES LABORALES:** Habilidades conversacionales: comunicación verbal y no verbal. Organización y planificación del Tiempo. Emociones: gestión y resolución de conflictos. Higiene y cuidado personal. Evaluación Global de los temas.

15

participantes.

○ **CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL,** a cargo de UAVDI.

13

participantes.

○ **CHARLA SOBRE SEGURIDAD,** a cargo de la Policía Local.

23

participantes.

○ **Curso ECOTURISMO.** 60 horas.

4

Participantes.

○ **PROTEGEME: Charla sobre: Prevención del Abuso sexual en mujeres con Discapacidad.** SEDRA-FPFE.

16 Mujeres participantes.

○ **JORNADAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y BUENAS PRÁCTICAS.** Organizadas por PLENA INCLUSIÓN.

11 Participantes.



○ **CHARLA:** PROTECCIÓN REALIZADA POR LA GUARDIA CIVIL DE SOCUÉLLAMOS.

11 Participantes.

○ **CURSO DE DECORACIÓN DEL MUEBLE.**

1 Persona realiza este curso a través de la Universidad Popular de Socuéllamos.

○ **Preparación del examen para Oposición de auxiliar de administraciones**

1 Persona ha aprobado el Examen del Cuerpo de Auxiliar de Administrativo para la Administración Pública.

○ **ESO, escuela de adultos.**

1 Persona ha aprobado el primer curso y continúa su formación para obtener el título de ESO.

○ **Autoformación para del examen del Carné de conducir.**

1 persona se ha presentado al examen de carné de conducir.

## \*DIMENSIÓN AUTODETERMINACIÓN.

- **APRENDER Y USAR ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: aplicación estrategias de solución de problemas a situaciones reales de la vida.**

21 usuarios.

Actividades relacionadas con la comprensión de situaciones y resolución de conflictos:

- Se le plantean al sujeto diversas situaciones problemáticas en las cuales tiene que dar la solución o elegir la correcta dentro de una serie de posibles soluciones.
- Se le plantean situaciones para debatir en grupo. Tarjetas con temas, preguntas, tópicos.
- Observación, comprensión y ordenamiento de tarjetas de comprensión con situaciones conflictivas.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- Se le plantearán al sujeto situaciones referidas con el cuidado de su salud, se hace una lluvia de ideas y vamos destacando la que le parece más acertada al grupo.
- Apoyo en completamientos de formularios, solicitudes e impresos, de correos, ayuntamiento, cursos, bancarios, etc.

69

## \*DIMENSIÓN DESARROLLO PERSONAL:

- **APRENDER FUNCIONES INTELECTUALES BÁSICAS:**
  - **UTILIZAR LA TECNOLOGÍA PARA APRENDER:** manejo de ordenadores u otra tecnología necesaria para participar en el programa de enseñanza.  
(21 usuarios)
  - **CURSOS ONLINE DE AUTOFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES:** Curso 1. Inicio a Windows e Internet. Curso 2. Seguridad digital. Curso 3. Realiza tus gestiones desde casa. Curso 4. Herramientas digitales para comunicarte. Curso 5. Tratamiento de textos con Word. Curso 6. Excel 365. Curso 7. Presentaciones eficaces con PowerPoint. Curso 8. Access para todos. Curso 9. Crear tus contenidos digitales. Curso 10. Redes Sociales. Curso de Plena Inclusión.
  - Uso de correo electrónico.
  - Utilización de enlaces, fichero adjunto, carpetas. Escritura con el teclado alfanumérico. Funciones comunes.
  - Fichas de Ejercicios interactivos.
  - Utilización del buscador: Google.
- **POTENCIAR FUNCIONES COGNITIVAS BÁSICAS: LECTURA, ESCRITURA, COMPRENSIÓN, RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO, ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN, MEMORIA, PRÁXIAS, GNOSIAS, HABILIDADES MANIPULATIVAS.**  
(21 usuarios)
  - Ejercicios interactivos:  
LIVEWORKSHET/  
WARDWALL/NEURONUP/MICROSOFORMS/GENIALLY/NEURONUP.



- Comprensiones de imágenes, distintos tipos de textos, folletos, noticias, cortos temáticos. Preguntas de desarrollo y verdadero/falso.  
(20 usuarios)
- Práctica en el uso de la calculadora con operaciones de números enteros, con decimales, euros.
- Situaciones de compra con catálogo, búsqueda del producto, cálculo de precio por unidad, kilo o unidades y kilos, oferta, rebajas. Conteo de euros, pago y vueltas.
- **FAVORECER/EJERCITAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-LABORALES/COMUNICACIONALES EN CONTEXTOS REALES.**  
(21 usuarios)
- Círculo de confianza: qué es confianza, que representa el círculo, creamos nuestro círculo personal.
- Juegos comunicacionales: Descripción oral de imágenes, preguntas y respuestas. Encuentra el absurdo en la imagen. Tarjetas de preguntas abiertas.
- **Laborvalía: Visita a la presentación comics “Capacidad”** en el Antiguo Casino de Ciudad Real. (7 usuarios)
- **Actividades Día de la Paz**, IES Fernando de Mena. (14 usuarios)
- **Visita exposición de libros:** “Y comieron perdices”. (14 usuarios)
- **Cata de Vinos con maridaje de Tapas:** realizada en el Museo Torre del Vino. (10 usuarios)
- **Júpiter Networks:** actividad de equipos de trabajo compartida. (12 usuarios)
- **Actividades de la Semana de La Capacidad:** Charlas IES Fernando de Mena, Virgen de Loreto, actividades conjuntas Mural. (15 usuarios)
- **TALLER: HABILIDADES CONVERSACIONALES.**  
(18 participantes)

Contenidos: \*Partes de una conversación: Hablar con una persona conocida, con un grupo conocido. Temas en común, otros temas. Hablar con desconocidos. Turnos conversacionales. Interés. Contar sucesos y eventos. Terminar una conversación. \*Máximas conversacionales: cuánto hablamos, cambios de tema, claridad y orden. Decir verdades. \* Comunicación no verbal: lenguaje no verbal. Nivel de profundización. Volumen de voz. Conversaciones cruzadas.



- **TALLER: LA IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL.**

(18 participantes)

Contenidos: \*Habilidades comunicacionales: escucha, empatía, comunicación verbal y no verbal. \*Habilidades Comunicativas en el entorno laboral: Asertividad. Contacto visual. La perspectiva del otro. Coherencia mensaje-emoción. Capacidad negociadora. Escucha activa. Enfoque empático. Manejo de los nervios. Persuasión. Prevenir la incomodidad del Otro. Evitar posturas defensivas. \* Test de habilidades comunicativas. \*Actividades, supuestos, dinámicas.

- **EJERCITAR Y ESTIMULAR LAS FUNCIONES COGNITIVAS BÁSICAS: LECTURA, ESCRITURA, ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN, MOTRICIDAD FINA, MEMORIA, PRÁXIAS, GNOSIAS.**

(21 usuarios)

- Ejercicios potenciadores de lectura y escritura: Ejercicios interactivos: LIVEWORKSHET/ WORDWALL/ NEURONUP. Fichas de escritas.
- HABILIDADES MANIPULATIVAS: Realización de ejercicios prácticos de ensobrado, grapado, des grapado, recortado, pegado, plegado, ensobrado, colocación de clip, ordenador de folios, colocación en fundas, uso de bandas elásticas.

(18 usuarios)

#### \*DIMENSIÓN INCLUSIÓN SOCIAL:

- **FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO.**

(21 usuarios)

De modo transversal en todas las sesiones de trabajo, de modo específico por medio de estas acciones:

- **Conmemoración del Día de la Mujer:** lectura de un manifiesto, visualización de cortos, sensibilización, lenguaje inclusivo. Mural, creación de frases.
- **Conmemoración 25 N Día de la Erradicación de la Violencia contra la mujer.**
- **EVALUAR, LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DE LOS TEMAS TRATADOS:**



(19 usuarios)

- Kahoot temáticos. Evaluaciones globales creadas. Páginas con autocorrección.

o **REALIZAR APOYO, TUTORÍAS Y COORDINACIONES EXTERNAS:**

- Actualización de CV parte formativa, de los usuarios. (21 CV)
- Apoyo en técnicas de estudio para examen carné de conducir. (1)
- Apoyo en técnicas de estudio para examen Cuerpo Auxiliar. (1)
- Apoyo, acompañamiento para la tramitación de Certificados Digitales. (5)
- Apoyo en lectoescritura con vocabulario específico de los materiales utilizados en las prácticas laborales. (1)
- Seguimiento sobre formación, ESO en SEPA Las Pedroñeras. (1)
- Comunicación fluida y reuniones con las familias/educadores de vivienda.  
(21 familias)
- Reunión: Bienestar Social y alcaldesa: presentación de ideas, solicitud de colaboración para futuros proyectos y actividades del Servicio de Capacitación. (1)
- Jornadas de Sensibilización TEA, junto con madres de la Asociación TEACOMPAÑO, IES Fernando de Mena. (10 charlas a distintos cursos de 1º) y CCO Virgen de Loreto (2 charlas en distintos cursos ESO y primaria).
- Charla de Sensibilización hacia la Discapacidad IES Jesús Parra Romero de Las Mesas. (2 charlas a distintos cursos del IES)
- Semana de la Capacidad: IES Fernando de Mena. (2 charlas a distintos cursos de 1º), realización de mural. CCO Virgen de Loreto (2 charlas en distintos cursos ESO y primaria).

**\*DIMENSIÓN BIENESTAR FÍSICO:**

- **APRENDER HABILIDADES DE SALUD Y EDUCACIÓN FÍSICA.**
- **Taller de Riso terapia:** Programa "Tú eres la llave", de la Diputación de Ciudad Real.  
(15 participantes)
- **Taller de productos naturales ECO + desayuno saludable.**  
(15 participantes)
- **Taller de higiene postural: Escuela de Fuerza Aries.**



(7 participantes)

- **Ejercicios en la piscina municipal + caminata.**

(11 participantes)

- **Club de Petanca:** la formalización de la matrícula, federación, organización de la primera participación, de algunos miembros del equipo, en el 1º campeonato celebrado en La Roda.

#### \*DIMENSIÓN AUTODETERMINACIÓN:

73

- **APRENDER HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE AUTODETERMINACIÓN Y AUTODIRECCIÓN.**

De modo transversal durante todas las sesiones de trabajo, se fomenta la autonomía, la auto monitorización y autoevaluación en la realización de las tareas. Para ejercitarse, de este modo, la capacidad de resolver problemas simples por sí mismo, el solicitar ayuda en voz alta, entre otras habilidades. También se da lugar a la libre elección, toma de decisiones, y el ser consecuentes y responsables con las decisiones tomadas.

(21 usuarios)

- Intervenciones durante las Asambleas mensuales.
- Actividades de auto conocimiento: gustos y preferencias, de miedos e intereses.
- Debates y expresión correcta de opiniones.
- Entrenamiento de la habilidad de tomar decisiones, dinámicas grupales.
- Apoyos en puesto de trabajos / prácticas laborales.
- Planificación de acciones.

#### D) METODOLOGÍA

Un punto esencial de las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida ha sido fomentar la autodeterminación en todos los niveles, procurando enseñar a la persona la habilidad de decidir sobre los aspectos de su vida, de su tiempo, del trabajo, de las relaciones interpersonales.

El profesional en ocasiones ha necesitado orientar en las decisiones y ofrecer ayudas en la consecución de éstas, teniendo en cuenta la toma de decisiones y la opcionalidad, en numerosos momentos del desarrollo del día a día del centro.



Las elecciones han tenido lugar en diferentes momentos cotidianos del centro y las personas las hicieron libremente o a través de diferentes opciones presentadas como soporte. Para facilitar la comprensión de la elección y ejercitarse esta conducta, se presentaron diversas opciones a escoger en formato visual o en el modelo más adecuado para cada individuo.

Se han tenido sesiones individuales con los usuarios para atender a la consecución de objetivos propios de su PIA. Otras acciones formativas se han realizado a modo grupal, cuando los intereses y objetivos eran comunes.

A partir del análisis del informe psicopedagógico y de la información interdisciplinar obtenida, se fijaron los objetivos a trabajar con cada persona, que se unen a los objetivos grupales del área.

El desarrollo de las sesiones de trabajo se ha llevado a cabo siguiendo los siguientes principios metodológicos generales:

- Partir del nivel de desarrollo del sujeto para conseguir un aprendizaje significativo.
- Dar a la intervención un enfoque globalizador.
- Considerar la zona de desarrollo próximo, es decir atender que aprendizajes previos posee sobre el contenido a trabajar para que pueda asimilar los nuevos.
- Atender a lo que es capaz de hacer solo y lo que es capaz de hacer con ayuda.
- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Tener en cuenta su edad cronológica y los intereses propios de su edad a la hora de programar las actividades y materiales.

A su vez se trabajó con una metodología específica:

- Ayudas físicas y gestuales.
- Ayudas visuales: uso de estímulos visuales (imágenes impresas, videos).
- Materiales motivadores: fichas interactivas.
- Ayudas verbales: dar consignas verbales sencillas en la realización de tareas.
- Otras técnicas como el moldeamiento, encadenamiento hacia atrás, uso de refuerzos.



Se aprovechan las situaciones reales, situaciones naturales, espontáneas y cotidianas que ocurrán en la vida de la persona, utilizando apoyos, dado que por retroalimentación conseguimos que la persona utilice la competencia para resolver la situación, pagar, entablar un diálogo con otra persona, solicitar ayuda, otras. Y así observar si el individuo puede generalizar las competencias practicadas a situaciones nuevas.

A los sujetos se les asignan tareas, para que pongan en práctica fuera del contexto de aprendizaje las competencias que se están trabajando, con las indicaciones pertinentes y posterior supervisión, ejercitamos el manejo del dinero haciendo compras y encargos para el centro, buscar información en diferentes fuentes: ayuntamiento, centro joven, academias, búsqueda en internet, universidad popular, realizar gestiones bancarias como pagar las cuotas de los cursos a los que se han apuntado, son algunos ejemplos de las tareas asignadas.

75

### **Mecanismos de coordinación del área:**

**Agentes externos:** Ayto. de Socuéllamos, Museo Torre del Vino, Servicios Sociales, concejal de Educación, directora de la Universidad Popular, Biblioteca Municipal, Cáritas, Cruz Roja, ETIC, Formación y Empleo, Plena Inclusión, SEPA Las Pedroñeras, IES Fernando de Mena Socuéllamos, CCO Virgen de Loreto, IES María Jesús Parra Romero, Las Mesas, Fundación ONCE.

Así como academias, clubes deportivos y gimnasios del pueblo, centros escolares, las familias, responsables de formación en entornos naturales y grupo de apoyo de los usuarios.

**Coordinación interna:** se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención del Servicio de Capacitación, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

### **Formación permanente del profesional:**



## Jornadas de Innovación Social y Buenas Prácticas, Plena Inclusión Castilla-La Mancha.

### **Formación de la Comisión de Igualdad.**

Consultoría de Igualdad de Género, ALMATEA Igualdad de Género, 9 horas.

### **Pedagogía Montessori**

Inesem Business School. Instituto Europeo de estudios empresariales, S.A.U.125 horas (5 créditos ECTS)

76

### **Autismo SSCG013PO. (AF: 46 GR: 1)**

50 horas. Fundación Estatal para la formación y empleo DEFOIN.

### **Inteligencia Emocional en la Educación Especial.**

(SSCE086PO). (AF: 45 GR: 1)

30 horas. Fundación Estatal para la formación y empleo DEFOIN.

### **Curso de autoformación: Desarrollo de apoyos en los contextos naturales en la comunidad.**

Plena Inclusión 12 horas.

### **Curso de Autoformación: Claves para mejorar la participación en mi entidad.**

Plena Inclusión 8 horas.

### **Curso de Autoformación Apoyo Activo.**

Plena Inclusión 5 horas.

## E) RECURSOS.

Las actividades fueron llevadas a cabo por la una profesional licenciada en Psicopedagogía.

Los recursos que han sido necesarios para llevar a cabo fueron los siguientes:

- o Aula de formación.
- o Proyector + pantalla.
- o Pizarra.
- o Fichas personalizadas/adaptadas creadas por la responsable.
- o Material fungible: Carpetas, folios, lápices, bolígrafos, tijeras, etc.
- o Enlaces, videos, online.
- o NeurónUP



- o Ordenadores con conexión a internet.

## F) EVALUACIÓN

La evaluación se ha realizado desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, partiendo de los objetivos generales y específicos de esta área.

### EVALUACIÓN CUALITATIVA:

77

En esta área partimos de una evaluación inicial compuesta por la observación diaria, entrevistas con el usuario y su familia, lectura de informes aportados. Valoración, por medio de pruebas pedagógicas formales y actividades prácticas. Toma de: Escala SIS (intensidad de apoyos) e INICO.

Esta información obtenida, más la observación continuada de los sujetos nos permite conocer el nivel de cognitivo, de competencias y habilidades de cada uno, planteando así, conjuntamente con ellos, los objetivos y actividades en consecuencia. Atendiendo a los objetivos propuestas en sus PIAS.

Periódicamente hacemos una evaluación de seguimiento. Analizando el cumplimiento o no de los objetivos fijados, realizando los cambios oportunos.

Con respecto a las actividades se realizan autocorrecciones o correcciones grupales, de este modo se evalúa la calidad, aceptación o no de la actividad propuesta y la acción directa sobre los aprendizajes, la asimilación de los mismos.

A su vez se realizan evaluaciones finales, cuando se ha acabado el tema o contenido trabajado, por medio de auto evaluaciones, cuestionarios, test. De este modo ver si se ha conseguido o bien necesitamos repetirlo o afianzarlo, mediante nuevas actividades.

### EVALUACIÓN CUANTITATIVA:

De la totalidad de usuarios del Servicio de Capacitación, se ha intervenido desde esta área en mayor medida con 21 usuarios. Con el resto de usuarios se ha intervenido en algunos casos de modo puntual para formaciones y /o intervenciones individuales. Con otros usuarios no se ha intervenido directamente, durante esta anualidad debido a que se encuentran realizando un trabajo formal o bien no acuden al centro.



## Indicadores de evaluación del área de actividades de aprendizaje a lo largo de la vida:

### • **Actividades participativas y de interacción con los otros:**

-La gran mayoría de los usuarios todos han conseguido con incentivación verbal interactuar con los otros, enriqueciendo con sus aportaciones las situaciones de aprendizaje planteadas.

Promovemos la importancia de la escucha activa, poniéndola en práctica en las sesiones de trabajo. Se continuará trabajando con aquellos usuarios más tímidos para que continúen exponiendo sus opiniones frente a otros. Se continuará trabajando el respeto por turnos de palabras, por las distintas opiniones de los otros, la utilización de normas de cortesía, saludos. Continuaremos fomentando la adecuada expresión oral, la adecuada expresión de ideas, sentimientos, opiniones.

### • **Búsqueda y/o participación en cursos o talleres formativos.**

#### **ACCIONES FORMATIVAS:**

-A la totalidad de los usuarios, se les ha informado de las actividades promovidas desde el centro, así como de los cursos formativos disponibles.

De los cuales han participado:

- Ø 15 participantes. **NUEVO CREA 2024** formación con alternancia con el empleo.  
Formación Dual: operaciones auxiliares en el departamento de administración y recepción para Personas con discapacidad intelectual".
- Ø 10 participantes. **ESPECIALIDAD FORMATIVA: ACTIVIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** 190 HORAS.
- Ø 11 participantes. **CURSOS ONLINE DE AUTOFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES.**
  
- Ø 15 participantes. **TALLER HABILIDADES LABORALES.**

- Ø 20 participantes. **CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.UAVDI**
  
- Ø 20 participantes. **CHARLA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS Y RCP**, a cargo de un voluntario de Protección Civil.
  
- Ø 23 participantes. **CHARLA SOBRE SEGURIDAD**. Policía Local.
  
- Ø 4 participantes. **Curso ECOTURISMO**. 60 horas.
  
- Ø 16 mujeres Participantes. **PROTEGEME**: Charla sobre: Prevención del Abuso sexual en mujeres con Discapacidad. SEDRA-FPFE.
  
- Ø 11 participantes. **JORNADAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y BUENAS PRÁCTICAS**. Organizadas por PLENA INCLUSIÓN.
  
- Ø 16 participantes. **CHARLA: PROTECCIÓN**, realizada por la guardia civil de Socuéllamos.
  
- Ø **CURSO DE DECORACIÓN DEL MUEBLE**.  
1 persona, Universidad Popular de Socuéllamos.
  
- Ø **Preparación del examen para Oposición de auxiliar de administraciones públicas**. 1 persona ha aprobado el Examen.
  
- Ø **ESO, escuela de adultos**. 1 persona
  
- Ø **Autoformación para del examen del Carné de conducir**.  
1 persona se ha presentado al examen de carné de conducir.
  
- **Resolución de problemas de la vida diaria**.

-A 21 usuarios se les ha planteado diversas situaciones problemáticas de la vida diaria, pueden resolver cuestiones muy simples, pero la totalidad de ellos requiere de supervisión para resolver situaciones complejas



satisfactoriamente. En la teoría responden bien, pero en su vida cotidiana no aplican del todo esas estrategias.

Con algunos usuarios resulta difícil dado que en su día a día sus familias suelen resolver casi todas las situaciones por ellos, tienen poco acceso autónomo a la comunidad. A ellos se les continuarán ofreciendo estrategias, seguiremos creando un bagaje de experiencias para que puedan aplicarlas en posibles a situaciones futuras.

80

- **Utilización de las nuevas tecnologías para aprender.**

- 21 usuarios utilizan las Tics, como herramienta de aprendizaje, ya sea para actividades de búsqueda de información, análisis de noticias de actualidad, creación de documentos de textos, copiado de imágenes, aplicaciones pedagógicas, fichas de trabajo interactivas. Así como para ocio personal, entretenimiento y medio de comunicación, con mayor o menor grado de apoyo.

-La totalidad de los usuarios tiene móvil inteligente o Tablet u ordenador con acceso a internet en su domicilio.

- A la mayoría de los usuarios, que sus familias dieron autorización se trató la obtención del Certificado Digital.

El tipo de apoyo se debe por la complejidad de la herramienta en sí misma y por sus propias carencias en lo referido a la lectoescritura, requieren de soporte escrito como apoyo.

- **Aprendizajes funcionales básicos.**

En este indicador los resultados son bastante dispares y esto se debe a las propias capacidades cognitivas de los sujetos.

#### **Lectoescritura:**

- 14 personas están alfabetizadas y poseen adecuado nivel de lectura y escritura, algunos cometen errores ortográficos y gramaticales, 6 usuarios son pre-alfabéticos, denotan carencias lectoras y en escritura espontánea, omisiones de letras, uniones incorrectas, ausencia de coherencia, 2 usuarios se encuentran en la etapa pre-silábica, no leen ni escriben, solo palabras significativas como su nombre, palabras bisílabas, asociación de palabra – imagen, cartillas foto silábicas.

#### **Comprensión:**



- La totalidad de los usuarios posee buena capacidad de comprensiones simples, con mayor o menor grado de intensidad de apoyo. La comprensión mejora en textos visuales, con instrucciones claras.
- La mayoría de los usuarios mejora en la comprensión cuando el texto o consigna de trabajo es leída por el responsable y explicado párrafo a párrafo. Al leer ellos mismos el texto les cuesta más, si es desde su letra se complica más aún. Realizan una lectura decodificada y no comprensiva.

81

### **Escritura:**

- 14 usuarios realizan escrituras espontáneas de complejidad variada, 4 usuarios realizan escrituras simples con apoyo, 4 usuarios realizan copias mecánicas.
- 11 usuarios han participaron en el concurso de Relatos cortos. Con el Tema: "Héroes y heroínas del mundo real".

### **Nivel lector:**

- 12 usuarios poseen un nivel lector bueno, 3 usuarios poseen nivel medio-bajo, 3 usuarios leen oraciones cortas, 3 solo decodifican algunas palabras de uso frecuente (foto-silábico)

Seguiremos ejercitando la capacidad lectora, mejorando entonación, ritmo y tono.

### **Comunicación oral:**

- 1 usuario denota tartamudeo y nerviosismo cuando debe hablar frente a otros, necesita incentivación verbal.
- 2 usuarios requieren de mucha incentivación verbal para que se exprese frente a otros, utiliza frases cortas con voz muy baja, responde a preguntas directas simples.
- 1 usuario denota graves dificultades de comunicación oral, se expresa por gestos, emite algunas palabras claves con dificultad, utiliza signos para reconocer las letras y escribirlas.
- 1 usuario es una persona sorda con resto auditivo, se comunica mediante lengua de signos y oralidad. Utiliza audífono que mejora la comunicación.



-El resto de usuarios se expresa de modo adecuado, cada uno con sus características propias, en ocasiones requieren de incentivación verbal para utilizar normas de cortesía, conversacionales.

Será importante preservar la lectoescritura, la soltura en la grafía y lectura, dado que es una herramienta indispensable para sus vidas.

Se evidencian avances positivos con los usuarios que llevan más tiempo recibiendo apoyo. Es un proceso lento, pero con una continuidad aceptable se producirían mejores resultados.

82

Con algunos usuarios se hace más complejo, pues falta mayor implicación por su parte, se evidencia que han adoptado un sistema rudimentario del cual se han servido casi toda su vida, les cuesta modificarlo y realizar el aprendizaje de la alfabetización de modo correcto. Con otros usuarios dadas sus propias capacidades cognitivas, será imposible que adquieran una alfabetización completa.

Se continuará potenciando la comunicación y expresión oral, la transmisión de ideas, respeto por las opiniones de los otros, utilización de normas de cortesía, saludos, turnos de palabras.

### Razonamiento numérico:

-La mayoría de usuarios realizan operaciones simples (con y sin calculadora) con mayor o menor grado de apoyo, 2 usuarios no han adquirido el concepto de número, trabajan con material concreto.

-La mayoría de los usuarios denota dificultades para el manejo del dinero y requiere apoyo con distinto tipo de intensidad y frecuencia.

Por lo señalado será necesario continuar potenciando el área de cálculos, operaciones y manejo del dinero, uso de la calculadora, para que algunos usuarios adquieran mayor soltura, otros afiancen sus conocimientos y otros puedan aumentar su nivel de ejecución.

### • Aprendizaje habilidades de salud y educación física:

-21 personas han trabajado las habilidades de la salud y reconoce los hábitos perjudiciales y saludables para su vida.

-La mayoría de los usuarios reconocen peligros comunes para sí mismos.

- La mayoría de los usuarios lleva una dieta saludable y equilibrada, 17 acuden al comedor, donde algunos reciben supervisión para masticar



despacio, comer con tranquilidad, el resto de usuarios comen en sus casas.

- 2 de los usuarios requieren supervisión para llevar una dieta equilibrada.

-11 usuarios realizaron actividades físicas/acuáticas en la piscina de verano.

- Algunos usuarios forman parte del equipo de baloncesto o del equipo de Petanca del Club Deportivo AFYMOS.

-La mayoría de los usuarios realizan algún tipo de actividad física como: bicicleta, halterofilia, caminatas, Pilates, entrenador personal, gimnasio; natación, yoga, fuera del horario del centro. 3 usuarios requieren supervisión pues tienden al sedentarismo.

Continuaremos trabajando sobre los hábitos saludables y perjudiciales para nuestra salud. Además del reconocimiento de los riesgos y accidentes que puedan ocurrir en el hogar, vía pública, trabajo, deporte. Conociendo cómo prevenirlos y cómo actuar en caso de ocurrir.

- **Habilidades de autodeterminación y autogestión:**

- Con la totalidad de los usuarios se realizan acciones que potencien y favorezcan la autodeterminación y autogestión, atendiendo a sus capacidades.

- La mayoría de los usuarios, en mayor o menor medida, necesitan supervisión e incitación verbal para ser consecuentes con las decisiones tomadas.

- La mayoría de los usuarios requieren de supervisión, incitación verbal para fijarse una meta y conseguirla.

- La mayoría de usuarios, en mayor o menor medida, necesitan supervisión para gastar el dinero dentro del presupuesto.

Continuaremos trabajando todos los pasos para ser personas auto determinadas y auto gestionadas dentro de las posibilidades reales de cada individuo, aplicando las habilidades aprendidas en el centro, en el hogar y en contextos reales.

- **Aceptación de las actividades propuestas:**



-La totalidad de los usuarios aceptan las actividades propuestas con agrado y las enriquecen con sus aportaciones, cuentan con incitación verbal, apoyo parcial y supervisión.

Las actividades de esta área se enriquecen mediante las formaciones que realizan los usuarios en contextos naturales y las impartidas desde el centro, cuando el entorno no las ofrece. Para el cumplimiento de objetivos individuales-grupales que surgen de las demandas y necesidades de los usuarios. Ofreciéndoles herramientas que favorecen su mejor desempeño en el ámbito laboral. Promoviendo un aprendizaje continuado que permita evitar retrocesos y deterioros cognitivos, en los aprendizajes adquiridos.

84

## 6.6. ÁREA PSICOLÓGICA

Responsable del Área: Beatriz Henales (Psicóloga)

### **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**

El área psicológica es la encargada de proveer recursos individuales, sociales y emocionales a los usuarios de Servicio de capacitación para que alcancen los logros propuestos por cada usuario considerando la mejora del bienestar emocional, la autoestima y autoconcepto, las habilidades sociales y relaciones interpersonales, el aumento del autocontrol y afrontamiento del estrés, toma de decisiones, gestión emocional y afectividad y sexualidad, entre otras.

Además nos encargamos del desahogo emocional y escucha activa a través de sesiones psicológicas individualizadas en caso de que haya alguna problemática que dificulte el bienestar personal así como reestructuración cognitiva para poder guiar aquellos pensamientos que les dificultan su bienestar emocional, empoderamiento de aquellos rasgos y cualidades positivas del usuario, etc., así como psicoeducación en diversas habilidades psicosociales necesarias para una buena relación entre el individuo y su entorno, todo ello siempre enfocado desde el modelo de calidad de vida y la planificación centrada en la persona propuesto por los autores Schalock y Verdugo y una orientación psicológica cognitivo conductual, apoyada en el apoyo conductual positivo.



Todo este trabajo lo realizamos a través de sesiones individualizadas de psicología con los usuarios de servicio de capacitación que lo requieren, a través de ayudas económicas vinculadas al servicio de Dependencia o a nivel privado.

## OBJETIVOS

85

En cuanto a los objetivos principales propuestos en torno a nuestra área de trabajo, destacan:

1. Mantener el bienestar emocional.
2. Aprender y usar estrategias de solución de problemas y toma de decisiones.
3. Entrenar la mejora de la autoestima y autoconcepto.
4. Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.
5. Mejorar las relaciones interpersonales.
6. Aprender sobre afectividad y sexualidad basada en un modelo de relaciones sanas.
7. Dar nuestra opinión de forma adecuada (habilidades sociales y asertividad).
8. Aprender habilidades de protección y defensa frente al abuso.
9. Proyectar sus metas y objetivos de futuro.
10. Prevención del abuso
10. Gestionar el abuso de redes sociales y nuevas tecnologías.
11. Trabajar la rigidez de pensamiento y flexibilidad mental
12. Mediar en conflictos interpersonales
13. Desarrollar y controlar el pensamiento
14. Desarrollar la motivación
15. Desarrollar habilidades de responsabilidad y madurez
16. Aumentar la conciencia de problema o enfermedad
17. Fortalecer las habilidades cognitivas básicas
18. Integrar traumas y miedos a través de EMDR

En cuanto a los objetivos específicos propuestos, destacan:

- Valorar periódicamente a través de sesiones individuales, el estado de ánimo de los usuarios para el mantenimiento del bienestar emocional, a través de desahogo emocional y reestructuración cognitiva.
- Realizar psicoeducación y dinámicas sobre autoestima y autoconcepto, así como visionado de videos donde enseñen estos constructos psicológicos.



- Aprender técnicas para la disminución de la activación, así como sesiones de relajación y estimulación sensorial.
- Mejorar la calidad y cantidad de relaciones sociales con personas del centro y con personas externas.
- Mejorar la expresión de sus propias necesidades y opiniones, así como de toma de decisiones.
- Aprender a comunicarse de manera assertiva y usando las habilidades sociales apropiadas.
- Aumentar las posibilidades de conocer una pareja, así como nociones básicas de afectividad y sexualidad.
- Dar psicoeducación para reconocer posibles situaciones de abuso de las que pueden ser víctimas, así como estrategias para defenderse.
- Aprender estrategias de solución de problemas, así como las distintas alternativas que pueden tomar, a través de roleplaying y visionado de videos de ejemplos.
- Aprender a usar de forma correcta y responsable las nuevas tecnologías y redes sociales, sabiendo los peligros a los que se enfrentan y separan mantener su privacidad e intimidad en las redes.
- Aprender a gestionar los afectos de forma adecuada, en función del tipo de relación que se tenga con esa persona (amigos, conocidos, familiares, desconocidos, etc.).
- Disminuir el riesgo de dependencia emocional y deseabilidad social a través del conocimiento de relaciones afectivas sanas, así como dinámicas para detectar conductas de pareja tóxicas.
- Disminuir los riesgos de abuso por parte de otras personas a través de reconocimiento de los mismos, así como estrategias para defenderse y pedir ayuda.
- Planificar sus metas, objetivos y deseos de futuro a medio y largo plazo para que vayan generando posibles alternativas que puedan ocurrir y puedan ir decidiendo que camino les gustaría tomar.
- Disminuir la rigidez de pensamiento y valorar distintas opciones, así como obtener mayor flexibilidad mental que tenga en cuenta otras visiones, así como respetarlas, aunque no sean compartidas.
- Hacer mediación en conflictos familiares, con compañeros, amigos, pareja, etc. para buscar una solución común a sus problemas, así como desarrollar empatía para entender la visión del otro.



- Desarrollar técnicas de control el pensamiento, así como guiar un hilo conductor lógico en el desarrollo de una idea o exposición de una explicación.
- Mejorar la motivación para tener intereses vitales y objetivos a corto-medio y largo plazo,
- Desarrollar habilidades de responsabilidad y madurez, para poder aumentar su participación en la toma de decisiones de su propia vida y de su entorno.
- Aumentar la conciencia de problema o enfermedad, para que sean conscientes tanto de sus fortalezas como sus limitaciones, así como tomar conciencia de su propia realidad.
- Fortalecer las habilidades cognitivas básicas, para mantener las habilidades adquiridas y mejorarlas siempre que sea posible.
- Integrar los distintos miedos y traumas del pasado a través de EMDR para que no sigan generando malestar en el presente y futuro.

## ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades llevadas a cabo en el área de psicología, destacan principalmente:

- **TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS**

Se han hecho sesiones individuales periódicas de atención psicológica a usuarios del servicio de capacitación (11 usuarios, 9 hombres y 2 mujeres) de entre 23 y 58 años. Los usuarios acuden a terapias privadas de psicología a través de la prestación vinculada al servicio a través de la Ley de dependencia concedida por la Junta de comunidades de Castilla la Mancha.

Las terapias pretenden trabajar las necesidades y demandas que requieran atención psicológica, desahogo emocional y escucha activa ante cualquier preocupación o conflicto de los usuarios que acuden.

Entre los principales objetivos concretos que se han trabajado con los usuarios de terapias han sido:

- Asertividad y habilidades sociales (dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.).
- Desahogo emocional y reestructuración cognitiva (duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, etc.).

- Planes de futuro y expectativas.
- Gestión emocional (normalización y comprensión de sentimientos como celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional, rumiaciones del pasado, pensamientos automáticos negativos, interpretación hostil del entorno, aceptación de emociones, aceptación de errores, reconocimiento emocional, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria, etc.).
- Solución de problemas y alternativas.
- Prevención del abuso (intimidad y seguridad, conocer sus derechos, cómo pedir ayuda, etc.).
- Gestión de conflictos y autocontrol.
- Toma de decisiones.
- Rigidez de pensamiento y flexibilidad mental.
- Mediación (de pareja, compañeros, familia, etc.).
- Afectividad y sexualidad (ideales del amor, deseabilidad social, amor romántico, expectativas, consentimiento, protección, necesidades afectivas, etc.).
- Desarrollo y control de pensamiento (Locus de control interno-externo, pérdida del hilo conductor del pensamiento).
- Relajación y disminución de la activación.
- Motivación.
- Desarrollo de habilidades de responsabilidad y madurez.
- Conciencia de problema.
- Autoconcepto y autoestima.
- Control de abuso al móvil.
- Habilidades cognitivas (creatividad, imaginación, atención, memoria, funciones ejecutivas, etc.).
- EMDR para la gestión emocional de traumas, apego y miedos.

#### • **ASESORAMIENTO INTERDISCIPLINAR**

Se han dado pautas de actuación al resto de profesionales del centro a nivel cognitivo-conductual a través del apoyo conductual positivo en diversas situaciones cuando alguna persona presenta problemas de conducta, dotándoles de técnicas y alternativas para poder afrontarlo y guiar su conducta hacia una más positiva. Además también se han dado pautas desde una visión integradora de trauma y apego, para que los profesionales puedan empatizar con las



necesidades de los usuarios y puedan gestionar los conflictos desde una perspectiva más integradora.

Se han realizado varias reuniones con los profesionales del recurso de viviendas, donde tienen usuarios de servicio de capacitación, para coordinación de casos, así como estrategias de intervención con algunos usuarios.

89

#### • **COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR**

Se ha realizado coordinación de casos con distintos servicios de la comunidad para la mejora de la calidad de vida de los usuarios a través de sesiones periódicas con el Servicio de Psiquiatría del Hospital de Tomelloso, para evaluar periódicamente el estado psicológico de los usuarios que tienen pautada medicación psiquiátrica, así como contactos frecuentes telefónicos y vía email.

También se han realizado coordinación de casos con la UAVDI-Laborvalia a través de coordinación y derivación de casos, así como formación continuada.

Por último, ha habido coordinación con otros recursos del entorno como servicios sociales, recursos de adicciones, plena inclusión CLM, Servicio de atención a la dependencia de la Consejería de Bienestar social de Ciudad Real, ADECCO, entre otras.

#### • **SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS**

Se han atendido familiares de usuarios con discapacidad solicitados por nuestro recurso, según las necesidades psicológicas que requieran cada uno y los problemas que pueden presentar respecto a su familiar con diversidad funcional, pautas de actuación en problemas de conducta, así como problemáticas externas que afecten al ámbito familiar y/o usuario.

#### • **RED PREDEA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO**

Seguimos formando parte del proyecto y red PREDEA para la prevención del abuso en personas con discapacidad intelectual a cargo de la UAVDI-Laborvalia, con reuniones anuales para planificar objetivos comunes así como añadir mejora, fichas de buenas prácticas y actuaciones a nuestro plan de centro para la prevención del abuso,

documento integral donde se analiza la necesidad de atender de manera integral la intervención de nuestra entidad en caso de que surja algún caso de abuso a una persona con discapacidad en nuestra entidad.

En él, se especifica un diagnóstico de nuestra entidad frente al abuso; posicionamiento de nuestra entidad frente al abuso; actividades de prevención y sensibilización frente al abuso con usuarios, profesionales, familias y entorno; protocolos de detección de situaciones de abuso, así como protocolos de atención en situaciones de abuso.

Además, como agente clave, se mantiene una coordinación continua con la UAVDI Laborvalia para la derivación de varios casos sospecha de abuso para seguimiento, así como valorar conjuntamente opciones de intervención.

- **FORMACIÓN**

- **Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR. 250h.**  
NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (Octubre 2023 - Septiembre 2024).
- **Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego avanzada. 250h.**  
NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (Septiembre 2024 - En proceso).

## METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que hemos utilizado en el desarrollo de nuestra área, se centra en una intervención psicológica cognitivo-conductual a nivel de atención psicológica individualizada, así como psicoeducación y entrenamiento de diversos constructos psicológicos basados en los modelos psicológicos más relevantes en dichas áreas.

Además, se ha comenzado a trabajar en las sesiones psicológicas desde un modelo de psicoterapia integradora en trauma y apego con EMDR, para poder intervenir en aquellos casos con mayor malestar psicológico debido a traumas y miedos del pasado, traumas de apego, etc. obteniendo muy buena aceptación y muy buenos resultados.

En cuanto a las estrategias de entrenamiento en habilidades sociales, incluimos psicoeducación de los estilos de comunicación, así como de las distintas habilidades sociales básicas, actividades como las instrucciones, el ensayo de conducta, el aprendizaje social de Bandura y el refuerzo entre otras.

Por otro lado, la solución de problemas y resolución de conflictos, nos hemos basado en el modelo de los 5 pasos de D'Zurilla y Goldfried y toma de decisiones.

Respecto a la gestión emocional, se ha enseñado a través entrenamiento en emociones del modelo de Salovey y Mayer, con distintas dinámicas y juegos para hacer más dinámicos el aprendizaje.

La psicoeducación en sexualidad y afectividad, así como los peligros en redes sociales y uso de las nuevas tecnologías se han realizado a través de información educativa y contrastada, así como visionado de vídeos y expresión y debate de la información aprendida.

Las sesiones de relajación y estimulación sensorial se han realizados utilizando recursos audiovisuales, guías de meditación, así como la sala snoezlen de la que dispone el centro.

## RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS

Los recursos humanos que hemos empleado para el desarrollo de nuestro trabajo han sido:

- 1 psicóloga general sanitaria especialista en discapacidad y experta en psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR.

En cuanto a los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo, destacan:

- Ordenador
- Teléfono
- Fichas psicoeducativas de diversas temáticas (autoestima, resolución de problemas, assertividad, mitos del amor, estereotipos de género, etc.) y libros actualizados con dinámicas.
- Videos psicoeducativos sobre distintas temáticas trabajadas
- Sala snoezelen
- Castos de música

- Tablet
- Material de papelería

## EVALUACIÓN

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos hemos propuesto tras la intervención en nuestra área se han basado en los objetivos propuestos al principio de la intervención, se exponen en el anexo 1.

92

Los usuarios que se han beneficiado de la intervención psicológica individualizada han sido 11 usuarios del Servicio de capacitación, de los cuales 2 mujeres y 9 hombres. Las sesiones se han realizado de manera periódica, generalmente con una frecuencia de 1 hora cada 15 días. A finales de este año 2024, ha sido dado de alta 1 usuario en el mes de Octubre, y 2 usuarios han cambiado de profesional de referencia a nivel psicológico, pero manteniendo los objetivos de la intervención.

Nuestros indicadores no se miden en cuantos usuarios han conseguido los objetivos concretos, sino en cuantos usuarios han trabajado esos objetivos, ya que la mayoría de ellos no han conseguido en su totalidad los objetivos, sino que se trabaja por un mantenimiento y si es posible en algunas circunstancias, una mejora de algunas habilidades, teniendo en cuenta sus necesidades y la psicoeducación continua que requieren la mayoría de las personas con discapacidad intelectual.

OBJETIVOS	US UA RIA 1	USU ARI O 2	US AR IO 3	USU ARI O 4	US UA RIA 5	USU ARI O 6	USU ARI O 7	USU ARI O 8	USU ARI O 9	USU ARI O 10	USU ARI O 13	T O T A L
1. Asertividad y habilidades sociales (dar su opinión, tipos de comunicación)	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	10

93

, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.)												
2. Desahogo emocional y reestructuración cognitiva (duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, etc.)	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	10
3. Planes de futuro y expectativas	X	X	X	X	X	X		X	X	X		9
4. Gestión emocional (normalización y comprensión de sentimientos como de celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional, rumiaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11

del pasado, pensamientos automáticos negativos interpretación hostil del entorno, aceptación de emociones, aceptación de errores, reconocimiento emocional, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria etc.)											
5. Solución de problemas y alternativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1 1
6. Prevención del abuso (intimidad vs seguridad, conocer sus derechos, cómo pedir ayuda, etc.)	X	X	X	X	X		X				6
7. Gestión de conflictos y autocontrol	X	X	X		X				X	X	6
8. Toma de decisiones	X					X	X	X		X	5
9. Rigidez de pensamiento y flexibilidad mental		X				X		X	X	X	5



10. Mediación (de pareja, compañeros, familia, etc.)			X		X		X		X		4
11. Afectividad y sexualidad (ideales del amor, deseabilidad social, amor romántico, expectativas, consentimien to, protección, necesidades afectivas, etc.)			X	X	X			X			4
12. Desarrollo y control de pensamiento (Locus de control interno- externo, pérdida del hilo conductor del pensamiento)		X					X		X		3
13. Relajación y disminución de la activación		X	X	X	X	X	X		X	X	9
14. Motivación			X	X							2
15. Desarrollo de habilidades de responsabilid ad y madurez			X		X					X	3
16. Conciencia de problema			X				X			X	3



96

17. Autoconcepto y autoestima				X	X	X		X		X		5
18. Control de abuso al móvil						X		X				2
19. Habilidades cognitivas (creatividad, imaginación, atención, etc.)						X						1
20. EMDR para gestión emocional	X			X		X				X	X	5

## 6.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL

Responsables del Área: Laura Simancas (Terapeuta Ocupacional)

### A. DESCRIPCION DEL ÁREA

Se trabaja con el fin de mejorar la calidad de vida, bienestar físico y emocional de las personas del Servicio de Capacitación.

Se ha tenido en cuenta de forma individual:

- Los valores, creencias e intereses que le hacen elegir a la persona realizar una determinada ocupación.
- Los papeles ocupacionales y hábitos que sostiene o facilitan esos roles.
  - Las habilidades y necesidades de apoyo requeridas.
  - Los entornos (social, cultural y físico) en los que se desempeñan las actividades.
  - Adaptación al entorno social, cultural y físico.
  - Grado de satisfacción en la realización de las ocupaciones.



## B. OBJETIVOS.

### OBJETIVOS GENERALES.

- Fomentar el interés por el cuidado de la salud.
- Obtener servicios de cuidado para la salud.
- Aprender a acceder a los servicios de emergencia.
- Mantener una dieta nutritiva.
- Fomentar la práctica y aprendizaje de hábitos saludables.
- Fomentar el autocuidado.
- Fomentar las habilidades de gestión emocional.
- Potenciar el equilibrio ocupacional.
- Adquirir habilidades que mejoren el autoconocimiento.
- Fomentar una adecuada educación y salud sexual.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar talleres teórico-prácticos relacionados con la salud general.
- Mantener un interés activo sobre el aprendizaje relacionado con temas de salud mediante dinámicas y actividades propositivas.
- Saber actuar ante posibles dolencias y enfermedades comunes.
- Realizar revisiones periódicas de peso y tensión arterial a aquellos que necesiten dicho seguimiento.
- Aprender a quién dirigirse ante una emergencia.
- Aprender a expresar las necesidades relacionadas con su salud a los servicios de emergencia.
- Conocer hábitos de alimentación saludable.
- Aprender a escoger alimentos y opciones saludables de comida en el hogar y en otros entornos.
- Saber que alimentos son adecuados si tenemos algún problema de salud.
- Conocer los diferentes grupos de alimentos y sus características.
- Seleccionar los alimentos que son saludables y los que no.
- Fomentar la práctica de ejercicio físico.
- Fomentar la realización de recetas ricas y saludables con alimentos del día a día.
- Aprender curiosidades relacionadas con el cuidado de la salud.
- Poner en práctica de forma grupal o individual hábitos saludables aprendidos.
- Llevar a cabo dinámicas que fomenten el autoconocimiento y la autoestima.



- Fomentar el equilibrio en las actividades desempeñadas en su vida diaria.
- Desarrollar actividades donde se lleven a cabo el aprendizaje de estrategias para mejorar la gestión emocional.
- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la afectividad y las relaciones interpersonales.
- Realizar actividades relacionadas con la salud sexual.
- Incluir dinámicas que fomenten una adecuada educación sexual.
- Realizar un seguimiento de aquellas necesidades o dificultades que surjan con respecto a la sexualidad de las personas.

## C. ACTIVIDADES.

### **Fomentar el interés por el cuidado de la salud.**

- Realización de talleres para tratar de forma sencilla temas relacionados con el cuidado de la salud.
- Se realizan actividades adaptadas para el aprendizaje de hábitos relacionados con la salud.

### **Obtener servicios de cuidado para la salud y Aprender a acceder a los servicios de emergencia.**

- Actividades orientadas al conocimiento de enfermedades comunes y necesidades de las mismas de forma dinámica y didáctica.
- Actividades orientadas a saber cómo actuar ante una herida, enfermedad común y otras situaciones habituales en el día a día y pedir ayuda.
- Se registra y se hace un seguimiento del peso y de la tensión arterial de quienes lo requieran por necesidades médicas o de quienes lo soliciten.

### **Mantener una dieta nutritiva.**



- Aprendizaje a cerca de los alimentos, los nutrientes que aportan y que beneficios tienen al ingerirlos.
- Distinguimos entre los diferentes grupos de alimentos y sus funciones en nuestro organismo.
- Identificamos alimentos procesados y aprendizaje para consumirlos de forma responsable.
- Búsqueda de recetas saludables con alimentos poco comunes pero beneficiosos para la salud.
- Orientación para elaborar un menú saludable donde se incluyan todos los grupos de alimentos de forma equilibrada.

### **Fomentar la práctica de hábitos de vida saludable.**

- Se fomenta la práctica de ejercicio físico mediante recordatorios, análisis de actividades realizadas durante la semana, exponiendo oralmente aquello que han hecho durante el fin de semana y reforzando positivamente la práctica de ejercicio físico, además de realizar actividades grupales donde el ejercicio sea el protagonista principal.
- Se realizan recetas donde se fomente el uso de alimentos saludables que puedan sustituir a otros más procesados.
- Se llevan a cabo actividades donde se aborden curiosidades y datos relacionados con la salud física y mental.
- Se trabajan con dinámicas específicas para
- Poner en práctica de forma grupal o individual hábitos de vida saludables aprendidos.

### **Fomentar el autocuidado.**

- Realizamos dinámicas orientadas a identificar aquellas actividades de autocuidado que realizan en su día a día.
- Fomentamos la práctica en la realización de actividades de autocuidado en su día a día.
- Realizamos mensualmente una actividad orientada a generar propósitos de autocuidado para hacer cada mes.

### **Mejorar las habilidades de gestión emocional.**

- Dinámicas orientadas a la mejora de la gestión emocional en los conflictos diarios que puedan surgir, mediante role-playing.



- Análisis de videos, cortos y canciones, para identificar emociones, reconocerlas en ellos mismos y hablar sobre como resolver las situaciones que pueden provocarlas.
- Mediante actividades artísticas relacionadas con la pintura, se realizan dinámicas enfocadas en liberación y gestión de estrés y ansiedad.

### Potenciar el equilibrio ocupacional.

100

- Mediante dinámicas se analizan las actividades diarias que realizan cada una de las personas analizando el equilibrio en el desempeño de dichas actividades.
- Mediante estrategias fomentamos el equilibrio en las actividades desempeñadas en su vida diaria.
- Se fomenta la realización de actividades nuevas y propositivas en el día a día de las personas.
- Mediante cuestionarios específicos valoramos los intereses y gustos relacionados con el ocio de las personas que forman parte del servicio.

### Adquirir habilidades que mejoren el autoconocimiento.

- Dinámicas específicas que potencien el autoconocimiento personal.
- Exposición a situaciones que generen autoconocimiento y análisis posterior de las mismas.
- Actividades enfocadas en el arte que potencien ese autoconocimiento, como elaboraciones de collage, pinturas, visión-board, dinámicas de balance mensual, tabla de objetivos y propósitos, o listado de actividades de autocuidado y ocio.

### Fomentar una adecuada educación y salud sexual.

- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la afectividad y las relaciones interpersonales.
- Realizar actividades relacionadas con la salud sexual.
- Incluir dinámicas que fomenten una adecuada educación sexual.



- Realizar un seguimiento de aquellas necesidades o dificultades que surjan con respecto a la sexualidad de las personas.

## D. METODOLOGÍA

Valorar mediante entrevistas personales, asesoramiento e información procedente de las familias, informes médicos e información facilitada por otros profesionales, las necesidades de apoyo de las personas con respecto al área de salud.

Las terapias se realizan de forma individual y de forma grupal, teniendo más relevancia y frecuencia la intervención grupal; dependiendo de las características de las personas y de la actividad en sí, y por tanto los métodos usados para hacer efectiva la terapia son los siguientes:

- Role – playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- Refuerzo positivo.
- Desensibilización.
- Exposición. ☺

Aunque existe una programación previa en base a preferencias, objetivos comunes, disponibilidad horaria y actividades formativas o laborales de las personas, pueden dificultar seguir con la programación establecida, por lo que muchas de las actividades varían, siguiendo la misma línea de intervención y objetivos personales, dando oportunidades a los usuarios de elegir lo que más le gusta hacer, algo a lo que siempre le doy importancia y en base a eso analizo las actividades y las propongo, siempre con un propósito definido.

Si precisan de mi asesoramiento y supervisión para las adaptaciones pertinentes en los puestos de trabajo y actividades formativas, participo de forma activa, garantizando la máxima autonomía posible de la persona.

Desde el área informamos sobre cualquier problema de salud que observemos o que surjan en las personas, además de mantener contacto con la familia siempre que sea necesario para que nos informen sobre

todo aquello relevante al estado de salud de sus familiares y poder actuar en consecuencia en el caso de que sea necesario.

## Mecanismos de coordinación en el área

Coordinación interna entre los profesionales que trabajan con las personas del servicio.

También nos hemos coordinado con otros profesionales de la salud cuando ha sido preciso asistir a consulta médica, realizar gestiones relacionadas con los servicios de salud y hacer acompañamiento.

102

### **Formación permanente del profesional:**

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, sexualidad, autismo y disciplina positiva.

## E. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

- PROFESIONALES IMPLICADOS
  - Terapeuta Ocupacional.
  - Técnico de atención sociosanitario.
  - Otros profesionales de Atención Directa.
  - Personal médico y sanitario.
- MATERIALES
  - Escalas de evaluación.
  - Material de consulta profesional.
  - Material de enfermería.
  - Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
  - Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
  - Ordenador.
  - Impresora.
  - Material cotidiano en entornos naturales.

## F. EVALUACION.



La comunicación entre profesionales de Servicio de Capacitación ha sido fluida durante el año, mejorando la comunicación y el feedback de información utilizando el email y aumentado la periodicidad de las reuniones. Las actividades del área están orientadas al cuidado de la salud y bienestar general, tanto físico como mental; acompañando en el proceso de forma individual y grupal obteniendo buenos resultados en cuanto a la participación de los talleres y los objetivos propuestos en cuanto al grupo se refiere.

En cuanto al trabajo grupal se refiere, ha habido una buena adherencia a las actividades propuestas, al finalizar las sesiones siempre valoramos el agrado de la actividad y si les ha servido de ayuda.

Observamos evolución en cuanto a mejora del estado de salud general en la mayoría de las personas, más continuidad en la práctica de ejercicio físico, mejores hábitos alimenticios, mayor conciencia de salud física y emocional, y mejoras en las habilidades sociales, afectivas y de salud sexual.

De forma individual se han llevado a cabo diferentes intervenciones enfocadas en la consecución de objetivos relacionados con la salud sexual, hábitos de alimentación saludable, práctica de ejercicio físico y relaciones personales.

TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.facebook.com/Afymos-Asociaci%C3%B3n-878470228866846/>

<http://www.afymos.org>

“Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo”  
Arquímedes de Siracusa.

# **MEMORIA DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON**

**DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
AÑO 2024**

**CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
FUNCIONAL  
ASOCIACION AFYMOS**



**ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real



1. DENOMINACION .....	4
2. BREVE DESCRIPCIÓN .....	4
3. FUNDAMENTACIÓN .....	4
4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	8
5. USUARIOS.....	8
6. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	12
7. ÁREAS DE ACTUACIÓN .....	12
7.1.- ÁREA DE TRABAJO SOCIAL .....	¡Error! Marcador no definido.
A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA .....	¡Error! Marcador no definido.
B) OBJETIVOS PROPUESTOS .....	¡Error! Marcador no definido.
C) ACTUACIONES .....	¡Error! Marcador no definido.
D) METODOLOGÍA .....	¡Error! Marcador no definido.
E) COORDINACIÓN EXTERNA .....	¡Error! Marcador no definido.
F) EVALUACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
7.2.-ÁREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR .....	17
A) DESCRIPCION DEL ÁREA .....	17
B) OBJETIVOS:.....	18
C) ACTIVIDADES.....	19
D) METODOLOGÍA .....	23
E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	25
F) EVALUACION .....	26
7.3. ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD. ....	27
A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA .....	27
B) OBJETIVOS.....	27
C) METODOLOGIA .....	28
D) ACTIVIDADES/ACTUACIONES .....	29
Baloncesto.....	29
E) RECURSOS .....	32
F) EVALUACIÓN .....	32
7.4. ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA. ....	35
A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	¡Error! Marcador no definido.
B) OBJETIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
E) RECURSOS HUMANOS, TECNICOS. ....	¡Error! Marcador no definido.
G) EVALUACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
7.6. ÁREA PSICOLÓGICA.....	¡Error! Marcador no definido.
A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.....	¡Error! Marcador no definido.
B) OBJETIVOS .....	¡Error! Marcador no definido.
C) ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.



- D) METODOLOGÍA..... ¡Error! Marcador no definido.
- E) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS ..... ¡Error! Marcador no definido.
- F) EVALUACIÓN ..... ¡Error! Marcador no definido.

## 7.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL ..... 70

- A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ..... 70
- B) OBJETIVOS..... 70
- C) ACTIVIDADES..... 71
- D) METODOLOGÍA ..... 72
- E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. .... 74
- F) EVALUACION..... 74
- A) OBJETIVOS..... ¡Error! Marcador no definido.
- B) ACTIVIDADES/ACTUACIONES..... ¡Error! Marcador no definido.
- C) METODOLOGÍA. .... ¡Error! Marcador no definido.
- D) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS..... ¡Error! Marcador no definido.
- E) COORDINACIÓN EXTERNA. .... ¡Error! Marcador no definido.
- F) EVALUACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.



## 1. DENOMINACION

**“Programa de Fomento de la Autonomía Personal”**

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN

El Centro de Día Afymos es un recurso social de atención diurna dirigido a prestar atención especializada a personas cuyo grado de discapacidad intelectual hace necesario un nivel de apoyos extenso y generalizado para la realización de las actividades de la vida diaria así como para su desempeño en otro tipo de habilidades adaptativas. Pretendemos favorecer la permanencia en el entorno familiar y social de las personas que por motivo de su discapacidad intelectual tienen necesidades de apoyos de diferente índole, temporales o permanentes, de diferente intensidad y frecuencia.

Con el Centro de Día facilitamos el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual a través de programas de habilitación encaminados a alcanzar el mayor grado de autonomía personal, de comunicación, adquisición y mantenimiento de las habilidades básicas y el máximo grado de participación en la comunidad.

En cualquier caso fomentamos la participación en la vida cultural y social de la comunidad de las personas con discapacidad intelectual, potenciando su competencia personal y social, y contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Garantizaremos una atención individualizada y singularizada que se concretará para cada usuario en el diseño de un plan personal de apoyos y su plan de futuro personal, donde se recogen los principales objetivos a conseguir en diferentes ámbitos de su vida (laboral, familiar, relaciones sociales, vida en el hogar, salud, ocio y tiempo libre, deporte), y en el que se defina el trabajo en equipo de los profesionales.

Asimismo, potenciaremos la utilización de los recursos formativos, sanitarios, sociales, de ocio y tiempo libre ordinarios de la comunidad, evitando crear recursos segregados con cualquiera de estas finalidades.

## 3. FUNDAMENTACIÓN

### MARCO TEÓRICO/MODELO DE INTERVENCIÓN

A finales del año 2013, Afymos llevó a cabo una revisión del papel que desempeñábamos respecto al reconocimiento y defensa de los



derechos de las personas con discapacidad, perfilando líneas por donde avanzar en el auténtico progreso de la participación de los propios interesados. Para ello y hasta ahora el equipo técnico de Afymos ha estado formándose y aplicando el Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo en la intervención con las personas con discapacidad intelectual, basado en la persona con discapacidad como centro de todas las acciones que se emprendan, la planificación centrada en la persona como metodología para ofrecer apoyos de forma personalizada y ajustada a las necesidades, expectativas y deseos de cada persona, dentro del marco referencial mencionado de la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD y del Modelo de Calidad de Vida de Schalock y -Verdugo.

En febrero de 2014 en Reunión de Junta Directiva, se acordó que nuestra intervención iría en esta línea, la cual debe ser aceptada y firmada por todos los trabajadores y voluntarios presentes y futuros que componemos Afymos.

### **PILARES BÁSICOS del trabajo en el Centro de Día son los siguientes:**

#### **a) Nueva concepción de la discapacidad intelectual, cuyos componentes básicos son:**

**1. Los Apoyos.** Como recurso y estrategias para promover los intereses y el bienestar de las personas con discapacidad con el fin de obtener una mayor independencia y productividad personal, una mayor participación en una sociedad interdependiente, una mayor integración comunitaria y una mejor calidad de vida.

**2. El Apoyo Conductual Positivo.** Como enfoque para hacer frente a los problemas de conducta que implica remediar condiciones ambientales y/o déficits en habilidades. Este enfoque va a ofrecer los apoyos a nivel conductual y que estarán plasmados en su Programa de Atención Individual (P.A.I)

El apoyo Conductual Positivo será elaborado por el equipo de atención directa, familiares, amigos y allegados. Consistirá en desarrollar y establecer apoyos, con el fin de conseguir cambios conductuales importantes a nivel social utilizando estrategias lo menos aversivas posibles para la persona.

**3. La Calidad de Vida Centrada en las Personas y sus Familias.** Entendida como “la combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de la vida considerados de importancia en la propia cultura y tiempo, siempre que se adhiera a los estándares universales de los derechos humanos”



**4. La Planificación Centrada en la Persona.** Como proceso de colaboración para ayudar a la persona a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Va a ser un conjunto de estrategias para la planificación de la vida de nuestros usuarios que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo.

**b) Situaremos el respeto y la promoción de los derechos de las personas en el núcleo de los servicios que prestemos.**

6

**Los Ejes de Acompañamiento del Centro de Día serán los siguientes:**

- **Eje 1. La persona y sus capacidades;** lo que supone dar valor a las capacidades, crear oportunidades para descubrirlas fomentando la mayor autonomía y autodeterminación.
- **Eje 2: Los profesionales y los entornos;** creando actitudes profesionales facilitadoras de un proceso de autodeterminación, evitando la sobreprotección y fomentando el desarrollo personal.
- **Eje 3: La Organización y el liderazgo** que potencie procesos organizativos que nos ayuden a sistematizar los cambios. Fomentaremos la necesaria innovación, desarrollaremos y favoreceremos la mejora continua en el sistema, así como la formación para la permanente actualización. La reflexión, el análisis y revisión constante de qué y cómo hacer, serán elementos imprescindibles para el desarrollo del modelo de calidad que vamos a aplicar.
- **Eje 4: La familia,** como facilitadora en el acompañamiento, que tendrá su espacio en el desarrollo de los apoyos. La familia será incluida en el proceso de visibilizando las potencialidades, responsabilidades y límites.
- **Eje 5: La comunidad** como entorno imprescindible de vida para la persona. Sin la imprescindible participación e inclusión en la sociedad no podemos entender la calidad de vida cuyo principal indicador es el que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad en igualdad de derechos.



## Las Áreas que desarrollamos y que van en consonancia con las actividades y acciones detalladas más adelante son:

- Derechos y responsabilidades de usuarios, familiares y profesionales. Todos conoceremos y respetaremos los derechos de quienes estamos implicados en la acción cotidiana. Solo desde este reconocimiento de los derechos de los demás y del uso responsable de los mismos, cumpliendo las responsabilidades desde un sentido ético, podremos desarrollar un proyecto creíble y eficaz.
- Entorno y calidad de vida (ergonomía, diseño, entornos amigables). El entorno será facilitador, confortable y emancipador para ofrecer oportunidades de desarrollo personal.
- Seguridad y entorno condiciones básicas. El confort y la seguridad del entorno favorecerán el desarrollo de procesos personales plenos.
- Participación y toma de decisiones (estrategias para la emancipación). El desarrollo personal se construirá desde las oportunidades de autodeterminación, como elemento irrenunciable para la construcción de proyectos de vida centrados en la persona.
- Programas de acompañamiento en los centros. Las acciones que se dan en su vida diaria serán reformuladas desde la perspectiva de la persona usuaria para favorecer el desarrollo personal. En esta área se concretan las pequeñas intervenciones en la vida cotidiana.
- Organización y gestión de la calidad. Desarrollaremos un sistema de gestión que facilite y apoye el criterio de la calidad centrada en la persona.
- Participación y vida en comunidad. Para ello todas las personas como ciudadanos con pleno derecho participarán activamente en la construcción social.
- Familia y redes sociales. Las familias y redes sociales estarán incluidas en el acompañamiento cotidiano como eje principal en la que persona con discapacidad se desenvuelve.
- Calidad de vida emocional. Nos hemos centrado en procesos de estimulación cognitiva y rehabilitación sin reconocer cómo la



persona con discapacidad percibe al otro - cómo se siente ante su situación – qué razonamientos e interpretaciones hace, qué expectativas y motivaciones tiene. Dejaremos de fijarnos solo en el comportamiento, en las actuaciones, en lo que se dice, ya que son consecuencia de la percepción, el sentimiento, el razonar y las motivaciones personales.

8

## 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación del Programa de Fomento de la Autonomía Personal “Afymos” abarca a la localidad de Socuéllamos (Ciudad Real) y toda su comarca, encontrándose limítrofe de las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca. Actualmente las personas que asisten al Centro de Día son de las localidades de Socuéllamos y Pedro Muñoz.

## 5. USUARIOS

El perfil de usuarios con los que se interviene en el Centro de Día es para personas mayores de 18 años, cuyo grado de discapacidad intelectual, hace necesario un nivel de apoyo especializado extenso y generalizado para la realización de las actividades de la vida diaria así como para su desempeño en otro tipo de habilidades adaptativas. Para ello facilitamos el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual a través de programas de habilitación encaminados a alcanzar el mayor grado de autonomía personal y el máximo grado de participación en la comunidad.

El Centro de Día de Personas con Discapacidad Intelectual “Afymos” ha atendido a un total de 13 personas que ocupan plaza pública con resolución favorable por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.

Las edades de nuestros usuarios están comprendidas entre los 25 y los 73 años con una edad media de 50 años. Durante este año se han atendido a 13 personas, de las que podemos distinguir un grupo de 7 personas con el perfil de Síndrome de Down con edades de 29-54 años y 3 mujeres de más de 60 años muy afines en gustos y preferencias.



Debemos destacar que 8 personas tienen grandes necesidades de apoyo y reconocida la necesidad de atención de una tercera persona.

Una de las usuarias ocupa plaza residencial en una de las viviendas con Apoyo de la Asociación Afymos, por lo que, se ha trasladado su expediente por incompatibilidad de recurso a pesar de seguir atendida por el mismo. Y otra usuaria se encuentra con plaza de servicio de capacitación y con perfil de centro de día (se encuentra en lista de espera), está siendo atendida en el mismo ante la negativa de su familia a cambiar de recurso en otra localidad y por tratarse de una situación especialmente vulnerable. Por lo que, el número total de usuarios atendidos en el servicio es de 15.

El origen de procedencia de los usuarios es 10 personas de Socuéllamos y 3 que vienen de la localidad vecina de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

#### • PLAZAS CONVENIADAS POR LA CONSEJERIA

De las 13 plazas conveniadas, 13 están ocupadas con resolución favorable. Además, hay una persona más que ocupa plaza privada y otra residente de una de las viviendas que acude en horario de centro de día al mismo.

#### • NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO

USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE				
Diagnóstico	%	DEPENDENCIA	ATP	BAREMO MOVILIDAD
Síndrome de Down	76 %	GRADO II NIVEL 2	SI	
Deficiencia mental media	65 %	GRADO I		
Síndrome de Down	79%	GRADO II	SI	SI
Deficiencia mental ligera	65 %	GRADO II		
Retraso mental moderado. Síndrome Down.	71 %	GRADO I	SI	



Retraso mental moderado	78%	GRADO II NIVEL 2	SI	
Síndrome de Down	81 %	GRADO III	SI	SI
Retraso Mental Moderado	69 %	GRADO I		
Retraso Mental Severo. Discapacidad expresiva	81 %	GRADO II	SI	SI
Retraso mental moderado. S. Down	78%	GRADO III NIVEL I	SI	SI
Retraso mental moderado. S. Down, trastorno endocrino	82%	GRADO II NIVEL 2		SI
Retraso Mental Moderado. Síndrome de Down	75 %	GRADO II	SI	
Síndrome Poliformativo. Retraso Mental Severo	100 %	GRADO III	SI	SI
<b>TOTAL:</b>	<b><u>13</u></b> <b>USUARIOS</b>			

• NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA

- ➔ Grado I: 3 personas
- ➔ Grado II: 7 personas
- ➔ Grado III: 3 personas



## • NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO

De las 13 plazas ocupadas en este año; 8 mujeres y 5 hombres.

## • NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

Aunque se han realizado actuaciones de difusión para dar a conocer nuestro recurso, solo hemos atendido a usuarios de la localidad de Socuéllamos y de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

## • NÚMERO DE USUARIOS Y CARACTERÍSTICAS ATENDIDOS SIN PLAZA CONVENIADA.

Diagnóstico	%	Ayuda de tercera persona.	Baremo de movilidad	GRADO DE DEPENDENCIA
Síndrome de Down.	80 %	X	X	GRADO II NIVEL 2
Esclerosis tuberosa. Retraso mental ligero.	81 %	X		GRADO II
<b>TOTAL:</b>	<b>2 Usuarias.</b>	<b>2 Persona</b>	<b>1</b>	

## • ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS

MOVIMIENTO DE ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS					
	Altas	Reserva	Renuncias	Traslado de recurso	Lista de espera
<b>Movimiento</b>	0	0	0	0	3

- No ha habido ningún movimiento durante el 2024.
- Existe una lista de espera de 3 personas.



## 6. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Equipo de Profesionales del Centro de Día trabaja por capacidades y grado de necesidades de apoyo, dividiendo a estos 15 usuarios en tres grupos A-B-C.

Durante todo el año, se ha modificado la metodología de Centro de Día, de forma que recibieran la calidad adecuada en todas las áreas de capacitación que requieren, mejorando así cada vez más y facilitando que hayan sido partícipes de este horario, en cuanto preferencias y necesidades a trabajar.

El objetivo de esta forma de intervención, es que este grupo reciba todas las diferentes sesiones de los diferentes profesionales para poder facilitarle la máxima calidad de vida y aumento de su autonomía. Los usuarios pasan por todas las áreas a trabajar que van en relación a las Áreas de la Escala de Intensidad de Apoyos. Cada sesión suele durar 45 minutos. De esta forma cada persona tiene su propio horario individualizado según sus preferencias, gustos, necesidades. Se han preparado horarios individuales adaptados y accesibles para cada una de las personas.

El horario del Centro de Día es de 8:30 con el inicio de los transportes hasta las 17:00 que finalizan los mismos, de lunes a viernes.

12

## 7. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 7.1.- AREA DE TRABAJO SOCIAL.

Responsable del Área: Yolanda Jerez Garrido (Trabajadora Social)

#### A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

En esta Área de Trabajo Social del Centro de Día, se realiza una información, orientación, apoyo y asesoramiento a los usuarios y sus familias.

Asimismo se realiza un acompañamiento social desde el momento que acuden a nuestro centro a pedir información sobre este recurso



hasta que se les concede la plaza pública, así como en el transcurso y permanencia en el Centro de Día.

Actualmente somos el nexo con los diferentes sistemas de protección social, estableciendo diferentes canales de coordinación para mejorar la calidad de vida de las personas que han sido atendidas.

## B) OBJETIVOS PROPUESTOS

13

1. Sensibilizar a la propia persona con discapacidad sobre sus derechos, así como a la propia red familiar y social.
  - 1.1. Definir canales de transmisión efectivos de dicha información.
  - 1.2. Definir protocolos de confidencialidad, el secreto profesional, a la protección de datos y a la definición de responsabilidades de manejo de dicha información y transmisión de la misma, por parte del equipo.
  - 1.3. Proteger a la persona con discapacidad, con modificación de la capacidad de obrar o más vulnerable ante posibles abusos y negligencias en relación a la información personal.
  - 1.4. Potenciar situaciones de participación de las personas usuarias en la planificación del funcionamiento del centro.
2. Preparar el proceso de la acogida a la hora de ingresar en el recurso de Centro de Día de Personas con Discapacidad Intelectual.
3. Desarrollar procesos de coordinación entre el centro y los recursos sociales, educativos, seguridad social y sanitarios del entorno, entre otros.
4. Sensibilizar a los agentes sociales, así como a la propia familia, usuarios de la participación normalizada en la sociedad, así como dar a conocer el centro y servicios.
5. Facilitar la información de este recurso a posibles usuarios de la comarca, así como a los familiares de los mismos.
6. Favorecer una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual que no obtienen plaza pública de la red de Centro de Día de Personas con Discapacidad Intelectual de la Junta de Comunidades Castilla La Mancha.

## C) ACTUACIONES



Establecimiento de relaciones profesionales, trabajo y valoración conjunta con las familias, organizaciones, asociaciones y comunidades según necesidades y circunstancias.

- Intervención con los usuarios y familiares para ayudarles en la toma de decisiones según sus necesidades, opciones preferentes y recursos.
  - Interactuar con los usuarios y familias para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos, haciendo seguimientos de los cambios al objeto de preparar la intervención individualizada.
  - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias y cubrir las necesidades de los usuarios.
  - Diseñar, implementar y evaluar los programas de intervención familiar y programa individualizado de intervención de los usuarios.
  - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales, manteniéndolos accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
  - Gestionar de manera directa el Punto de Información a personas con diversidad funcional como puerta de acceso a recursos, derechos y ayudas sobre los diferentes sistemas de protección social dependiendo de la individualidad de cada caso.
- Sus servicios: Servicio de Apoyo a Familias y Punto de Atención a personas con diversidad funcional.

## D) METODOLOGÍA

Desde el Área de Trabajo Social se ha protocolizado diferentes formas de intervención, según el momento de la demanda:

1. Cuando el usuario se acerca al centro por primera vez o a partir de una derivación de algún profesional externo, para pedir información del recurso y forma de acceso. Si tiene el perfil adecuado, se realiza un acompañamiento social, hasta que obtiene la plaza pública. Realizamos diferentes asesoramientos para poder recabar documentación precisa para poder solicitar plaza en nuestro Centro de Día.
2. Cuando llega el usuario, con resolución pública de la Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social. Se realiza una primera entrevista personal del interesado. Los objetivos de esta primera entrevista son:



- Dar cauce de expresión y recoger -de forma sistematizada- toda la información que el usuario y su familia demanden y toda aquella que el equipo técnico considere de interés.
- Recoger datos relevantes del usuario y su familia.
- Elaboración de un diagnóstico e informe social: historia personal, (organigrama), familiar y social, formativa y/o laboral, intereses y motivaciones. Aspectos relacionales en la familia, datos de incapacidad legal.

15

En las diferentes intervenciones que realizamos siempre se utilizan los principios éticos de los códigos deontológicos tales como el respeto, la confidencialidad y el secreto profesional, así como el derecho a la autodeterminación.

## E) COORDINACIÓN EXTERNA

Llevamos a cabo diferentes y numerosas reuniones de coordinación puesto que los diferentes agentes sociales ya nos conocen como recurso específico. En algunas ocasiones son los propios profesionales externos los que están interesados en visitar nuestro centro pidiéndonos asesoramiento especializado.

Se puede destacar la estrecha relación que mantenemos por la proximidad geográfica de los diferentes agentes sociales como el Centro Social de Socuéllamos, Centro de la Mujer, Ayuntamiento y nuestro Centro de Atención a la Diversidad Funcional. Podemos diferenciar las reuniones de coordinación externa por diferentes ámbitos, según los sistemas de protección social:

### -ÁMBITO DE SERVICIOS SOCIALES:

- Reuniones periódicas bimestrales con el Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria: Trabajadoras Sociales y Educadora Familiar. Se mantiene una comunicación muy fluida, ya que son la puerta de acceso al sistema de protección social, por lo que son ellas las que muchas veces nos derivan posibles casos susceptibles de poder acceder a nuestro Centro de Día.
- Reuniones con las Trabajadoras Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria de la comarca: con Plan Concertado de Pedro



Muñoz (Ciudad Real) y con el Área PRAS de Las Mesas (Cuenca) para posibles derivaciones de casos. Reuniones con los Técnicos del PRIS de Socuéllamos.

- Coordinación con equipo del Centro de la Mujer.
- Coordinación con el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL) de Tomelloso.
- Coordinación telefónica con los Técnicos de la Sección de Dependencia de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.
- Coordinación telefónica con el Centro Base. Se mantienen contactos para posibles revisiones de grado de discapacidad de nuestros usuarios, así como el estado de expedientes de diferentes
- Coordinación con Educador Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social, para el seguimiento de diferentes expedientes de usuarios.
- Coordinación con el Servicio de Asesoramiento Legal de la Fundación Tutelar de Castilla La Mancha.

16

#### -ÁMBITO SANITARIO:

- Reuniones periódicas con la Trabajadora Social del Hospital de Tomelloso y con las Trabajadoras Sociales del Hospital de Alcázar de San Juan, sobre casos de usuarios relaciones con temas de salud.
- Reuniones periódicas con la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, con Psiquiatría y psicología, por casos de patología dual. Se está en coordinación con la psiquiatra.

#### -ÁMBITO DE EDUCACION:

- Reuniones para posibles casos susceptibles de centro de Día, concretamente con el Colegio de Educación Especial de Ponce de León y el Colegio de Educación Especial María Auxiliadora de Campo de Criptana.
- Coordinación con profesorado de la Universidad de Castilla La Mancha para la realización de prácticas en nuestro centro de las ramas educativas de Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Logopedia.

## F) EVALUACIÓN



- Nº de Solicitudes de Centros de Atención a Personas Con Discapacidad (Centro de Día).
- Nº de personas valorados por el Sistema de Atención y Autonomía de la Dependencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Nº de intervenciones con las unidades familiares de forma integral.
- Nº de plazas ocupadas en el Centro de Día.
- Resultados de los análisis de las encuestas de satisfacción.
- Nº de actuaciones para mejorar la Calidad de Vida dentro del Área de Trabajo Social.
- Reuniones de trabajo con familiares.
- Visitas al domicilio de los usuarios para valorar posibles necesidades dentro de su entorno de vida.

17

## **7.2.-ÁREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR**

Profesional del área: Laura Simancas Vera (Terapeuta Ocupacional)

### **A) DESCRIPCION DEL ÁREA**

El objetivo principal del área es fomentar la participación de las personas en la realización de tareas relacionadas con las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, incluidas las relacionadas con la vida en el hogar; procurando desarrollar lo máximo posible las habilidades funcionales, reducir de las necesidades de apoyo en las diferentes actividades y mejorar la autonomía personal y la calidad de vida, adaptando siempre las tareas a las necesidades y características de cada persona.

Se ha tenido en cuenta de forma individualizada:

- Las habilidades y capacidades requeridas.
- Los papeles ocupacionales y hábitos que sostiene o facilitan esos roles.
- Los entornos (social, cultural y físico) en los que se desempeñan las actividades.
- Adaptación al entorno social, cultural y físico.
- Grado de satisfacción en la realización de las ocupaciones.



## B) OBJETIVOS:

### OBJETIVOS GENERALES

1. Utilizar el servicio.
2. Cuidado de la ropa.
3. Preparar comidas.
4. Comer.
5. Cuidar y mantener limpio el entorno.
6. Vestirse.
7. Cuidar higiene personal.
8. Realizar actividades relacionadas con las compras.
9. Cuidar la imagen personal.
10. Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales del usuario que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.
11. Supervisión, control y detección de necesidades del usuario en el área de la vida diaria a través de las revisiones y valoraciones periódicas.

18

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Acceder al cuarto de baño
- 1.2. Llevar a cabo todos los pasos requeridos en el uso del cuarto de baño.
- 1.3. Salir del cuarto de baño y continuar con la actividad previa.
- 2.1 Colgar el abrigo en el perchero y dejarlo de forma adecuada.
- 2.2 Doblar prendas sencillas.
- 3.1 Lavar, cortar, picar y mezclar la comida.
- 3.2 Realizar recetas sencillas en los talleres de cocina.
- 3.3 Aprender a usar utensilios de cocina.
- 4.1 Enseñar a usar los utensilios para comer.
- 4.2 Cortar la comida en el plato.
- 4.3 Enseñar y ayudar a mantener una buena postura durante el proceso de alimentación.
- 4.4 Regular la entrada de comida en la boca.
- 5.1 Aprender a mantener limpias las instalaciones del centro y ensuciar lo menos posible.
- 5.2 Aprender y poner en práctica la limpieza de la taza del W.C. si la ensuciamos.
- 5.3 Limpieza de la mesa del comedor al terminar de comer o la mesa del aula si la hemos ensuciado realizando alguna actividad.
- 6.1 Aprender a vestirse y cambiarse de ropa cuando haga falta.



- 6.2 Seleccionar la ropa adecuada según la circunstancia.
- 6.3 Ponerse la ropa y abrochársela adecuadamente.
- 6.4 Elegir la ropa apropiada para el tiempo que hace.
- 7.1 Entrenar tareas relacionadas con la higiene diaria de manos después de usar el servicio o antes de comer.
- 7.2 Poner en práctica las tareas relacionadas con la higiene dental después de comer en el Centro de día.
- 7.3 Practicar actividades relacionadas con hábitos de higiene básicos, peinarse, echarse crema y/o desodorante, lavarse la cara o las manos.
- 7.4. Entrenar las tareas relacionadas con la higiene íntima después de usar el servicio.
- 7.5 Practicar cortarse las uñas.
- 7.8 Explicar la importancia de mantener una higiene diaria adecuada.
- 8.1 Realizar actividades de compras en entornos naturales y reales.
- 8.2 Realizar role-playing para entrenar habilidades relacionadas con las compras.
- 8.3 Reconocer e identificar diferentes establecimientos.
- 8.4 Reconocer e identificar los productos de los establecimientos y secciones.
- 8.5 Practicar las habilidades sociales y comunicativas que deben desarrollarse en la actividad de compra.
- 8.6 Practicar abrir y cerrar el monedero para meter y sacar dinero.
- 8.7 Practicar meter los productos en la bolsa.
- 9.1 Enseñar pautas de higiene adecuadas según las necesidades personales.
- 9.2 Proporcionar pautas de cuidado de la imagen personal.
- 10.1 Minimizar posibles trastornos perceptivo-motores y sensoriales.
- 10.2 Mejorar los movimientos funcionales del miembro superior para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.
- 10.3 Mejorar fuerza y habilidad en pinzas y presas para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.
- 11.1 Valorar de forma periódica las necesidades de la persona.
- 11.2 Evaluar el progreso de la persona con la intervención recibida.
- 11.3 Valorar si se cumplen los objetivos pautados.
- 11.4 Modificar los objetivos siempre que sea preciso.

## C) ACTIVIDADES

### Utilizar el servicio

- Señalización con pictogramas e imágenes para indicar dónde está el servicio que se debe usar.
- Señalización de las acciones que se deben llevar a cabo en el



servicio, tales como bajar la tapa o tirar de la cadena, mediante pictogramas o imágenes.

- Acompañamiento, supervisión, apoyo verbal, gestual o físico de las tareas que implican utilizar el servicio.
- Acompañamiento, supervisión, apoyo verbal, gestual o físico al servicio hasta que el usuario sepa dirigirse hacia él y en las ocasiones precisas, antes de comer o manipular alimentos, después de usar el servicio.
- Supervisión de las actividades del uso del servicio en entornos naturales, así como en entornos desconocidos o espacios exteriores.

20

### Cuidado de la ropa.

- Colocar el abrigo correctamente en la perchera o detrás de la silla cuando vamos a tomar algo a algún sitio.
- Mediante fichas específicas aprendemos los pasos a seguir para lavar la ropa.
- Práctica de doblar prendas y costura de botones.

### Preparar comidas

- Troceado, pelado y cortado de alimentos.
- Elaboración de recetas sencillas en los talleres de cocina en fechas señaladas como Navidad, Semana Santa, talleres de Verano Activo o a lo largo del año en cualquier actividad propuesta.

### Comer

- Supervisar la posición que se mantiene y corregir la misma durante el momento del desayuno o comida.
- Apoyar en el momento del desayuno o comida para mejorar en el uso adecuado los cubiertos.
- Apoyo a las personas con dificultades para comer, para evitar atragantamientos o comer demasiado rápido.
- Entrenamiento en el uso de cubiertos, en el desayuno y comida dentro del contexto real, y practicando con plastilina en el aula.

### Cuidar y mantener el entorno limpio.

- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con mantener el baño limpio después de su uso.



- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con la limpieza de la mesa del comedor después de su uso.
- Supervisar la recogida de material adecuada después de su uso en las diferentes actividades.
- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con el orden del aula.
- Actividades de reciclaje.

## Vestirse

21

- Actividades relacionadas con ordenar ropa y accesorios según la estación del año, actividad, evento y otras circunstancias.
- Actividades relacionadas con ponerse la ropa correctamente, cremalleras, botones, cordones, calzado.
- Práctica de la actividad del vestido de la forma más autónoma posible.

## Cuidar la higiene personal

- Pautas, apoyo verbal, apoyo físico y supervisión de las actividades relacionadas con la higiene de manos antes del desayuno y la comida y después de usar el servicio.
- Practicar cortado de uñas de manos, realizando apoyo y supervisión en cada tarea de dicha actividad.
- Practicar tareas relacionadas con una correcta higiene íntima.
- Práctica de lavado de dientes, después de las comidas y desayunos.
- Pautas de higiene y cuidado de la piel, llevarlas a cabo en el centro.

## Realizar actividades relacionadas con las compras.

- Se realizan compras en pequeños comercios y en supermercados de la localidad, donde se trabajan las diferentes habilidades comunicativas y sociales relacionadas con la actividad de compra.
- En el centro se realizan actividades relacionadas con las compras, enfocadas a reconocer productos, diferentes secciones de supermercados, diferentes tiendas de la localidad, reconocer ofertas y promociones.



- En las personas que necesitan apoyo al abrir o cerrar el monedero, sacar o meter monedas, meter productos en las bolsas, se trabajan las actividades de forma concreta, principalmente trabajo de motricidad fina.
- Conteo sencillo de monedas de uno y dos euros.

### Cuidar la imagen personal.

- Se practican in situ las tareas relacionadas con actividades como el peinado, cuidado de uñas, vestimenta adecuada a la ocasión, cuidado de la piel y el cabello.
- Se realizan actividades de autocuidado a nivel estético, solicitando citas con profesionales del sector, organizando actividades grupales y participando en actividades propuestas en la localidad que estén relacionadas con el cuidado de la imagen personal.

22

### Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales del usuario que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.

- Se evalúan las necesidades de apoyo motoras y sensoriales relacionadas con la realización de las actividades básicas a instrumentales de la vida diaria, para así poder intervenir y realizar rehabilitación específica enfocada a la reducción de dichas necesidades.
- Se llevan a cabo actividades relacionadas con la mejora de la motricidad fina, gruesa, precisión en la presión palmar, movilidad de miembros superiores, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual y mejora del rango de movilidad del miembro superior, así como la práctica de ejercicios de coordinación que intervengan en las actividades de autocuidado, aseo, higiene y vestido.
- Coger diferentes elementos de tamaño, grosor y textura diferente, con ambas manos, con ojos cerrados o abiertos y utilizando las diferentes pinzas y presas palmares.
- Enlazar cordones, abrochar cremalleras, desabrochar y abrochar botones, realizar nudos.
- Enroscar tuercas de diferentes tamaños y durezas.
- Practicar el giro de llaves, picaportes, interruptores, abrir botellas, latas, cajas, envoltorios y otros utensilios u objetos cotidianos.



- Trabajar los ejercicios que se impliquen a la hora de cocinar o comer, cortar, pelar, untar y otros.
- Introducir cordones en cuentas de diferentes tamaños.
- Moldear plastilina o la masilla (butter therapy).
- Realizar diferentes figuras con plastilina, bolitas, tiras largas, tiras gruesas y otras.
- Trabajar los diferentes movimientos del miembro superior con la mesa de mano, movimientos de flexo- extensión de muñeca y codo, movimientos de prono- supinación de muñeca, rotación de hombro.

23

### **Supervisión, control y detección de necesidades del usuario en el área de la vida diaria a través de las revisiones y valoraciones periódicas.**

- Con la realización de reuniones valoramos de forma multidisciplinar las necesidades de apoyo de cada persona, las actividades que se llevan a cabo para reducirlas o mantener la máxima independencia en la realización de las actividades de la vida diaria, de forma segura y controlada.
- Se valora si es necesario realizar cambios en la intervención, si las necesidades médicas o de salud han cambiado y requieren cambios en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria que realiza la persona.
- Comunicación con familia y otros profesionales, relacionada con cambios en las actividades o necesidades de apoyo.

### **D) METODOLOGÍA**

Se interviene en relación a las necesidades de apoyo reales de cada persona, adaptando las actividades a sus circunstancias personales, de salud y familiares, y así procurar la obtención de los objetivos propuestos y realizar una intervención real y propositiva.

Considerando la valoración y los resultados obtenidos en estas escalas.

- Escala de Necesidades de Apoyo (SIS)
- Escala Inico-Feaps de Calidad de Vida.

Fue necesario medir la calidad de vida para comprender en qué grado de satisfacción se encuentra la persona; dicha evaluación nos dio a conocer los deseos de las personas y sus familiares, y sus condiciones



reales de vida, lo que facilita la consecución de objetivos y la satisfacción de la persona y la familia.

Una vez llevada a cabo la evaluación, con la información necesaria, planteamos un plan de apoyo individualizado para hacerlo efectivo.

Las terapias se realizan de forma individual y de forma grupal, dependiendo de las características de las personas y de la actividad en sí; los métodos usados son los siguientes:

- Role – playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- Refuerzo positivo.
- Apoyo verbal.
- Apoyo físico.
- Supervisión.

Se apoyan y se enfocan las intervenciones en entornos naturales siempre que sea posible, valorando estas como óptimas para la consecución de objetivos.

Con base en esta metodología y énfasis en la intervención en entornos naturales cuando sea posible, se plantea una programación con el apoyo y participación de otros profesionales del Centro de Día y de la familia.

Las sesiones individuales fomentan un trabajo y una intervención más precisa con las personas, facilitando un clima de confianza que permite que el aprendizaje sea más efectivo.

Considerando las necesidades personales de cada persona, su nivel atencional, sus condiciones físicas o necesidades de atención entre otras, se le ofrecen actividades para elegir lo que se siente más a gusto, aunque es cierto, que otras veces por la necesidad expresada por la familia o por circunstancias externas, estas actividades son flexibles.

Se mantiene contacto con las familias de forma periódica, para valorar necesidades específicas que tengan sus familiares y adaptar las actividades cuando sea preciso.



## Mecanismos de coordinación en el área

Se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención en Centro de Día, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

Cuando es preciso, se realizan reuniones presenciales o telefónicas con las familias, así como notificaciones en papel para informarles de las actividades que se plantean desde el área, buscando la colaboración y participación de manera activa.

25

### **Formación permanente del profesional:**

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.

## E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

### ➔ PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico atención sociosanitaria.
- Cocinero.
- Personal de limpieza.
- Profesionales del Servicio del Centro de Día.
- Profesores de formación.
- Profesionales externos de empresas donde se realizan las prácticas formativas.
- Profesionales sanitarios externos al Centro de Día.

### ➔ MATERIALES

- Material específico de rehabilitación para trabajar la pinza y presa de los miembros superiores.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material de consulta profesional.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)



- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.
- Sillas.
- Cremalleras.
- Material escritura.
- Botones.
- Calculadora.
- Material de costura.
- Pegamento.
- Utensilios de cocina.
- Tijeras.
- Utensilios de limpieza (cepillo, fregona, etc)
- Rotuladores.
- Tabla de planchar.
- Ceras blandas.
- Plancha.
- Lapiceros de colores.
- Plastilina.
- Folios.
- Butter therapy (masilla especial rehabilitación)
- Cartulinas.
- Chinches.
- Papel de periódico.
- Esponja.
- Temperas.
- Pinzas de la ropa.
- Pinceles.
- Botes de diferentes tamaños.
- Recursos y materiales del hogar de los usuarios.

26

## F) EVALUACION

La evaluación es continua, y la programación está expuesta a cambios según las necesidades que surgen tanto a nivel individual como grupal diaria de las personas; también se debe a los cambios en las actividades en el centro, y a la demanda de objetivos o propuestas de las familias.

Es muy importante seguir trabajando en la consecución de objetivos del área, sobre todo en los relacionados con la higiene, aseo diario y mantener la autonomía en la medida de lo posible, teniendo en



cuenta que el perfil de personas de Centro de Día es cada vez más mayor, con lo cual el deterioro es evidente.

Durante el año ha habido cambios de horarios en la intervención de Centro de Día, con el fin de que todas las personas participen de las actividades propuestas por los profesionales de atención directa, y así regular una mejora en la intervención.

La receptividad de las familias al realizar actividades, en entornos naturales y en el centro, es positiva, aunque sería necesario mayor implicación por parte de ellas para lograr algunos objetivos, concretamente los relacionados con el autocuidado. Esto facilita la realización de estas y la consecución de objetivos.

La consecución de objetivos en cuanto al área ha sido positiva, aunque las restricciones de horario, el hecho de la variabilidad del mismo o la consecuencia directa de no intervenir en domicilio y el deterioro cognitivo de las personas de Centro de Día, ha delimitado la consecución de dichos objetivos, a nivel grupal e individual.

### 7.3. ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD.

Responsable del Área: Todas las profesionales de Centro de día e integradora social.

#### A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

En esta área de intervención se trabaja la capacitación de personas con capacidades diferentes para utilizar recursos comunitarios, participar en actividades de ocio inclusivo y capacitador, y el uso adecuado de los recursos públicos, considerando las necesidades de apoyo de cada persona.

La correcta utilización del entorno comunitario influye significativamente, en la mejora de la calidad de vida, ya que ofrece posibilidades para poder elegir según las preferencias o necesidades, integrarse en el entorno, desarrollándose personalmente y mejorar los tiempos de ocio y tiempo libre.

#### B) OBJETIVOS



## OBJETIVOS GENERALES

- Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad.
- Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos comunitarios.
- Usar los servicios públicos de la comunidad.
- Ir a visitar amigos y familiares.
- Ir de compras y adquirir bienes y servicios.
- Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.
- Interactuar con miembros de la comunidad.
- Dedicar tiempo al trabajo voluntario.

28

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar la identificación de necesidades y demandas en ocio de la persona con capacidades diferentes.
- Movilizar los recursos y apoyos adecuados a cada persona.
- Informar, asesorar y apoyar a los recursos comunitarios para garantizar la participación y equiparación de oportunidades de las personas con capacidades diferentes.
- Ofrecer una educación en el tiempo libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa.
- Educar en valores de convivencia.
- Inculcar hábitos de vida saludable.
- Promover la socialización y relación grupal.

## C) METODOLOGIA

El área de actividades de vida en la comunidad trabaja para cambiar las condiciones en las que se desarrolla el ocio capacitador e inclusivo y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, haciendo participar a los usuarios de su propia inclusión social. Por ello, se utiliza una metodología abierta, interactiva, lúdica y personalizada.

Tras los resultados obtenidos en la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS), la Planificación Centrada en la Persona (PIA) y la Escala Inicio- Feaps (Calidad de vida) se realiza un estudio de la situación inicial del ocio de la persona con Discapacidad tanto a nivel grupal como individual qué determina los objetivos a trabajar, teniendo en cuenta su edad cronológica, gustos y preferencias.

Desde el centro, se trabaja con los grupos establecidos según sus capacidades cognitivas. Semanalmente, se conoce la oferta de las



actividades de ocio a través de los puntos de información de Cultura, Deporte y Biblioteca Municipal.

En la comunidad, los grupos de trabajo se reducen a 6-7 personas, según su edad, gustos y preferencias por las actividades desarrolladas estando presente en la mayoría de las actividades la figura un profesional o voluntario.

29

## D) ACTIVIDADES/ACTUACIONES

Las actividades en el área de vida en la comunidad se desarrollan en cuatro grandes bloques: Actividades de ocio capacitador, ocio inclusivo, voluntariado y otras actividades para el cumplimiento de los objetivos del área “vida en la comunidad”.

### ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

#### Baloncesto.

1 persona del Centro de Día juega en nuestro equipo. En continuidad con la actividad iniciada en 2019 del equipo de baloncesto CBS-AFYMOS, (filial del equipo local Club de Baloncesto Socuéllamos), se han continuado con los entrenamientos una vez a la semana. El equipo cuenta con un total de 18 jugadores, siendo dos de Tomelloso y realizando las mediaciones oportunas con Afas Tomelloso.

El equipo ha continuado federado en FECAM (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de CLM) jugando el campeonato de baloncesto regional, posicionándonos como primero de la Categoría 1º división G2. Esta posición nos permite subir de a categoría División de honor el próximo año. Además, se ha mantenido el convenio de colaboración con Club Baloncesto Socuéllamos.

Actividades que subyacen del baloncesto:

- Coordinación constante con FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo.
- Coordinación con el entrenador.
- Gestiónar la documentación para el campeonato.
- Comunicación con las familias de los horarios de entrenamiento y campeonato.



## ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.

- **Carnaval.**

Se realizó una pequeña fiesta de disfraces en el centro con los usuarios de centro de día, aunque no se celebró nuestros tradicionales pasacalles.

30

- **Halloween.**

Al igual que en carnaval, realizamos esta fiesta anglosajona con disfraces míticos del momento y un desayuno terrorífico.

- **Desayunos/meriendas al aire libre para festejar las fiestas locales (romería, vendimia...)**

Con motivo de celebrar las fiestas locales típicas de la localidad se han realizado un almuerzo manchego con gachas, recogimos algunos racimos de uvas y fotos en la naturaleza.

- **Actividad intergeneracional.**

En coordinación con el Centro de Día Mayores se ha realizado una actividad intergeneracional. Esta actividad ha sido muy enriquecedora.

## VIAJES

### **1. Programa UN PASEO REAL.**

Dentro del programa UN PASEO REAL de la Diputación Provincial Ciudad Real, se realizó un viaje de tres días realizando las siguientes actividades:

- El primer día, llegamos a Almagro y se visitó su casco histórico.
- Segundo día, visitamos Almadén (Hospital Minero, Cárcel de los forzados y plaza de toros). Por la tarde, visitamos el parque minero.
- Tercer día, realizamos una ruta de senderismo por el parque volcánico de Carrión de Calatrava.

Participaron 32 personas en la actividad.

### **2. Programa de termalismo CLM.**

Este año se ha solicitado el programa de termalismo de Plena Inclusión Castilla La Mancha y concediéndonos el balneario "Benito" en Reolid. La estancia fue 4 días y 3 noches de pernoctación, compartiendo turno con



una asociación de Cuenca. Han participado 2 personas del centro de día.

### **3. Campeonato de Baloncesto FECAM.**

Un año más hemos competido en el Campeonato Regional de FECAM, debutándose en Alcázar de San Juan.

El campeonato permite poner en práctica valores tan importantes como el comportamiento ante la rivalidad, amistad, trabajo en equipo y compañerismo. Además, este año hemos obtenido una primera posición en la categoría G2- Primera División. Participaron 12 personas.

31

### **4. Vacaciones IMSERSO-Plena Inclusión CLM.**

Este año se solicitó dicho programa, pero fue rechazado por falta de crédito presupuestario.

## **OTRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA “VIDA EN LA COMUNIDAD”.**

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades para que todos puedan realizarlas, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo.
- Planificar las actividades con las personas con discapacidad.
- Búsqueda de actividades considerando los servicios y recursos de la localidad.

## **VOLUNTARIADO**

- Reconocimiento al voluntario del año por su trabajo altruista en la asociación.
- Renovación del seguro de voluntariado con la Fundación Pere Teres.
- Reuniones con MOVILIZA-T para la gestión de la APP y grupos de voluntariado.
- Actualización de la oferta de voluntariado en la aplicación de la UCLM.



## E) RECURSOS

### **Humanos:**

- Técnico Superior en Integración Social.
- Psicóloga
- Psicopedagoga
- Terapeuta ocupacional
- Fisioterapeuta
- Técnico en Atención Socio sanitaria.
- Apoyos naturales.
- Voluntariado.

32

### **Estructurales:**

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional- Afymos.
- Centro Joven.
- Polideportivos.
- Gimnasios.
- Recursos Públicos: Ayuntamiento, Oficina de Correos, Biblioteca entre otros.

### **Materiales:**

- Material fungible: rotuladores, folios, pegamentos etc.
- Ordenadores.
- Tablet.

## F) EVALUACIÓN

La evaluación se ha hecho, no como la fase final del proceso, sino como transversal, por lo que se ha realizado de forma inicial/continua y final. Es muy importante la continuidad en el tiempo, de forma que las actividades han tenido una eficiencia y eficacia demostrable.

### **EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.**



Las actividades de ocio capacitador este año se han realizado atendiendo a las características físicas y de salud de los usuarios y número de apoyos para poder realizarlas.

### ➤ Evaluación de Baloncesto.

El equipo de baloncesto es, sin duda, una de las actividades más numerosas y con mayor acogimiento de este tipo de ocio. El equipo está compuesto por 1/13 personas de centro de día.

33

En lo que respecta a las actividades que subyacen de baloncesto los resultados son los siguientes:

- Coordinación constante con FECAM: videoconferencias, correo electrónico, llamadas telefónicas. Se realiza una reunión con todos los clubes federados en FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS: 1 reunión mensual.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo. Siempre que el equipo lo precise.
- Coordinación con el entrenador: 1 por semana.
- Gestionar la documentación para el campeonato con la familia y la federación. 2 reuniones.

## EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO

Al igual que sucede en el ocio capacitador, las actividades de ocio inclusivo son muy escasas por los siguientes motivos:

- Escasos apoyos naturales, familiares y voluntarios para participar en actividades de ocio comunitario.
- Falta de recursos económicos para disfrutar de este tipo de ocio.

La mayoría de las actividades de ocio inclusivo que han desarrollado las personas del centro de día han sido en horario de centro y con profesionales del mismo.

A continuación, se muestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del ocio inclusivo:

- Información de las actividades de ocio: 100% de las personas con discapacidad del centro de día, así como sus familiares, han sido informados de las actividades.
- Información de los viajes realizados: 70% de las personas han sido informadas de los viajes. El 30% no se ha informado porque



su estado de salud no es compatible con las características del viaje.

- Reuniones mantenidas para el desarrollo de ocio inclusivo:
  - ✓ Coordinación Universidad Popular.
  - ✓ Coordinación área deportes.

## EVALUACIÓN VOLUNTARIADO.

34

Voluntarios actuales en la asociación: 4

- Voluntarios en activo: 2
- Reuniones mantenidas con la Gerente de voluntariado de Plena Inclusión: 2. Por vía telefónica.

## EVALUACIÓN TRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA “VIDA EN LA COMUNIDAD”.

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador: 13/13
- Coordinación con las familias para participar en las actividades: 5/13.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades, para que todos las puedan realizar, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo: 13/13.
- Búsqueda de actividades teniendo en cuenta todos los servicios y recursos de la localidad: 13/13.
- Caminar por la localidad, para trabajar las normas viales para peatones, como puede ser, el semáforo y el paseo de peatones: 13/13.

Indicadores de evaluación para Actividades de vida en la comunidad	RESULTADOS cualitativos	cuantitativos/
<b>Moverse de un sitio a otro por toda localidad.</b>	92% de las personas de centro de día requieren apoyo que va desde incitación verbal a apoyo físico parcial para desplazarse por la comunidad.	
<b>Participación en las actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.</b>	El 100%. Ha realizado actividades de ocio comunitarios, ya sea capacitador o inclusivo. Las actividades se han desarrollado la mayoría en el centro o entornos comunitarios, acompañados de profesionales.	



	El 92% ha necesitado apoyo que va desde incitación verbal hasta ayuda física total o parcial para participar en la misma.
<b>Uso de los recursos públicos de la localidad</b>	El 100% de los usuarios ha necesitado ayuda física parcial o total para utilizar los recursos de la comunidad de forma adecuada.
<b>Visitas a amigos y familiares</b>	El 70 % ha requerido apoyo, que va desde incitación verbal, a parcial o total visitas a familiares. El 92% no tiene amigos.
<b>Ir de compras y adquirir bienes y servicios</b>	El 100% de los usuarios ha necesitado ayuda, que va desde incitación verbal hasta ayuda física parcial para realizar compras.
<b>Interacción con miembros de la comunidad</b>	El 60% se comunica de forma adecuada con otras personas de manera adecuada.
<b>Acceso a lugares públicos</b>	El 92% ha requerido apoyo que va desde incitación verbal a ayuda física parcial o total para acceder a lugares públicos.

35

## 7.4. ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

Responsable del Área: Mónica Mazzella Buono (Lic. en Psicopedagogía)

### **G) A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

Integrada por una psicopedagoga con años de experiencia en la intervención con personas con discapacidad intelectual. Esta área tiene como objetivo el que la persona pueda cumplir con éxito sus aprendizajes funcionales, desde una clara apuesta por la capacidad y la educación inclusiva.

Las acciones de esta área incluyen acciones de interacción, participación, adquisición / mantenimiento de los aprendizajes funcionales básicos.

Sus servicios son: asesoramiento y apoyo formativo a lo largo de la vida; interiorización de habilidades cognitivas, prevención de deterioro



cognitivo, aplicación de las competencias aprendidas en contextos reales, formación y apoyo familiar. Atendiendo a la preservación, asimilación e incorporación de aprendizajes y habilidades.

## B) OBJETIVOS.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.
- Participar en las decisiones educativas o de formación.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Usar la tecnología para aprender.
- Acceder a los contextos educativos o de formación.
- Aprender funciones intelectuales básicas.
- Aprender habilidades de salud y educación física.
- Aprender habilidades de autodeterminación.
- Aprender estrategias de autodirección.

36

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Ejercitar el lenguaje expresivo espontáneo y la fluidez verbal.
- Realizar ejercicios de estimulación cognitiva: orientación, atención, memoria, motricidad, funciones ejecutivas, gnosias, praxias y habilidades viso-espaciales.
- Ejercitar la lectoescritura y razonamiento lógico matemático.
- Mejorar el funcionamiento de las funciones cognitivas adquiridas.
- Rehabilitar - recuperar funciones y capacidades que han sufrido algún déficit.
- Ejercitar habilidades sociales, conversacionales.

## C) ACTIVIDADES REALIZADAS.

### **\*DIMENSIÓN DE DESARROLLO PERSONAL.**

#### **❖ Interacción con otros en actividades de aprendizaje:**

- 15 usuarios.
- Seguimiento de instrucciones orales, escritas, pictogramas, fotografías reales.
- Expresión oral: acciones orientadas a que el sujeto exprese y defienda su opinión frente a otros, charlas, expresión de opiniones e ideas.



- Aplicación de habilidades Comunicativas: saludos, normas de cortesía, expresamos adecuadamente lo que necesitamos en cada momento, solicitamos ayuda, prestamos ayuda a otro.
- Escucha activa, trasmisión de mensajes, interacción con compañeros y responsables, participación activa en las sesiones de trabajo.
- Juegos: reglados, de mesa, de construcciones, de atención, motricidad, otros.
- Participación en actividades realizadas por otras asociaciones, centros escolares, Universidad Popular, Ayto. De Socuéllamos como: teatros, charlas, exposiciones, mercadillos, muestras, concursos, otros.

37

❖ **Participación en las decisiones educativas o de formación:**  
15 usuarios.

Capacidad de elegir un curso o taller de formación, asistir al mismo e interactuando con los otros.

- Participación en la programación y organización de actividades realizadas en esta área. Elección por dónde comenzar la actividad, intentando desarrollarla y finalizarla en un tiempo adecuado.
- Organización, clasificación y cuidado de sus fichas de trabajo.
- Conocimiento de las ofertas formativas disponibles en la comunidad.
- Participación en actividades culturales de la comunidad: exposiciones, Feria de Todos los Santos, Gala de la Capacidad, otros.

Acciones formativas realizadas:

- ◊ **CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO EN REDES**, a cargo de UAVDI. 6 participantes.
- ◊ **CHARLA SOBRE SEGURIDAD**, a cargo de la Policía Local. 14 participantes.
- ◊ **CHARLA SOBRE SEGURIDAD EN INTERNET** a cargo de la Guardia Civil. 2 participantes.



- ◊ **CHARLA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS Y RCP** a cargo de Protección Civil. 9 participantes.
- ◊ **JUPINER Networks:** actividad de equipos de trabajo compartida. 14 participantes.
- ◊ **PROTEGEME: Charla sobre: Prevención del Abuso sexual en mujeres con Discapacidad.** SEDRA-FPFE. 5 mujeres participantes.

38

#### \*DIMENSIÓN AUTODETERMINACIÓN.

- ❖ **Aprendizaje y uso de estrategias de solución de problemas:** 11 usuarios.

Actividades relacionadas con la comprensión de situaciones y resolución de conflictos:

- Oralmente se le plantean al sujeto diversas situaciones problemáticas en las cuales tiene que dar la solución o elegir la correcta dentro de una serie de posibles soluciones.
- Exposición de ideas y opiniones frente a otros de modo claro, respeto por las opiniones de los demás, búsqueda de puntos comunes. Aceptación de las ideas diferentes a las propias, escucha activa. Participación en asambleas mensuales.

- ◊ **Uso de la tecnología para aprender:** 15 usuarios.

Utilización del ordenador y las TIC, calculadoras, alta voz, proyector y demás herramientas de modo que enriquezcan la situación de enseñanza –aprendizaje.

- Apps específicas para el aprendizaje: NeurónUp.

- ❖ **Acceso a los contextos educativos o de formación:**



- Los usuarios que acuden a cursos fuera del horario del centro, lo hacen con el apoyo de responsables de vivienda o su familia.

#### \*DIMENSIÓN DESARROLLO PERSONAL:

##### ❖ Aprendizaje de funciones intelectuales básicas:

15 usuarios.

Desde el área de psicopedagogía se busca la mejora y mantenimiento de las habilidades cognitivas de las personas.

39

##### Ø Ejercitar el lenguaje expresivo espontáneo y la fluidez verbal.

- Descripción de diversas imágenes, paisajes, obras de arte, escenas cotidianas, otras.
- Solicitar ayuda, pedir o dar información, escuchar al otro y expresar sus ideas, respetar turnos de palabra y de actuación de cada uno.
- Debates: doy mi opinión en público y la defiendo, en asambleas y otros contextos.
- Tarjetas con temas y preguntas para expresar su opinión personal.
- Uso de pictogramas de ARAASAC.
- Uso de tarjetas con vocabulario habitual.

##### Ø Realizar ejercicios de estimulación cognitiva: orientación, atención, memoria, motricidad, funciones ejecutivas, gnosias, praxias y habilidades viso-espaciales.

15 usuarios.

- Atención: velocidad de procesamiento, sostenida, selectiva, alternante, heminegligencia.
- Memoria: semántica, episódica, procedimental.
- Funciones ejecutivas: memoria de trabajo, razonamiento, planificación, inhibición, flexibilidad, toma de decisiones, estimación temporal, ejecución dual.
- Gnosias: visuales, auditivas, táctiles, olfativas, esquema corporal. Reconocimiento de sonidos: cotidianos, calle, casa, animales, otros.
- Praxias: faciales, ideo-motoras, viso constructivas.
- Habilidades viso espaciales: relación espacial. Visualización espacial.
- Motricidad fina: recortado, troceado, plegado, díctilo pintura, uso de punzón, pinceles. Puzzles, encastres, cuentas, enhebrado.



## Ø Ejercitarse la lectoescritura y razonamiento lógico matemático.

10 usuarios.

### LECTOESCRITURA:

- Seguimientos de instrucciones verbales, escritas, visuales.
- Lectura y seguimiento de instrucciones sencillas.
- Inferencias simples.
- Escritura creativa: a partir de imágenes, de una idea o palabra clave se crea y escribe una historia.
- Concurso Relatos Cortos: escritura de un relato sobre el tema: Héroes y heroínas del mundo real.
- Construcción de frases desordenadas, completamientos de frases con sentido.
- Discriminación auditiva: bingo de sonidos.
- Descripción y construcción de secuencias de imágenes.
- Lectura de tarjetas foto silábicas.

40

### RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO:

- Operaciones matemáticas simples de suma y resta.
- Reconocimiento y manejo del dinero, reconocimiento de monedas y billetes, suma de cantidades, cálculo correctamente de las vueltas. Nociones de caro-barato.
- Nociones temporales, espaciales, de cantidad básicas.
- Concepto de número, asociación número-cantidad, reconocimiento de la grafía de los números, conteos de objetos. Series numéricas.
- Juegos Lógicos – matemáticos: Bingos, clasificaciones, agrupaciones.

## Ø Mejorar el funcionamiento de las funciones cognitivas adquiridas.

14

usuarios.

- Grafo-motricidad, ejercicios de presión y trazo, motricidad fina, reconocimiento del alfabeto, escritura y reconocimiento de su nombre escrito, escritura de palabras significativas, lectura de palabras simples, frases cortas (proceso de Alfabetización).



Ø **Rehabilitar - recuperar funciones y capacidades que han sufrido algún déficit.**

15 usuarios.

- Juegos de mesa, reglados, de construcciones, bingos, otros.
- Crucigramas, sopa de letras referido a temas tratados.
- Juegos de memoria, de evocación, de palabras, juegos de búsqueda, asociaciones.

41

Ø **Ejercitar habilidades sociales, conversacionales.**

15 usuarios.

- Expresión de sentimientos: juego de caras con imágenes, mimica, tarjetas.
- Participación en las asambleas del centro.

**\*DIMENSIÓN BIENESTAR FÍSICO:**

❖ **Aprendizaje habilidades de salud y educación física:**

11 usuarios.

Las actividades a propuestas hacen referencia a adquirir habilidades referidas a:

- Aprendizaje de habilidades para el cuidado personal, aseo, dieta equilibrada.
- Reconocimiento las necesidades de cuidado de la salud: aprendizaje de habilidades para tener hábitos de vida saludables.
- Reconocer hábitos perjudiciales para la salud.
- Comprendemos el respeto por la intimidad, necesidad de tener un espacio personal e íntimo.
- Participación de las actividades de ocio, deporte, caminatas con compañeros y responsables.
- Participación en el equipo de petanca del Club Deportivo AFYMOS.

**\*AUTODETERMINACIÓN.**

❖ **Aprendizaje de habilidades y estrategias de autodeterminación y de autodirección:**

11 usuarios.



Acciones tales como:

- Intervenciones durante las Asambleas mensuales.
- Actividades de auto conocimiento: gustos y preferencias, de miedos e intereses.
- Debates y expresión correcta de opiniones.
- Entrenamiento de la habilidad de: hacer elecciones, tomar decisiones, dinámicas grupales.
- Planificación de acciones.

42

## D.METODOLOGÍA.

Un punto esencial de las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida ha sido fomentar el mantenimiento de las funciones cognitivas, procurando palear el deterioro evidenciado en los usuarios.

La realización de los grupos de trabajo se ha realizado del modo más homogéneo posible según sus capacidades, para adaptar el nivel de los contenidos. A su vez dentro de cada grupo las actividades son graduadas y adaptadas al nivel de intereses y comprensión de sus integrantes.

Los grupos están divididos en A, B y C

A partir del análisis de un informe psicopedagógico y de la información interdisciplinar obtenida, entrevistas con los usuarios y familias se fijaron los objetivos del PIA a trabajar con cada persona, que se unen a los objetivos grupales del área.

El desarrollo de las sesiones se ha llevado a cabo siguiendo los siguientes principios metodológicos generales:

- Partir del nivel de desarrollo del sujeto para conseguir un aprendizaje significativo.
- Dar a la intervención un enfoque globalizador.
- Considerar la zona de desarrollo próximo, lo que es capaz de hacer solo y lo que es capaz de hacer con ayuda.
- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Tener en cuenta su edad cronológica y los intereses propios de su edad.

También se trabajó con una metodología específica:



- Ayudas físicas y gestuales.
- Ayudas visuales: uso de estímulos visuales (imágenes).
- Ayudas verbales: dar consignas verbales sencillas en la realización de tareas.
- Otras técnicas como el moldeamiento, encadenamiento hacia atrás, uso de refuerzos positivos sociales (sonrisa, gesto de cariño, choque de manos, halagos, elogios), economía de fichas para alcanzar una meta.

Trabajamos de modo grupal: ya sea en grupos reducidos como en ocasiones puntuales con el grupo más numeroso. Observamos que, por medio de esta metodología, las propuestas de actividades se enriquecen con las aportaciones de todo el grupo, además permite ejercitarse hablar en público, perdiendo la timidez e inseguridad, la colaboración mutua.

Con las personas que requieren más apoyos, se ha trabajado de modo más individualizado, llevando las adaptaciones necesarias y contando con el apoyo de un personal socio-sanitario.

En cada sesión de trabajo se procura dedicar un tiempo a trabajar individualmente con cada persona.

**Mecanismos de coordinación del área:** los agentes externos con los que se ha mantenido comunicación han sido los siguientes: directora de la Universidad popular de Socuéllamos, Cáritas, Servicios Sociales, Cruz Roja, Ayto. Socuéllamos, Fundación ONCE, las familias y grupo de apoyo de los usuarios. Coordinación interna: se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención en Centro de Día, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

#### **Formación permanente del profesional:**

**Jornadas de Innovación Social y Buenas Prácticas,** Plena Inclusión Castilla-La Mancha.

#### **Formación de la Comisión de Igualdad.**

Consultoría de Igualdad de Género, ALMATEA Igualdad de Género, 9 horas.

#### **Pedagogía Montessori**



INESEM BUSINESS SCHOOL. Instituto Europeo de estudios empresariales,  
S.A.U.125 horas (5 créditos ECTS)

**Autismo SSCG013PO. (AF: 46 GR: 1)**

50 horas. Fundación Estatal para la formación y empleo DEFOIN.

**Inteligencia Emocional en la Educación Especial.**

(SSCE086PO). (AF: 45 GR: 1)

30 horas. Fundación Estatal para la formación y empleo DEFOIN.

44

**Curso de autoformación: Desarrollo de apoyos en los contextos naturales en la comunidad.**

Plena Inclusión 12 horas.

**Curso de Autoformación: Claves para mejorar la participación en mi entidad.**

Plena Inclusión 8 horas.

**Curso de Autoformación Apoyo Activo.**

Plena Inclusión 5 horas.

**E) RECURSOS HUMANOS, TECNICOS.**

Las actividades fueron llevadas a cabo por la responsable del Área Educativa, Licenciada en Psicopedagogía, con apoyo puntual del personal socio sanitario del centro.

Los recursos que han sido necesarios para llevar a cabo fueron los siguientes:

- o Aula Psicopedagogía.
- o Proyector + pantalla.
- o Pizarra.
- o Fichas personalizadas/adaptadas creadas por la responsable.
- o Material fungible: Carpetas, folios, lápices, bolígrafos, tijeras, etc.
- o Enlaces, videos, online.
- o APP Pedagógica NEURONUP.
- o Tablet con conexión a internet.
- o Juegos: atencionales, de memoria, reglados, lógicos, asociativos, motrices de material concreto.

**F) EVALUACIÓN.**



La evaluación se ha realizado desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, partiendo de los objetivos generales de esta área.

## EVALUACIÓN CUALITATIVA:

En esta área partimos de una evaluación inicial compuesta por la observación diaria, lectura de los informes aportados por las familias. Pruebas pedagógicas formales, los resultados de la Escala SIS, Escala San Martín, escala INICO y demás información interdisciplinar.

Esta información obtenida, más la observación continua de los sujetos nos permite conocer el nivel de cognitivo, de competencias y habilidades de cada uno, planteando así las actividades en consecuencia. Esto nos permite ubicar a los sujetos dentro de un grupo de trabajo en el Centro de Día, para favorecer su desempeño.

Diariamente hacemos una evaluación conjunta, realizando autocorrecciones o correcciones grupales, de este modo se evalúa la calidad, aceptación o no de la actividad propuesta y la asimilación de los aprendizajes.

## EVALUACIÓN CUANTITATIVA:

Indicadores de evaluación del área de aprendizaje a lo largo de la vida:

- **Actividades participativas y de interacción con los otros.**

6 usuarios del grupo A, cuatro de ellos interactúan entre sí de forma espontánea. Mientras, un usuario tiende a interactuar más con los profesionales.

5 usuarios del grupo B, son capaces de realizar dinámicas grupales.

4 usuarios del grupo C interactúan con los profesionales y de modo paralelo entre sí.

-De los 15 usuarios, 8 usuarios presentan dificultades de comunicación, de los cuales 2 usuarios no han adquirido comunicación oral, se expresan por algunos signos, responden a frases y órdenes simples de un sentido, 1 usuario posee un lenguaje repetitivo, utiliza soliloquios, responde a órdenes simples de un sentido, 3 usuarios se comunican en tono muy bajo en ocasiones incomprensible, 1 usuarios se expresan con tartamudeo y



dificultad para pronunciar, 1 usuarios utiliza soliloquios, temas restringidos, el resto de usuarios se comunican adecuadamente.

- 9 usuarios reciben terapia de Logopedia.

Practicamos la escucha activa, poniéndola en práctica en las sesiones de trabajo, sobre todo tratar de respetar las opiniones de los otros.

Se continuará trabajando con los usuarios para potenciar y desarrollar la comunicación oral adecuada, así como ampliar el sistema de comunicación con aquellos que denotan mayores dificultades y carencias. Apoyándonos en imágenes visuales, consignas claras, pictogramas ARAASAC.

46

- **Búsqueda y/o participación en cursos o talleres formativos.**

-A 10 de los usuarios, se les ha informado de todos los cursos formativos disponibles, ya sean los ofrecidos por el Centro de la Mujer, por la Universidad Popular, gimnasios del pueblo.

De los cuales:

- Ø 1 participante. **TALLER HABILIDADES LABORALES.**
- Ø 14 participantes. **CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.UAVDI**
- Ø 14 participantes. **CHARLA SOBRE SEGURIDAD.** Policía Local.
- Ø 10 participantes. **CHARLA PRIMEROS AUXILIOS Y RCP.** Protección civil.
- Ø 14 participantes. **JUPINER Networks:** actividad de equipos de trabajo



Ø 6 mujeres Participantes. **PROTEGEME:** Charla sobre: Prevención del Abuso sexual en mujeres con Discapacidad. SEDRA-FPFE.

Ø 1 participante **CHARLA: PROTECCIÓN**, realizada por la guardia civil de Socuéllamos.

Ø 5 de los usuarios dadas sus dificultades de comprensión, comunicación, y grandes necesidades de apoyo no asisten a ningún curso o taller fuera del centro, se les brinda la información a sus familias.

Otros a pesar del ofrecimiento han decidido no realizar participar en cursos o talleres.

Se continuará motivando e informándoles sobre todos los cursos, charlas, espectáculos y talleres disponibles que sean de su agrado brindándoles los apoyos necesarios para que puedan acudir a los mismos.

- **Resolución de problemas de la vida diaria.**

-A la mayoría se les ha planteado diversas situaciones problemáticas de la vida diaria, de los cuales: 5 pueden resolver cuestiones simples de modo autónomo con supervisión, el resto requieren incitación verbal y supervisión.

-A 5 usuarios, dado sus grandes necesidades de apoyo, se les ha planteado situaciones problemáticas de la vida diaria, referidas a rutinas de higiene, necesitan apoyo físico total, supervisión e incitación verbal para resolverlos.

Continuaremos trabajando situaciones reales en contextos reales y en situaciones que se plantean en el centro, creando un bagaje de habilidades que puedan poner en práctica en el momento oportuno.

Con los usuarios que presentan graves necesidades de apoyo, resulta difícil dado que en su día a día sus familias suelen resolver casi todas las situaciones por ellos, se le brindarán estrategias, continuaremos ejercitando potenciando la autonomía en medida de sus posibilidades.

- **Utilización de las nuevas tecnologías para aprender.**



-Los 15 usuarios utilizan las Tics, como herramienta de aprendizaje, con apoyo del profesional para su manejo y preparación, ya sea para aplicaciones pedagógicas, como para ocio.

- Los usuarios (grupo B y C) han utilizado Tablet. 3 usuarios han utilizado la Tablet como sistema aumentativo de comunicación.

-15 de los usuarios, lo utilizan con aplicaciones pedagógicas, relajación, música y bajo supervisión y apoyo físico parcial del responsable.

-4 usuarios utilizan móvil, 3 de ellos manejan un Smartphone.

Continuaremos utilizando estas herramientas para que se familiaricen con ellas y su uso les resulte más fácil. Así como iniciativa de ahorro de papel.

- **Aprendizajes funcionales.**

En este indicador los resultados son bastante dispares y esto se debe a las propias capacidades cognitivas de los sujetos.

**Lectoescritura:**

- Del grupo A, 5 usuarios están alfabetizado, leen y escriben con mayor o menor apoyo. 1 usuario dadas sus capacidades no ha adquirido la lectoescritura, realiza grafías propias.

-Del grupo B 1 usuario lee y escribe frases simples, el resto realizan actividades de pre escritura.

-Del grupo C ningún usuario tiene lectoescritura, se trabaja con actividades de lecto-escritura “en transición”, es decir facilitando la comprensión de la actividad mediante pictogramas e imágenes.

Continuaremos potenciando y manteniendo la escritura, lectura, trazo y presión con los usuarios alfabetizados, apoyaremos el proceso de lectoescritura en los usuarios que se encuentran en proceso de adquisición, ejercitaremos la grafo-motricidad: presión, trazo, direccionalidad, pre escritura con el resto de usuarios de acuerdo a sus capacidades, continuaremos trabajando con letra significativas para ellos.



El grupo A ha practicado todas las funciones cognitivas detalladas anteriormente a excepción de gnosias y praxias.

El grupo B ha llevado a cabo actividades relacionadas con orientación, atención y memoria.

El grupo C ha realizado actividades de gnosias y praxias, siendo las más relacionadas con procesamiento sensorial.

### **Comunicación oral:**

49

-Del grupo A 5 usuarios expresan adecuadamente ideas, experiencias, su vocabulario es amplio, 1 usuario presenta cierto tartamudeo y dificultad en la comunicación oral.

-Del grupo B 2 usuarios expresan adecuadamente ideas, experiencias, 3 denotan un tono de voz muy bajo, se expresan con dificultad su vocabulario es reducido.

-Del grupo C, 1 usuario utiliza palabras frase, frases cortas, repeticiones, ecolalias, 2 usuarios no utilizan la comunicación oral, utilizan gestos, sonidos; 1 usuario ha sufrido un gran deterioro que ha afectado a su comunicación, además mantiene conversaciones propias con temas fijos.

-11 usuarios participan de las asambleas mensuales.

### **Nivel Lector:**

- Del grupo A: 5 usuarios tienen buen nivel lector, 1 usuario no adquirido la lectura.

- Del grupo B: 1 usuario tiene un nivel lector medio, el resto de los usuarios no han adquirido la lectura.

-Del grupo C: 4 usuarios mantienen el hábito de observar, manipular libros, revistas de la biblioteca del Ayuntamiento y de la clase.

### **Escritura creativa:**

- 6 de los 15 usuarios poseen escritura creativa con mayor o menor grado de intensidad de apoyo.

- 2 usuarios han participado este año, en el concurso de relatos cortos: "Héroes y heroínas del mundo real".



## Comprensión:

- Del grupo A: 5 usuarios poseen buena capacidad de comprensión de consignas, instrucciones y textos cortos, 1 usuario comprende instrucciones de un sentido simple.

-Del grupo B: 5 usuarios denotan buena comprensión de las consignas simples, instrucciones directas, comprensiones visuales.

Del grupo C: 4 usuarios comprenden consignas muy simples, apoyadas por la técnica de moldeamiento, o uso de pictogramas o material concreto, lenguaje simple, directo.

50

Con algunos usuarios dada su capacidad cognitiva el objetivo será trabajar la grafo-motricidad, psicomotricidad fina, memoria de trabajo, atención en las tareas, dado que su tiempo de atención sostenida suele ser de uno o dos minutos. Estos usuarios trabajan mayormente con materiales concretos amplios, con estímulos visuales y sonoros llamativos.

## Concepto de número:

- Del grupo A: 5 usuarios realizan operaciones simples, 1 trabaja conceptos de nociones del número, agrupaciones, clasificaciones, conceptos básicos.

-Del grupo B: 1 usuario realiza sumas y restas, 4 se inicia en la suma y resta con objetos concretos, además de agrupaciones, clasificaciones, conceptos básicos.

-Del del grupo C: 3 usuarios ejercitan asociaciones, clasificaciones, agrupamientos.

Por lo señalado será necesario continuar potenciando el área de cálculos, operaciones y resolución de problemas matemáticos simples, nociones y funciones cognitivas básicas: (memoria, atención, funciones ejecutivas, nociones y conceptos básicos) para que algunos usuarios adquieran mayor soltura, otros afiancen sus conocimientos y otros puedan aumentar su nivel de ejecución.

## Orientación espacial:

-La mayoría de los usuarios realizan diariamente recorridos por la comunidad, realizan compras, visitan amigos y parientes, asisten a misa, peluquería, otros, con mayor o menor grado de supervisión y apoyo.



Continuaremos realizando desplazamientos dentro y fuera del centro para que los hagan del modo más autónomo posible a sus capacidades.

### **Manejo del dinero:**

-6 usuarios utilizan dinero diariamente para sus gatos, realizan compras, pagan y reciben las vueltas, aunque les cuesta calcular las vueltas mentalmente, 5 usuarios no manejan dinero diariamente, solo en pocas ocasiones y muy pequeñas cantidades sin calcular las vueltas, 4 usuarios no utilizan ni reconocen el dinero.

51

- Aprendizaje habilidades de salud y educación física.**

-La totalidad de los usuarios han trabajado las habilidades de la salud, 10 usuarios reconocen en mayor y menor medida, los hábitos perjudiciales y saludables para su vida, con 5 de los usuarios se han trabajado habilidades de aseo personal, uso servilleta, lavado de manos, uso del retrete.

-5 de los usuarios dadas sus grandes necesidades de apoyo han trabajado sobre riesgos en el centro como no tirar objetos de trabajo, supervisión en escaleras, supervisión con el material de trabajo (no llevarlo a la boca), evitar autolesiones (golpearse, morderse), evitar atragantamientos.

- 5 de los usuarios respetan y utiliza las normas viales con incitación verbal, 10 usuarios no realizan desplazamientos que no sean con supervisión.

- 15 de los usuarios requieren de supervisión, incitación verbal o acompañamiento para acudir a sus controles médicos rutinarios y de especialistas.

- La totalidad de los usuarios lleva una dieta saludable y equilibrada, acuden al comedor del centro. Reciben desde el centro controles periódicos de peso, tensión arterial, prevención de atragantamientos y saturación de oxígeno.

- 14 de los usuarios han participado del Programa Verano Activo, realizando actividades de natación, paseos y talleres variados. 1 usuario no ha participado por veranejar con su familia.



-10 usuarios participan en las actividades de petanca.

Continuaremos trabajando sobre los hábitos saludables y perjudiciales para nuestra salud. Además del reconocimiento de los riesgos y accidentes que puedan ocurrir en el hogar, vía pública, trabajo, deporte. Conociendo cómo prevenirlos y cómo actuar en caso de ocurrir.

- **Habilidades de autodeterminación y autogestión.**

-Con la totalidad de los usuarios se ejercitó hacer elecciones simples, tomar decisiones sencillas, optar entre dos opciones, entre varias. Estas van desde lo más simple elegir yogur o fruta a elecciones más complejas, según la capacidad de comprensión de los sujetos.

-La totalidad de los usuarios han disfrutado de salidas para compras, consumiciones algo con compañeros, con supervisión.

-11 usuarios participan de modo activo de las asambleas mensuales.

Se aprovechará las ocasiones del día a día, para poner en práctica el hacer elecciones, tomar decisiones, plantearnos objetivos, resolver problemas, conocernos mejor, defendernos, ser más independientes.

- **Grado de aceptación de las actividades, nivel de atención.**

-La mayoría de los usuarios aceptan las actividades propuestas con agrado y las enriquecen, cuentan con incitación verbal, apoyo parcial y supervisión.

-4 de los usuarios realizan las tareas propuestas con materiales concretos y mucho apoyo, su atención e interés por las mismas es escaso, presentan tiempos atencionales muy cortos. Requieren de apoyo físico parcial o total, incitación verbal y supervisión.

- 2 usuarios se dispersan con facilidad, tienden a abandonar las tareas con frecuencia, el resto tienen muy buen nivel atencional y un alto grado de aceptación y participación en las tareas propuestas.



## **7.6. ÁREA PSICOLÓGICA**

Responsable del Área: Beatriz Henales (Psicóloga)

### **A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**

53

El área psicológica es la encargada de proveer recursos individuales, sociales y emocionales a los usuarios de nuestro centro, para que mantengan el bienestar emocional apoyándonos de la mejora de la autoestima y autoconcepto, mejora de las habilidades sociales y relaciones interpersonales, inteligencia emocional, aumento del autocontrol y técnicas de afrontamiento del estrés, relajación y estimulación sensorial, toma de decisiones, solución de problemas, estimulación de habilidades cognitivas básicas como percepción sensorial, orientación, memoria, atención, concentración, etc.

Además, trabajamos a nivel individual con los usuarios de centro de día y sus familias para planificar sus proyectos vitales y conseguir su bienestar y calidad de vida, a través de sesiones periódicas con los usuarios y sus familias, vía presencial y/o telefónica según necesidades.

Se trabaja con ellos según los objetivos personales planteados por ellos mismos, en aquellos casos que es posible y en los que no, aquellos objetivos planteados por su familia a nivel psicoemocional. Se trabajan objetivos de desarrollo y mejora de sus potencialidades, desahogo emocional, gestión de miedos y malestar psicológico, así como psicoeducación en diversas habilidades psicosociales necesarias para una buena relación entre el individuo y su entorno.

También trabajamos desde la enseñanza de habilidades de autocontrol a través de planes de apoyo conductual positivo, con los usuarios, los profesionales que trabajamos con ellos y su familia, todo ello siempre enfocado desde el modelo de calidad de vida y la planificación centrada en la persona propuesto por los autores Shalock y Verdugo y el apoyo conductual positivo así como, a nivel de intervención psicológica, desde una orientación cognitivo conductual y una perspectiva de psicoterapia integradora en trauma y apego. Esta última hemos



empezado a implementarla este año, obteniendo resultados muy positivos.

Nos coordinamos de manera estrecha con los recursos externos necesarios para conseguir estos objetivos, como servicios sociales, unidad de salud mental, familia, etc.

## B) OBJETIVOS

54

En cuanto a los **objetivos generales** propuestos en torno a nuestra área de trabajo, destacan:

- Interaccionar con miembros de la comunidad.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Mantener el bienestar emocional.
- Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.
- Mejorar el reconocimiento emocional y la empatía.
- Estimular habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, funciones ejecutivas, concentración, percepción, asociación, orientación espacial, etc.
- Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda.
- Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales (dar su opinión).
- Utilizar las habilidades sociales apropiadas.
- Aprender y usar estrategias de toma de decisiones.
- Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de centro de día.
- Hacer seguimiento psicológico individual a los familiares de centro de día.

En cuanto a los **objetivos específicos** propuestos, destacan:

- Aumentar el número de relaciones con personas dentro y fuera del centro a través de salidas, así como, actividades comunitarias, en coordinación con el resto de las áreas.
- Valorar periódicamente a través de entrevistas y sesiones individuales, el estado de ánimo de los usuarios, así como sus familiares para el mantenimiento del bienestar emocional.



- Realizar psicoeducación para el aprendizaje de técnicas de solución de problemas a través de juegos lúdicos, educativos y manipulativos ejemplos de modelado y roleplaying.
- Aprender técnicas para la disminución de la activación, principalmente técnicas de estimulación-relajación sensorial, respiración profunda, relajación muscular progresiva de Jacobson, visualización y relajación con música en 8D.
- Realizar psicoeducación en inteligencia emocional a través de enseñanza de las distintas emociones a través de distintas dinámicas (juegos, dibujos, cuentos e historietas, apps de Tablet, películas, etc.).
- Trabajar y reforzar las habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, concentración, asociación, percepción y orientación espacial, entre otras principalmente a través de apps de Tablet.
- Mejorar y trabajar el número de contactos con sus familiares y personas con los que vive, así como toma de iniciativa en el inicio de la comunicación.
- Aumentar el número de relaciones sociales con personas del centro y con personas externas.
- Mejorar la expresión de sus propias necesidades y opiniones.
- Aprender a comunicarse de manera asertiva y usando las habilidades sociales apropiadas (contacto ocular, distancia interpersonal, llamar a la puerta, etc.)
- Aprender estrategias de solución de problemas, así como las distintas alternativas que pueden tomar.

55

### C) ACTIVIDADES

Las actividades de nuestra área se llevaron a cabo con los usuarios de Centro de día, los cuales son 13 usuarios; una de ellas está también en servicio de capacitación y realiza los talleres del grupo de capacitación.

Además, se añaden a nuestros grupos de centro de día 2 usuarias de servicio de capacitación con necesidades de apoyo, por lo que se interviene con ellas desde el recurso de centro de día, por lo que hay 14 personas (5 hombres y 9 mujeres). Nuestro centro de día se divide en 3 grupos según sus necesidades y habilidades, dividiéndose de la siguiente forma:



- Grupo A (mayores de 45 años, pero más autónomas): 5 usuarios (4 mujeres y 1 hombre).
- Grupo B (grandes necesidades de apoyo con mayor comprensión verbal): 3 usuarios de Centro de Día y 2 usuarias de Servicio de capacitación con grandes necesidades de apoyo (4 mujeres y 1 hombre)
- Grupo C (gravemente afectados con grandes necesidades de apoyo): 4 usuarios (3 hombres y 1 mujer).

56

Las actividades se han planteado para conseguir los objetivos planificados en distintos bloques:

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar las habilidades sociales apropiadas.</li><li>• Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales (dar su opinión).</li><li>• Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda.</li><li>• Interaccionar con miembros de la comunidad.</li></ul>
BIENESTAR EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener el bienestar emocional.</li><li>• Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.</li><li>• Mejorar el reconocimiento emocional y la empatía.</li></ul>
TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprender y usar estrategias de toma de decisiones.</li><li>• Aprender y usar estrategias de solución de problemas.</li></ul>



HABILIDADES COGNITIVAS BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estimular habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, funciones ejecutivas, concentración, percepción, asociación, orientación espacial, etc.</li></ul>
TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de centro de día.</li><li>• Trabajo con EMDR en casos de miedos y experiencias traumáticas.</li></ul>
SERVICIOS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer seguimiento psicológico individual sobre las necesidades de los familiares de centro de día.</li></ul>

- HABILIDADES SOCIALES

Se han realizado actividades para trabajar las habilidades sociales y relaciones interpersonales con el grupo A y B principalmente. Con el grupo C se han trabajado de forma trasversal a través de salidas al entorno natural.

Se han utilizado algunas dinámicas del libro “RELACIONARNOS BIEN: Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años” así como del libro “HABILIDADES SOCIALES: grandes herramientas para pequeños guerreros (Sofia Gil y Andreu Llinas) y con la app NEURONUP, la cual hemos adquirido la licencia este año. Se trabajan principalmente habilidades sencillas, sobre todo con el grupo B y algunas más complejas con grupo A. También se han potenciado estas habilidades con salidas al entorno natural, a través de exposición e instrucción de habilidades como saludar, llamar a la puerta, hacer preguntas, dar su opinión sobre



lo que les gusta y lo que no, elegir entre varias opciones, cambiar de opinión, etc.

- **Bienestar emocional**

Se ha continuado trabajando las emociones mediante el reconocimiento de éstas, así como su expresión, dar espacios para el desahogo emocional y normalización de las mismas, sin juzgar ni negar la emoción. Se ha seguido fortaleciendo la toma de conciencia de las emociones y sentimientos de otras personas (empatía), y relacionar distintas situaciones que le pueden provocar diferentes emociones, entre otras.

58

Principalmente se ha trabajado a través de juegos lúdicos y manipulativos como el Juego de la oca de las emociones y el autoconcepto, el Bingo de las emociones, Juego APRENDO EN POSITIVO: Las emociones, libro El gran libro de las emociones, etc. así como app de emociones en de Tablet. Se han trabajado las emociones en situaciones distintas para que aprendan a interpretar y gestionar las emociones que afloran en distintas situaciones vitales. Se ha trabajado a través de esta dinámica con el grupo A y B. También se ha trabajado la regulación emocional a través de mandalas, los cuales les transmiten relajación y disminución de la activación.

Por último, se ha trabajado a través del planteamiento de situaciones que les preocupan y cómo empatizar unos compañeros con otros y acompañarse mutuamente. Dicha actividad se ha ejecutado principalmente con el grupo A y algunas de las dinámicas más sencillas con el grupo B, debido a la complejidad cognitiva de esta área y las características de los usuarios de este último grupo.

Las salidas a entornos naturales siguen ayudando a la mejora de su bienestar emocional, así como la mejora de la expresión emocional debido a que han realizado actividades gratificantes para ellos, donde han elegido y han dado su opinión, y como consecuencia de ello, han presentado mayor apertura emocional.

Además, se trabaja de manera semanal (3 veces por semana) sesiones de relajación y estimulación sensorial en sala snoezelen con el



grupo C, así como de manera puntual con los grupos A y B. Se trabajan objetivos para el desarrollo de:

- *Estimulación táctil*: pelotas, masajeadores, bolas de colores, etc.
- *Estimulación sonora*: distintos tipos de música relajante y música de estimulación.
- *Estimulación visual*: luces de colores, tubo de agua con burbujas, alfombra de luces, proyección de videos, espejos de colores, etc..
- *Estimulación propioceptiva*
- *Estimulación global*: balanceos en colchón de agua y en colchoneta, masajes en espalda, brazos, piernas y cabeza, estimulación vibratoria, etc.

59

Esta actividad es muy importante para trabajar las técnicas de disminución de la activación y mejora del autocontrol así como disminuir la ansiedad y mantenimiento del bienestar emocional, sobre todo en aquellas personas con grandes necesidades de apoyo, ya que ha demostrado grandes beneficios en la disminución de problemas de conducta.

#### • TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Según el grupo se ha trabajado de distintas formas este objetivo. Con el grupo B, se ha trabajado de manera lúdica y dinámica esta área a través de juegos manipulativos donde tienen que aplicar la toma de decisiones o solución de problemas para resolver el juego, como puzzles manipulativos, bloques de construcción, laberintos, rompecabezas, jenga, puzzles deslizables de colores, DOODLE, etc. El trabajo con este tipo de juegos ha demostrado una mejora en cuanto a fluidez y agilidad mental en la mayoría de usuarios del grupo.

Por otro lado, con el grupo A, además de las anteriores dinámicas, se han añadido situaciones concretas de solución de problemas, donde de manera común han tenido que elaborar las distintas soluciones y elegir una. Se han utilizado dinámicas del libro “RELACIONARNOS BIEN: Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años”

Cabe destacar que casi todos ellos realizan elecciones sencillas de su día a día si se les da a elegir entre varias opciones, por lo que también



realizan toma de decisiones y solución de problemas en el entorno real, aunque las decisiones más complejas, tienden a tomarlas sus familiares.

### • HABILIDADES COGNITIVAS BÁSICAS

Se han trabajado las principales habilidades cognitivas básicas con el objetivo de mantener las habilidades ya adquiridas y mejorar sus capacidades en aquellos casos que sea posible. Se han trabajado a través de distintos formatos, destacando aplicaciones en la Tablet específicas de estimulación cognitiva (NEURONUP, memory, etc), así como apps donde se desarrollaban concretamente alguna de las habilidades cognitivas en concreto; fichas de estimulación cognitiva impresas, así como juegos manipulativos como puzzles simples, rompecabezas, puzzles deslizables, jenga, Juego el lince, DOOBLE, juegos de mesa, HEDBANZ, QUIEN ES QUIEN, juegos populares (parchis, bingo, DOMINÓ, etc.), entre otros.

60

Las principales habilidades que se han trabajado han sido:

- Memoria
- Atención
- Percepción
- Concentración
- Orientación espacial
- Funciones ejecutivas
- Razonamiento
- Asociación
- Anticipaciones

Las habilidades cognitivas básicas las hemos trabajado con todos los grupos de Centro de día, (grupo A, B y C), y se ha elegido la app en función de sus capacidades y necesidades cognitivas individuales de cada usuario. Hemos concentrado gran parte de nuestra intervención grupal con centro de día en esta área debido a sus necesidades cognitivas, puesto que para alcanzar cierto nivel de desarrollo socioemocional, es necesaria la adquisición de ciertas habilidades cognitivas básicas.

Durante este año, hemos adquirido la licencia de la herramienta NEURONUP, la cual es una herramienta de intervención en



neurorehabilitación enfocada para la mejora de las funciones cognitivas, la cual ha tenido muy buena acogida entre los usuarios de centro de día, observando una mejora de sus habilidades y una mayor destreza y mejora de los tiempos de reacción tras su uso.

- **TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS**

Se han programado a lo largo del año sesiones individuales de seguimiento y atención psicológica a cada usuario de centro de día, para valorar con ellos y con sus familias sus necesidades socioemocionales y las demandas de cada uno además de desahogo emocional y escucha activa a los usuarios con comunicación hablada y con aquellos que no la tienen o tienen dificultades para expresar, se han realizado sesiones individuales adaptadas a sus necesidades así como sesiones de relajación individuales y pautas al resto de profesionales sobre cómo actuar en determinadas situaciones.

61

En concreto, este año hemos iniciado la intervención con un usuario con grandes necesidades de apoyo sin comunicación hablada, con fobia a las agujas y a entornos médicos, lo cual le generaba mucho malestar a él y a su familia. Se ha empezado a trabajar a través de la psicoterapia integradora en trauma y apego, a través de EMDR con una adaptación de sus recuerdos a nivel visual (fotos) y con estimulación bilateral a través de tapping. Hemos observado una disminución de la activación progresiva según se ha ido trabajando semanalmente con él así como manifestado por parte de su familia, una pequeña disminución de la angustia en circunstancias médicas. Aun así, es difícil objetivar el alcance de la intervención pero sospechamos que puede haber tenido algún efecto positivo.

- **SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS**

Se ha llevado a cabo un seguimiento a nivel individual a las familias de los usuarios de centro de día, para valorar tanto las necesidades psicoemocionales de su familiar con discapacidad así como las suyas propias además de dotarles de apoyo y de estrategias en aquellas situaciones problema que se les presentan en relación a su familiar con diversidad funcional, pautas de actuación en diversos problemas de



conducta o rutina, así como problemáticas externas que afectan al ámbito familiar y/o usuario, entre las que destacan:

- Desahogo emocional.
- Psicoeducación en temáticas específicas que nos demanden
- Pautas de actuación en problemas de conducta a través de apoyo conductual positivo.
- **ASESORAMIENTO INTERDISCIPLINAR**

62

Se han dado pautas de actuación al resto de profesionales del centro a nivel conductual a través del apoyo conductual positivo en diversas situaciones cuando alguna persona presenta problemas de conducta, dotándoles de técnicas y alternativas para poder afrontarlo y guiar su conducta hacia una más positiva. Además se han realizado protocolos específicos de actuación ante estos casos.

- **AGENTE CLAVE PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO (RED PREDEA)**

Seguimos formando parte y en coordinación con la red PREDEA para la prevención del abuso en personas con discapacidad, con reuniones de seguimiento con el equipo de la UAVDI-Laborvalia (Ciudad Real) para la prevención del abuso, así como derivación de casos de sospecha de abuso en nuestra entidad para valorar opciones de intervención de manera conjunta con la coordinadora de la UAVDI.

También realizamos coordinaciones periódicas con las otras agentes clave de nuestra entidad (trabajadora social y directora) para valorar cada caso y formar una red de ideas conjuntas para dar solución a cada caso, con la coordinación continua de la UAVDI, así como una reunión anual con el resto de entidades que forman parte del plan PREDEA.

- **COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS**

Se han realizado coordinaciones con diversos agentes externos entre los que destaca la unidad de salud mental de Tomelloso, a nivel de regulación de la medicación psiquiátrica que toman algunos de los usuarios, así como seguimiento de sus necesidades. También se han realizado, junto con la trabajadora social, coordinaciones con los



agentes de servicios sociales de la localidad en torno a las necesidades concretas de algunos usuarios.

- **FORMACIÓN**
- **Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR.** NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (Octubre 2023 - Septiembre 2024).
- **Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego avanzada.** NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (Septiembre 2024 - En proceso).

63

## D) METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que hemos utilizado en el desarrollo de nuestra área, se centra en la orientación cognitivo-conductual a nivel de atención psicológica individualizada, así como de entrenamiento de diversos constructos psicológicos a través de psicoeducación, además de integrarlo con la psicoterapia integradora en trauma y apego, a través de una perspectiva integradora del ser humano y de sus capacidades cognitivo-emocionales.

En cuanto a las estrategias de entrenamiento en habilidades sociales, seguimos haciéndolo a través de modelado, instrucciones verbales así como aprendizaje social de Bandura y el refuerzo entre otras, así como dinámicas y programas de competencia social y habilidades sociales.

En cuanto a la inteligencia emocional, nos hemos basado en el entrenamiento en emociones del modelo de Salovey y Mayer y la perspectiva integradora en trauma y apego, así como dinámicas y juegos lúdicos específicos de emociones como el juego de APRENDO EN POSITIVO: LAS EMOCIONES, libros de emociones como EL GRAN LIBRO DE LAS EMOCIONES y dinámicas emocionales para el reconocimiento y gestión emocional.

Se ha trabajado desde el modelo de planificación centrada en la persona, priorizando sus necesidades y respetándolas y aceptándolas, sin



juzgarlas ni criticarlas, siempre que se observe que es posible llevarlas a cabo y no le generan perjuicios ni a sí mismo ni al resto del grupo. Planteamos que sean ellos los que eligen las actividades que realizan siempre que sea posible, dándoles distintas opciones a elegir, sin imponer ni obligarles a hacer algo que no quieren.

También se han utilizado diversas técnicas de psicología conductual como entrenamiento en relajación muscular progresiva de Jacobson y respiración profunda para el control de la activación, Guía de meditación HEADSPACE de Netflix para la toma de conciencia con nuestro cuerpo, así como técnicas de estimulación sensorial. Además, hemos usado otras estrategias para el control de la conducta entre las que destaca el apoyo conductual positivo para el manejo de las alteraciones de conducta, además de otras estrategias cognitivo-conductuales.

En cuanto a las habilidades cognitivas básicas, hemos trabajado ejercicios basados en la mejora y entrenamiento de estas habilidades, a través de apps específicas de estimulación cognitiva basadas en la evidencia.

Por último, muchas de las habilidades aprendidas en los talleres grupales, se han puesto en práctica en salidas a entornos naturales, de forma real y efectiva, para que se potencie el desarrollo de las mismas a nivel individual y en grupo, como las habilidades sociales, gestión emocional, etc.

La intervención psicológica en los talleres se ha llevado de manera grupal en función del grupo, con una periodicidad semanal y según el grupo, 2 o 3 veces por semana.

## E) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS

Los recursos humanos que hemos empleado para el desarrollo de nuestro trabajo han sido:

- 1 psicóloga general sanitaria especialista en discapacidad y experta en psicoterapia integradora, trauma y apego.
- 1 auxiliar en atención sociosanitaria



- 1 auxiliar en atención sociosanitaria en prácticas

En cuanto a los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo, destacan:

- Ordenador
- Proyector
- Tablets
- Apps de estimulación cognitiva para tablet
- Teléfono
- Sala snoezelen
- Libros de mandalas
- Material de papelería
- Libros de dinámicas de habilidades sociales y otros constructos psicológicos
- Juegos de mesa (dominó, tres en raya, parchis, quien es quien, hedbanz, etc.).
- Diversos juegos manipulables (puzzles, encajables, rompecabezas, jenga, lince, dooble, puzzles deslizables, etc.).
- Fichas de estimulación cognitiva

65

## F) EVALUACIÓN

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos hemos propuesto tras la intervención en nuestra área, se han basado en los objetivos propuestos al principio de la intervención. Estos objetivos están basados en el área de actividades sociales y el área de protección y defensa de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS) de M.A. Verdugo, B. Arias y A. Ibáñez.

Antes de evaluar dichos objetivos, tenemos que tener en cuenta las características específicas del grupo en cuestión. El grupo de Centro de Día de AFYMOS, está formado por 14 usuarios (5 hombres y 9 mujeres).

Cabe destacar que los usuarios que atendemos en Centro de día, 2 de ellos no presentan comunicación hablada, 6 de ellos presentan grandes limitaciones en el habla y 6 de manera fluida con alguna limitación.

Los usuarios que no presentan comunicación hablada y los que tienen grandes limitaciones, a su vez, tienen grandes necesidades de



apoyo y mayores dificultades de comprensión, por lo que hemos dividido esos 2 usuarios, otro con grandes limitaciones en la comunicación y otro que previamente tenía mejores habilidades cognitivas pero actualmente ha manifestado un deterioro cognitivo alto así como pérdida de habilidades en el grupo C; otros 3 usuarios con grandes limitaciones en el habla y 2 con habla fluida pero mayores dificultades cognitivas forman el grupo B y el resto, con mayor nivel de autonomía aunque mayores de 45 años en el grupo A.

66

Cabe destacar que, por las necesidades de apoyo de estos usuarios, no hemos logrado avances respecto a la intervención de años anteriores, proponiéndonos como objetivo principal mantener las habilidades conseguidas y, en los casos que sea posible, una mejora. Por lo tanto, los objetivos planteados se mantendrán de un año a otro. Debido a las características de esta población, suelen tener un aprendizaje fluctuante, aprendiendo y desaprendiendo habilidades adquiridas, añadido al factor edad asociado a algunas condiciones y síndromes que tienen una alta comorbilidad con diversas patologías entre las que destacan demencias y pérdida de habilidades, así como problemas de salud mental.

Cabe destacar la importancia de trabajar algunas de las habilidades psicológicas a través de la intervención en entornos naturales, donde se observan notables mejoras y donde han podido aplicar en entornos reales algunas de las habilidades trabajadas en esta área, enriqueciéndose y potenciando las mismas y recibiendo retroalimentación de su ejecución en el entorno exterior.

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos propusimos a principios de año para la consecución de los objetivos, destacan cualitativos y cuantitativos:

### CUALITATIVOS

- **Interacción con miembros de la comunidad**

Usuarios mantienen una interacción fluida y verbal con miembros de la comunidad	4
---	---

4



Usuarios con mayores dificultades de fluidez verbal o comprensión	4
Usuarios que han mejorado su interacción con el entorno	6

- Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda:**

Usuarios que se relacionan de forma satisfactoria con personas de la vivienda manifestando sus necesidades claramente de manera fluida	5
Usuarios que se relacionan de manera parcial debido a sus dificultades para expresarse verbalmente, aunque con apoyo pueden expresarse	5
Usuarios con comunicación no verbal o con comunicación verbal poco fluida, con dificultades para expresar sus necesidades y con grandes necesidad de apoyos	4

67

- Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales:**

Usuarios se comunican acerca de sus necesidades de forma fluida, expresando lo que necesitan	5
Usuarios que necesitan apoyo para expresar lo que necesitan, pero lo hacen siempre que se les da la oportunidad con los apoyos necesarios	6
Usuarios con grandes dificultades para expresar sus necesidades o necesitan grandes apoyos para ello	3

- Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de Centro de día:**

Número de sesiones individuales con usuarios de Centro de día	28
Número de usuarios atendidos	14
Número de usuarios atendidos con psicoterapia integradora en trauma y apego con EMDR	1



- **Hacer seguimiento psicológico individual a los familiares de Centro de día:**

Número de sesiones individuales con familiares de Centro de día	24
Número de familias atendidas	14

### CUANTITATIVOS

68

- **Aprender y usar estrategias de solución de problemas:**

Usuarios que solucionan problemas sencillos y plantean las alternativas y las soluciones finales	4 (28,57%)
Usuarios que solucionan problemas sencillos y hacen elecciones aunque con apoyo para plantear las posibles soluciones al problema y elijen entre pocas opciones (2-3 opciones)	6 (42,85%)
Usuarios con grandes dificultades para solucionar problemas, plantear las distintas alternativas y elegir entre las mismas, debido a sus grandes necesidades de apoyo.	4 (28,57%)

- **Mantener el bienestar emocional:**

Usuarios reconocen sus emociones básicas y algunas más complejas y las expresan de forma adecuada	4 (28,57%)
Usuarios que reconocen algunas de sus emociones básicas aún con apoyo	6 (42,85%)
Usuarios con grandes dificultades para reconocer sus emociones y dificultades para expresarlas	4 (28,57%)
Usuarios que realizan actividades de regulación emocional y relajación	14 (100%)

- **Utilizar las habilidades sociales apropiadas:**



Usuarios que conocen las habilidades sociales adecuadas, aunque no siempre las utilicen	4 (28,57%)
Usuarios que necesitan apoyo para aplicar las habilidades sociales adecuadas	7 (50%)
Usuarios con grandes dificultades en el uso de habilidades sociales apropiadas	3 (21,43%)

69

- Aprender y usar estrategias de toma de decisiones:**

Usuarios que toman decisiones sobre su vida con autonomía, aunque en ocasiones necesiten apoyo de su familia o entorno	4 (28,57%)
Usuarios que toman decisiones sencillas en su día a día pero no decisiones complejas	6 (42,85%)
Usuarios con grandes dificultades para tomar decisiones aunque si pueden hacer elecciones muy sencillas de su rutina diaria con los apoyos necesarios (adaptaciones visuales y elección entre 2 opciones)	4 (28,57%)

- Aprender habilidades de autocontrol y gestión de la ansiedad:**

Usuarios que conocen técnicas de autocontrol para aplicarlas de forma autónoma aunque necesiten algún apoyo	4 (28,57%)
Usuarios que pueden gestionar la ansiedad con apoyo físico parcial y acompañamiento	9 (64,28%)
Usuarios que realizan actividades de regulación emocional y relajación	14 (100%)

- Mejorar de las habilidades cognitivas básicas:**

Usuarios que mantienen estables sus habilidades cognitivas básicas	7 (50%)
Usuarios que han mejorado sus habilidades cognitivas básicas	4 (28,57%)



Usuarios que han empeorado en cuanto a sus habilidades cognitivas básicas	3 (21,43%)
---	---------------

## 7.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL

Responsable del Área: Laura Simancas (Terapeuta Ocupacional)

70

### A) DESCRIPCION DEL ÁREA

Principalmente se trabajará con el fin de mejorar la calidad de vida, bienestar físico y emocional de las personas del Centro de Día.

Se ha tenido en cuenta de forma individual:

- Los valores, creencias e intereses que le hacen elegir a la persona realizar una determinada ocupación.
- Los papeles ocupacionales y hábitos que sostiene o facilitan esos roles.
- Las habilidades y necesidades de apoyo requeridas.
- Los entornos (social, cultural y físico) en los que se desempeñan las actividades.
- Adaptación al entorno social, cultural y físico.
- Grado de satisfacción en la realización de las ocupaciones.

### B) OBJETIVOS.

#### OBJETIVOS GENERALES.

- Fomentar el interés por el cuidado de la salud.
- Obtener servicios de cuidado para la salud.
- Aprender a acceder a los servicios de emergencia.
- Mantener una dieta nutritiva.
- Fomentar práctica y aprendizaje de hábitos saludables.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar talleres teórico-prácticos relacionados con la salud general.



- Mantener un interés activo sobre el aprendizaje relacionado con temas de salud mediante dinámicas y juegos propositivos.
- Saber actuar ante posibles dolencias y enfermedades comunes.
- Realizar revisiones periódicas de peso y tensión arterial.
- Aprender a quién dirigirse ante una emergencia.
- Aprender a expresar las necesidades a los servicios de emergencia.
- Conocer hábitos de alimentación saludable.
- Aprender a escoger alimentos y opciones saludables de comida en el hogar y en otros entornos.
- Saber que alimentos son adecuados si tenemos algún problema de salud.
- Conocer los diferentes grupos de alimentos y sus características.
- Seleccionar los alimentos que son saludables y los que no.
- Fomentar la práctica de ejercicio físico.
- Fomentar la realización de recetas ricas y saludables con alimentos del día a día.
- Aprender curiosidades relacionadas con el cuidado de la salud.
- Poner en práctica de forma grupal o individual hábitos saludables aprendidos.

71

### C) ACTIVIDADES.

#### **Fomentar el interés por el cuidado de la salud.**

- Realización de talleres para tratar de forma sencilla temas relacionados con el cuidado de la salud.
- Se realizan actividades adaptadas para el aprendizaje de hábitos relacionados con la salud.

#### **Obtener servicios de cuidado para la salud y Aprender a acceder a los servicios de emergencia.**

- Actividades orientadas al conocimiento de enfermedades comunes y necesidades de las mismas de forma dinámica y didáctica.
- Actividades orientadas a saber cómo actuar ante una herida, dolor común y pedir ayuda.
- Se registra de forma quincenal el peso y la tensión arterial, se envía la información recogida a las familias.



## Mantener una dieta nutritiva.

- Aprendizaje a cerca de los alimentos, que nutrientes nos aportan y que beneficios tienen al ingerirlos.
- Distinguimos entre los diferentes grupos de alimentos y sus funciones en nuestro organismo.
- Identificamos alimentos procesados y aprender a consumirlos de forma responsable.
- Búsqueda de recetas saludables con alimentos que puedan costarnos más ingerir porque no son de nuestro agrado.

72

## Fomentar la práctica de hábitos de vida saludable.

- Se realizan salidas a diario para caminar y fomentar la práctica de actividad física.
- Fomentar hábitos de cuidado y salud mediante talleres y actividades del día a día que se llevan a cabo en el Centro de Día.

## D) METODOLOGÍA

Valorar mediante entrevistas familiares, informes médicos e información facilitada por otros profesionales, las necesidades de apoyo de las personas con respecto al área de salud.

Las terapias se realizan de forma individual y de forma grupal, dependiendo de las características de las personas y de la actividad en sí, y por tanto los métodos usados para hacer efectiva la terapia son los siguientes:

- Role – playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- Instrucciones.
- Refuerzo positivo. [obj]

Aunque existe una programación previa, las circunstancias personales, climáticas o sociales, a veces impiden cumplir con la programación establecida, por lo que muchas de las actividades varían, siguiendo la misma línea de intervención y objetivos personales, dando oportunidades a los usuarios de elegir lo que más le gusta hacer.



En ocasiones es necesario adaptar el entorno de trabajo y actividades, para favorecer la consecución de objetivos y facilitar el proceso, mediante pictogramas, apoyo continuo o supervisión.

Desde el área informamos sobre cualquier problema de salud que observemos o que surjan en el Centro; además de mantener contacto con la familia para que nos informen sobre todo aquello relevante al estado de salud de sus familiares y poder actuar en consecuencia en el caso de que sea necesario.

Creamos protocolos específicos e individualizados de salud para aquellas personas que lo necesiten.

De forma quincenal se toman las medidas de parámetros de tensión arterial y peso corporal; los resultados se trasladan a la familia para que sean conocedoras de los datos y se registran para llevar un seguimiento.

La mayoría de las actividades relacionadas con el área, se llevan a cabo de forma individual, adaptando las mismas a las necesidades de los diferentes usuarios.

### **Mecanismos de coordinación en el área**

La coordinación se establece con las familias y los profesionales que forman parte del Centro de Día.

También nos hemos coordinado con otros profesionales de la salud cuando ha sido preciso asistir a consulta médica y hacer acompañamiento.

Cabe destacar que la comunicación entre los profesionales se ha realizado de manera continua, mediante vía telefónica, e-mail o presencial, cruzando información necesaria y consultando dudas o formas de intervenir con las diferentes personas que forman parte del Centro de Día, con el fin de proporcionar la mejor calidad en la intervención.

### **Formación permanente del profesional:**

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.



## E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

### ➔ PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico de atención sociosanitario.
- Otros profesionales de Atención Directa.
- Personal médico y sanitario.

74

### ➔ MATERIALES

- Escalas de evaluación.
- Material de consulta profesional.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.

## EVALUACION.

La comunicación entre profesionales de Centro de Día, familias y otros sanitarios, ha sido clave y un factor indispensable para que las intervenciones se realicen adecuadamente, procurando el cuidado y el mantenimiento de un buen estado de salud.

Las actividades del área están orientadas al cuidado de la salud de las personas del centro de día, para que aprendan a cuidar de ellos mismos en la medida de las posibilidades individuales, y para garantizar desde el Centro que las necesidades de salud básicas estén cubiertas, manteniendo a las familias informadas del proceso de intervención y de todo lo relacionado con la salud de sus familiares, acompañando en el proceso, supervisando el mismo y por supuesto interviniendo.

Los objetivos se han cumplido, aunque es un área donde surgen muchos cambios y es importante la comunicación con la familia para realizar todos los cuidados y hábitos adecuados, relacionados con el estado de salud de la persona.



## 7.8 ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA FISIOTERAPEUTA.

Responsable del Área: Amparo Guerrero (Fisioterapeuta)

### H) A) OBJETIVOS.

#### OBJETIVOS GENERALES.

75

- Mejorar la funcionalidad, ya que nuestra intención es, formarlos y ayudarlos a desarrollar las actividades de la vida diaria, sin necesidad de apoyo, o con un apoyo mínimo.
- Aumentar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.
- Integrar a los usuarios del centro en el ambiente normalizado de la localidad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Para alcanzar la funcionalidad antes mencionada, es necesario plantear una serie de objetivos específicos. Dependiendo de la patología de cada persona, se trabajarán unos aspectos u otros:

- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Readaptar la marcha
- Enseñar ejercicios para realizar en casa sin apoyo
- Ganar fuerza muscular
- Aprender pautas de higiene postural
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Mejorar la coordinación bimanual
- Trabajar pinza y presa
- Trabajar la bipedestación
- Mejorar el equilibrio
- Aprender transferencias
- Activar metabolismo
- Tratamiento de la incontinencia

#### Andar y moverse:



- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Readaptar la marcha
- Ganar fuerza muscular
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Trabajar la bipedestación
- Mejorar el equilibrio
- Aprender transferencias

76

#### **Aprender habilidades de salud y Educación física:**

- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Enseñar ejercicios para realizar en casa sin apoyo
- Ganar fuerza muscular
- Aprender pautas de higiene postural
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Mejorar la coordinación bimanual
- Trabajar pinza y presa
- Activar metabolismo
- Tratamiento de la incontinencia

### I) B) ACTIVIDADES/ACTUACIONES.

#### **Andar y moverse**

- **SESIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES:** Durante estas sesiones, ya sean individuales o grupales, los usuarios realizan una serie de ejercicios planteados individualmente, para conseguir los objetivos marcados. Estas sesiones se llevan a cabo en el gimnasio del Centro de Atención a la Diversidad Funcional AFYMOS.

Dentro de estas sesiones utilizamos las siguientes actividades:

- **Reeducación de la marcha:** podemos utilizar las barras paralelas, o el apoyo continuo de una o dos personas para corregir posturas, mejorar la calidad del paso, o elbraceo durante la marcha. Así como, soportar parte del peso del usuario en caso de debilidad de miembros inferiores.
- **Masoterapia:** utilizamos diversas técnicas de masoterapia para eliminar puntos dolorosos, rigideces, manipulación de



articulaciones. A través de estas técnicas, también podemos conseguir un aumento o disminución del tono muscular de la persona con capacidades diferentes, según su necesidad.

- Tabla de ejercicios domiciliarios: el fisioterapeuta enseña una serie de ejercicios sencillos con elementos como pesas, pelotas, o palos. El usuario los realiza bajo supervisión del profesional en el gimnasio, y una vez éste, considera que se realizan de manera correcta, se pautan para casa. La realización de estos ejercicios crea mayor implicación en el tratamiento por parte del usuario, así como, aumenta su fuerza, flexibilidad y postura.
- Reeducación postural: el usuario aprende una serie de pautas que pretenden conseguir una postura adecuada al realizar las distintas actividades de la vida diaria. Y eliminar así, contracturas y dolores que pueden derivar de una mala postura.
- Transferencias: enseñar la mejor manera para pasar de decúbito supino a sedestación, de sedestación a bipedestación, y viceversa. De modo que, la persona pueda realizarlo sin apoyo o con una ayuda mínima.
- Círculo de psicomotricidad: dependiendo de la patología o la alteración motora de la persona, se crea un circuito que puede constar de andar saltando objetos, haciendo zigzag, lanzando y recogiendo pelotas, etc. Estos circuitos ayudan a mejorar la coordinación y a ganar seguridad para caminar en el exterior.
- Manipulación de objetos: para trabajar la motricidad fina, movilizar miembros superiores y mejorar la coordinación se realizan distintos juegos con pelotas, pesas, piezas para encajar, etc. Sin olvidar la estimulación cognitiva que se consigue con estos pequeños juegos.
- Equilibrio y propiocepción: tras un periodo de inmovilización es necesario trabajar el sistema proprioceptivo. La disfunción de este sistema se expresa en torpeza motriz: dificultad para mantener cabeza y cuerpo erguidos, realizar actividades coordinadas con las dos manos y manejar herramientas. También se observa falta de concentración, por inquietud postural, rigidez de tronco y ausencia de noción de peligro. El equilibrio también es primordial para la marcha, por lo que, es muy importante trabajarla en paralelas o espalderas antes de que el usuario comience a caminar.

### **Habilidades de salud y educación física**



- **HIDROTERAPIA:**

Se ha realizado durante la primera mitad del año, siendo en la piscina climatizada hasta junio y en la piscina municipal en el mes de julio. Desde la vuelta de vacaciones de verano no hemos acudido, ya que la piscina cubierta ha estado cerrada parte del tiempo, pero nuestra intención es retomar esta actividad semanalmente, cuando la situación de las instalaciones se normalice y permanezca abierta. Es una actividad que nos resulta muy beneficiosa para conseguir muchos de los objetivos planteados individualmente, así como, para fomentar la diversión y la realización de actividades grupales. Otro de los factores que conseguimos con esta actividad, es incluir a los usuarios del centro de día en los recursos de la comunidad.

Para llevar a cabo esta actividad se utilizan las instalaciones de la Piscina municipal de Socuéllamos, o la piscina Climatizada Diana Sánchez, en Socuéllamos (Ciudad Real).

#### Beneficios de la hidroterapia:

- Alivio y relajación muscular
- Disminución del dolor general de las articulaciones
- La gravedad es contrarrestada por la flotabilidad, facilitando el movimiento y así, la ejercitación.
- Aumento muscular, incremento de la fuerza y la resistencia debido a la mayor resistencia en el agua.
- Disminuye la inflamación, debido a la presión hidrostática
- Mejora el equilibrio y la estabilidad.
- Disfrute y confianza para moverse mejor.
- Combate el insomnio y el estrés, ayuda efectivamente al sueño natural, relajando el cuerpo y descansando, permitiendo un sueño más profundo y reparador.
- La acción del calor acompañado de un masaje con chorros de agua y aire ayuda al flujo sanguíneo a circular con más facilidad aliviando cefaleas tensionales, el dolor de las zonas del cuello, hombro, lumbares...
- El calor húmedo asociado a la hidroterapia es, a menudo beneficioso para aquellos que padecen enfermedades respiratorias como bronquitis, congestiones, asma, etc.
- **DEPORTES ALTERNATIVOS:** Ocionalmente, realizamos la actividad de deportes alternativos. En ella se fomenta la realización de deportes. Vemos las normas básicas, y practicamos los



movimientos más representativos de cada deporte, adaptándolos a las circunstancias y necesidades de cada usuario. Esta actividad normalmente se adapta y se lleva a cabo dentro del césped artificial del que disponemos en el centro Afymos, o dentro del gimnasio del centro, donde se practican los gestos técnicos.

Los deportes llevados a cabo han sido:

- Bádminton
- Hockey
- Voleibol
- Baloncesto
- Balonmano
- Fútbol
- Petanca
- Otros: Pilates, circuitos de ejercicios funcionales, bolos, petanca...
- **COMPETICIONES DEPORTIVAS:** Uno de los usuarios de centro de día forma parte del equipo de baloncesto de Afymos, que participa en competiciones a nivel comarcal.

79

Además, este año se ha puesto en marcha el equipo de petanca, donde participan varias personas de centro de día, que realizan entrenamientos los jueves por la mañana, en el césped habilitado dentro del recinto Carmen Arias, siempre y cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, ya que se realiza al aire libre. Este equipo participó el 8 de junio en una competición en la Roda.

- **ACTIVIDAD EN ENTORNOS NATURALES:** En épocas en las que el tiempo nos lo permite, realizamos salidas deportivas rurales, donde los usuarios del centro caminan por el campo, y practican juegos y deportes al aire libre. Solemos utilizar el Paraje de Titos, así como el Parque Rural de Socuéllamos. Este año, hemos realizado varias salidas grupales.

## J) C) METODOLOGÍA.

El primer paso es realizar una valoración completa de todos los usuarios del centro. Esta evaluación va encaminada a valorar las capacidades preservadas de la persona y sus dificultades. Partimos siempre de lo que el usuario puede hacer y planteamos una serie de objetivos a alcanzar. Una vez tenemos los objetivos, decidimos qué tratamiento es el más indicado para cada persona. Con todos estos



datos, junto con los antecedentes que podemos encontrar en sus historias clínicas, redactamos el informe de fisioterapia de cada usuario.

Las escalas que empleamos son: Tinetti, que detecta alteraciones en la marcha y el equilibrio del adulto, el índice de Barthel, que valora la capacidad de realizar actividades de la vida diaria, la escala EVA para valorar la percepción del dolor que pueda sufrir la persona, y la escala SIS para determinar las necesidades de apoyo.

80

Durante la realización del tratamiento se reevalúa continuamente a la persona, para descubrir si las actividades y métodos empleados son los más adecuados a sus alteraciones motoras y sus necesidades, para conseguir los objetivos marcados.

Tanto en la evaluación, como en el abordaje terapéutico, el fisioterapeuta puede servirse de una o varias de las corrientes de fisioterapia que hoy en día se desarrollan en la práctica clínica. Algunas de ellas son:

- Patrones Kabat
- Concepto Bobath
- Método Perfetti
- Le Metayer
- Método Halliwick para hidroterapia
- Terapia por restricción del movimiento
- Movilización del punto clave central
- Método de relajación de Jakobson
- Masoterapia
- Punción seca
- Ejercicios de Codman
- Ejercicios de Chandler
- Ejercicios propioceptivos
- Estiramientos
- Cinesiterapia activa o activo-asistida
- Cinesiterapia pasiva
- Vendaje funcional
- Vendaje neuromuscular
- Mecanoterapia
- RPG o reeducación postural global
- Ejercicios de expansión torácica



- Drenaje autógeno

Durante la primera mitad del año hasta el mes de Julio de 2024 se llevó a cabo también la actividad de hidroterapia. En ella, se divide a los usuarios según su patología, su nivel de atención y el nivel de apoyo que necesitan.

En ocasiones se forma un grupo con los usuarios que tienen más seguridad en el agua, para realizar iniciación a la natación. Se crea un segundo grupo con los usuarios con movilidad completa, pero mayor inseguridad en el agua; este grupo realiza actividades y juegos dentro de la piscina, utilizando pelotas, canastas, elementos de flotación, o su propio cuerpo. Y, por último, se atiende de manera individualizada a aquellos con más necesidades de apoyo. Todos los usuarios terminan la sesión con unos minutos de relajación.

Las sesiones de fisioterapia en el centro tienen una duración de 1 hora y media o dos horas. Esta sesión se suele dividir. Durante la sesión, se realizan ejercicios grupales dirigidos y supervisados por la fisioterapeuta, realizando el apoyo físico o verbal necesario a cada usuario de manera individual. La auxiliar ayuda a supervisar y realizar apoyos. La otra parte de la sesión, la fisioterapeuta se dedica a trabajar de manera individual con uno de los usuarios, mientras el resto del grupo continúa con un juego o actividad supervisado por la auxiliar.

En otras ocasiones, la fisioterapeuta no dispone del apoyo de la auxiliar, en ese caso la metodología no cambia, ya que cada usuario realiza una actividad individual, o grupal, y todo está supervisado y apoyado por la fisioterapeuta.

Se combinan las sesiones de fisioterapia de manera grupal o individual, en el centro, con salidas puntuales al exterior, donde se ponen en práctica diversos aspectos que se trabajan en sala, y conseguimos una adaptación de los usuarios al medio. Durante los meses en los que la temperatura es más cálida, aprovechamos también la zona de césped artificial que hay dentro de las instalaciones del centro, para realizar juegos al aire libre.



Los grupos de trabajo son reducidos, y el número de usuarios varía entre 4 y 7. Y dependiendo de las necesidades, y la capacidad física, trabajamos entre 1 y 3 días a la semana con cada grupo.

En las intervenciones individuales, se realiza una planificación de actividades teniendo en cuenta las preferencias y necesidades del usuario, su familia, y la opinión del resto de profesionales de Centro de día, para mantener atendidas, dentro de lo posible, todas y cada una de las áreas que se trabajan en el Centro de día. Aunque esta organización se puede ver modificada por problemas o dolores puntuales que puedan aparecer, así como situaciones especiales.

82

## K) D) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS.

- Gimnasio del Centro de Atención a la Diversidad Funcional. AFYMOS
- Césped artificial de las instalaciones del Centro AFYMOS
- Piscina climatizada Diana Sánchez
- Piscina municipal de Socuéllamos
- Paraje de Titos
- Parque Rural
- Parque municipal de Socuéllamos

Los recursos materiales que disponemos son los que se encuentran en los siguientes centros:

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional. AFYMOS
- Piscina Climatizada Diana Sánchez

Los recursos humanos necesarios para desarrollar las sesiones grupales, e individuales de fisioterapia han sido:

- Una fisioterapeuta.
- Un técnico sociosanitario del centro AFYMOS, en caso de ser necesario.

En las actividades deportivas e hidroterapia, hemos contado con los siguientes recursos humanos:

- Una fisioterapeuta
- Auxiliares sociosanitarios del centro AFYMOS



## L) E) COORDINACIÓN EXTERNA.

Para llevar a cabo todas estas actividades, es necesario coordinarse con varios servicios de la comunidad:

- Familias de los usuarios: necesitamos comunicación constante con las familias para solicitar la ropa y complementos necesarios para cada actividad, requerir el importe económico que conlleve, y el horario en el que se desarrollará. Es muy importante la coordinación con la familia para conocer el estado de los usuarios, así como sus necesidades.
- Piscina municipal de Socuéllamos: para concretar horarios que permitan el correcto desarrollo de nuestra actividad de hidroterapia, sin interferir en las actividades que puedan tener organizadas.
- Piscina climatizada Diana Sánchez: para concretar horarios que permitan el correcto desarrollo de nuestra actividad de hidroterapia, sin interferir en las actividades que puedan tener organizadas.
- Ayuntamiento de Socuéllamos: para solicitar los distintos permisos necesarios, para llevar a cabo algunas de las actividades realizadas durante el año.
- Profesionales del centro de día: esta coordinación es la más importante, junto la coordinación con las familias, ya que es necesario cuadrar horarios, para no interferir en las actividades de los demás profesionales así como en las terapias de logopedia. Además es necesario conocer las necesidades que demandan el resto de profesionales.

## M) F) EVALUACIÓN.

Dependiendo de cada usuario, la consecución de los objetivos ha sido más o menos fructífera. Pero en casi todos ellos, hemos encontrado avances individuales, o se han mantenido los objetivos ya conseguidos. La fuerza y la movilidad se han incrementado en la mayoría de las personas, sin embargo, en algunos se ha producido un deterioro de las capacidades y el estado físico debido a la edad, y la progresión de la demencia.



Junto con el programa de cocina implantado en el Centro y las actividades deportivas, se ha conseguido un control de peso en los usuarios, lo que se traduce en un aumento de salud.

La capacidad cardiopulmonar también se ha visto incrementada de manera general, por lo que, las actividades se ven menos interrumpidas con descansos.

En los grupos, existe un clima óptimo de trabajo, en el que cada uno de los integrantes realiza sus ejercicios sin interrumpir a los compañeros, y se ayudan unos a otros durante las actividades grupales.

Muchas de las actividades que se desarrollaron durante el 2024, les proporcionaron diversión y confianza. Todos estos avances, nos llevaron a un incremento de la calidad de vida de nuestros usuarios, que, sin duda, es el objetivo más importante que nos podemos plantear.

El número de usuarios de Centro de Día hoy es de 15 personas. No ha habido altas o bajas durante el año. Debido a la necesidad de apoyo de los usuarios, en algunos grupos es muy importante la ayuda constante de un auxiliar sociosanitario para llevar a cabo las sesiones programadas en la sala de rehabilitación. Así como es necesario controlar el número de apoyos en las actividades que se organizan fuera del Centro.

Todos nuestros usuarios de Centro de Día, son capaces de deambular por espacios cerrados sin ayuda, pero a la hora de caminar en el exterior:

- 2 no necesitan apoyos
- 1 necesita apoyo técnico de bastón, andador o muleta
- 4 necesitan supervisión
- 4 necesitan apoyo parcial de una persona
- 4 necesita apoyo físico total. Utiliza silla de ruedas

A la hora de aprender habilidades de salud y ejercicio físico:

- 4 son capaces de realizar ejercicio sin supervisión
- 7 realizan ejercicio físico con supervisión
- 3 realizan ejercicio físico con ayuda física parcial
- 1 realiza ejercicio físico con ayuda física total



Durante las salidas al exterior el número de apoyos varía entre 2 y 3, dependiendo del grupo y las necesidades de apoyo que tengan. Hemos observado una gran evolución en algunos de los usuarios en estas salidas al exterior, siendo mayor su capacidad respiratoria, menos necesario realizar descansos y una mejor cadencia de paso, sobre todo en una de ellas, que tras la readaptación tras una lesión en el tobillo, ha pasado de utilizar silla de ruedas en los desplazamientos, a ir caminando con pequeños descansos. En otros, sin embargo, hemos observado un retroceso, mayor miedo a caminar, o dolor en articulaciones que ha derivado en el uso de un apoyo técnico para caminar, e incluso un avance de demencia que ha provocado que sus salidas al exterior requieran del uso de silla de ruedas.

La participación en las sesiones de fisioterapia suele ser buena excepto por 3 personas, pertenecientes a dos grupos distintos, que normalmente se niegan a realizar las actividades físicas y deportivas, por diferentes razones. Cada día intentamos ofrecer actividades que les motiven o les resulten seguras de realizar para conseguir una mejor actitud por su parte.

En la actividad de hidroterapia, realizada durante los primeros meses del año, hasta el mes de Julio incluido, el apoyo en piscina se realizó de manera individualizada en la mayoría de los casos, ya que el año anterior solo se llevó a cabo esta actividad durante el mes de Julio en la piscina de verano, y llevábamos mucho tiempo sin utilizar la piscina cubierta, por lo que tuvimos que hacer una reevaluación de las capacidades dentro del agua. Algunos usuarios mantuvieron lo aprendido y mejorado algunas de sus habilidades, pero otra parte había sufrido un gran retroceso y tuvimos que apoyarlo.

La participación de los usuarios de Centro de Día en esta actividad varió, ya que en la piscina cubierta fue de 8 personas, y en verano fue casi completa. Hubo 3 personas que no participaron por las siguientes razones: miedo al agua, y valoración de un estado físico incompatible con la actividad. Hubo una tercera persona que no participó, debido a su ausencia del Centro en el mes de Julio. Todos los usuarios utilizaron elementos de flotación para llevar a cabo esta actividad.

Las salidas al medio rural se llevan a cabo en el paraje de Titos, o en el parque rural, donde se combinan paseos con diversos juegos que les permitan trabajar la movilidad, la fuerza, caminar por terrenos inestables, y disfrutar del aire libre y la naturaleza. Es una actividad que



tiene buena acogida, y que se realiza durante los meses en los que la temperatura es adecuada para ello.

Durante estas salidas, hay que valorar las adaptaciones necesarias, quiénes necesitan más apoyo, el número de profesionales que tienen que intervenir, y el material necesario. Durante este año el apoyo necesario aumentó por el empeoramiento de algunas personas y la necesidad de un mayor uso de sillas de ruedas para los traslados, aunque una vez en el lugar la silla se puede retirar a varias de las personas. La finalidad es la diversión y la integración del deporte en la naturaleza.

Cada vez es más frecuente que nuestros usuarios nos demanden salidas del centro para hacer deporte, caminar, o poner a prueba lo aprendido en la sala de rehabilitación y a nosotros nos parece beneficioso, por lo que continuaremos planeando actividades en el medio urbano, creando nuevas rutas de paseo y actividades divertidas.

Una de las personas pertenecientes al centro de día, participa en el equipo de baloncesto de Afymos, acudiendo a las competiciones deportivas en las que participan.

Este año, ha comenzado la actividad de petanca, donde participan 10 de los usuarios de centro de día. Los entrenamientos tienen lugar en el césped artificial situado en las instalaciones del centro, y en ocasiones puntuales en el espacio habilitado para petanca situado en el parque de la Ermita Virgen de Loreto. Realizamos los entrenamientos los jueves por la mañana, y el horario varía en función de la época del año, para ajustarnos a la temperatura más apropiada. Además, los días en los que las condiciones climáticas no lo permiten, se cancela el entrenamiento. En el mes de Junio, el equipo participó en una competición que tuvo lugar en la Roda, a la que acudieron 4 personas pertenecientes a centro de día.

TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.facebook.com/Afymos-Asociaci%C3%B3n-878470228866846/>

<http://www.afymos.org>

# **SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AÑO 2024**

---

**CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
FUNCIONAL  
ASOCIACION AFYMOS**



**ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real

1. DENOMINACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA .....	3
2. BREVE RESUMEN DEL SERVICIO.....	3
3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	4
4. FUNDAMENTACIÓN.....	4
5. DESTINATARIOS/AS.....	5
6. OBJETIVOS. ....	6
7. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.....	8
ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....	11
8. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	13
9. METODOLOGÍA. ....	13
10. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. ....	15
11. COORDINACIÓN.....	17
12. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN. ....	18

## 1. DENOMINACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.

### “Servicio de Atención a Familias”

## 2. BREVE RESUMEN DEL SERVICIO.

3

Este recurso tiene como finalidad acompañar a las familias de personas con cualquier tipo de discapacidad en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Las necesidades y demandas específicas a las que se pretende dar respuesta son las derivadas de tener un familiar con discapacidad.

Los apoyos que presta el servicio son los siguientes:

- Elaboración de planes de apoyo familiares.
- Apoyo psicológico a familiares.
- Información, orientación y asesoramiento familiar.
- Formación y dinamización.
- Creación y dinamización de grupos de apoyo.

El Servicio de atención a familias es el encargado de proveer de recursos individuales, sociales y emocionales a familiares y personas con discapacidad intelectual que no son usuarios de nuestro Centro de Día, con el objetivo de proveer de recursos personales y de relación con sus familiares con discapacidad además de estrategias ante determinadas problemáticas que puedan surgir. Se fomenta el desahogo emocional y escucha activa para que promuevan el bienestar personal, familiar y social. Se promueve la coordinación entre la familia y los profesionales.

El Servicio de Apoyo a Familias está ubicado en el Centro de Atención a la Diversidad Funcional en la C/Pedro Arias, 87 de localidad de Socuéllamos (Ciudad Real).

### 3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El ámbito de actuación del Servicio de Apoyo Familiar Personal “Afymos” abarca a la localidad de Socuéllamos (Ciudad Real) y toda su comarca, encontrándose limítrofe de las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca. Actualmente las personas que asisten a este servicio son personas de las localidades de Socuéllamos, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Villarrobledo y Pedro Muñoz.

4

### 4. FUNDAMENTACIÓN.

La Asociación Afymos determina que la familia es parte esencial a la hora de orientar, generar recursos y servicios para el bienestar de la persona con cualquier discapacidad y además que un entorno equilibrado y cálido afectivamente facilitará el empoderamiento de las cualidades y habilidades que se pretenden adquirir por parte de la persona con discapacidad, podemos determinar que existe la necesidad de implantar un servicio de apoyo a las familias de las personas con discapacidad, ya que, éstas son parte activa de las vidas de sus familiares con necesidades especiales y además de tener diversas necesidades específicas asociadas.

Si bien es cierto que las familias de las personas que asisten a nuestro Centro de Día, tienen este recurso contemplado en los convenios que mantenemos con ustedes, existe una población con discapacidad intelectual que no tiene un servicio con las características de este que atienda a sus necesidades, incluidas las personas y familiares de nuestro Servicio de Capacitación y Vivienda con Apoyo. También nos encontramos con familiares, especialmente de menores y de edades comprendidas entre los 3 y 21 años (desde que deben abandonar el CDIAT hasta cuando terminan el curso de transición a la vida adulta), que se encuentran en una situación de no intervención con unas cargas y problemáticas familiares a las que por sí solas no saben hacer frente.

La necesidad de implantar este servicio se contempla en la Ley 7/2014 de 13 de Noviembre, de Garantía de los Derechos de las personas con Discapacidad en Castilla La Mancha, en el artículo 30, donde se señala que **“las personas con discapacidad y sus familias tienen derecho a que los servicios y prestaciones sociales respondan a sus necesidades sociales de apoyo singularizadas para poder desarrollar sus proyectos vitales en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.”**

**Tendrán como objetivo principal la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad y el incremento significativo de su calidad de vida”.**

Asimismo, esta novedosa normativa, determina como principios generales de la prestación de servicios de atención de personas con discapacidad que “la Consejería de Asuntos Sociales desarrollará servicios para este colectivo y sus familias para cumplir con estos objetivos, que podrán ser prestados tanto por las administraciones públicas, como por entidades privadas de iniciativa social prioritariamente, así como, con personas jurídicas y físicas, de naturaleza privada, a través de las fórmulas de colaboración establecidas y mediante los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios”.

Además, también se contempla que esta misma consejería, garantizará la participación de las personas con discapacidad y de sus familias en la planificación, diseño y ordenación de los servicios sociales de atención a las mismas, de manera que éstos respondan a sus necesidades e intereses, dentro de un marco que permita la sostenibilidad del sistema y el equilibrio presupuestario”.

Por último, destacaremos que dicha ley dictamina que “Las administraciones públicas ofrecerán a las personas con discapacidad y a sus familias, información y orientación en formatos accesibles y comprensibles, adaptándose a las diferentes situaciones en la vida de las mismas, con el fin de facilitarles la toma de decisiones en cada momento de su proyecto vital”. Finalmente, hace referencia a que “En la planificación, desarrollo y puesta en funcionamiento de recursos y servicios del sistema de servicios sociales se tendrán en consideración las necesidades derivadas de cada etapa del ciclo vital de las personas con discapacidad, en especial, la atención a menores, mujeres con discapacidad y personas con especiales dificultades para su inclusión social”.

## 5. DESTINATARIOS/AS.

Personas que prevemos atender en la anualidad 2024: 196 (130 mujeres y 66 hombres)

Las personas destinatarias del servicio son todas aquellas pertenecientes a las familias de una persona con alguna discapacidad que no sean usuarios del Centro de Día, Servicio de Capacitación o Vivienda con Apoyo. Se prestará mayor intensidad a las familias en cuyo

seno conviva una persona que además de discapacidad tenga necesidades específicas de apoyo derivados de trastornos de salud mental, problemas graves de conducta, trastorno generalizado del desarrollo, o pluridiscapacidad, y/o familias en situación de riesgo (monoparentales, cuidadores mayores con problemas de salud, escasos recursos económicos, inmigrantes, etc.)

También tendremos especial atención a familias y menores con discapacidad intelectual de edades comprendidas entre los 3 y los 21 años.

6

## 6. OBJETIVOS.

### OBJETIVO GENERAL:

- Dotar a cada familia con miembros con discapacidad intelectual de las competencias necesarias, prestando los apoyos necesarios en función de sus necesidades específicas así como mejorar su propio autocuidado y atención por parte de los profesionales correspondientes.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la coordinación entre familia y los profesionales.
- Mejorar la calidad de vida de los familiares de personas con discapacidad.
- Promover el desahogo emocional en las familias.
- Proveer de estrategias específicas para actuar ante diversas conductas.
- Aclarar dudas y preguntas respecto al futuro de sus familiares con discapacidad.
- Mediar entre las familias y los usuarios cuando haya algún conflicto entre ellos.
- Proveer de psicoeducación en diversas temáticas de interés.
- Facilitar la comunicación entre otros profesionales que intervienen con el usuario y sus familias (profesores, profesionales de salud

mental, profesionales de servicios sociales, profesionales de discapacidad, etc.).

- Asesorar a profesionales y familias en cuanto al apoyo conductual positivo.
- Promover grupos de apoyo de familiares de personas con alguna discapacidad.
- Formular protocolos de actuación frente a conductas disruptivas.
- Promover la coordinación con agentes externos comunitarios como colegios, centro de salud, servicios sociales, fuerzas y seguridad del estado, UAVDI, medios de comunicación, etc.
- Atender a nivel de psicoterapia individual las distintas problemáticas que puedan presentar algunos miembros de la familia del usuario.
- Formación en torno a la prevención del abuso en personas con discapacidad intelectual a través de la UAVDI-Laborvalía y UAVDI-A la par, formando a la figura del agente clave para la prevención, detección e intervención de casos.

7

En cuanto a los objetivos propuestos en torno a al área de coordinación del servicio de terapias privadas individualizadas, destacan:

- Organizar y planificar el servicio de terapias individuales privadas de atención directa (terapia ocupacional, fisioterapia, logopedia, psicología y psicopedagogía).
- Planificación de horarios semanales de las distintas terapias privadas para los usuarios de terapias (niños y adultos, con y sin discapacidad y/o dependencia).
- Realizar planes de cuidados para solicitar ayudas para la dependencia para asistir a terapias individuales los usuarios que lo requieran.
- Atender en sesiones de terapia de psicología individual, principalmente a través de psicoeducación, a los distintos usuarios con o sin discapacidad intelectual que lo requieran, niños y adultos, gracias a la prestación por dependencia.
- Planificación y organización de los horarios de los profesionales de terapias de manera mensual.

- Planificación y organización de las cuotas mensuales de los usuarios de terapias.
- Reuniones con familiares para planificar las terapias necesarias para los usuarios de terapias y valorar la necesidad en cada área.
- Reuniones semanales con las distintas profesionales de terapias para tener coordinación sobre las necesidades del servicio y los avances de las terapias.
- Reunirnos semanalmente con las profesionales de administración, trabajo social y dirección para asuntos administrativos y de organización de las terapias a nivel socio-económico.
- Formarnos en intervención en entornos naturales.

8

## 7. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

- Entrevistas y coordinación con familiares de usuarios de AFYMOS (Usuarios de Centro de Día, Servicio de Capacitación y Viviendas con Apoyo): realización entrevistas psicológicas a los familiares de los usuarios para ampliar la información psicológica del usuario cuando presenta una problemática específica además de conocer cómo se relaciona en la familia, si tiene problemas de conducta, etc. Y cualquier necesidad de la familia y/o usuario que podamos atender desde nuestro servicio.
- Entrevistas iniciales a nuevos usuarios de terapias: entrevista inicial a nuevos usuarios de terapias de AFYMOS, donde se recoge información sobre sus necesidades, las posibles terapias que puede necesitar así como explicación del funcionamiento del centro (presupuestos, horarios, etc.).
- Coordinación con familiares de usuarios de terapias : planificación de objetivos y metas a conseguir por los usuarios de terapias junto con su familia, así como poner en conocimiento de sus avances y necesidades, siendo un flujo de información continua y recíproca en búsqueda de la calidad de vida del usuario.
- Sesiones de orientación hacia las familias para la planificación de estrategias de intervención con su familiar con discapacidad: planificación de diversas estrategias para que los familiares actúen cuando se presenten determinadas conductas con sus

familiares con discapacidad (problemas de conducta, conductas sexuales inadecuadas, rabietas, etc.).

- Sesiones individuales de atención psicológica a familiares de usuarios: desahogo emocional y escucha activa además de aporte de estrategias necesarias para la solución de problemas relacionados con la atención a una persona con discapacidad o de otras problemáticas relativas a la vida del familiar.
- Grupo de apoyo de madres y padres “Café de los viernes”: formación del grupo de apoyo de madres y padres de personas con alguna discapacidad, para compartir experiencias sobre la discapacidad y servir como apoyo mutuo, desahogo emocional, comprensión y aceptación de compartir situaciones similares.
- Asesoramiento interprofesional a los profesionales de AFYMOS a nivel psicológico: asesoramiento a los distintos profesionales de AFYMOS (terapeuta, fisioterapeuta, trabajadora social, logopeda, educadores de vivienda, auxiliar sociosanitaria, etc.) sobre las estrategias a seguir ante una conducta disruptiva puntual de un usuario o ante una problemática psicológica concreta.
- Reuniones de coordinación con profesionales de los colegios, institutos, centro de salud y hospital de referencia: reuniones con los profesionales de colegios e institutos de la localidad (profesores, orientadores, etc.) y servicio de psiquiatría del Hospital (psiquiatra, psicólogo, etc.) para coordinación de casos de usuarios de nuestro centro con estos recursos para la planificación de objetivos comunes en cuanto a la intervención con ellos.
- Reuniones de formación de agente clave para la prevención del abuso: reuniones periódicas de formación para ser agente clave en torno a prevención del abuso en personas con discapacidad a cargo de la UAVDI-Laborvalia.
- Coordinación puntual con otros profesionales de la comunidad (servicios sociales, centros de menores, UAVDI, etc.): reuniones presenciales, telefónicas y/o vía email para coordinación de casos comunes así como asesoramiento entre ambas partes sobre temas relacionados con los usuarios.
- Reuniones de coordinación de terapias privadas: reuniones periódicas con las profesionales de atención directa (logopeda, neuropsicóloga, terapeuta ocupacional, psicopedagoga, psicóloga y fisioterapeuta)

para puesta en común y valoración de los casos atendidos en terapias privadas.

- Reuniones individuales con las profesionales de atención directa: para coordinación de casos individuales.
- Reuniones de coordinación con dirección y administración: reuniones para tratar temas burocráticos, organización de presupuestos, planificación del funcionamiento del servicio de terapias, horarios de las profesionales de atención directa, etc.
- Reuniones de coordinación con trabajadora social: derivación de nuevos casos, coordinación de solicitudes y propuestas de dependencia y becas para comenzar terapias privadas, seguimiento de casos a nivel psicosocial, seguimiento familiar, etc.
- Coordinación, organización y planificación del servicio de terapias privadas individualizadas de usuarios con discapacidad: coordinación con las profesionales y con los familiares de personas con discapacidad, a través de organización de horarios, realización de presupuestos de los costes y realización de planes de cuidados para personas que asisten a terapias privadas para reforzamiento, estimulación y mejora de su calidad de vida, niños y adultos, que asisten a terapias individuales a través de prestaciones por dependencia, becas escolares o con sus propios recursos económicos.
- Realización de planes de cuidados: elaboración de planes de cuidados e informes para la solicitud de ayudas a la dependencia para que los usuarios puedan asistir a terapias individualizadas que puedan necesitar, impartidas desde nuestro centro.
- Sesiones individuales de atención psicológica a usuarios, con o sin discapacidad intelectual, a través de la ayuda de atención a la dependencia: intervención individual psicoeducativa a usuarios con o sin discapacidad intelectual, niños y adultos, a través de la ayuda de atención a la dependencia.
- Mediaciones: mediaciones ante conflictos a nivel familiar atendiendo en el entorno familiar así como mediaciones entre los usuarios del centro ante conflictos surgidos.

## ÁREAS DE INTERVENCIÓN.

El Servicio de Apoyo a Familias prestará atención a las familias de personas con discapacidad de manera suficiente para garantizar la prestación de apoyos en función de las necesidades particulares de las mismas. Los profesionales realizarán sus funciones desde una perspectiva transdisciplinar y basándose en la metodología centrada en la persona y en la familia. La organización y funcionamiento del servicio se planificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Existirá una programación anual de las actividades del Servicio dando prioridad a la elaboración de los planes de apoyo familiar.
- b) Se realizará una evaluación anual del servicio, en relación con los planes de apoyo familiar realizados y con el nivel de satisfacción de las familias. Se incluirá un apartado de “mejora continua” en el que se harán constar los cambios y modificaciones que conlleven una mejor prestación de apoyos y un incremento de dicha satisfacción.
- c) Cada familia objeto de intervención, contará con un plan de apoyo familiar detallado, realizado entre la propia familia y el equipo interdisciplinar del servicio donde consten: objetivos, metodología y técnicas a emplear para alcanzarlos y sistemas de evaluación.
- d) Existirá un protocolo de actuación de acogida a las familias.
- e) Se dispondrá de los registros de gestión que se consideren necesarios para el óptimo funcionamiento del servicio.
- f) El servicio contará con un sistema de gestión de la información claro y accesible.
- g) Coordinación y participación. Los profesionales del Servicio de Apoyo a Familias colaborarán con otros profesionales y servicios del entorno cercano, coordinándose en la prestación de apoyos a las familias, de forma que se posibilite el trabajo en red.
- h) Participación. El Servicio de Apoyo a Familias no es un servicio para las familias sino con las familias, por eso su participación es esencial.

Las familias usuarias del servicio, participarán en la evaluación de los objetivos establecidos en su plan de apoyo familiar, exponiendo también su grado de satisfacción. Se dispondrá de un plan de participación de las

familias en la planificación y seguimiento del resto de actividades del servicio.

#### - ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

El objetivo principal de la Trabajadora Social incluye desde el asesoramiento, el trabajo social de casos con grupos y el tratamiento y terapia familiar, así como esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios, gestión de recursos y proporcionar recursos comunitarios así como darles a conocer sus derechos, resolución de problemas y desarrollo de diversas habilidades.

En el caso de la atención a las familias, el profesional realizará diversos tipos de asesoramiento social, así como la realización de análisis de caso y de comportamiento grupal.

#### - ÁREA DE PSICOLOGÍA

El objetivo principal del psicólogo irá desde la prevención de determinadas problemáticas asociadas a la situación de tener un familiar con discapacidad como bien pueden ser factores de vulnerabilidad al estrés, ansiedad, falta de apoyo social, etc. hasta la intervención en aquellas familias que ya tienen dichas problemáticas, sobre las que se pretende trabajar para la mejora de su calidad de vida y bienestar emocional.

Se trata de intervenir con las familias para que estas sean más eficaces y capaces de asumir durante un periodo prolongado de tiempo el cuidado responsable de su familiar (con o sin apoyos), facilitando su adaptación, reduciendo su vulnerabilidad, potenciando sus recursos y detectando casos que requieran atención especializada.

Se pretende facilitar el trabajo directo con las familias para fomentar formas eficaces de colaboración entre profesionales y familiares, pautar programas de prevención y dar a las familias estrategias para la toma de decisiones, habilidades de comunicación y negociación y resolución de conflictos ante situaciones de crisis familiar. Esta área llevará a cabo una intervención tanto individualizada como grupal.

## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Dede el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

## 9. METODOLOGÍA.

El proceso metodológico que se llevará a cabo en el Servicio de Apoyo a Familias será el siguiente y siempre basados en el Modelo de Calidad de Vida de Scharlock y Verdugo, la Planificación Centrada en la Persona con la elaboración de Planes personalizados de Apoyo:

### 1º DETECCIÓN DE UN POSIBLE CASO.

La primera toma de contacto en este servicio, sería desde el Punto de Atención a Personas con Diversidad Funcional, a partir de la demanda, se derivará al resto de profesionales del SAF, según la tipología. Estas personas también podrán venir derivadas por:

- Sistema Público de Servicios Sociales de Atención Primaria
- Derivación del SESCAM: Hospitales, C. Salud
- Centros Escolares: colegios, institutos de secundaria Ampas, profesorado, etc.
- Otras derivaciones: Ayuntamiento, Centro de la Mujer, voluntariado, asociaciones, etc.
- Personas/Colectivos interesados en el SAF: mayores, mujeres, niños, población en general

### 2º VALORACION DE LOS USUARIOS.

1ª Entrevista inicial-Toma de contacto: El primer contacto se efectuará a través de una entrevista personal del interesado con el equipo técnico. Se inicia el proceso de evaluación, en el que se contemplan las siguientes fases: entrevista con el usuario y la familia, además de la aplicación de pruebas estandarizadas y no estandarizadas.

Los objetivos de esta primera entrevista son:

- Dar cauce de expresión y recoger –de forma sistematizada- toda la información que el usuario y su familia demanden y toda aquella que el equipo técnico considere de interés.
- Recoger datos relevantes del usuario y su familia
- Solicitar documentación necesaria para la valoración

-Elaboración de un Diagnóstico e Informe Social: historia personal, (organigrama), familiar y social, formativa y/o laboral, intereses y motivaciones. Aspectos relacionales en la familia, datos de incapacitación legal.

2º fase: Reunión Equipo Interdisciplinar: se evalúa por todos los profesionales de forma conjunta, revisando siempre las indicaciones de la documentación entregada de especialistas externos, si la hay, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de la persona, de forma que se planifica el Plan de Intervención Interdisciplinar

### 3º. ASIGNACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA

### 4º. ACOMPAÑAMIENTO-SEGUIMIENTO-SUPERVISIÓN-EVALUACIÓN CONTINUA.

- Seguimiento de casos individualizados, especialmente aquellos en los que se detectaban novedades importantes.
- Distribución de tareas semanales en cuanto a la atención de los casos: entrevistas con los familiares y/o cuidadores, etc.
- Seguimientos de los Grupos de Ayuda Mutua, escuela de padres, etc.

### 5º. ENTREVISTAS FAMILIARES DE SEGUIMIENTO

### 6º. REUNIONES INTERDISCIPLINARES PERIÓDICAS

### 7º. EVALUACIÓN CONTINUA/ SUPERVISIÓN/ SEGUIMIENTO- ACOMPAÑAMIENTO/ REUNIONES FAMILIARES.

### TÉCNICAS A UTILIZAR:

En la intervención se utilizarán los principios éticos de los códigos deontológicos tales como el respeto, la confidencialidad y el secreto profesional, así como el derecho a la autodeterminación. Se facilitará tener ambientes de confianza, para poder llegar a acuerdos consensuados con los familiares y los profesionales, siempre y cuando sea para la promoción de la autonomía personal del usuario.

Las técnicas a utilizar en la recogida de datos serán las siguientes:

- Observación: Consiste en recabar datos a través de los sentidos.

- Entrevista: Es una conversación en un clima de confianza que se mantiene con el usuario y/o familiares para dar y obtener información que identifique la situación de la persona usuaria e inicie la relación usuario-profesional.

En cuanto a la metodología en la atención psicológica individualizada destaca la terapia psicológica individual, la psicología cognitivo-conductual a través de psicoeducación, desahogo emocional y estrategias de solución de problemas.

Contaremos con una metodología de trabajo interdisciplinar a partir de unos objetivos comunes a los que llegar cabo la adecuada intervención.

15

## 10. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

### a) RECURSOS HUMANOS.

PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA: Psicóloga.

PERSONAL ESTRUCTURAL: Directora y Trabajadora Social.

### b) RECURSOS ARQUITECTÓNICOS.

El edificio donde está ubicado el Servicio de Capacitación Afymos se denomina "Espacio de Atención a la Diversidad Funcional" y cuenta con unas instalaciones totalmente accesibles para personas con discapacidad intelectual y movilidad reducida, de hecho en el año obtuvo el certificado de Edificio Plenamente Accesible expedido por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Aun así seguiremos adaptándolo para favorecer la orientación y la comunicación para personas con especiales dificultades en estos aspectos.

El edificio está ubicado en el centro de la localidad de Socuéllamos, concretamente en un entorno que reúne diferentes servicios y recursos que vamos a poder utilizar en nuestra intervención diaria, como son; Biblioteca Pública, Centro de la Mujer, Servicios Sociales, Educadora Social, El Espacio para Mayores y Pensionistas (con cafetería, sala de billar, sala de juegos, peluquería y podología),

Concejalía de Cultura con Sala de Exposiciones y el Auditorio "Reina Sofía" entre otros.

Este espacio, de manera global, se define como un conjunto de recursos especializados desde donde se ofrecen servicios y programas personalizados de capacitación y habilitación individual, de apoyo a la independencia de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida cotidiana, dando a cada persona las herramientas que precise para desarrollarse en todas las dimensiones del Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo, de manera que tome el control de su propia vida, favoreciendo así el empoderamiento de las personas con Discapacidad Intelectual/Diversidad Funcional/Especificidad/Dependencia.

El Centro cuenta además de las salas destinadas exclusivamente para el Servicio de Capacitación, con las siguientes salas complementarias:

- Departamento de Administración y Gestión Económica.
- Departamento de Dirección y Trabajo Social.
- Logopedia.
- 2 almacenes.
- Aula de Informática y Nuevas tecnologías.
- Sala Multisensorial y de Psicoestimulación.
- Sala de Juntas.
- Sala de curas.
- Comedor.
- 3 Aulas de Formación. (Estamos acreditados como Centros de Formación para impartir Formación Profesional para el Empleo en Castilla-La Mancha, dependiente de la Consejería de Empleo y Economía). Tiene como finalidad la cualificación de los profesionales del Servicio de Capacitación, personas con discapacidad intelectual, formación para la comunidad, ponencias y convertirnos en un espacio en el que poder compartir buenas prácticas y experiencias en la Atención a la Discapacidad, llegando a ser centro pionero en este ámbito.

### c) RECURSOS MATERIALES

12 Ordenadores de Mesa.

30 Portátiles

11 Tablets para trabajar con app dirigidas a cumplir objetivos individuales.

Teclados Adaptados.

Sala Multisensorial totalmente equipada.

Proyectores.

Fotocopiadora.

Cámara fotográfica y de Vídeo.

Altavoces.

Encuadernadora.

Pizarras.

Pizarra de Proyección.

Material específico de cada área de intervención.

17

## 11. COORDINACIÓN.

En cuanto a la coordinación, destacan diversos agentes con quienes mantenemos contacto y promovemos objetivos comunes en cuanto a la intervención para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, entre los cuales destacan:

- Profesionales del Centro de atención a la diversidad funcional AFYMOS (trabajadora social, psicopedagoga, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, etc.)
- Servicio de Salud mental del Hospital de Tomelloso (psiquiatra y psicólogo).
- Unidad de Salud mental infanto-juvenil del Hospital de Alcázar de San Juan.
- Orientadora del Instituto Fernando de Mena de Socuéllamos.
- Orientador del Colegio Gerardo Martínez de Socuéllamos.
- Orientadora del Colegio Virgen de Loreto de Socuéllamos.
- Orientadora del Colegio El Coso de Socuéllamos.

- Orientadora del Colegio Carmen Arias de Socuéllamos.
- Pediatras del Centro de Salud Cándido Pozuelo de Socuéllamos.
- Directora del CRPSL de Tomelloso.
- Servicios Sociales de Socuéllamos.
- Psicóloga del Centro base de Ciudad Real.
- Delegación Provincial de Bienestar Social de Ciudad Real.

Por otro lado, la coordinación con otros agentes externos para la difusión y sensibilización de las charlas coloquio destaca:

- Concejal de Bienestar Social de Socuéllamos.
- Periódico Local.
- Televisión Local.
- Medios de comunicación digitales.
- Familiares de personas con discapacidad.

## 12. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

- Número de reuniones entre la familia y los profesionales del centro
- Número de reuniones para consultas individuales de los familiares sobre problemáticas del usuario
- Número de contactos telefónicos de seguimiento con la familia
- Número de reuniones con otros profesionales que atienden al usuario y sus familias (profesores, psiquiatra, psicólogo, médico, educadores...)
- Número de contactos vía email con otros profesionales que atienden al usuario y sus familias (profesores, psiquiatra, psicólogo, médico,...)
- Número de consultas con la familia para la aplicación del apoyo conductual positivo.
- Número de mediaciones entre familia y usuario ante conflictos.
- Número de mediaciones entre familia y usuario ante conflictos con resultado positivo.
- Número de reuniones con el grupo de apoyo de TEA
- Número de reuniones con el grupo de apoyo de madres "primerizas" en la discapacidad
- Número de protocolos de actuación ante conductas disruptivas de los usuarios
- Número de intervenciones individuales a nivel psicológico con la familia
- Análisis de las encuestas de satisfacción de las familias.

- Análisis de las encuestas de satisfacción de las familias.
- Número de familias atendidas.

# **MEMORIA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

## **VIVIENDA CON APOYO AFYMOS II AÑO 2024**

---

**- CENTRO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
FUNCIONAL -**

**ASOCIACIÓN AFYMOS**



**ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real



## ÍNDICE

---

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA .....	3
2. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO .....	3
3. TITULARIDAD DE LA VIVIENDA Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	5
4. PERÍODO DE EJECUCIÓN .....	6
5. USUARIOS DE LA VIVIENDA CON APOYO .....	6
5.1. CAPACIDAD DE LA VIVIENDA .....	6
5.2. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO .....	6
5.3. NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA .....	7
5.4. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO .....	7
5.5. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA.....	7
5.6. ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS.....	8
6. OBJETIVOS .....	8
7. MODELO METODOLÓGICO .....	9
8. ÁREAS DE INTERVENCIÓN .....	10
8.1. SEGUIMIENTO FAMILIAR.....	10
8.2 ACTIVIDADES DE LA VIDA EN EL HOGAR.....	11
8.3. ACTIVIDADES DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD .....	13
8.4. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA .....	15
8.5. ACTIVIDADES DE EMPLEO .....	18
8.6. ACTIVIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD .....	18
8.7. ACTIVIDADES SOCIALES.....	20
8.8. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA.....	22
8.9. NECESIDADES EXCEPCIONALES DE APOYO MÉDICO Y CONDUCTUAL.....	23
9. COORDINACION .....	25
10. EVALUACIÓN .....	30



## **1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA**

### **VIVIENDA CON APOYO AFYMOS II**

En nuestra vivienda reside un pequeño grupo de personas con discapacidad intelectual, que aun gozando de autonomía para el autocuidado, necesitan la prestación de apoyos a nivel personalizado para realizar el resto de actividades de la vida diaria y llevar una vida integrada en la comunidad.

Se trata de ofrecer a aquellas personas con discapacidad intelectual que por distintos motivos no pueden o no desean vivir en su entorno familiar, un lugar donde se establece con la máxima normalidad posible, una adecuada vida de relación y reciban planes de apoyos individualizados en función de sus características y planteamientos personales, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje. El diseño de las actividades se realizará con el objetivo de preservar sus capacidades y fomentar su participación con su grupo de iguales en los recursos culturales y de ocio de la localidad.

La presencia del personal en la vivienda con apoyo tiene un carácter permanente durante el tiempo en el que los usuarios permanezcan en la misma.

La vivienda con apoyo está situada en un barrio de viviendas normalizadas, integrada en entornos comunitarios y próximos a los servicios sociales, sanitarios y culturales de la localidad. Para garantizar la mayor normalización posible de este recurso residencial, la vivienda no cuenta con ningún distintivo identificativo en la fachada.

La ubicación (Pº Calvo Sotelo, 41 de Socuéllamos, Ciudad Real), construcción y diseño de la vivienda tendrá las condiciones necesarias para garantizar un ambiente saludable tanto en el interior como en el exterior de la misma.

La vivienda con apoyo cumple con lo establecido en la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla La Mancha, así como el Decreto 158/1997 de 2 de diciembre, del código de Accesibilidad de Castilla La Mancha.

Esta vivienda permanece abierta durante los 365 días del año, en horario ininterrumpido.

## **2. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO**



La autonomía y la independencia son valores inherentes a las personas. Por eso en la Asociación AFYMOS lo tenemos presente, desarrollando apoyos que garanticen y mantengan dichos valores y garanticen el modo de vida independiente para todas las personas con discapacidad intelectual que lo elijan.

Nuestras actuaciones en relación con el Apoyo a la Vida Independiente comparten la filosofía del movimiento de “Vida Independiente” (Independent Living), y están orientadas por la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Uno de los principios de esta Convención (artículo 3) es el “respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas”.

La Convención también dice que las personas con discapacidad tienen “derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad [...] con opciones iguales a las de las demás”. También a “elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir”, para no verse “obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico”. Asimismo a tener acceso “a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta”.

En AFYMOS existe el Servicio de Apoyo a la Vida Independiente, dentro del Servicio de Capacitación. Este servicio se encarga de apoyar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que viven o quieran llegar a vivir de forma independiente. Esto se consigue fomentando la autonomía e independencia de estas personas mediante aprendizajes útiles para su desarrollo. También incrementando su seguridad, confianza y autoestima, y manteniendo o mejorando su estado físico y de salud. Es importante fomentar la red de relaciones interpersonales de estas personas con sus familias, amigos, compañeros, vecinos, etc.

Todas estas actividades se orientan, en definitiva, a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que viven de forma independiente, así como su plena inclusión en la comunidad (su entorno cercano).

Según la Constitución Española, en su artículo 47, afirma que todos los españoles tienen derecho a “disfrutar de una vivienda digna y adecuada”.

La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en cuanto el ámbito de las viviendas señala que deben ser accesibles a todos/as (artículo 9) y que las personas con discapacidad tienen derecho a “un nivel de vida adecuado para ellas y sus



familias, lo cual incluye alimentación, vestido y vivienda adecuados". Esto debe hacerse, entre otras cosas, asegurando su acceso "a programas de vivienda pública" (artículo 28).

La filosofía de la asociación está encaminada hacia el acceso a una vivienda digna ya que es fundamental para cualquier persona, pero aún más en el caso de personas con discapacidad intelectual, porque para ellas este acceso es mucho más difícil.

Tener una vivienda propia forma parte del camino hacia la verdadera inclusión social, aunque debe hacerse con los apoyos adecuados para cada persona.

Siguiendo con la normativa de la Comunidad Autónoma, podemos destacar la Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla La Mancha. En su artículo 37, las Prestaciones Técnicas de Servicios Sociales de Atención Especializada, dice que deberán incluir entre otras la Prestación de apoyo para el mantenimiento y desarrollo de habilidades y competencias básicas para la vida a personas con determinadas necesidades específicas: tiene por objeto el desarrollo de intervenciones especializadas orientadas a mejorar la calidad de vida y a propiciar la participación activa en su entorno familiar y comunitario.

Así mismo, podemos destacar como planificación táctica específica para este colectivo, la que está en vigor en la región, en la actualidad, el II Plan de Acción para personas con Discapacidad en Castilla La Mancha. Todo el Plan de acción basa sus acciones centrado en el Modelo de Calidad de Vida, concretamente en el Objetivo General 1.3/ Apoyar en el acceso a entornos residenciales comunitarios e inclusivo, señala como uno de sus objetivos específicos el "Generar un modelo de calidad consensuado entre la Administración Regional y el sector asociativo de las Personas con discapacidad para implantar en los centros y servicios destinados estas y a sus familias." Por ello desde Afymos nos proponemos, para la mejora de su calidad de vida, nuevas medidas de apoyo que mejoren su emancipación, autonomía personal y les permita acceder a un ocio y tiempo libre normalizados, como será la nueva apuesta de la entidad en la creación de una Vivienda con Apoyo para personas con discapacidad intelectual.

### **3. TITULARIDAD DE LA VIVIENDA Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

La titularidad de la vivienda con apoyo es gestionada por la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad AFYMOS de Socuéllamos con CIF G-13159173, siendo derivados los usuarios desde el Servicio de Discapacidad de la Dirección General de Mayores y Personas con Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.



Las plazas están convenidas con la Administración Regional y la plantilla exacta de profesionales está sujeta a lo establecido en el Convenio de Colaboración que se articula a tal efecto.

## 4. PERÍODO DE EJECUCIÓN

El período de ejecución que comprende esta memoria es **del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024**.

## 5. USUARIOS DE LA VIVIENDA CON APOYO

La población diana de la vivienda con apoyo son personas con discapacidad intelectual y/u otras patologías asociadas entre los 20 y los 50 años que por distintos motivos no pueden o no desean vivir en su entorno familiar y con una discapacidad superior al 33%.

Teniendo presentes estas características, el perfil de los usuarios que residen en la vivienda con apoyo son:

- Ser mayor de 18 años.
- Presentar un grado de discapacidad de al menos un 33%.
- Presentar una discapacidad intelectual que les permita la realización de las actividades de autocuidado, pero que les haga precisar un nivel de apoyo externo limitado para la organización de las actividades domésticas, la utilización de los recursos de la comunidad y la toma de decisiones.
- Carecer de los apoyos familiares y sociales necesarios para mantener una aceptable calidad de vida en su domicilio habitual, o bien necesitar un recurso residencial como apoyo a actividades de fomento de su competencia personal, laboral o social.
- Haber sido orientado a dicho recurso residencial por el Equipo Técnico de Valoración correspondiente.

### 5.1. CAPACIDAD DE LA VIVIENDA

La capacidad de la vivienda con apoyo es de **6 plazas** para personas con discapacidad intelectual, encontrándose actualmente completa su capacidad.

### 5.2. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO

USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE		
Diagnóstico	Grado de discapacidad	EDAD



Retraso mental moderado. Síndrome de Down.	80 %	53
Retraso mental ligero y epilepsia.	83%	32
Hipoacusia profunda, discapacidad expresiva y trastorno del desarrollo	82%	25
Retraso mental moderado	68%	23
Trastorno del desarrollo. Rasgos del espectro autista.	50%	23
Retraso mental ligero	65%	39
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>

### 5.3. NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA

GRADO DE DEPENDENCIA	NÚMERO DE USUARIOS
Grado I	3
Grado II	2
Sin grado reconocido	1
En trámite	0

### 5.4. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO

USUARIOS ATENDIDOS POR GÉNERO		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4	2	6

### 5.5. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	
Procedencia Geográfica	Total Usuarios
Ciudad Real	2
Toledo	3
Guadalajara	1



<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
--------------	----------

## 5.6. ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS

<b>MOVIMIENTO DE ALTAS Y RENUNCIAS</b>			
	Altas	Renuncias	Traslados a VIVIENDA 1 AFYMOS
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

En abril de 2024 debido a problemas entre 2 usuarios de la Vivienda I, la dirección del centro considero que la mejor opción era separarlos en la convivencia. Es por ello que hubo un traslado de uno de los usuarios que residían aquí, Tomás que ha pasado a vivir en la Vivienda I, y llegando a Vivienda II, Andrés.

## 6. OBJETIVOS

---

### • **OBJETIVO GENERAL**

*Proporcionar un alojamiento alternativo con carácter temporal o permanente a personas con una discapacidad intelectual que no puedan seguir residiendo en su domicilio habitual por motivos familiares, laborales o de fomento de su autonomía personal y social.*

### • **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Facilitar un hogar lo más normalizado posible, en el que se garantice y posibilite un adecuado desarrollo personal, desde la igualdad y la inclusión social en la comunidad.
- Ofrecer planes de apoyo individualizados, centrado en la persona, (PCP) atendiendo a la modalidad de aprendizaje de cada persona.
- Favorecer el aprendizaje y desarrollo de habilidades necesarias para una vida autónoma, potenciando al máximo las capacidades de cada persona y contribuyendo a su desarrollo integral.
- Trabajar buscando siempre la satisfacción de la persona, con compromiso y dedicación. Dentro de criterios de calidad reconocidos. Ofrecer información clara, veraz y comprensible para el usuario.
- Aprender o consolidar hábitos de autonomía personal y social en todas sus dimensiones: de desarrollo humano, vida en el hogar, vida en la comunidad, salud, sexualidad, seguridad, conductual, social, como personas adultas, potenciando al máximo las capacidades individuales.



- Potenciar la independencia personal, la capacidad de elección y toma de decisiones con el fin de aumentar progresivamente la capacidad de autogestión de sus propias vidas.
- Favorecer la normalización de la vida de los usuarios, la integración y participación activa en la sociedad, utilizando los recursos de la comunidad y a través del ocio y tiempo libre.
- Procurar y favorecer unas relaciones familiares fluidas y positivas, mediante habilidades de comunicación y resolución de problemas.
- Fomentar la participación activa y la toma de decisiones en lo relativo a las tareas domésticas como al resto de actividades.
- Adquirir estabilidad y seguridad, en un entorno distinto al hogar familiar, entendiéndose éstas de forma global y en todos los aspectos que afectan al ser humano (necesidades básicas, salud, ocupación laboral,...).

## 7. MODELO METODOLÓGICO

---

El modelo metodológico a seguir será el basado en la Capacitación dentro del Modelo Inclusivo-Social y el Modelo de Calidad de Vida. De forma que se aúnen esfuerzos para conseguir el empoderamiento de la persona, fomentando sus capacidades, primando sus intereses, objetivos personales e individuales.

Los principios metodológicos serán: integración, individualización y optimización. Se ofrecerá a las personas con especificidad la oportunidad de vivir de la manera más autónoma posible, fomentando la participación activa de la persona objeto de nuestro apoyo en la comunidad de Socuéllamos, desde la igualdad y la plena inclusión social.

Se garantiza a los usuarios que residen en la vivienda, un sistema de apoyo individualizado y específico, dependiendo de sus características, preferencias e intereses personales, en diferentes aspectos:

- Seguimiento familiar.
- Actividades de la vida en el hogar.
- Actividades de la vida en la comunidad.
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Actividades de empleo.
- Actividades de salud y seguridad.
- Actividades sociales.
- Actividades de protección y defensa.
- Necesidades excepcionales de apoyo médico y conductual.



Mejorando así su calidad de vida, promoviendo la inclusión socio-laboral, potenciando sus capacidades, propiciando de este modo que se produzca el empoderamiento de la persona.

Este servicio de apoyo residencial como tal será su casa. Por este motivo, hemos puesto en primer lugar, la autodeterminación y participación activa de las personas con especificidad que en ella han residido, dentro de sus posibilidades y con los apoyos necesarios, por tanto, hemos tenido en cuenta su opinión, con el fin de conseguir una vida de calidad para la persona, desde la metodología y filosofía de trabajo de la Planificación centrada en la Persona y los Planes Personales de Apoyo y el modelo de inclusión socio-laboral.

La Planificación se ha realizado Centrada en la Persona (PCP), dado que partimos del convencimiento de la individualidad. Ayudando a la persona a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Por lo tanto, el proceso de planificación centrada en la Persona se ha dirigido a todas las áreas de la vida de la persona, incluyendo salud, servicios humanos, amistad, implicación en la comunidad y las relaciones familiares. El respeto y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad será núcleo de los servicios que prestamos.

## 8. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

---

### 8.1. SEGUIMIENTO FAMILIAR

Desde esta área de intervención se lleva a cabo un seguimiento con cada una de las familias a través de llamadas telefónicas y reuniones periódicas, con la finalidad de contrastar información referente a los usuarios y mantener siempre informados a los familiares directos de su evolución personal y estancia en la vivienda.

#### •OBJETIVOS:

- Mantener la frecuencia de las visitas y llamadas telefónicas a sus familias.
- Potenciar el vínculo con familiares y amigos.
- Resolver y mediar en los conflictos familiares.

#### •ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a las familias acerca de cambios en cualquier aspecto que interfiere en la vida del usuario.</li> </ul>



<b>Llamadas telefónicas y visitas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar a los usuarios hacer llamadas telefónicas a sus familias.</li> <li>- Planificar con los usuarios las visitas familiares.</li> <li>- Mediар y guiar a ambas partes (usuario y familia) en conflictos familiares.</li> <li>- Invitar a familiares a eventos y momentos especiales de los usuarios.</li> <li>- Mantener informadas a las familias sobre aspectos relacionados con la salud, convivencia, formación, intereses laborales y actividades de ocio.</li> <li>- Asesorar y transmitir pautas sobre la actuación ante determinadas conductas y comportamientos.</li> <li>- Conocer el grado de satisfacción de las familias del recurso y de la intervención profesional.</li> </ul>
---------------------------------------	--

## 8.2 ACTIVIDADES DE LA VIDA EN EL HOGAR

Desde esta área de intervención se pretende capacitar a los usuarios de diversas habilidades y destrezas relacionadas con su cuidado personal, así como actividades de la vida cotidiana en la casa.

- **OBJETIVOS:**

- Mejorar el desempeño de las Actividades básicas de la vida diaria (aseo, higiene, alimentación y vestido).
- Fomentar la higiene y cuidado personal.
- Adquirir hábitos de higiene bucal, aseo y ducha.
- Utilizar los instrumentos propios del aseo personal.
- Reconocer la importancia del vestido y la imagen personal acorde al clima y las actividades que se van a desarrollar a posteriori.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la preparación de la comida.
- Utilizar los productos de limpieza adecuadamente.
- Desempeñar las tareas del hogar de forma efectiva y con calidad.
- Utilizar correctamente los electrodomésticos.



- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Encargarse de la ropa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas verbales y modelado para clasificar la ropa e identificar qué ropa está limpia y cuál es necesario lavar.</li> <li>- Entrenamiento en la utilización de la lavadora y la secadora.</li> <li>- Comprobar la cantidad de detergente y suavizante empleado.</li> <li>- Apoyo para tender la ropa y plancharla.</li> <li>- Apoyo para doblar y guardar la ropa en los armarios.</li> </ul>
<b>Preparar comidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que identifiquen qué alimentos son necesarios para la preparación de la comida.</li> <li>- Entrenamiento y asesoramiento en la utilización de los utensilios de cocina.</li> <li>- Apoyo y supervisión para preparar alimentos (lavar, pelar y cortar)</li> <li>- Apoyo para calcular la cantidad de ingredientes son necesarios para preparar una comida.</li> <li>- Apoyo para la realización de café.</li> </ul>
<b>Comer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de pautas de alimentación personalizadas.</li> <li>- Entrenamiento en el uso adecuado de cubiertos.</li> <li>- Mantenimiento de la higiene postural en la mesa.</li> </ul>



<b>Cuidar y limpiar la casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar a realizar las tareas del hogar de forma efectiva y con calidad.</li> <li>- Apoyo para mantener la casa limpia y ordenada.</li> <li>- Apoyo para cambiar las sábanas con la frecuencia necesaria.</li> <li>- Comprobar si se realiza adecuadamente las tareas del hogar (según los cuadrantes de tareas).</li> <li>- Supervisar si la utilización de los productos de limpieza es adecuada.</li> <li>- Apoyo para clasificar la basura y el reciclaje.</li> <li>- Apoyo para meter los platos en el lavavajillas, para poner el jabón y el abrillantador.</li> <li>- Apoyo para colocar la compra y mantener la cocina ordenada.</li> </ul>
<b>Vestirse</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento y apoyo teniendo en cuenta el clima y actividad que se va a desarrollar.</li> <li>- Orientar sobre la importancia de la imagen personal, de la combinación de colores y prendas adecuadas.</li> </ul>
<b>Bañarse y cuidar la higiene personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas verbales, supervisión y modelado del aseo y la higiene personal.</li> <li>- Apoyo para el uso adecuado de productos de higiene.</li> <li>- Verificar cumplimiento del horario.</li> <li>- Asesoramiento y entrenamiento en la utilización de productos de apoyo.</li> <li>- Valorar el tiempo empleado en la actividad.</li> <li>- Apoyo en el secado del cuerpo y cuidado de uñas y piel.</li> <li>- Apoyo para que el cepillado de dientes sea con la frecuencia y calidad necesaria.</li> <li>- Apoyo para el afeitado y para la depilación.</li> </ul>
<b>Manejar los aparatos de la casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar y dar apoyo para el uso de la vitrocerámica, horno, aspiradora, aire acondicionado y secadora.</li> </ul>

### 8.3. ACTIVIDADES DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD

Desde esta área de intervención se pretende capacitar a los usuarios para el uso de recursos comunitarios y la participación inclusiva en actividades y lugares públicos.



- **OBJETIVOS:**

- Participar en actividades de ocio en la comunidad.
- Potenciar el vínculo con familiares y amigos.
- Mantener la frecuencia de las visitas y llamadas telefónicas a sus familias.
- Fomentar la independencia en la realización de la compra.
- Aumentar el conocimiento y la capacidad para utilizar los recursos existentes en la comunidad.
- Fomentar la utilización de recursos públicos.
- Utilizar independientemente el transporte público.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad (transporte)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo y supervisión necesaria para que los usuarios lleguen a moverse de forma independiente por la localidad y a conocer lugares públicos como supermercados, bancos, cines, policía local, etc.</li> <li>- Apoyo y supervisión en el uso del transporte público.</li> <li>- Guiar a mirar horarios de autobuses, comprar billetes de bus y tren y hacer gestiones relacionadas con el transporte, de forma online y presencial.</li> </ul>
<b>Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar información de los diferentes recursos de ocio en la comunidad.</li> <li>- Apoyo y motivación para su participación en el ocio comunitario.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de entrenamientos individualizados del gimnasio.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de las actividades en la piscina.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de las actividades de un equipo de rugby.</li> <li>- Acompañamiento de rutas en bicicleta, enseñando normas de circulación y seguridad vial.</li> <li>- Se ha creado un grupo de jóvenes con intereses y preferencias comunes en actividades de ocio.</li> </ul>
<b>Usar los servicios públicos de la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para utilizar la oficina de correos.</li> <li>- Apoyo para ir al centro de salud y pasar a consulta médica.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para hacer gestiones bancarias como ingresar dinero, sacar dinero o hacer una transferencia.</li> <li>- Se fomenta la utilización de recursos públicos (biblioteca, centro joven, etc...) con el fin de que en un futuro los utilicen de forma independiente.</li> </ul>
<b>Ir a visitar amigos y familiares.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar con los usuarios las visitas familiares.</li> <li>- Enseñar la utilización del teléfono móvil para hacer llamadas, mandar WhatsApp o audios.</li> <li>- Preparación de la medicación necesaria en pastilleros cuando acuden a visitar a los familiares unos días.</li> <li>- Apoyo para la preparación de la maleta.</li> <li>- Pautas para las familias para la administración correcta de la medicación y actuar en determinados comportamientos y conductas.</li> <li>- Coordinación con el Servicio ATENDO de Renfe para algunos usuarios que lo requieren.</li> <li>- Seguimiento del viaje y seguimiento de la toma de medicación durante éste.</li> </ul>
<b>Ir de compras y adquirir bienes y servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo personalizado en la elaboración de la lista de la compra.</li> <li>- Acompañamiento.</li> <li>- Enseñar calidad-precio del producto.</li> <li>- Supervisar la cantidad de compra de un producto.</li> <li>- Apoyo para pagar y contar el cambio; siempre fomentando su independencia.</li> </ul>
<b>Interactuar con miembros de la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomenta la utilización de las normas de cortesía. Por ejemplo: dando los buenos días, pidiendo las cosas por favor, dar las gracias, etc.</li> </ul>
<b>Acceder a edificios públicos: hacer uso de lugares públicos tales como parques, oficinas de correo y tiendas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para seguir las normas para entrar y utilizar las instalaciones (p. ej., las horas en las que el parque está abierto, estar en silencio en la biblioteca, etc.).</li> </ul>

#### 8.4. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Desde esta área se fomenta la toma decisiones en lo referente a las metas de cada



persona en el ámbito educativo y formativo, dotando a los usuarios de estrategias implícitas en la resolución de problemas en cada situación o etapa de sus vidas.

• **OBJETIVOS :**

- Respetar la opinión y gusto del compañero.
- Desarrollar estrategias para la prevención y resolución de conflictos.
- Participar en contextos educativos con compañeros de clase y profesores.
- Expresar elecciones, participar y elegir un curso o taller de formación.
- Manejar independientemente ordenadores u otra tecnología que se utiliza para aprender.
- Completar las tareas necesarias para poder acceder a oportunidades educativas de adultos.
- Aplicar habilidades académicas funcionales a situaciones de la vida real.

• **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para que empaticen con sus compañeros.</li> <li>- Mediación de conflictos y resolución de problemas hacia compañeros y profesionales.</li> <li>- Apoyo individualizado para que sigan las instrucciones del profesor.</li> <li>- Apoyo individualizado para que disfruten de las relaciones con los compañeros en un entorno de aprendizaje estructurado.</li> <li>- Apoyo individualizado para que se expresen adecuadamente.</li> </ul>
<b>Participar en las decisiones educativas o de formación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para que participen y/o elijan un curso o taller de formación.</li> <li>- Apoyo individualizado para que asistan a un curso e interactúen con los compañeros.</li> <li>- Apoyo para que comprendan y expresen elecciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Aprender y usar estrategias de solución de problemas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para que aprendan y apliquen estrategias de resolución de problemas de la vida real.</li> <li>- Apoyo para que prioricen sus metas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que aprendan a comunicar a un compañero de vivienda la necesidad de repartirse las tareas del hogar.</li> <li>- Apoyo a que aprendan a buscar solución ante situaciones inesperadas.</li> </ul>
<b>Usar la tecnología para aprender.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para la utilización del ordenador y la tablet.</li> <li>- Apoyo individualizado para el uso de la calculadora.</li> </ul>
<b>Acceder a los contextos educativos o de formación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para matricularse en la escuela de adultos o para localizar cursos o talleres de formación.</li> <li>- Apoyo individualizado para obtener recursos para pagarse las clases, cursos, etc.</li> </ul>
<b>Aprender funciones intelectuales básicas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enseña el uso del reloj y se fomenta el mantenimiento de un horario diario.</li> <li>- Apoyo para contar el dinero necesario para comprar.</li> <li>- Apoyo para escribir la lista de la compra.</li> <li>- Apoyo para completar formularios y solicitudes.</li> </ul>
<b>Aprender habilidades de salud y educación física.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar y dar apoyo para pedir citas médicas por internet.</li> <li>- Acompañamiento y asesoramiento en las citas médicas.</li> <li>- Apoyo en la gestión de citas de las especialidades médicas.</li> <li>- Actualización de pautas de medicación.</li> <li>- Informar y dar apoyo para seguir una dieta equilibrada y para hacer ejercicio físico regular.</li> <li>- Explicar la existencia de métodos anticonceptivos y de cómo usarlos.</li> <li>- Debates de concienciación sobre sexo, relaciones afectivas, consumo de tabaco y alcohol.</li> </ul>
<b>Aprender habilidades de autodeterminación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para expresar preferencias individuales.</li> <li>- Apoyo para comprender las consecuencias y responsabilidades asociadas a las elecciones y decisiones.</li> <li>- Apoyo para que comprendan sus derechos.</li> </ul>
<b>Aprender estrategias de autodirección.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediar y dotar de técnicas y estrategias de resolución de conflictos.</li> <li>- Apoyo a mantener rutinas que son eficaces en la casa, el empleo y en la comunidad.</li> </ul>



	- Apoyo para que aprendan a gastar el dinero dentro de su presupuesto.
--	--

## 8.5. ACTIVIDADES DE EMPLEO

Tendremos en cuenta que todos los usuarios de la vivienda no se encuentran en edad laboral, para aquellos que sí y que además tienen intereses y vocaciones personales para desempeñar un puesto de trabajo y ser autosuficientes económicamente, toda nuestra intervención tendrá la finalidad de extrapolarse a nivel laboral.

Desde la vivienda, se apoya a los usuarios para identificar preferencias e intereses personales que fomentan su participación en actividades laborales y acordes a su proyecto vital. Por ello, la coordinación con los profesionales del área laboral del centro ocupacional es fundamental para derivar toda esta información. A parte de todo esto, a los chicos que están trabajando, se les da apoyo antes, durante y después del trabajo.

Antes del trabajo se les presta apoyo para preparar todo el material necesario, se da apoyo a la hora de pasar el reconocimiento médico previo al trabajo, se les enseña y prepara el horario a seguir, se les da apoyo para preparar el almuerzo, se les orienta sobre la ropa que se tienen que poner, se les da apoyo para conocer el camino al trabajo y se está en coordinación con la preparadora laboral por si hay algún contratiempo en el trabajo.

Durante el trabajo se dan los apoyos puntuales que el usuario necesite, se le recuerda la toma de medicación (si la toma), el almuerzo o la merienda. Se está en contacto con los compañeros de trabajo para informarnos cómo está respondiendo y conocer si hay alguna conducta disruptiva que tengamos que trabajar desde vivienda.

Después del trabajo, se les refuerza si lo han hecho correctamente, se da apoyo para la ducha y para el descanso necesario y se les orienta sobre cómo administrar el dinero cobrado.

## 8.6. ACTIVIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD

A través de esta área se pretende concienciar a los usuarios acerca de la importancia de una vida saludable, que fomente evitar riesgos para la salud e identificar situaciones que precisan ayuda especializada o asesoramiento de otros profesionales.

- **OBJETIVOS:**

- Crear conciencia de la importancia de seguir un estilo de vida saludable.
- Satisfacer las necesidades de atención primaria de salud y de las distintas especialidades médicas.



- Desarrollar la autogestión sanitaria.
- Mejorar la independencia en el manejo y administración de la medicación.
- Elaborar un menú equilibrado.
- Evitar el consumo excesivo de alimentos rico en grasas.
- Impulsar la importancia del ejercicio físico.
- Evitar una vida sedentaria.

## • **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Tomar la medicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información a los usuarios sobre su medicación (cambios de medicación, efectos secundarios, indicaciones).</li> <li>- Información de la cantidad y duración de la medicación que tienen que tomar o que están tomando.</li> <li>- Apoyo para que utilicen un alarma que les recuerde la hora de la medicación.</li> <li>- Apoyo para llenar el pastillero y para utilizarlo.</li> <li>- Apoyo y supervisión en la toma de la medicación.</li> </ul>
<b>Evitar riesgos para la salud y la seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dan pautas e información de seguridad vial.</li> <li>- Informar de la existencia de enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas.</li> <li>- Apoyo para identificar señales de seguridad y peligro respecto a riesgo o sustancias tóxicas.</li> </ul>
<b>Obtener servicios de cuidado para la salud.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamientos en la farmacia y apoyo para que pidan ellos los medicamentos recetados.</li> <li>- Enseñar y dar apoyo para pedir citas médicas por internet o por teléfono.</li> <li>- Apoyo para comportarse y participar en una cita con el médico.</li> </ul>
<b>Aprender a acceder a los servicios de emergencias.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rolle playing sobre diferentes situaciones de emergencia y cómo actuar.</li> <li>- Apoyo para que memoricen la calle y número donde viven.</li> <li>- Se facilitan números de emergencias que están colgados en el tablón de vivienda.</li> </ul>



<b>Mantener una dieta nutritiva.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa de los usuarios en la elaboración de menús.</li> <li>- Consensuar los menús con los usuarios.</li> <li>- Crear conciencia a los usuarios de hábitos de alimentación saludables.</li> <li>- Apoyo para programar dietas.</li> </ul>
<b>Mantener la salud y una buena forma física.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de actividades saludables</li> <li>- Apoyo en identificar actividades significativas que fomenten hábitos saludables.</li> <li>- Control de peso y de tensión.</li> <li>- Reconocimiento médicos periódicos.</li> </ul>
<b>Mantener el bienestar emocional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para acceder a recursos de salud mental.</li> <li>- Planificar los días estructurados como estrategia de mantener un buen estado de salud mental.</li> <li>- Apoyo para que participen en programas de apoyo conductual positivo.</li> </ul>

## 8.7. ACTIVIDADES SOCIALES

Para participar en actividades sociales son tan importantes los amigos, como las oportunidades de poder participar en ellas. Es por esto, que parte de nuestro trabajo se centra en mediar en la vida social de los usuarios, facilitando el acceso, la participación activa, el mantenimiento y la creación de nuevos círculos sociales en la localidad.

### • OBJETIVOS:

- Interactuar socialmente con otros.
- Participar activamente en actividades recreativas y de ocio con otros.
- Adquirir habilidades sociales y destrezas de comunicación adecuadas.
- Fomentar la auto-organización del ocio y del tiempo libre.
- Abrir círculos sociales nuevos.

### • ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
-------------	-------------



<b>Relacionarse con personas de la vivienda.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar o promover de forma positiva interacciones sociales verbales y no verbales significativas tanto para la persona como para otros.</li> <li>- Apoyo para comunicarse de forma positiva para compartir intereses y tareas cooperativas en la vivienda.</li> <li>- Apoyo para que aprendan el respeto y la privacidad hacia otras personas.</li> </ul>
<b>Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomenta la participación en la planificación y realización de fiestas de cumpleaños o eventos importantes.</li> <li>- Se fomenta la participación del ocio tanto dentro como fuera de vivienda.</li> </ul>
<b>Relacionarse con personas fuera de vivienda.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomenta interaccionar socialmente con otros.</li> </ul>
<b>Comunicarse con otros acerca de las necesidades personales: informar a otros de problemas personales y deseos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para comunicaciones verbales y no verbales.</li> </ul>
<b>Hacer y conservar amistades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se les ayuda a crear y a mantener nuevos círculos sociales.</li> <li>- Se trabajan las habilidades sociales para establecer relaciones de amistad.</li> <li>- Se ofrece apoyo para organizar encuentros con otros y hacer actividades con amigos.</li> </ul>
<b>Utilizar habilidades sociales apropiadas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomenta la utilización de habilidades sociales como las normas de cortesía, iniciar saludos y despedidas sociales, mantener y respetar el espacio personal del otro.</li> <li>- Apoyo para que reconozcan cómo otros se sienten y expresen afectos congruentes a la situación.</li> <li>- Enseñar conductas esperadas en diferentes situaciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar actividades relativas a relaciones íntimas como habilidades para ligar,</li> </ul>



<b>Implicarse en relaciones de amor e íntimas.</b>	<p>comprender las limitaciones personales o el respeto al compañero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar los valores y el respeto que se debe tener con la pareja y la reciprocidad de la misma.</li> </ul>
<b>Dedicarse al trabajo de voluntariado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el trabajo de voluntariado.</li> </ul>

## 8.8. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

El trabajo en esta área se centra en que los usuarios tomen el control y el protagonismo sobre sus propias vidas resaltando la adquisición de destrezas de protección y defensa.

- **OBJETIVOS:**

- Reconocer y entender que las decisiones implican responsabilidades y consecuencias.
- Expresar preferencias personales, incluyendo deseos y necesidades, y justificar las demandas.
- Identificar cuándo un explotador está intentando obtener una ganancia injusta.
- Cumplir las leyes de la comunidad y ejercer responsabilidades cívicas.
- Actuar según las elecciones y llevar a cabo las decisiones personales.
- Aumentar la autonomía en la gestión del dinero.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Defenderse ante los demás</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que reconozcan y entiendan que las elecciones y decisiones implican responsabilidades.</li> <li>- Apoyo para que expresen preferencias personales.</li> <li>- Apoyo para que sepan ejercer el control de su propia vida.</li> </ul>
<b>Manejar dinero y finanzas personales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se les hace consciente del dinero que disponen y se les enseña a administrárselo.</li> <li>- Se lleva un registro individual de gastos.</li> <li>- Apoyo para que aprendan a sacar dinero del banco.</li> <li>- Apoyo para que aprendan a vivir dentro de sus posibilidades.</li> </ul>



<b>Protegerse de la explotación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que aprendan y practiquen habilidades relevantes para reconocer y evitar la explotación.</li> </ul>
<b>Ejercer responsabilidades legales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer apoyo para que reconozcan las leyes básicas, las responsabilidades legales y los derechos que tiene un ciudadano.</li> </ul>
<b>Obtener servicios legales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer apoyo para acceder al apoyo legal e identificar la ayuda legal cuando sea necesaria.</li> </ul>
<b>Hacer elecciones y tomar decisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que entiendan que las elecciones y las decisiones están relacionadas con consecuencias y responsabilidades.</li> <li>- Apoyo para que identifiquen a personas o cosas que influyen en sus elecciones y decisiones.</li> <li>- Apoyo para que tomen las decisiones correctas y comprendan las consecuencias de sus decisiones.</li> </ul>
<b>Defender a otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que identifiquen oportunidades y situaciones en las que se pueda ayudar o defender a otras personas.</li> <li>- Ofrecer apoyo para que ayuden a otros cuando no pueden hablar por sí mismos o no puedan expresar sus preferencias personales.</li> </ul>

## 8.9. NECESIDADES EXCEPCIONALES DE APOYO MÉDICO Y CONDUCTUAL

- **OBJETIVOS**

- Identificar necesidades de especialidades médicas necesarias.
- Evitar la destrucción de mobiliario y enseres de la vivienda.
- Evitar situaciones peligrosas para otros usuarios.
- Salvaguardar la protección y la seguridad de todos los usuarios.



- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Otros cuidados médicos excepcionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para identificar la necesidad de terapia ocupacional, terapia psicológica, terapia individual o terapia grupal.</li> <li>- Coordinación con el área de salud mental de referencia para la derivación de algunos usuarios a psicología clínica o psiquiatría.</li> </ul>
<b>Destructividad dirigida hacia el exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración de planes de apoyo conductual positivo individuales.</li> </ul>
<b>Destructividad auto dirigida.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconducir situaciones conflictivas y que pueden poner en riesgo la salud del usuario.</li> </ul>
<b>Sexual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear conciencia e identificar tipos de abuso y de maltrato.</li> <li>-Asesoramiento sobre el uso de métodos anticonceptivos para la prevención de enfermedades y de embarazos no deseados.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconducir rabietas y estallidos emocionales.</li> <li>-Asesoramiento sobre recursos y puntos de atención especializada para evitar o reducir el consumo de sustancias.</li> <li>-Prevención y derivación de otros problemas de conducta serios: brote psicótico.</li> </ul>



## 9. COORDINACION

### • RECURSOS PERSONALES Y PROFESIONALES:

Dicha coordinación se realiza partiendo del siguiente equipo profesional:



- ➔ Una figura de referencia en la vivienda, como Coordinadora del Programa de la vivienda.
- ➔ Un Equipo Técnico, integrado por la Directora, Trabajadora Social del Servicio de Capacitación y la Coordinadora de la vivienda.
- ➔ Un equipo de profesionales de atención directa de la vivienda. En total, cuatro trabajadores.



## • **TIPOS DE COORDINACIÓN:**

Existen 3 tipos de coordinación según los profesionales que participan en ella, distinguimos:

- 1. COORDINACIÓN INTERNA:** Se lleva a cabo principalmente entre los trabajadores de Atención Directa, y el Equipo Técnico de Centro. Esta coordinación es la base del buen funcionamiento y la intervención de los profesionales en la Vivienda con Apoyo, siendo una buena comunicación y registro del diario de campo el eje principal de la misma.
- 2. COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN:** la figura del coordinador es esencial para esta coordinación, pues participa tanto en las reuniones de la Vivienda con apoyo, como con la dirección del Servicio de Capacitación, y con las profesionales que trabajan con los usuarios como pueden ser logopeda, terapeuta ocupacional, psicóloga... funcionando como vía intermediaria de ambos programas.
- 3. COORDINACIÓN EXTERNA:** entendemos que las necesidades de las personas con discapacidad deben ser cubiertas por una gran red de recursos comunitarios, de entre los cuales, la Vivienda con Apoyo y el Equipo Técnico de dicho programa trabaja para garantizar un buen acceso y uso de estos recursos.

Pasemos a desgranar de forma concreta cada tipo de coordinación:

### **1) COORDINACIÓN INTERNA:**

Partimos de la base de que esta memoria empieza a partir de la llegada de todos los usuarios a la vivienda, siendo el fin primordial garantizar una correcta adaptación tanto en el recurso, como con los profesionales y el resto de sus compañeros.

Para ello, se seguirán los protocolos diseñados en este programa, partiendo del Protocolo de Ingreso y Acogida, y el Protocolo de Comunicación con la Familia.

La coordinación entre los profesionales de atención directa es DIARIA, a través del Diario de Campo en el que tras acabar cada turno de trabajo, los mismos deben registrar lo más significativo de cada día, las tareas que queden pendientes, incidencias, conductas y sugerencias al resto del equipo, para posibilitar un hilo conductor de trabajo entre los cuatro trabajadores que integran este equipo.

Este Diario de Campo comenzó siendo en papel, para después pasar a digital, en "La Nube", concretamente en el programa OneDrive de Outlook, agilizando la comunicación entre el equipo y siendo mucho más accesible para todos en cualquier momento y lugar.

En el OneDrive, a parte del diario de campo, hay varios apartados que se nombran a continuación:



- **El calendario.** En el que se anotan todas las citas médicas pendientes para estar en coordinación con el equipo técnico.
- **El registro de medicación.** En el que se actualizan las modificaciones de medicación de los usuarios y las nuevas pautas a seguir.
- **El registro de consultas médicas.** En el que se registran cualquier asistencia a servicios médicos, urgencias, atención primaria, consultas a especialistas, etc.
- **Tablas de sexualidad.** En las que se registran todas las conductas y necesidades individuales de cada usuario.
- **Psicología.** En el que la psicóloga del centro sube tablas y modelos conductuales a seguir dependiendo de cada usuario y situación.
- **Faltas leves.** En las que se registran las faltas leves si las hay.
- **Cuadrantes de los educadores (anual).**
- **Hojas de cambios de turno.**

Existen además otras vías rápidas de coordinación como distintos grupos de comunicación por la red social WhatsApp, o llamadas telefónicas.

Además del cuaderno de campo, deben de llenar si es necesario, los Registros existentes en cada Protocolo de Actuación, en función de lo acontecido, así como El Libro de Incidencias que se presentan de forma anual a la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha, en el caso de que se produzca alguna incidencia grave o muy grave.

Para garantizar un correcto funcionamiento del equipo de atención directa, desde el Área de Coordinación se programa una reunión mensual con los cuatro trabajadores. La coordinadora es la encargada de la elaboración de los cuadrantes de rotación de los turnos. En dichos cuadrantes aparecen los horarios de entrada y salida de cada trabajador. El día de las reuniones y asambleas que se programan a lo largo de cada mes y los días festivos se coordina y comunica días previos a ambas convocatorias para garantizar que todos pueden asistir.

Desde el área de coordinación se ha elaborado un Modelo de “Cambio de Turno”, que los trabajadores pueden enviar a la coordinadora por correo electrónico siempre que necesiten un cambio de turno y hayan consensuado con alguno de sus compañeros dicho cambio, garantizando tanto que la vivienda está supervisada las 24 horas del día, como la conciliación laboral y personal de todos los trabajadores.

#### ➤ **COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN**

Una coordinación estable entre los trabajadores de la vivienda, y los trabajadores del Servicio de Capacitación permite que la intervención en ambas partes del equipo de centro estén ligadas, y exista una continuación del trabajo entre las mismas, siempre en la búsqueda del refuerzo de los objetivos individuales de cada usuario.



Existen tres vías principales de coordinación entre los trabajadores de la Vivienda y el los del Servicio de Capacitación.

- Para comunicaciones diarias, el equipo técnico (la trabajadora social y la directora) utilizan el diario de campo. En él se encargan de escribir a diario de lo acontecido durante la mañana en el Servicio de Capacitación o en las citas médicas de los usuarios y dan las indicaciones oportunas de cómo trabajar con los usuarios y de los nuevos tratamientos. También escribe cuando es necesario la coordinadora para aclarar cuestiones del turno anterior y da indicaciones sobre cuestiones y cosas a trabajar para el turno siguiente.
- Para comunicaciones urgentes, por la red social WhatsApp (en el que tenemos un grupo de trabajo), o llamadas telefónicas.
- Para incidencias más relevantes, las figura de coordinación se entiende como una vía que comunica y expresa entre los dos equipos de trabajadores aquel área o problema de algún usuario que se considera se debe trabajar para mejorar o evitar, creando entre ambos equipos, un protocolo de actuación, con el fin de que todo el equipo del centro de Afymos, pueda funcionar desde las mismas bases metodológicas y de intervención de cada usuario.

Para ello, en todas las reuniones con el Equipo de la Vivienda y con el Servicio de Capacitación, desde el Área de Coordinación se incluye en la Orden del Día dos apartados imprescindibles:

- Comunicación desde el Servicio de Capacitación a la Vivienda con Apoyo.
- Comunicación desde la Vivienda al Servicio de Capacitación.

➤ **COORDINACIÓN EXTERNA:**

La Coordinación externa es llevada a cabo por el Equipo Técnico de la vivienda.

La Coordinadora es la encargada de expresar las incidencias y áreas que mejorar del funcionamiento de la vivienda a la Directora y Trabajadora social de Afymos. Siendo éstas las encargadas de las gestiones y reuniones con los agentes sociales que estén ligados con la intervención en cuanto a la atención comunitaria o especializada para la atención de las necesidades concretas de la Vivienda relacionadas con la Atención Directa de Personas con Discapacidad, como son:



- Técnicos de la Sección de Discapacidad de los Servicios Periféricos de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.
  - Técnicos del Servicio de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.
- 
- Equipo de profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Socuéllamos.
  - Profesionales del ámbito sanitario: médicos de cabecera, servicio de urgencias, ginecología, salud mental, Trabajadora Social del Hospital.
  - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Local y Guardia Civil.
  - Servicio del 1-1-2.
  - ELIJO YO
  - FUTUCAM
  - Técnicos de Aldeas Infantiles u otros centros de menores de dónde puedan proceder los usuarios cuando ingresan a la vivienda.

#### **-OBJETIVOS DEL ÁREA DE COORDINACIÓN:**

Desde el Área de Coordinación, se plantean los siguientes objetivos:

- ➔ Supervisar, programar y coordinar reuniones con el Equipo de atención Directa de la Vivienda con el fin de que la intervención de los mismos se base en la planificación centrada en la persona.
- ➔ Garantizar y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores, facilitando los cambios de turnos y permisos necesarios, la cohesión y el trabajo en equipo y el seguimiento de una misma línea de trabajo.
- ➔ Establecer una vía de comunicación entre los profesionales de la Vivienda con apoyo y los trabajadores del Servicio Capacitación, para asegurar una intervención coherente y basada en los mismos objetivos individuales de cada usuario.
- ➔ Apoyar la intervención del equipo de atención directa en situaciones de crisis y/o emergencia para garantizar la integridad de todos los usuarios.
- ➔ Coordinar, solicitar y mediar para que los usuarios de la vivienda con apoyo reciban la atención necesaria de los recursos comunitarios destinados a cubrir sus necesidades sanitarias, familiares, y sociales.



## 10. EVALUACIÓN

La evaluación se ha realizado desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo, partiendo de los objetivos generales que desde el Área de Coordinación se partía cuando el Inicio de este Programa, hasta alcanzar el final del año, valorando no sólo lo acontecido a lo largo de estos cuatro meses, sino de valorar qué aspectos de la intervención pueden modificarse para mejorar la misma, para el siguiente año.

La evaluación se realizará mediante el siguiente esquema:



\*Reuniones mensuales que se han llevado a cabo entre el Equipo de Atención directa y la coordinadora → FRECUENCIA: 1/mes

Se realiza 1 sesión de coordinación cada mes.

\*Reuniones mensuales que se han llevado a cabo entre el Equipo de Atención Directa y el Equipo Técnico de la Vivienda → FRECUENCIA: 1/mes

Una vez al mes se ha mantenido una reunión entre todos los profesionales que forman el equipo de la Vivienda, (incluidas la directora y trabajadora social de Afymos). Estas reuniones han sido importantes para la resolución de los problemas y puntos importantes a resolver sobre la vivienda.

\*Cambios de turno llevados a lo largo del año → FRECUENCIA: 1-2 cada mes

El Modelo de Cambio de Turno se elaboró a partir de varias peticiones de cambiar el turno, intentando dar flexibilidad a los trabajadores para que siempre que lo necesitaran pudieran cambiar su turno de trabajo, puesto que trabajan en turnos rotativos, siempre y cuando consensuen con otro compañero ese cambio y la supervisión de la vivienda esté cubierta y el equipo técnico informado de dicho cambio al menos con una semana de antelación. Desde el área de Coordinación este sistema de cambios es organizado y permite la



conciliación de la vida laboral y personal de los trabajadores. Los cambios deben ser aprobados por dirección antes de llevarse a cabo y de comunicarse a los usuarios de la vivienda.

\**Incidencias que desde coordinación se han trasladado desde la Vivienda al SS. CAPACITACIÓN y viceversa: FRECUENCIA → 1-2/mes*



Durante las reuniones de coordinación mensuales se consideran todas aquellas incidencias, ideas, cambios o mejoras hacia el Equipo del Servicio de Capacitación, y mediante el acta de la reunión se hace llegar a dirección para que lo derive a los profesionales correspondientes.

\**Coordinación externa con los siguientes agentes comunitarios:*

- Con la **policía, Guardia Civil y servicio del 112**: para situaciones de emergencia o legales.
- Con **FUTUCAM**: hay 1 usuario en casa con sentencia judicial de curatela representativa.
- Con **ELIJO YO**: hay 3 usuarios en vivienda con sentencia judicial de curatela.
- **Reuniones con la Psiquiatra** encargada del seguimiento de los usuarios de la Vivienda del Hospital de Tomelloso. 1/cada 2 meses. Esta coordinación está totalmente ligada a las necesidades que los usuarios demandan basándose en los objetivos de sus planificaciones centradas en la persona. Desde la pandemia la reunión se realiza por vía telemática a través de la aplicación “Consúltame”.
- Coordinación con el **Centro de Salud, médicos de familia y servicio de enfermería**: atención que los usuarios pueden demandar por enfermedades común en el día a día.
- Esta coordinación está totalmente ligada a las necesidades que los usuarios demandan basándose en los objetivos de sus planificaciones centradas en la persona.
- TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

- <https://afymos.org/>
- <https://www.youtube.com/@afymosasociacion2328>
- [https://www.facebook.com/profile.php?id=100067093413028&locale=es\\_ES](https://www.facebook.com/profile.php?id=100067093413028&locale=es_ES)
- <https://www.instagram.com/afymos/>

# **MEMORIA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. VIVIENDA CON APOYO AFYMOS I**

**AÑO 2024**

---

**CENTRO ATENCIÓN A LA  
DIVERSIDAD FUNCIONAL  
ASOCIACION AFYMOS**



**ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real

## ÍNDICE

---

1.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA .....	2
2.	FUNDAMENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO .....	3
3.	TITULARIDAD DE LA VIVIENDA Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	5
4.	PERÍODO DE EJECUCIÓN .....	5
5.	USUARIOS DE LA VIVIENDA CON APOYO .....	5
□	CAPACIDAD DE LA VIVIENDA .....	6
□	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO .....	6
□	NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA.....	6
□	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO .....	7
□	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA....	7
□	ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS .....	7
6.	OBJETIVOS .....	8
7.	MODELO METODOLÓGICO.....	9
8.	ÁREAS DE INTERVENCIÓN .....	10
8.1.	SEGUIMIENTO FAMILIAR .....	10
8.2	ACTIVIDADES DE LA VIDA EN EL HOGAR.....	12
8.3.	ACTIVIDADES DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD.....	16
8.4.	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA .....	19
8.5.	ACTIVIDADES DE EMPLEO.....	22
8.6.	ACTIVIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD.....	23
8.7.	ACTIVIDADES SOCIALES .....	26
8.8.	ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA.....	28
8.9.	NECESIDADES EXCEPCIONALES DE APOYO MÉDICO Y CONDUCTUAL.....	31
9.	COORDINACIÓN .....	32
10.	EVALUACIÓN .....	37

## 1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

### VIVIENDA CON APOYO AFYMOS I

En nuestra vivienda reside un pequeño grupo de personas con discapacidad intelectual, que aun gozando de autonomía para el autocuidado, necesitan la prestación de apoyos a nivel personalizado para realizar el resto de actividades de la vida diaria y llevar una vida integrada en la comunidad.

Se trata de ofrecer a aquellas personas con discapacidad intelectual que por distintos motivos no pueden o no desean vivir en su entorno familiar, un lugar donde se establece con la máxima normalidad posible, una adecuada vida de relación y reciban planes de apoyos individualizados en función de sus características y planteamientos personales, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje. El diseño de las actividades se realizará con el objetivo de preservar sus capacidades y fomentar su participación con su grupo de iguales en los recursos culturales y de ocio de la localidad.

La presencia del personal en la Vivienda con Apoyo tiene un carácter permanente durante el tiempo en el que los usuarios permanecen en la misma.

La vivienda con apoyo está situada en un edificio de viviendas normalizadas, integrada en entornos comunitarios y próximos a los servicios sociales, sanitarios y culturales de la localidad. Para garantizar la mayor normalización posible de este recurso residencial, la vivienda no cuenta con ningún distintivo identificativo en la fachada.

La ubicación (C/ Montesinos, 16 de Socuéllamos, Ciudad Real), construcción y diseño de las viviendas tendrá las condiciones necesarias para garantizar un ambiente saludable tanto en el interior como en el exterior de la misma.

La vivienda con apoyo cumple con lo establecido en la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla La Mancha, así como el Decreto 158/1997 de 2 de diciembre, del código de Accesibilidad de Castilla La Mancha.

Esta vivienda permanece abierta durante los 365 días del año, en horario ininterrumpido

## **2. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO**

La autonomía y la independencia son valores inherentes a las personas. Por eso en la Asociación AFYMOS lo tenemos presente, desarrollando apoyos que garanticen y mantengan dichos valores y garanticen el modo de vida independiente para todas las personas con discapacidad intelectual que lo elijan.

Nuestras actuaciones en relación con el Apoyo a la Vida Independiente comparten la filosofía del movimiento de “Vida Independiente” (Independent Living), y están orientadas por la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Uno de los principios de esta Convención (artículo 3) es el “respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas”.

La Convención también dice que las personas con discapacidad tienen “derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad [...] con opciones iguales a las de las demás”. También a “elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir”, para no verse “obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico”. Asimismo a tener acceso “a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta”.

En AFYMOS existe el Servicio de Apoyo a la Vida Independiente, dentro del Servicio de Capacitación. Este servicio se encarga de apoyar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que viven o quieran llegar a vivir de forma independiente. Esto se consigue fomentando la autonomía e independencia de estas personas mediante aprendizajes útiles para su desarrollo. También incrementando su seguridad, confianza y autoestima, y manteniendo o mejorando su estado físico y de salud. Es importante fomentar la red de relaciones interpersonales de estas personas con sus familias, amigos, compañeros, vecinos, etc.

Todas estas actividades se orientan, en definitiva, a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del

desarrollo que viven de forma independiente, así como su plena inclusión en la comunidad (su entorno cercano).

Según la Constitución Española, en su artículo 47, afirma que todos los españoles tienen derecho a "disfrutar de una vivienda digna y adecuada". La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en cuanto el ámbito de las viviendas señala que deben ser accesibles a todos/as (artículo 9) y que las personas con discapacidad tienen derecho a "un nivel de vida adecuado para ellas y sus familias, lo cual incluye alimentación, vestido y vivienda adecuados". Esto debe hacerse, entre otras cosas, asegurando su acceso "a programas de vivienda pública" (artículo 28).

La filosofía de la asociación está encaminada hacia el acceso a una vivienda digna ya que es fundamental para cualquier persona, pero aún más en el caso de personas con discapacidad intelectual, porque para ellas este acceso es mucho más difícil. Tener una vivienda propia forma parte del camino hacia la verdadera inclusión social, aunque debe hacerse con los apoyos adecuados para cada persona.

Siguiendo con la normativa de la Comunidad Autónoma, podemos destacar la Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla La Mancha. En su artículo 37, las Prestaciones Técnicas de Servicios Sociales de Atención Especializada, dice que deberán incluir entre otras la Prestación de apoyo para el mantenimiento y desarrollo de habilidades y competencias básicas para la vida a personas con determinadas necesidades específicas: tiene por objeto el desarrollo de intervenciones especializadas orientadas a mejorar la calidad de vida y a propiciar la participación activa en su entorno familiar y comunitario.

Así mismo, podemos destacar como planificación táctica específica para este colectivo, la que está en vigor en la región, en la actualidad, el II Plan de Acción para personas con Discapacidad en Castilla La Mancha. Todo el Plan de acción basa sus acciones centrado en el Modelo de Calidad de Vida, concretamente en el Objetivo General 1.3/ Apoyar en el acceso a entornos residenciales comunitarios e inclusivo, señala como uno de sus objetivos específicos el "Generar un modelo de calidad consensuado entre la Administración Regional y el sector asociativo de las Personas con discapacidad para implantar en los centros y servicios destinados estas y a sus familias." Por ello desde Afymos nos proponemos, para la mejora de su calidad de vida, nuevas

medidas de apoyo que mejoren su emancipación, autonomía personal y les permita acceder a un ocio y tiempo libre normalizados, como será la nueva apuesta de la entidad en la creación de una Vivienda con Apoyo para personas con discapacidad intelectual.

### **3. TITULARIDAD DE LA VIVIENDA Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

5

La titularidad de la vivienda con apoyo es gestionada por la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad AFYMOS de Socuéllamos con CIF G-13159173, siendo derivados los usuarios desde el Servicio de Discapacidad de la Dirección General de Mayores y Personas con Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.

Las plazas están convenidas con la Administración Regional y la plantilla exacta de profesionales está sujeta a lo establecido en el Convenio de Colaboración que se articula a tal efecto.

### **4. PERÍODO DE EJECUCIÓN**

El período de ejecución que comprende esta memoria es del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

### **5. USUARIOS DE LA VIVIENDA CON APOYO**

Las personas que actualmente residen en la vivienda con apoyo son personas con discapacidad intelectual y/u otras patologías asociadas entre los 18 y los 47 años que por distintos motivos no pueden o no desean vivir en su entorno familiar y con una discapacidad superior al 33%.

Teniendo presentes estas características, el perfil de los usuarios que residen en la vivienda con apoyo reúnen los requisitos contemplados en la normativa. A saber:

- Ser mayor de 18 años.
- Presentar un grado de minusvalía de al menos un 33%.
- Presentar una discapacidad intelectual que les permita la realización de las actividades de autocuidado, pero que les haga

precisar un nivel de apoyo externo limitado para la organización de las actividades domésticas, la utilización de los recursos de la comunidad y la toma de decisiones.

- Carecer de los apoyos familiares y sociales necesarios para mantener una aceptable calidad de vida en su domicilio habitual, o bien necesitar un recurso residencial como apoyo a actividades de fomento de su competencia personal, laboral o social.
- Haber sido orientado a dicho recurso residencial por el Equipo Técnico de Valoración correspondiente.
- **CAPACIDAD DE LA VIVIENDA**

La capacidad de la vivienda con apoyo es de 6 plazas para personas con discapacidad intelectual.

- **NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO**

<b>USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE</b>	
Diagnóstico	Grado de discapacidad
Retraso Mental Ligero	39%
Retraso Mental Ligero	66%
Retraso mental moderado	69%
Retraso mental ligero	67%
Trastorno mental orgánico y epilepsia	52%
<b>TOTAL</b>	<b>5 USUARIOS</b>

- **NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA**

<b>GRADO DE DEPENDENCIA</b>	<b>NÚMERO DE USUARIOS</b>
Grado I	4
Grado II	1

- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO

USUARIOS ATENDIDOS POR GÉNERO		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3	2	5

7

- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	
Procedencia Geográfica	Total Usuarios
Ciudad Real	2
Toledo	1
Albacete	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

- ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS

MOVIMIENTO DE ALTAS, RENUNCIAS Y TRASLADO A LA OTRA VIVIENDA II			
	Altas	Reserva de plaza	Traslados a vivienda II
<b>Total</b>	0	0	1

## 6. OBJETIVOS

### • OBJETIVO GENERAL.

Proporcionar un alojamiento alternativo con carácter temporal o permanente a personas con una discapacidad intelectual que no puedan seguir residiendo en su domicilio habitual por motivos familiares, laborales o de fomento de su autonomía personal y social.

8

### • OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Facilitar un hogar lo más normalizado posible, en el que se garantice y posibilite un adecuado desarrollo personal, desde la igualdad y la inclusión social en la comunidad.
- Ofrecer planes de apoyo individualizados, centrado en la persona, (PCP) atendiendo a la modalidad de aprendizaje de cada persona.
- Favorecer el aprendizaje y desarrollo de habilidades necesarias para una vida autónoma, potenciando al máximo las capacidades de cada persona y contribuyendo a su desarrollo integral.
- Trabajar buscando siempre la satisfacción de la persona, con compromiso y dedicación. Dentro de criterios de calidad reconocidos. Ofrecer información clara, veraz y comprensible para el usuario.
- Aprender o consolidar hábitos de autonomía personal y social en todas sus dimensiones: de desarrollo humano, vida en el hogar, vida en la comunidad, salud, sexualidad, seguridad, conductual, social, como personas adultas, potenciando al máximo las capacidades individuales.

- Potenciar la independencia personal, la capacidad de elección y toma de decisiones con el fin de aumentar progresivamente la capacidad de autogestión de sus propias vidas.
- Favorecer la normalización de la vida de los usuarios, la integración y participación activa en la sociedad, utilizando los recursos de la comunidad y a través del ocio y tiempo libre.
- Procurar y favorecer unas relaciones familiares fluidas y positivas, mediante habilidades de comunicación y resolución de problemas.
- Fomentar la participación activa y la toma de decisiones en lo relativo a las tareas domésticas como al resto de actividades.
- Adquirir estabilidad y seguridad, en un entorno distinto al hogar familiar, entendiéndose éstas de forma global y en todos los aspectos que afectan al ser humano (necesidades básicas, salud, ocupación laboral,...).

9

## 7. MODELO METODOLÓGICO

---

El modelo metodológico a seguir será el basado en la Capacitación dentro del Modelo Inclusivo-Social y el Modelo de Calidad de Vida. De forma que se aúnen esfuerzos para conseguir el empoderamiento de la persona, fomentando sus capacidades, primando sus intereses, objetivos personales e individuales.

Los principios metodológicos serán: integración, individualización y optimización. Se ofrecerá a las personas con especificidad la oportunidad de vivir de la manera más autónoma posible, fomentando la participación activa de la persona objeto de nuestro apoyo en la comunidad de Socuéllamos, desde la igualdad y la plena inclusión social.

Se garantiza a los usuarios que residen en la vivienda, un sistema de apoyo individualizado y específico, dependiendo de sus características, preferencias e intereses personales, en diferentes aspectos:

- Seguimiento Familiar

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de la vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades de empleo
- Actividades de salud y seguridad
- Actividades sociales
- Actividades de protección y defensa
- Necesidades excepcionales de apoyo médico y conductual

10

Mejorando así su calidad de vida, promoviendo la inclusión socio-laboral, potenciando sus capacidades, propiciando de este modo que se produzca el empoderamiento de la persona.

Este servicio de apoyo residencial como tal será su casa. Por este motivo, hemos puesto en primer lugar, la autodeterminación y participación activa de las personas con especificidad que en ella han residido, dentro de sus posibilidades y con los apoyos necesarios, por tanto, hemos tenido en cuenta su opinión, con el fin de conseguir una vida de calidad para la persona, desde la metodología y filosofía de trabajo de la Planificación centrada en la Persona y los Planes Personales de Apoyo y el modelo de inclusión socio-laboral.

La Planificación se ha realizado Centrada en la Persona (PCP), dado que partimos del convencimiento de la individualidad. Ayudando a la persona a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Por lo tanto, el proceso de planificación centrada en la Persona se ha dirigido a todas las áreas de la vida de la persona, incluyendo salud, servicios humanos, amistad, implicación en la comunidad y las relaciones familiares. El respeto y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad será núcleo de los servicios que prestamos.

## 8. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

### 8.1. SEGUIMIENTO FAMILIAR

Desde esta área de intervención se lleva a cabo un seguimiento con cada una de las familias a través de llamadas telefónicas y

reuniones periódicas, con la finalidad de contrastar información referente a los usuarios y mantener siempre informados a los familiares directos de su evolución personal y estancia en la vivienda.

- **OBJETIVOS:**

- Mantener la frecuencia de las visitas y llamadas telefónicas a sus familias.
- Potenciar el vínculo con familiares y amigos.
- Resolver y mediar en los conflictos familiares.

11

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
Llamadas telefónicas y visitas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a las familias acerca de cambios en cualquier aspecto que interfiere en la vida del usuario.</li> <li>- Recordar a los usuarios hacer llamadas telefónicas a sus familias.</li> <li>- Planificar con los usuarios las visitas familiares.</li> <li>- Mediar y guiar a ambas partes (usuario y familia) en conflictos familiares.</li> <li>- Invitar a familiares a eventos y momentos especiales de los usuarios.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener informadas a las familias sobre aspectos relacionados con la salud, convivencia, formación, intereses laborales y actividades de ocio.</li> <li>- Asesorar y transmitir pautas sobre la actuación ante determinadas conductas y comportamientos.</li> <li>- Conocer el grado de satisfacción de las familias del recurso y de la intervención profesional.</li> </ul>
--	---

12

## 8.2 ACTIVIDADES DE LA VIDA EN EL HOGAR

Desde esta área de intervención se pretende capacitar a los usuarios de diversas habilidades y destrezas relacionadas con su cuidado personal, así como actividades de la vida cotidiana en la casa.

### ○ **OBJETIVOS**

- Mejorar el desempeño de las Actividades básicas de la vida diaria (aseo, higiene, alimentación y vestido).
- Fomentar la higiene y cuidado personal.
- Adquirir hábitos de higiene bucal, aseo y ducha.
- Utilizar los instrumentos propios del aseo personal.
- Reconocer la importancia del vestido y la imagen personal acorde al clima y las actividades que se van a desarrollar a posteriori.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la preparación de la comida.
- Utilizar los productos de limpieza adecuadamente.
- Desempeñar las tareas del hogar de forma efectiva y con calidad.
- Utilizar correctamente los electrodomésticos.

- ACTIVIDADES Y ACTUACIONES

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Utilizar el servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo físico para cambiar la bolsa de ostomía y de su mantenimiento en los usuarios que lo lleven y lo necesiten.</li> <li>- Apoyo físico a la hora de usar el servicio en el caso de haber una lesión en algún miembro inferior y que tenga dificultades a la hora de utilizar el servicio.</li> <li>- Pautas verbales para que respeten su privacidad y cierren la puerta cuando se use el servicio.</li> </ul>
<b>Encargarse de la ropa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas verbales y modeladas para clasificar la ropa e identificar qué ropa está limpia y cuál es necesario lavar.</li> <li>- Entrenamiento en la utilización de la lavadora y la secadora.</li> <li>- Comprobar la cantidad de detergente y suavizante empleado.</li> <li>- Apoyo para tender la ropa y plancharla.</li> <li>- Apoyo para doblar y guardar la ropa en los armarios.</li> </ul>
<b>Preparar comidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que identifiquen qué alimentos son necesarios para la preparación de la comida.</li> <li>- Entrenamiento y asesoramiento en la utilización de los utensilios de cocina.</li> <li>- Apoyo y supervisión para preparar alimentos (lavar, pelar y cortar)</li> <li>- Apoyo para calcular la cantidad de</li> </ul>

	<p>ingredientes son necesarios para preparar una comida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para la realización de café.</li> </ul>
<b>Comer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de pautas de alimentación personalizadas.</li> <li>- Entrenamiento en el uso adecuado de cubiertos.</li> <li>- Mantenimiento de la higiene postural en la mesa.</li> </ul>
<b>Cuidar y limpiar la casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar a realizar las tareas del hogar de forma efectiva y con calidad.</li> <li>- Apoyo para mantener la casa limpia y ordenada.</li> <li>- Apoyo para cambiar las sábanas con la frecuencia necesaria.</li> <li>- Comprobar si se realiza adecuadamente las tareas del hogar (según los cuadrantes de tareas).</li> <li>- Supervisar si la utilización de los productos de limpieza es adecuada.</li> <li>- Apoyo para clasificar la basura y el reciclaje.</li> <li>- Apoyo para meter los platos en el lavavajillas, para poner el jabón y el abrillantador.</li> <li>- Apoyo para colocar la compra y mantener la cocina ordenada.</li> </ul>
<b>Vestirse</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento y apoyo teniendo en cuenta el clima y actividad que se va a desarrollar.</li> <li>- Orientar sobre la importancia de la imagen personal, de la combinación de colores y prendas adecuadas.</li> </ul>

<b>Bañarse y cuidar la higiene personal.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas verbales, supervisión y modelado del aseo y la higiene personal.</li> <li>- Apoyo para el uso adecuado de productos de higiene.</li> <li>- Verificar cumplimiento del horario.</li> <li>- Asesoramiento y entrenamiento en la utilización de productos de apoyo.</li> <li>- Valorar el tiempo empleado en la actividad.</li> <li>- Apoyo en el secado del cuerpo y cuidado de uñas y piel.</li> <li>- Apoyo para que el cepillado de dientes sea con la frecuencia y calidad necesaria.</li> <li>- Apoyo para el afeitado y para la depilación.</li> </ul>
<b>Manejar los aparatos de la casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar y dar apoyo para el uso de la vitrocerámica, horno, aspiradora, aire acondicionado y secadora.</li> </ul>

### **8.3. ACTIVIDADES DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD**

Desde esta área de intervención se pretende capacitar a los usuarios para el uso de recursos comunitarios y la participación inclusiva en actividades y lugares públicos.

- **OBJETIVOS:**

- Participar en actividades de ocio en la comunidad.
- Potenciar el vínculo con familiares y amigos.
- Mantener la frecuencia de las visitas y llamadas telefónicas a sus familias.
- Fomentar la independencia en la realización de la compra.
- Aumentar el conocimiento y la capacidad para utilizar los recursos existentes en la comunidad.
- Fomentar la utilización de recursos públicos.
- Utilizar independientemente el transporte público.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad (transporte)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo y supervisión necesaria para que los usuarios lleguen a moverse de forma independiente por la localidad y a conocer lugares públicos como supermercados, bancos, cines, policía local, etc.</li> <li>- Apoyo y supervisión en el uso del transporte público.</li> <li>- Guiar a mirar horarios de autobuses, comprar billetes de bus y tren y hacer gestiones relacionadas con el transporte, de forma online y presencial.</li> </ul>

<p><b>Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar información de los diferentes recursos de ocio en la comunidad.</li> <li>- Apoyo y motivación para su participación en el ocio comunitario.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de entrenamientos individualizados del gimnasio.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de las actividades en la piscina.</li> <li>- Acompañamiento y adaptación de las actividades de un equipo de rugby.</li> <li>- Acompañamiento de rutas en bicicleta, enseñando normas de circulación y seguridad vial.</li> <li>- Se ha creado un grupo de jóvenes con intereses y preferencias comunes en actividades de ocio.</li> </ul>
<p><b>Usar los servicios públicos de la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para utilizar la oficina de correos.</li> <li>- Apoyo para ir al centro de salud y pasar a consulta médica.</li> <li>- Apoyo para hacer gestiones bancarias como ingresar dinero, sacar dinero o hacer una transferencia.</li> <li>- Se fomenta la utilización de recursos públicos (biblioteca, centro joven, etc....) con el fin de que en un futuro los utilicen de forma independiente.</li> </ul>
<p><b>Ir a visitar amigos y familiares.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar con los usuarios las visitas familiares.</li> <li>- Enseñar la utilización del teléfono móvil para hacer llamadas, mandar whats apps o audios.</li> <li>- Preparación de la medicación</li> </ul>

	<p>necesaria en pastilleros cuando acuden a visitar a los familiares unos días.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para la preparación de la maleta.</li> <li>- Pautas para las familias para la administración correcta de la medicación y actuar en determinados comportamientos y conductas.</li> <li>- Coordinación con el Servicio ATENDO de Renfe para algunos usuarios que lo requieren.</li> <li>- Seguimiento del viaje y seguimiento de la toma de medicación durante éste.</li> </ul>
<b>Ir de compras y adquirir bienes y servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo personalizado en la elaboración de la lista de la compra.</li> <li>- Acompañamiento.</li> <li>- Enseñar calidad-precio del producto.</li> <li>- Supervisar la cantidad de compra de un producto.</li> <li>- Apoyo para pagar y contar el cambio; siempre fomentando su independencia.</li> </ul>
<b>Interactuar con miembros de la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomenta la utilización de las normas de cortesía. Por ejemplo: dando los buenos días, pidiendo las cosas por favor, dar las gracias, etc.</li> </ul>

**Acceder a edificios públicos:  
hacer uso de lugares  
públicos tales como  
parques, oficinas de correo y  
tiendas.**

- Apoyo para seguir las normas para entrar y utilizar las instalaciones (p. ej., las horas en las que el parque está abierto, estar en silencio en la biblioteca, etc.).

19

#### **8.4. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA**

Desde esta área se fomenta la toma decisiones en lo referente a las metas de cada persona en el ámbito educativo y formativo, dotando a los usuarios de estrategias implícitas en la resolución de problemas en cada situación o etapa de sus vidas.

• **OBJETIVOS:**

- Respetar la opinión y gusto del compañero.
- Desarrollar estrategias para la prevención y resolución de conflictos.
- Participar en contextos educativos con compañeros de clase y profesores.
- Expresar elecciones, participar y elegir un curso o taller de formación.
- Manejar independientemente ordenadores u otra tecnología que se utiliza para aprender.
- Completar las tareas necesarias para poder acceder a oportunidades educativas de adultos.
- Aplicar habilidades académicas funcionales a situaciones de la vida real.

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para que empaticen con sus compañeros.</li> <li>- Mediación de conflictos y resolución de problemas hacia</li> </ul>



	<p>compañeros y profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo individualizado para que sigan las instrucciones del profesor.</li><li>- Apoyo individualizado para que disfruten de las relaciones con los compañeros en un entorno de aprendizaje estructurado.</li><li>- Apoyo individualizado para que se expresen adecuadamente.</li></ul>
<b>Participar en las decisiones educativas o de formación.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo individualizado para que participen y/o elijan un curso o taller de formación.</li><li>- Apoyo individualizado para que asistan a un curso e interactúen con los compañeros.</li><li>- Apoyo para que comprendan y expresen elecciones de aprendizaje.</li></ul>
<b>Aprender y usar estrategias de solución de problemas.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo individualizado para que aprendan y apliquen estrategias de resolución de problemas de la vida real.</li><li>- Apoyo para que prioricen sus metas.</li><li>- Apoyo para que aprendan a comunicar a un compañero de vivienda la necesidad de repartirse las tareas del hogar.</li><li>- Apoyo a que aprendan a buscar solución ante situaciones inesperadas.</li></ul>
<b>Usar la tecnología para aprender.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo individualizado para la utilización del ordenador y la tablet.</li><li>- Apoyo individualizado para el uso de la calculadora.</li></ul>
<b>Acceder a los contextos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo individualizado para matricularse</li></ul>

<b>educativos o de formación.</b>	<p>en la escuela de adultos o para localizar cursos o talleres de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para obtener recursos para pagarse las clases, cursos, etc.</li> </ul>
<b>Aprender funciones intelectuales básicas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enseña el uso del reloj y se fomenta el mantenimiento de un horario diario.</li> <li>- Apoyo para contar el dinero necesario para comprar.</li> <li>- Apoyo para escribir la lista de la compra.</li> <li>- Apoyo para completar formularios y solicitudes.</li> </ul>
<b>Aprender habilidades de salud y educación física.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar y dar apoyo para pedir citas médicas por internet.</li> <li>- Acompañamiento y asesoramiento en las citas médicas.</li> <li>- Apoyo en la gestión de citas de las especialidades médicas.</li> <li>- Actualización de pautas de medicación.</li> <li>- Informar y dar apoyo para seguir una dieta equilibrada y para hacer ejercicio físico regular.</li> <li>- Explicar la existencia de métodos anticonceptivos y de cómo usarlos.</li> <li>- Debates de concienciación sobre sexo, relaciones afectivas, consumo de tabaco y alcohol.</li> </ul>
<b>Aprender habilidades de autodeterminación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para expresar preferencias individuales.</li> <li>- Apoyo para comprender las consecuencias y responsabilidades asociadas a las elecciones y decisiones.</li> <li>- Apoyo para que comprendan sus derechos.</li> </ul>

<b>Aprender estrategias de autodirección.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediар y dotar de técnicas y estrategias de resolución de conflictos.</li> <li>- Apoyo a mantener rutinas que son eficaces en la casa, el empleo y en la comunidad.</li> <li>- Apoyo para que aprendan a gastar el dinero dentro de su presupuesto.</li> </ul>

22

## 8.5. ACTIVIDADES DE EMPLEO

---

Teniendo en cuenta que todos los usuarios de la vivienda se encuentran en edad laboral y tienen intereses y vocaciones personales para desempeñar un puesto de trabajo y ser autosuficientes económicamente, toda nuestra intervención tiene la finalidad de extrapolarse a nivel laboral.

Desde la vivienda, se apoya a los usuarios para identificar preferencias e intereses personales que fomentan su participación en actividades laborales y acordes a su proyecto vital. Por ello, la coordinación con los profesionales del área laboral del centro ocupacional es fundamental para derivar toda esta información. A parte de todo esto, a los chicos que están trabajando, se les da apoyo antes, durante y después del trabajo.

Antes del trabajo se les presta apoyo para preparar todo el material necesario, se da apoyo a la hora de pasar el reconocimiento médico previo al trabajo, se les enseña y prepara el horario a seguir, se les da apoyo para preparar el almuerzo, se les orienta sobre la ropa que se tienen que poner, se les da apoyo para conocer el camino al trabajo y se está en coordinación con la preparadora laboral por si hay algún contratiempo en el trabajo.

Durante el trabajo se dan los apoyos puntuales que el usuario necesite, se le recuerda la toma de medicación (si la toma), el almuerzo o la merienda. Se está en contacto con los compañeros de trabajo para informarnos cómo está respondiendo y conocer si hay alguna conducta disruptiva que tengamos que trabajar desde vivienda.

Después del trabajo, se les refuerza si lo han hecho correctamente, se da apoyo para la ducha y para el descanso necesario y se les orienta sobre cómo administrar el dinero cobrado.

## 8.6. ACTIVIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD

A través de esta área se pretende concienciar a los usuarios acerca de la importancia de una vida saludable, que fomente evitar riesgos para la salud e identificar situaciones que precisan ayuda especializada o asesoramiento de otros profesionales.

23

- **OBJETIVOS:**

- Crear conciencia de la importancia de seguir un estilo de vida saludable.
- Satisfacer las necesidades de atención primaria de salud y de las distintas especialidades médicas.
- Desarrollar la autogestión sanitaria.
- Mejorar la independencia en el manejo y administración de la medicación.
- Elaborar un menú equilibrado.
- Evitar el consumo excesivo de alimentos rico en grasas.
- Impulsar la importancia del ejercicio físico.
- Evitar una vida sedentaria.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Tomar la medicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información a los usuarios sobre su medicación (cambios de medicación, efectos secundarios, indicaciones).</li> <li>- Información de la cantidad y duración de la medicación que tienen que tomar o que están tomando.</li> <li>- Apoyo para que utilicen una</li> </ul>



	<p>alarma que les recuerde la hora de la medicación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo para llenar el pastillero y para utilizarlo.</li><li>- Apoyo y supervisión en la toma de la medicación.</li></ul>
<b>Evitar riesgos para la salud y la seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se dan pautas e información de seguridad vial.</li><li>- Informar de la existencia de enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas.</li><li>- Apoyo para identificar señales de seguridad y peligro respecto a riesgo o sustancias tóxicas.</li></ul>
<b>Obtener servicios de cuidado para la salud.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acompañamientos en la farmacia y apoyo para que pidan ellos los medicamentos recetados.</li><li>- Enseñar y dar apoyo para pedir citas médicas por internet o por teléfono.</li><li>- Apoyo para comportarse y participar en una cita con el médico.</li></ul>
<b>Aprender a acceder a los servicios de emergencias.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rol playing sobre diferentes situaciones de emergencia y cómo actuar.</li><li>- Apoyo para que memoricen la calle y número donde viven.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se facilitan números de emergencias que están colgados en el tablón de vivienda.</li> </ul>
<b>Mantener una dieta nutritiva.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa de los usuarios en la elaboración de menús.</li> <li>- Consensuar los menús con los usuarios.</li> <li>- Crear conciencia a los usuarios de hábitos de alimentación saludables.</li> <li>- Apoyo para programar dietas.</li> </ul>
<b>Mantener la salud y una buena forma física.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de actividades saludables</li> <li>- Apoyo en identificar actividades significativas que fomenten hábitos saludables.</li> <li>- Control de peso y de tensión.</li> <li>- Reconocimiento médicos periódicos.</li> </ul>
<b>Mantener el bienestar emocional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para acceder a recursos de salud mental.</li> <li>- Planificar los días estructurados como estrategia de mantener un buen estado de salud mental.</li> <li>- Apoyo para que participen en programas de apoyo conductual positivo.</li> </ul>

## 8.7. ACTIVIDADES SOCIALES

Para participar en actividades sociales son tan importantes los amigos, como las oportunidades de poder participar en ellas. Es por esto, que parte de nuestro trabajo se centra en mediar en la vida social de los usuarios, facilitando el acceso, la participación activa, el mantenimiento y la creación de nuevos círculos sociales en la localidad.

26

- **OBJETIVOS:**

- Interactuar socialmente con otros.
- Participar activamente en actividades recreativas y de ocio con otros.
- Adquirir habilidades sociales y destrezas de comunicación adecuadas.
- Fomentar la auto-organización del ocio y del tiempo libre.
- Abrir círculos sociales nuevos.
- Hacer y conservar amistades.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Relacionarse con personas de la vivienda.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar o promover de forma positiva interacciones sociales verbales y no verbales significativas tanto para la persona como para otros.</li> <li>- Apoyo para comunicarse de forma positiva para compartir intereses y tareas cooperativas en la vivienda.</li> <li>- Apoyo para que aprendan el respeto y la privacidad hacia otras personas.</li> </ul>



<b>Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se fomenta la participación en la planificación y realización de fiestas de cumpleaños o eventos importantes.</li><li>- Se fomenta la participación del ocio tanto dentro como fuera de vivienda.</li></ul>
<b>Relacionarse con personas fuera de vivienda.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se fomenta interaccionar socialmente con otros.</li></ul>
<b>Comunicarse con otros acerca de las necesidades personales: informar a otros de problemas personales y deseos.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo para comunicaciones verbales y no verbales.</li></ul>
<b>Hacer y conservar amistades.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se les ayuda a crear y a mantener nuevos círculos sociales.</li><li>- Se trabajan las habilidades sociales para establecer relaciones de amistad.</li><li>- Se ofrece apoyo para organizar encuentros con otros y hacer actividades con amigos.</li></ul>
<b>Utilizar habilidades sociales apropiadas.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se fomenta la utilización de habilidades sociales como las normas de cortesía, iniciar saludos y despedidas sociales, mantener y respetar el espacio personal del otro.</li><li>- Apoyo para que reconozcan cómo otros se sienten y</li></ul>

	<p>expresen afectos congruentes a la situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar conductas esperadas en diferentes situaciones.</li> </ul>
<b>Implicarse en relaciones de amor e íntimas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar actividades relativas a relaciones íntimas como habilidades para ligar, comprender las limitaciones personales o el respeto al compañero.</li> <li>- Enseñar los valores y el respeto que se debe tener con la pareja y la reciprocidad de la misma.</li> </ul>
<b>Dedicarse al trabajo de voluntariado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el trabajo de voluntariado.</li> </ul>

## 8.8. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

El trabajo en esta área se centra en que los usuarios tomen el control y el protagonismo sobre sus propias vidas resaltando la adquisición de destrezas de protección y defensa.

- **OBJETIVOS:**

- Reconocer y entender que las decisiones implican responsabilidades y consecuencias.
- Expresar preferencias personales, incluyendo deseos y necesidades, y justificar las demandas.
- Identificar cuándo un explotador está intentando obtener una ganancia injusta.

- Cumplir las leyes de la comunidad y ejercer responsabilidades cívicas.
- Actuar según las elecciones y llevar a cabo las decisiones personales.
- Aumentar la autonomía en la gestión del dinero.

- **ACTIVIDADES Y ACTUACIONES:**

29

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Defenderse ante los demás.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que reconozcan y entiendan que las elecciones y decisiones implican responsabilidades.</li> <li>- Apoyo para que expresen preferencias personales.</li> <li>- Apoyo para que sepan ejercer el control de su propia vida.</li> </ul>
<b>Manejar dinero y finanzas personales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se les hace consciente del dinero que disponen y se les enseña a administrárselo.</li> <li>- Se lleva un registro individual de gastos.</li> <li>- Apoyo para que aprendan a sacar dinero del banco.</li> <li>- Apoyo para que aprendan a vivir dentro de sus posibilidades.</li> </ul>
<b>Protegerse de la explotación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que aprendan y practiquen habilidades relevantes para reconocer y evitar la explotación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer apoyo para que</li> </ul>

<b>Ejercer responsabilidades legales.</b>	reconozcan las leyes básicas, las responsabilidades legales y los derechos que tiene un ciudadano.
<b>Obtener servicios legales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer apoyo para acceder al apoyo legal e identificar la ayuda legal cuando sea necesaria.</li> </ul>
<b>Hacer elecciones y tomar decisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que entiendan que las elecciones y las decisiones están relacionadas con consecuencias y responsabilidades.</li> <li>- Apoyo para que identifiquen a personas o cosas que influyen en sus elecciones y decisiones.</li> <li>- Apoyo para que tomen las decisiones correctas y comprendan las consecuencias de sus decisiones.</li> </ul>
<b>Defender a otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para que identifiquen oportunidades y situaciones en las que se pueda ayudar o defender a otras personas.</li> <li>- Ofrecer apoyo para que ayuden a otros cuando no pueden hablar por sí mismos o no puedan expresar sus preferencias personales.</li> </ul>

## **8.9. NECESIDADES EXCEPCIONALES DE APOYO MÉDICO Y CONDUCTUAL**

### **OBJETIVOS**

- Identificar necesidades de especialidades médicas necesarias.
- Evitar la destrucción de mobiliario y enseres de la vivienda.
- Evitar situaciones peligrosas para otros usuarios.
- Salvaguardar la protección y la seguridad de todos los usuarios.

31

#### **○ ACTIVIDADES Y ACTUACIONES**

ACTIVIDADES	ACTUACIONES
<b>Otros cuidados médicos excepcionales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo individualizado para identificar la necesidad de terapia ocupacional, terapia psicológica, terapia individual o terapia grupal.</li> <li>- Coordinación con el área de salud mental de referencia para la derivación de algunos usuarios a psicología clínica o psiquiatría.</li> </ul>
<b>Destructividad dirigida hacia el exterior.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de planes de apoyo conductual positivo individuales.</li> </ul>
<b>Destructividad autodirigida.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconducir situaciones conflictivas y que pueden poner en riesgo la salud del usuario.</li> </ul>
<b>Sexual.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear conciencia e identificar tipos de abuso y de maltrato.</li> <li>- Asesoramiento sobre el uso de métodos anticonceptivos para la prevención de enfermedades y de embarazos no deseados.</li> </ul>

<b>Otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconducir rabietas y estallidos emocionales.</li> <li>- Asegurar el mantenimiento de los tratamientos de salud mental.</li> <li>- Asesoramiento sobre recursos y puntos de atención especializada para evitar o reducir el consumo de sustancias.</li> <li>- Prevención y derivación de otros problemas de conducta serios: brote psicótico.</li> </ul>
---------------	---

32

## 9. COORDINACIÓN

### ○ RECURSOS PERSONALES Y PROFESIONALES:

Dicha coordinación se realiza partiendo del siguiente equipo profesional:



- ➔ Una figura de referencia en la vivienda, como Coordinador del Programa de la vivienda.
- ➔ Un Equipo Técnico, integrado por la Directora, Trabajadora Social del Servicio de Capacitación y el Coordinador de la vivienda.
- ➔ Un equipo de profesionales de atención directa de la vivienda. En total, cuatro trabajadores.

## TIPOS DE COORDINACIÓN:

33

Existen 3 tipos de coordinación según los profesionales que participan en ella, distinguimos:

- **COORDINACIÓN INTERNA:** Se lleva a cabo principalmente entre los trabajadores de Atención Directa, y el Equipo Técnico de Centro. Esta coordinación es la base del buen funcionamiento y la intervención de los profesionales en la Vivienda con Apoyo, siendo una buena comunicación y registro del diario de campo el eje principal de la misma.
- **COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN:** la figura del coordinador es esencial para esta coordinación, pues participa tanto en las reuniones de la Vivienda con apoyo, como en las del Servicio de Capacitación, funcionando como vía intermediaria de ambos programas.
- **COORDINACIÓN EXTERNA:** entendemos que las necesidades de las personas con discapacidad deben ser cubiertas por una gran red de recursos comunitarios, de entre los cuales, La Vivienda con Apoyo y el Equipo Técnico de dicho programa trabaja para garantizar un buen acceso y uso de estos recursos.

### ➤ **COORDINACIÓN INTERNA:**

Partimos de la base de que esta memoria empieza a partir de la llegada de todos los usuarios a la vivienda, siendo el fin primordial garantizar una correcta adaptación tanto en el recurso, como con los profesionales y el resto de sus compañeros.

Para ello, se seguirán los Protocolos diseñados en este Programa, partiendo del Protocolo de Ingreso y Acogida, y el Protocolo de Comunicación con la Familia.

La coordinación entre los profesionales de atención directa es DIARIA, a través del Diario de Campo en el que antes de acabar cada turno de trabajo, los mismos deben registrar lo más significativo de cada día, las tareas que queden pendientes, incidencias, conductas y sugerencias al resto del equipo, para posibilitar un hilo conductor de trabajo entre los cuatro trabajadores que integran este equipo. Este Diario de Campo comenzó siendo en papel, para después pasar a digital, en “La Nube”, concretamente en el programa OneDrive de Outlook, agilizando la comunicación entre el equipo y siendo mucho más accesible para todos en cualquier momento y lugar.

En el OneDrive, a parte del diario de campo, hay varios apartados que se nombran a continuación:

- El calendario. En el que se anotan todas las citas médicas pendientes para estar en coordinación con el equipo técnico.
- El registro de medicación. En el que se actualizan las modificaciones de medicación de los usuarios y las nuevas pautas a seguir.
- Seguimiento médico. En el que se escribe todo lo relacionado con temas médicos, pautas y lo que se les dice en consulta.
- Tablas de sexualidad. En las que se registran todas las conductas y necesidades individuales de cada usuario.
- Menús. En ésta carpeta se encuentran tanto los menús del centro como los menús de vivienda para tenerlos siempre a mano.
- Protocolos. En ésta carpeta se encuentran todos los protocolos de vivienda para también tenerlos a mano.
- Psicología. En el que la psicóloga del centro sube tablas y modelos conductuales a seguir dependiendo de cada usuario y situación.
- Faltas leves. En las que se registran las faltas leves si las hay.
- Escalas autocuidados. En ella se encuentran unas tablas en las que aparecen un resumen de la escala y unos objetivos a trabajar con cada usuario.

Existen además otras vías rápidas de coordinación como distintos grupos de comunicación por la red social WhatsApp, o llamadas telefónicas.

Además del cuaderno de campo, deben de llenar si es necesario, los Registros existentes en cada Protocolo de Actuación, en función de lo acontecido, así como El Libro de Incidencias que se presenta de forma anual a la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha, en el caso de que se produzca alguna incidencia grave o muy grave.

Para garantizar un correcto funcionamiento del equipo de atención directa, desde el Área de Coordinación se programa una reunión mensual con los cuatro trabajadores. Además se mantiene una vez al mes una reunión con el equipo de atención directa y el equipo técnico del centro.

El coordinador es el encargado de la elaboración de los cuadrantes de rotación de los turnos. En dichos cuadrantes aparecen los horarios de entrada y salida de cada trabajador. El día de las reuniones que se programan a lo largo de cada mes y los días festivos.

35

Desde el área de coordinación se ha elaborado un Modelo de "Cambio de Turno", que los trabajadores pueden enviar al equipo técnico por correo electrónico siempre que necesiten un cambio de turno y hayan consensuado con alguno de sus compañeros dicho cambio, garantizando tanto que la vivienda está supervisada las 24 horas del día, como la conciliación laboral y personal de todos los trabajadores.

## ➤ COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN

Una coordinación estable entre los trabajadores de la vivienda, y los trabajadores del Servicio de Capacitación permite que la intervención en ambas partes del equipo de centro estén ligadas, y exista una continuación del trabajo entre las mismas, siempre en la búsqueda del refuerzo de los objetivos individuales de cada usuario.

Existen tres vías principales de coordinación entre los trabajadores de la Vivienda y el los del Servicio de Capacitación.

- Para comunicaciones diarias, el equipo técnico (la trabajadora social y la directora) utilizan el diario de campo. En él se encargan de escribir a diario de lo acontecido durante la mañana en el Servicio de Capacitación o en las citas médicas de los usuarios y dan las indicaciones oportunas de cómo trabajar con los usuarios y de los nuevos tratamientos. También escribe a diario el coordinador para aclarar cuestiones del turno anterior y da indicaciones sobre cuestiones y cosas a trabajar para el turno siguiente.
- Para comunicaciones urgentes, por la red social Whatsapp (en el que tenemos un grupo de trabajo), o llamadas telefónicas.

- Para incidencias más relevantes, la figura de coordinación se entiende como una vía que comunica y expresa entre los dos equipos de trabajadores aquel área o problema de algún usuario que se considera se debe trabajar para mejorar o evitar, creando entre ambos equipos, un protocolo de actuación, con el fin de que todo el equipo del centro de Afymos, pueda funcionar desde las mismas bases metodológicas y de intervención de cada usuario.

36

Para ello, en todas las reuniones con el Equipo de la Vivienda y con el Servicio de Capacitación, desde el Área de Coordinación se incluye en la Orden del Día dos apartados imprescindibles:

- Comunicación desde el Servicio de Capacitación a la Vivienda con Apoyo.
- Comunicación desde la Vivienda al Servicio de Capacitación.

#### ➤ **COORDINACIÓN EXTERNA:**

La Coordinación externa es llevada a cabo por el Equipo Técnico de la vivienda.

El Coordinador es el encargado de expresar las incidencias y áreas que mejorar del funcionamiento de la vivienda a la Directora y Trabajadora social de Afymos. Siendo éstas las encargadas de las gestiones y reuniones con los agentes sociales que estén ligados con la intervención en cuanto a la atención comunitaria o especializada para la atención de las necesidades concretas de la Vivienda relacionadas con la Atención Directa de Personas con Discapacidad, como son:

- Técnicos de la Sección de Discapacidad de los Servicios Periféricos de la Consejería Bienestar Social de Ciudad Real.
- Técnicos del Servicio de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social
- Equipo de profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Socuéllamos.
- Profesionales del ámbito sanitario: médicos de cabecera, servicio de urgencias, ginecología, salud mental, Trabajadora Social del Hospital.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Local y Guardia Civil.

- Servicio del 1-1-2.
- FUTUCAM
- Asociación de apoyo y protección jurídica “Elijo yo”.

### **-OBJETIVOS DEL ÁREA DE COORDINACIÓN:**

Desde el Área de Coordinación, se plantean los siguientes objetivos:

- 37
- ➔ Supervisar, programar y coordinar reuniones con el Equipo de atención Directa de la Vivienda con el fin de que la intervención de los mismos se base en la planificación centrada en la persona.
  - ➔ Garantizar y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores, facilitando los cambios de turnos y permisos necesarios, la cohesión y el trabajo en equipo y el seguimiento de una misma línea de trabajo.
  - ➔ Establecer una vía de comunicación entre los profesionales de la Vivienda con apoyo y los trabajadores del Servicio Capacitación, para asegurar una intervención coherente y basada en los mismos objetivos individuales de cada usuario.
  - ➔ Apoyar la intervención del equipo de atención directa en situaciones de crisis y/o emergencia para garantizar la integridad de todos los usuarios.
  - ➔ Coordinar, solicitar y mediar para que los usuarios de la vivienda con apoyo reciban la atención necesaria de los recursos comunitarios destinados a cubrir sus necesidades sanitarias, familiares, y sociales.

### **10. EVALUACIÓN**

La evaluación se ha realizado desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo, partiendo de los objetivos generales que desde el Área de Coordinación se partía cuando el Inicio de este Programa, hasta alcanzar el final del año, valorando no sólo lo acontecido a lo largo de este año, sino de valorar qué aspectos de la intervención pueden modificarse para mejorar la misma, para el siguiente año.

La evaluación se realizará mediante el siguiente esquema:



\*Reuniones mensuales que se han llevado a cabo entre el Equipo de Atención directa y el Coordinadora → FRECUENCIA: 1

A parte de esto, si surge cualquier duda o hay que hacer cualquier aclaración, se hace uso de “La Nube”, directamente en el diario de campo o por el móvil.

\*Reuniones mensuales que se han llevado a cabo entre el Equipo de Atención Directa y el Equipo Técnico de la Vivienda → FRECUENCIA: 1

Una vez al mes se ha mantenido una reunión entre todos los profesionales que forman el equipo de la Vivienda, (incluidas la directora y trabajadora social de Afymos). Normalmente se aprovecha la reunión del equipo de atención directa con el coordinador para reunirse con el equipo técnico.

Estas reuniones han sido importantes para que entre todos se fuera organizando el ingreso de nuevos usuarios, la adaptación de los mismos, y la resolución de los problemas y puntos importantes a resolver sobre la vivienda.

De cara a años siguientes, esta reunión puede ser prescindible, pues las vías de comunicación ya son muy estables, entre todo el equipo. Además, hay muchos protocolos creados que hemos ido mejorando como equipo ante la resolución de situaciones de crisis gracias al aprendizaje de nuestra propia experiencia.

\*Reuniones mensuales que se han llevado a cabo entre el Equipo Técnico de la Vivienda y los usuarios de vivienda → FRECUENCIA: 1

Una vez al mes se ha mantenido una reunión entre todo el equipo técnico de la Vivienda y los usuarios de la vivienda para favorecer la comunicación entre ambos, atender las peticiones de los usuarios y resolver los conflictos que van surgiendo.

\*Cambios de turno llevados a lo largo del año → FRECUENCIA: 1-2 cada mes.

El Modelo de Cambio de Turno se elaboró a partir de varias peticiones de cambiar el turno, intentando dar flexibilidad a los trabajadores para que siempre que lo necesitaran pudieran cambiar su turno de trabajo, puesto que trabajan en turnos rotativos, siempre y cuando consensuen con otro compañero ese cambio y la supervisión

de la vivienda esté cubierta y el equipo técnico informado de dicho cambio al menos con una semana de antelación. Desde el área de Coordinación este sistema de cambios es organizado y permite la conciliación de la vida laboral y personal de los trabajadores.

\**Incidencias que desde coordinación se han trasladado desde la Vivienda al Servicio de Capacitación y viceversa: FRECUENCIA → 0/1 cada reunión de coordinación (he de destacar que de 3/4 incidencias de cuando comenzó la vivienda, hemos pasado a 1 o ninguna en cada reunión de coordinación).*

39

Esta vía de comunicación es imprescindible y muy efectiva para que todos los trabajadores de AFYMOS estén diariamente informados de las incidencias más relevantes.

\*Coordinación externa con los siguientes agentes comunitarios:

- Con la policía, Guardia Civil y servicio del 112: 1 situaciones de Emergencia.
- Con FUTUCAM: quincenalmente aproximadamente según las necesidades de los usuarios tutelados.
- Reunión con la trabajadora social del Área de Salud Mental del Hospital de Tomelloso para coordinar y mostrar las necesidades de aquellos usuarios de la vivienda que necesitan la atención de este servicio. Centro de menores de Ciudad Real para planificar la visita de una usuaria a sus hermanos y viceversa.
- Con "Elijo yo" Asociación tutelar: quincenalmente según las necesidades del usuario.

Esta coordinación está totalmente ligada a las necesidades que los usuarios demandan basándonos en los objetivos de sus planificaciones centradas en la persona.

TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://afymos.org/>

<https://www.youtube.com/@afymosasociacion2328>

[https://www.facebook.com/profile.php?id=100067093413028&locale=es\\_ES](https://www.facebook.com/profile.php?id=100067093413028&locale=es_ES)

<https://www.instagram.com/afymos/>

# MEMORIA AFYMOS JOVEN AÑO 2024

---

## CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIACIÓN AFYMOS



Castilla-La Mancha



**Socuéllamos**  
AYUNTAMIENTO



ESPACIO DE ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL  
C/ Pedro Arias, 87  
13.630 Socuéllamos  
Ciudad Real



## ÍNDICE.

<b>1. DENOMINACIÓN.</b>	<b>3</b>
1.1. OCIO CAPACITADOR.	3
1.2. OCIO INCLUSIVO.	3
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>4</b>
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
<b>3. METODOLOGIA</b>	<b>5</b>
<b>4. ACTIVIDADES</b>	<b>5</b>
4.1. ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.	5
4.2. ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.	7
4.3. URBAN CAMP'24	8
<b>5. RECURSOS</b>	<b>33</b>
<b>6. EVALUACIÓN</b>	<b>34</b>



## 1. DENOMINACIÓN.

Afymos Joven proporciona oportunidades y apoyos a personas con discapacidad para disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad experimentando intercambios positivos y significativos que den paso y consoliden amistades, así como mejorar las relaciones interpersonales con otras personas de la comunidad.

Este proyecto pretende ir más allá del lanzamiento de una oferta de actividades; busca la experiencia positiva para la persona, el sentido de pertenencia, la participación, el reconocimiento, la amistad y la relación con el otro. Así, a gusto de los participantes, se apoya al grupo y a cada uno de ellos para que tomen decisiones conjuntas para ocupar su tiempo libre (como por ejemplo ver una película).

Cuando hablamos del desarrollo del ocio de las personas con discapacidad, lo que deseamos es que se generen cambios reales en la sociedad que impacten en la mejora de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes y en el logro de resultados personales.

### **1.1. OCIO CAPACITADOR.**

Afymos Joven ofrece una capacitación en competencias, habilidades y destrezas según objetivos individuales y planificando acciones de ocio en contextos normalizados por medio de acciones desarrollados con pequeños grupos de afinidad. El primer paso, para desarrollarlo es la mediación, que trata de canalizar las demandas de participación de las personas con capacidades diferentes y la realidad y características del entorno. El objetivo principal de la mediación es llegar a los deseos individuales de las personas con capacidades diferentes a través de un plan personal y de este modo hallar el modo de conseguirlo o acercarse lo máximo posible a la realidad.

### **1.2. OCIO INCLUSIVO.**

El objetivo principal es la inclusión de las personas con capacidades diferentes facilitando el acceso a los jóvenes a las políticas globales de la juventud, de esta manera vemos la diversidad como un valor fundamental para el desarrollo de las mismas, siendo el ocio inclusivo un espacio donde encontrar experiencias que refuerzen el proceso de normalización los jóvenes utilizando las herramientas con las que cuenta la entidad.

El primer paso para el ocio inclusivo es la mediación ya que trata de canalizar las demandas de participación de las personas con capacidades diferentes en la oferta de actividades comunitarias.

## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

“Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad proporcionando y promoviendo los apoyos necesarios para el disfrute de su ocio en la comunidad”.

4

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ofrecer una Educación en el Tiempo Libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas, culturales, motrices, etc.
- Ofrecer una alternativa de ocio para los jóvenes de la localidad.
- Aumentar las actividades de las personas con capacidades diferentes.
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa de los participantes con actividades ofertadas en la comunidad.
- Proporcionar a los padres recursos alternativos para sus hijos ajenos a toda terapia.
- Educar en valores de convivencia.
- Inculcar hábitos de vida saludable.
- Promover la socialización y relación grupal.
- Favorecer el conocimiento y respeto medioambiental.
- Dar respuesta a las demandas de ocio de los jóvenes independientemente de su edad y necesidades de apoyo.



### **3. METODOLOGIA**

Afymos Joven trabaja con una metodología abierta, interactiva, lúdica y personalizada con el fin de cambiar las condiciones en las que se desarrolla el ocio comunitario y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, haciendo participar a los jóvenes de su propia inclusión social.

Tras los resultados obtenidos en el Plan Individual de Ocio y la Planificación Centrada en la Persona (PIA), se realiza un estudio de la situación inicial del ocio de la persona con Discapacidad tanto a nivel grupal como individual qué determina los objetivos a trabajar, teniendo en cuenta su edad cronológica, gustos y preferencias.

Los grupos de trabajo están reducidos a 6-7 personas teniendo en cuenta su edad, gustos y preferencias por las actividades que se desarrollan estando presente en la mayoría de las actividades la figura un profesional o voluntario.

### **4. ACTIVIDADES**

#### **4.1. ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.**

A lo largo del año 2024, hemos realizado las siguientes actividades:

En continuidad con la actividad iniciada en baloncesto en 2019 y las demandas de los jóvenes en la práctica de nuevos deportes se ha creado el Club Deportivo Afymos. Para ello, se han realizado las siguientes actividades.

- Coordinación con federaciones de personas con discapacidad
- Coordinación con el Ayuntamiento de Socuéllamos.
- Coordinación con diferentes clubes deportivos de la localidad de Socuéllamos, así como localidades limítrofes.
- Gestión de voluntariado.
- Estudio y valoración, mediante cuestionario, de las demandas deportivas y de ocio de los jóvenes.

## Baloncesto.

Se continúa manteniendo coordinación con el Club Baloncesto Socuéllamos para la realización de actividades.

Actualmente, el equipo tiene un total de 20 jugadores, uno de Pedro Muñoz y Otro de Tomelloso. Este año el campeonato regional de baloncesto se ha jugado con dos equipos; uno en la categoría de división de honor y otro en primera división.

6

Actividades que subyacen del baloncesto:

- Coordinación constante con FECAM.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo.
- Coordinación con el entrenador y los delegados.
- Gestionar la documentación para el campeonato.
- Comunicación con las familias de los horarios de entrenamiento y campeonato.

## Halterófila Adaptada/ Condicionamiento Físico.

La escuela de fuerza Aries en colaboración con Afymos ha creado una clase de acondicionamiento físico/ halterofilia adaptada. El grupo de acondicionamiento físico está formado por 10 personas. Además, este año 1 persona ha comenzado a competir de forma inclusiva.

Además, 2 personas tienen entrenamiento personal, adaptado a sus necesidades físicas y de salud.

## Petanca.

Este año se ha iniciado el deporte de petanca con un total de 10 personas. Se práctica la técnica, movimientos y reglas básicas de este deporte.

## Tenis de mesa.

Desde septiembre, se inició la práctica de deporte de tenis de mesa con un total de 5 jóvenes. Esta se encuentra en un momento de auge, ya que se inició hace unos meses.

## 4.2. ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.

- **Carnaval.**

Se ha realizado una fiesta carnavalera con los jóvenes de Afymos. Además, 3 personas han participado en comparsas locales en el desfile regional.

7

- **Halloween.**

Al igual que en carnaval, realizamos esta fiesta anglosajona con disfraces míticos del momento y un desayuno terrorífico.

- **Desayunos/meriendas al aire libre para festejar las fiestas locales (romería, vendimia...)**

Aprovechamos las fiestas locales para fomentar las salidas con el fin de que aumente la interacción y crear grupos de amigos con gustos afines. Estas salidas son idóneas para ello.

### **Actividades locales.**

A lo largo del 2024, se realizan visitas a exposiciones, cine, actividades deportivas y culturales, dependiendo de la programación de la concejalía y deporte.

### **Medicaciones en el ocio inclusivo.**

A lo largo del año 2024:

Se ha trabajado el fomento del ocio mediante pequeños grupos de 5-6 personas con edades y gustos similares. Las actividades que han realizado han sido salir a cenar, participar en las actividades programadas del pueblo, ir a conciertos, salir a comer un helado, etc.

Para el desarrollo de estas actividades ha sido necesario:

- Conocer la oferta de ocio en Socuéllamos.
- Incentivar a las personas con discapacidad a participar comunicación con las familias.
- Crear grupos de ocio con gustos similares.
- Coordinación con los diferentes cursos: Cultura, Juventud, Deporte....



- **Viajes:**

### 1. Programa UN PASEO REAL.

Dentro del programa UN PASEO REAL, de la Diputación Provincial Ciudad Real, se realizó una ruta de senderismo, visitando el pueblo y los molinos de viento, coordinándonos con otras asociaciones para desarrollar dicha ruta.

Participaron en la actividad: 27 personas.

8

### 2. Campeonato de Baloncesto FECAM.

Este año el campeonato regional de baloncesto, organizado por FECAM, ha tenido dos equipos, en dos categorías diferentes. Este campeonato ha permitido poner en práctica valores tan importantes como el comportamiento ante la rivalidad, amistad, trabajo en equipo y compañerismo. Este año un equipo se ha posicionado en la categoría de división de honor en 3º posición y el otro equipo de primera división en 4º posición.

Participaron 12 personas.

### 4.3. URBAN CAMP'24.

#### JUSTIFICACIÓN URBAN CAMP

El Ayuntamiento de Socuéllamos desde la concejalía de Bienestar Social en colaboración con Afymos (Asociación de Familiares y Amigos de Personas con alguna Discapacidad) ha ofertado por octavo año consecutivo el campamento de verano, "URBAN CAMP". Urban Camp ha tenido un total de 37 jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años de los cuales 10 de ellos tenían discapacidad. El campamento ha ofrecido multitud de actividades atractivas para los jóvenes las cuales estaban coordinadas con diferentes entidades y recursos de nuestra localidad. Estas empresas fueron las siguientes: Sabor Sabor y Autocares Gracia Ramírez. Además de contar con la colaboración de la policía local, comercios del pueblo y de la protección civil (todas ellas de Socuéllamos). Debido a la gran diversidad que se da en nuestro pueblo en la actualidad, hace que nos planteemos buscar nuevos recursos estratégicos para fomentar la inclusión. En este proyecto hemos elegido el recurso de ocio y tiempo libre, de este modo hemos elaborado una propuesta educativa y lúdica para fomentar la inclusión en las edades comprendidas entre 12 y 16 años. Estableciendo así, un clima inclusivo donde se valore y acepten sentimientos, emociones y diferencias con los demás. Desarrollando actividades originales, flexibles, abiertas y adaptadas para poder, así, trabajar de forma más amplia inclusión



## OBJETIVOS GENERAL

Ofrecer un recurso lúdico educativo basado en la ocupación del tiempo libre en periodo estival de **todos y todas** las jóvenes de la localidad de Socuéllamos de edades comprendidas entre los 12 y 16 años.

### ESPECIFICOS.

- Ofrecer una Educación en el Tiempo Libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas, culturales, motrices, etc.
- Ofrecer una alternativa de ocio para los jóvenes de la localidad
- Aumentar las actividades de estas edades en periodo vacacional
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa de los participantes con actividades propias de campamentos
- Proporcionar a los padres recursos durante el mes de julio para conciliar su vida laboral con el periodo vacacional de sus hijos
- Educar en valores de convivencia
- Inculcar hábitos de vida saludable
- Promover la socialización y relación grupal
- Favorecer el conocimiento y respeto medioambiental
- Dinamizar el Centro Joven y sus instalaciones para aprovechar y lograr que sea un referente
- Establecer relaciones con niños y niñas que normalmente no comparten tiempo en su vida diaria.

## DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN.

### Contexto

El campamento “URBAN CAMP 2024” se ha llevado a cabo, principalmente, en el Centro Joven de Socuéllamos, Ciudad Real, situado en la calle Jacinto Guerrero, nº 12. Además de hacer uso de otras instalaciones proporcionadas por el Ayuntamiento de Socuéllamos como la Piscina Municipal, Polideportivo, Parque Municipal “Adolfo Suárez”, Parque Rural “Ramón Parra” junto con el Paraje Natural de Titos, entre otros. Asimismo, se llevó a cabo la acampada nocturna realizada en el complejo turístico de Playa del Lago de Brazatortas.

## Destinatarios

A todos/as los/as jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 16 años. Este año el campamento ha contado con un total de 37 jóvenes, 10 de ellos tenían discapacidad intelectual igual o superior al 33%.

## Organización

Como monitores de ocio y tiempo libre, conocemos la importancia que tienen los momentos en los que nuestros jóvenes se encuentran más despiertos o más cansados. Por ello, la programación contempla una organización diversa apostando por actividades creativas. Teniendo en cuenta la distribución espacial, buscando los lugares más adecuados para poder desarrollar las mismas.

## Temporalización

Se ha llevado a cabo durante el mes de julio (1- 31 de julio de julio), con un horario habitual de mañana de 10:00 - 13:00, excepto ciertas actividades que se desarrollaron en un horario más extenso como la excursión al Parque Acuático Playa Park de Ciudad Real, la acampada realizada en la playa del Lago de Brazatortas, donde se realizaron actividades programadas por la coordinadora y monitores del campamento.

El horario del coordinador ha sido de 9:00 a 14:00, siendo el de los monitores de 9:30 a 13:30. Este horario era para organizar las sesiones y, al finalizar las mismas, evaluar los resultados y las posibles incidencias producidas. El siguiente cuadro resume las actividades realizadas durante el Urban Camp 2024.



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Presentación y cohesión de grupo	2 Gymkhana Pirata	3 Piscina	4 Geocaching	5 Día de la Astronomía
8 Día de la Biodiversidad.	9 Taller Creativo	10 Piscina	11 Playa Park	12 Customización de camisetas, bolsos, pulseras de aceite y de hilo y botes de sal
15 Juego de la Oca	16 Gymkhana Fotográfica y reportajes	17 Piscina	18 Chef Junior	19 Photocall y manualidades
22 Gymkhana acuática.	23 Juegos populares	24 Piscina	25 Taller de Protección Civil. Polvos Holi	26 Día Internacional
29 Actividad musical y fin de Campamento.	30 Acampada Playa del Lago Brazatortas.	31 Acampada Playa del Lago Brazatortas.		



## METODOLOGÍA

Hay varios principios metodológicos y de intervención que forma parte de nuestra propuesta, por lo tanto, hemos trabajado varios de forma globalizada haciendo más hincapié en los siguientes:

- **Abierta y flexible:** el conjunto de actividades lúdicas y de animación que se han realizado necesitan las características de esta metodología.
- **La interculturalidad:** como principio enriquecedor personal, y como vehículo de cohesión social entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa.
- **Interactiva:** la interacción ha sido imprescindible para conseguir la participación, comunicación, trabajar en grupo...
- **Lúdica:** es una actividad natural que constituye un importante motor de desarrollo, por lo tanto, es uno de los objetivos principales del proyecto ha sido la diversión, que se ha conseguido a través de actividad de carácter lúdico
- **Cualitativa y personalizada:** se han tenido en cuenta las características concretas del participante, respetando y adecuando las acciones al ritmo individual del desarrollo.

12

Además, durante todo el campamento se han utilizado las siguientes Técnicas e Instrumentos:

- **Dinámicas grupales:** la dinamización de los participantes ha constituido una técnica para motivar y estimular a los jóvenes con el fin último de conseguir su participación en las actividades.
- **Técnicas de comunicación:** imprescindibles para conseguir una comunicación y participación entre los jóvenes que en muchos casos no se conocen.
- **Atención a la diversidad y educación inclusiva:** cada joven tiene su propio ritmo de aprendizaje, por lo tanto, debemos realizar actividades que refuerzen los aprendizajes los unos de los otros, respetando la evolución individual de cada joven, aprendizaje cooperativo y apoyos naturales.



## SESIONES/ACTIVIDADES.

<b>SESIÓN 1</b>	<b>LUGAR: PARQUE MUNICIPAL</b>	<b>1 JULIO</b> <b>HORARIO: 10:00 A 13:00</b>
-----------------	--------------------------------	---

**DESCRIPCIÓN:** La actividad de presentación y juegos grupales tiene como objetivo principal promover la interacción y el conocimiento mutuo entre los participantes desde el inicio del campamento. Estas actividades están diseñadas para romper el hielo, fomentar un ambiente de confianza y crear cohesión en el grupo, facilitando una comunicación más fluida y un clima de convivencia adecuado para el resto de las actividades.

### Desarrollo de la actividad:

- Presentación y cohesión grupal:** Se realizan varios juegos de presentación para que los alumnos se conozcan mejor y se sientan más cómodos entre ellos. Estas actividades también buscan crear un sentido de pertenencia al grupo, esencial para desarrollar el resto del campamento de manera exitosa. Algunos de los juegos realizados fueron:
  - **Bailes iniciales:** Se utilizan como una forma divertida y dinámica de romper el hielo. Estos bailes suelen implicar movimientos sencillos y repetitivos que invitan a los participantes a relajarse, reírse y compartir un momento lúdico en el que la interacción corporal y visual es clave.
  - **La tela de araña:** En este juego, los participantes se sientan en círculo y, usando un ovillo de lana o cuerda, van lanzando el hilo a otro compañero mientras dicen su nombre o algún dato personal. Al hacerlo, se va formando una "tela de araña" que representa las conexiones entre los miembros del grupo, simbolizando la importancia de la interacción y la cooperación.
  - **Compartir gustos de películas y series:** Esta dinámica consiste en que cada participante menciona su película o serie favorita y explica por qué le gusta. Es una excelente manera de encontrar intereses comunes y crear temas de conversación entre los jóvenes, lo que facilita la creación de lazos más allá de la actividad.
  - **Los nombres completos:** Los participantes se presentan diciendo su nombre completo, a veces incluyendo datos adicionales como algún apodo, o una característica personal. Esto permite que todos se familiaricen rápidamente con los nombres y rostros de los demás, lo que facilita la interacción posterior.



- **Quién falta:** Es un juego de atención en el que uno de los participantes se aleja momentáneamente del grupo, y los demás deben adivinar quién falta. Este ejercicio, además de ser entretenido, promueve la atención hacia los demás y ayuda a que los participantes se concentren en reconocer a sus compañeros.
  - **Director de la orquesta:** En esta dinámica, un participante hace el papel de director de una "orquesta" imaginaria, y el resto de los compañeros imitan sus gestos o movimientos. El objetivo es seguir al "director" sin que el grupo pierda el ritmo ni la coordinación, lo que también refuerza el trabajo en equipo y la atención grupal.
2. **Explicación de las normas del campamento:** Después de los juegos iniciales, se dedica un tiempo a la explicación de las normas del campamento. Es fundamental establecer reglas claras desde el principio para garantizar un entorno seguro y respetuoso. Estas normas se transcriben a cartulinas visibles, las cuales se colocan en diferentes espacios del campamento para recordar a todos su importancia. Esto incluye reglas de convivencia, seguridad, horarios, uso adecuado de las instalaciones, entre otras.
  3. **Autorizaciones y su propósito:** Se entregan a los participantes autorizaciones que deben llevar a casa, explicándoles su propósito. Estas autorizaciones son necesarias para actividades específicas (como excursiones fuera del campamento, participación en actividades especiales o autorizaciones médicas), lo que asegura que los padres o tutores estén informados y den su consentimiento.
  4. **Presentación del programa de actividades:** Finalmente, se presenta a los participantes el cronograma de actividades que se llevará a cabo durante el mes de julio. Este cronograma incluye actividades diarias, talleres, excursiones, juegos y otras dinámicas, detallando el objetivo de cada una para que los jóvenes tengan una idea clara de lo que les espera. Esta explicación también tiene la finalidad de generar expectativa y entusiasmo por las próximas actividades, asegurando que todos comprendan cómo será su experiencia en el campamento.

La combinación de estas actividades de presentación, juegos grupales y la explicación de las normas y cronograma del campamento es fundamental para establecer un buen ambiente desde el principio. A través de la diversión, la interacción y el conocimiento mutuo, los jóvenes empiezan a formar lazos, sentirse integrados y disfrutar de la experiencia del campamento desde el primer día.



## MATERIALES:

Folios, rotuladores, bolis, ceras blandas, ovillo lana, pelota, celo, imperdibles, cinta, altavoz y música, tijeras.

15

<b>Sesión 2</b> <b>“Gymkhana Pirata”</b>	<b>Lugar:</b> Parque Municipal	<b>2 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
---	--------------------------------	--

La gymkhana pirata que consiste en superar diversas pruebas y retos que requieren habilidades y cooperación entre todos los compañeros. La actividad está ambientada en una temática de piratas, lo que añade emoción y creatividad al evento. Los participantes deben orientarse correctamente usando un mapa del parque, similar a un mapa pirata, para localizar las pruebas distribuidas por diferentes puntos.

Desarrollo de la actividad:

- División de equipos:** Los participantes se dividen en cuatro equipos, y cada uno de ellos debe diseñar un grito de guerra, crear un maquillaje distintivo y elegir un nombre que los identifique como grupo. Esta fase inicial fomenta el trabajo en equipo y la originalidad. Además, se propone otorgar un premio al equipo ganador de la gymkhana, así como puntos adicionales al grupo con la mejor caracterización y creatividad.
- Búsqueda del tesoro:** Al finalizar la gymkhana, los equipos deberán buscar un cofre del tesoro escondido en el parque. Dentro del cofre se encuentra una moneda especial que otorga más puntos que el resto de monedas recogidas a lo largo de las pruebas.

Pruebas de la gymkhana:

Cada prueba está ubicada en un punto diferente del parque y es supervisada por un monitor. Además, cada grupo cuenta con un monitor de apoyo. Las pruebas son las siguientes:

- Prueba Variada:** En esta prueba, los equipos deben completar dos retos. El primero es encestar el mayor número de aros en un cono. El segundo consiste en lanzar lapiceros al aire y atraparlos antes de que caigan. Ambos desafíos requieren destreza y concentración.

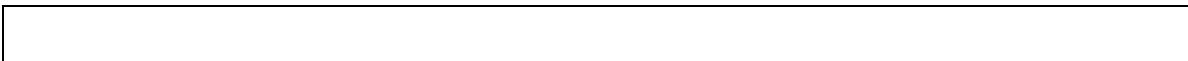


2. **Prueba del Circuito de Vasos:** Los participantes deben soplar una bola para que pase por encima de cinco vasos llenos de agua, sin derramarlos. Esta prueba está adaptada para jóvenes que usan sillas de ruedas, colocando los vasos sobre una mesa para facilitar su participación.
3. **Prueba de Mímica:** Un miembro del equipo recibe una palabra (puede ser una película, animal, acción o cosa) y debe representarla mediante mímica, sin hablar ni señalar. El resto del grupo tiene que adivinar de qué se trata. Esta prueba fomenta la creatividad y la comunicación no verbal.
4. **Prueba "Ping":** Usando pelotas de ping-pong, los participantes deben lanzarlas desde una distancia e intentar introducirlas en vasos de distintos tamaños, cada uno con una puntuación diferente. La prueba está adaptada para quienes lo necesiten, sustituyendo los vasos por aros para facilitar el reto.
5. **Prueba Final – Búsqueda del Tesoro:** Los equipos deben encontrar un pequeño cofre del tesoro escondido en el parque. Este cofre contiene una moneda de valor triple respecto a las otras monedas que se pueden conseguir a lo largo de la gymkhana, lo que añade emoción a la competencia final.

La gymkhana pirata es una actividad dinámica que combina trabajo en equipo, habilidad y diversión, en la que los equipos deben colaborar, orientarse y superar retos físicos y mentales. La búsqueda del cofre del tesoro añade un toque final emocionante, premiando al equipo que logre encontrarlo con una moneda de mayor valor.

**MATERIALES:** Pañuelos, especias, folios, bolígrafo, vasos de plástico, aros, cuerda, pelotas ping pong, agua, globos, conos, mesas, altavoz, música, cartulinas, sobres, lápices, rotuladores, maquillaje de cara, premios al mejor disfraz, pinturas.

<b>Sesión 3, 8, 13, 18.</b> <b>"Piscina Y Juegos Deportivos"</b>	<b>Lugar: Polideportivo Y Piscina</b>	<b>3, 10, 17, 24 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Cada miércoles nos trasladábamos al polideportivo, donde practicábamos diferentes deportes como voleibol, pádel, tenis o fútbol. La sesión comenzaba con ejercicios de calentamiento y la explicación de las técnicas básicas de cada deporte, para luego ponerlas en práctica mediante juegos o partidos.		
Después, nos dirigíamos a la Piscina Municipal para realizar juegos acuáticos, y al finalizar, los participantes disponían de unos 30 minutos para disfrutar de un tiempo de baño libre.		
<b>MATERIALES:</b> Pelotas, raquetas de pádel, balones de baloncesto, balones de fútbol, balones de Vóley conos, aros.		



<b>Sesión 4 “Geocaching Y Ruta Btt”</b>	<b>Lugar: Paraje Natural De Titos</b>	<b>4 Julio Horario: 10:00- 13:00</b>
<p>La actividad comienza con una ruta en bicicleta de montaña (BTT), partiendo desde la puerta de la piscina municipal y dirigiéndose hacia el paraje natural de Titos. El trayecto se realiza por una carretera segura, con los jóvenes acompañados en todo momento por varios monitores para garantizar su seguridad. Para aquellos que no pueden participar en la ruta en bicicleta, se organiza un grupo más pequeño que viaja en un vehículo adaptado proporcionado por la Asociación de Afymos. De esta manera, todos los participantes llegan simultáneamente al paraje natural.</p>		
<p>Una vez en Titos, se realiza una pausa para el almuerzo, donde los jóvenes pueden descansar, tomar su desayuno y recuperar energías antes de la siguiente actividad. Insistiendo en la hidratación y la protección solar. Después del descanso, los monitores explican detalladamente en qué consiste la siguiente fase: un juego de orientación basado en el Geocaching.</p>		
<p>El <b>Geocaching</b> es una actividad que combina aventura y trabajo en equipo, donde los participantes deben buscar y encontrar diferentes piezas escondidas por el paraje. En este caso, las piezas forman la figura de un animal. Se dividen en cuatro equipos, cada uno representado por un color. Las piezas están distribuidas por todo el área y marcadas con una pegatina del color correspondiente a cada equipo. El reto consiste en que cada equipo encuentre todas sus piezas antes de pasar a la siguiente fase del juego.</p>		
<p>Una vez que todos los equipos hayan completado la búsqueda, se les asigna un nuevo reto: en un tiempo determinado, deben inventar una historia creativa que explique cómo escaparían de una isla desierta. Este ejercicio no solo refuerza la cooperación y la creatividad, sino también la capacidad de los jóvenes para trabajar juntos bajo presión y generar ideas originales.</p>		
<p>Al finalizar la actividad de geocaching y la presentación de las historias, se decide cuál equipo es el ganador, teniendo en cuenta tanto la rapidez en encontrar las piezas como la originalidad de su relato. Sin embargo, todos los equipos participan en el siguiente y refrescante desafío debido a las altas temperaturas del día.</p>		



Para culminar, se organiza una actividad de agua que incluye la utilización de cuatro barreños y esponjas para una prueba en la que todos los participantes tienen que mojarse. Además, se lleva a cabo una divertida guerra de agua con pistolas, lo que asegura risas, diversión y un alivio refrescante para todos.

Tras la guerra de agua, se preparan para el regreso al pueblo. El grupo en bicicleta vuelve por el misma carretera, mientras que los participantes que llegaron en coche también regresan con los monitores. Finalmente, todos se reencuentran en la puerta de la piscina municipal, donde los padres y madres los recogen, poniendo fin a una jornada llena de aventura, trabajo en equipo y diversión.

**MATERIALES:** Bicicletas, mapas impresos del paraje “Titos”, piezas de cartulina y dibujos impresos, folios, bolígrafos, barreños, esponjas, agua, pistolas de agua.

<b>Sesión 5</b> <b>“Día De La Astronomía”</b>	<b>Lugar:</b> CENTRO JOVEN	<b>5 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Se llevaron a cabo diversas actividades centradas en la concienciación sobre el medio ambiente, organizadas por dos monitores. La dinámica estuvo dividida en dos partes bien diferenciadas.		
En la primera parte, se ofreció una charla con temas relacionados con el cosmos, el sol y los astros, y cómo estos elementos influyen en el desarrollo humano. Esta presentación fue una oportunidad para que los jóvenes entendieran la relación entre los fenómenos astronómicos y nuestra vida cotidiana, ocupando la primera mitad de la mañana.		
La segunda parte, se enfocó en la importancia de la naturaleza y la sostenibilidad. Comenzó explicando el proceso de germinación de plantas y la relevancia de los principios de reciclar, reducir y reutilizar. A continuación, los participantes pusieron en práctica lo aprendido al germinar lentejas y garbanzos en recipientes reciclados, los cuales decoraron previamente, fomentando la creatividad y la reutilización de materiales.		
Los jóvenes continuaron con una actividad manual, donde crearon sus propios maceteros de arcilla, moldeándolos según su gusto y preferencias. Esta actividad manual		



no solo estimuló la imaginación, sino que también les permitió conectar de manera más directa con la naturaleza.

El objetivo principal de estas actividades fue promover la creatividad y la conciencia medioambiental, enseñando a los jóvenes la importancia del entorno natural y cómo este influye en nuestra vida diaria.

#### MATERIALES:

Cartulinas, tijeras, rotuladores, pinturas, lápices, ceras, envases de yogur, algodón, agua, lentejas, garbanzos, arcilla, bolsas de basura, barreños y agua.

19

<b>SESIÓN 6</b> <b>“Día De La Biodiversidad”</b>	<b>LUGAR: CENTRO JOVEN</b>	<b>8 JULIO</b> <b>HORARIO: 10:00 A 13:00</b>
En la primera parte de la actividad, se les pidió a los participantes que crearan figuras inspiradas en la naturaleza, como animales, nubes, árboles o flores, utilizando materiales reciclados como rollos de cartón y papel de periódico.		
Tras un descanso, en la segunda mitad de la sesión, los jóvenes finalizaron sus creaciones y las pintaron, para luego llevárselas a casa. Al concluir esta parte, todos colaboraron en la limpieza y recogida de materiales.		
Posteriormente, se dividieron en cuatro grupos y se les asignó una figura relacionada con la naturaleza (como un volcán, un tsunami o un ciempiés), la cual debían representar de manera creativa. El resto del grupo tenía que adivinar la figura. Se realizaron dos rondas de este juego. Finalmente, los monitores evaluaron tanto la dificultad de las representaciones como la participación de todos los integrantes, y se estableció un pódium con los tres mejores grupos, ordenados de menor a mayor.		
<b>MATERIALES</b> Cartulinas, tijeras, rotuladores, pinturas, lápices, ceras, rollo de papel gigante, pasaporte de la naturaleza, pegamento, pinceles.		



<b>Sesión 7</b> <b>“Taller Creativo”</b>	<b>Lugar: CENTRO JOVEN</b>	<b>9 Julio</b> <b>Horario: 10:00 – 13:00</b>
En la primera parte de la mañana, el responsable del taller, presentó la actividad y explicó en detalle lo que se realizaría a lo largo de la jornada.		
Para comenzar, los participantes confeccionaron delantales con bolsas de basura, a fin de evitar manchas en su ropa durante la actividad artística. A continuación, se presentó a cuatro reconocidos artistas: Frida Kahlo, Vincent Van Gogh, Pablo Picasso y Salvador Dalí, junto con sus obras más emblemáticas. Cada participante eligió al artista que más les inspiraba para, posteriormente, caracterizarse como él.		
Después del almuerzo, los jóvenes participaron en la creación de un cadáver exquisito en grupos de aproximadamente siete personas. A cada miembro (o cada dos, dependiendo del grupo y las necesidades de apoyo) se les asignó un pliego de papel numerado y una parte específica del cuerpo para ilustrar, fomentando la libertad creativa. Las secciones se dividieron de la siguiente manera:		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cabeza y cielo.</li><li>2. Cuello y tronco.</li><li>3. Cintura.</li><li>4. Piernas.</li><li>5. Pies y suelo.</li></ol>		
Una vez que todos completaron sus ilustraciones, los grupos se reunieron para enlazar el cadáver exquisito en su totalidad, revelando la imagen final que habían creado de manera colaborativa. Estas obras se expusieron para que todos pudieran disfrutar y admirar los resultados del taller.		
Al concluir la actividad, todos participaron en la limpieza y recogida de materiales, cerrando la jornada con un ambiente de cooperación y creatividad.		
<b>MATERIALES:</b> Celo, cinta de carrocería, cinta de doble cara, bolsas de basura, cartulinas de colores, tijeras, pegamento, pajitas de plástico, maquillaje para la cara, toallitas húmedas, lápices, lápices de colores, rotuladores, pegatinas y stickers variados, goma eva, pintura acrílica, pinceles, vasos de plástico, platos de plástico.		



<b>Sesión 9</b> <b>Playa Park</b>	<b>Lugar:</b> <b>Playa Park</b>	<b>11 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Partimos desde la estación de autobuses y, una vez que todos llegaron, nos dirigimos juntos a la entrada del parque acuático. Al llegar, nos acomodamos en una zona con buena sombra al final del parque, extendiendo nuestras toallas en un lugar seguro.		
Los jóvenes disfrutaron de juego libre por todo el parque, que es un entorno muy seguro. Los monitores estuvimos vigilando y brindando apoyo a quienes lo necesitaban para subir a los toboganes. Alrededor de las 14:30, nos sentamos a comer, y tras la comida, los participantes pudieron descansar bajo la sombra mientras se entretenían jugando a las cartas.		
Por la tarde, merendamos aproximadamente a las 18:30 y comenzamos a prepararnos para regresar al pueblo. Salimos a las 20:00 en el autobús, finalizando así una jornada llena de diversión.		
<b>MATERIALES:</b> Botiquín, agua, hielo, autorizaciones.		

21

<b>Sesión 10</b> <b>"Tinte De Camisetas"</b>	<b>Lugar: CENTRO JOVEN</b>	<b>12 Julio</b> <b>Horario: 10: 00- 13:00</b>
En esta sesión, los jóvenes pudieron dar rienda suelta a su creatividad personalizando camisetas de tela. La actividad se dividió en dos partes: durante la primera parte de la mañana, decoraron los bolsos de tela utilizando pinturas especiales para ropa, permitiéndoles diseñar sus propios patrones y estilos únicos.		
En la segunda parte, se llevó a cabo la técnica de teñido de camisetas. Para ello, se prepararon varios barreños con agua caliente, a la cual se añadieron tintes de diferentes colores como rojo, azul y verde, junto con la sal incluida en los paquetes de tinte para asegurar que el color se fijara mejor al tejido. Antes de sumergir las camisetas, los participantes eligieron el diseño que querían lograr (espirales, rayas, entre otros), doblando la camiseta de diferentes maneras y asegurándola con gomas elásticas.		
Cada joven sumergió su camiseta doblada en el tinte de su elección durante aproximadamente 15 minutos. Una vez terminado el proceso, las camisetas se guardaron en bolsas herméticas para ser llevadas a casa. Al día siguiente, tras un lavado con agua templada y dejarlas secar, las camisetas estaban listas para ser usadas y mostradas.		



Esta actividad no solo fomentó la creatividad, sino que también ayudó a los jóvenes a trabajar la paciencia, ya que tuvieron que esperar el tiempo necesario para ver los resultados finales de sus diseños.

**MATERIALES:** camisetas y bolsos, pintura textil, pinceles, esponjas, cartón, goma eva, folios, lápices, papel de horno, paletas o recipientes, agua, trapos, estropajos, platos de plástico, pinceles, bolsas de plástico, cuerda.

22

<b>Sesión 11</b> <b>“Juego De La Oca”</b>	<b>Lugar: Parque Municipal</b>	<b>15 Julio</b> <b>Horario: 10: 00- 13:00</b>
En este día se llevó a cabo el <b>juego de la Oca gigante</b> . Los participantes se dividieron en cuatro grupos, cada uno eligiendo su propio nombre y teniendo su respectiva tabla de puntuaciones. Este juego cuenta con un tablero de dimensiones 6x6 metros y un dado de 80x80 cm. Cada casilla está adornada con un dibujo y números, funcionando de manera similar a la tradicional oca, pero con la particularidad de que el diseño en cada casilla indica el reto o prueba que el grupo debe superar.  Las pruebas completadas otorgan puntos que se registran en las tablas de cada grupo, permitiendo un recuento final. Los retos pueden ser entre equipos, donde se desafían unos a otros, o pruebas individuales, dependiendo de la casilla en la que caigan. Los retos se repiten a lo largo del juego hasta que un equipo logra llegar a la casilla final, pero deben tener cuidado, ya que en la casilla 33 hay una calavera, lo que significa que deberán comenzar de nuevo.  El propósito de este juego es promover la diversión, la cooperación y la ayuda mutua entre los participantes, al mismo tiempo que desarrollan habilidades expresivas y físicas. Algunas de las pruebas realizadas incluyeron: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Retos a otros grupos</b> (por ejemplo, un duelo con pistolas de agua, el equipo que realice el limbo más rápido, coger el mayor número de lápices, meter el mayor número de pelotas de ping pong en vasos pequeños, etc).</li><li>• <b>Preguntas sobre Socuéllamos</b> y su historia.</li><li>• <b>Preguntas de cultura general.</b></li></ul>		



- **Desafío de conseguir en el mercadillo**, en un tiempo limitado, el objeto que se les indique.

Así, el juego se convirtió en una jornada de entretenimiento y aprendizaje para todos los participantes.

**MATERIALES:** Tablero oca, dado gigante, lápices, cuerda, agua, pistolas de agua, preguntas y sobres, folios, colores, tarjetas preguntas.

23

<b>Sesión 12</b> <b>"Gymkhana Fotográfica y reportajes"</b>	<b>Lugar: Parque Municipal Y Zona Centro</b>	<b>16 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
--	--	---

En esta actividad, los participantes se dividieron en cuatro equipos, y cada uno recibirá una historia misteriosa que deberá investigar. La actividad se desarrollará en varias fases:

1. **Asignación de historias:** A cada equipo se le asignará una historia intrigante con un misterio sin resolver. Las historias, relacionadas con eventos extraños o robos en el pueblo, comienzan con una introducción, pero tienen un final abierto para que los participantes lo descubran.
2. **Búsqueda de pistas y fotografía:** Los equipos seguirán pistas que los llevarán a distintos lugares del pueblo, donde tomarán fotos que representen partes clave de la historia. Estas fotos funcionarán como evidencia en la investigación.
3. **Llamadas al detective:** En lugar de encontrar personas en cada ubicación, los equipos deberán llamar a un "detective" (uno de los monitores), quien les proporcionará la siguiente pista y detalles clave para continuar su investigación.
4. **Resolución del misterio:** Tras recopilar todas las pistas y fotografías, cada equipo analizará la información y propondrá una solución al misterio. Deberán preparar una presentación fotográfica que narre la historia y explique su deducción.
5. **Presentación y evaluación:** Cada equipo mostrará su reportaje fotográfico y su propuesta de resolución del misterio. Los monitores evaluarán las presentaciones en función de la creatividad, coherencia y lógica de la solución. El equipo con la mejor presentación será el ganador.

**EJEMPLO DE HISTORIA:** "*La desaparición de la botella de vino de oro*"  
**Descripción inicial:**

"Un valioso objeto ha desaparecido del Museo de la Torre del Vino. Necesitamos tu ayuda para resolver este misterio. Sigue las pistas y descubre qué ocurrió."

**Pistas:**



- **Pista 1:** "Ve al lugar donde se mostró el tesoro por última vez." (Museo)
  - **Foto:** Capturar una imagen del lugar.
  - **Llamada al Detective:** "El guardia nocturno notó algo sospechoso cerca del parque. Ve allí para investigar."
- **Pista 2:** "Investiga en el parque donde se vio algo sospechoso." (Parque)
  - **Foto:** Tomar una foto de una estatua con una nota (una nota falsa colocada previamente).
  - **Llamada al Detective:** "El agua de la fuente en la plaza del pueblo parece extraña. Ve allí."
- **Pista 3:** "Busca la última pista en la plaza del pueblo." (Plaza)
  - **Foto:** Capturar una imagen de la fuente (donde se deja una nota falsa previamente).
  - **Conclusión:** "Recopila todas las pruebas y deduce qué pasó con el objeto desaparecido."

24

## Planificación Del Día

- **Inicio:** Explicación de la actividad, formación de equipos y entrega de historias y primeras pistas.
- **Investigación y fotografía:** Los equipos siguen las pistas, toman fotos y llaman al detective para obtener la siguiente pista.
- **Descanso:** Se hace una pausa para descansar a mitad de la actividad, y luego se reanuda la investigación.
- **Preparación de presentaciones:** Los equipos elaboran sus reportajes fotográficos y resuelven el misterio.
- **Presentación y evaluación:** Cada equipo presenta su reportaje y su solución; finalmente, se realiza la evaluación.

**MATERIALES:** mapa de Socuéllamos, cuadernos, bolígrafos, pistas con las historias, cartas, cartulinas y cámara del móvil.



<b>Sesión 14</b> <b>"Chef Junior"</b>	<b>Lugar: CENTRO JOVEN</b>	<b>18 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Este día se llevó a cabo un concurso de cocina dirigido por una voluntaria, donde los jóvenes se dividieron en cuatro grupos. En la primera parte de la mañana, realizaron actividades enfocadas en reforzar la identidad de grupo, lo que les ayudó a unirse y prepararse para el desafío culinario.		
En la segunda parte, cada equipo comenzó a preparar su tarta, inspirada en un personaje distinto: Shrek, El Monstruo de las Galletas, Mickey Mouse y Bob Esponja. Se les entregaron todos los ingredientes necesarios y contaron con un tiempo límite de 45 minutos para completar sus creaciones. Al finalizar, los equipos presentaron sus tartas ante el jurado, compuesto por la voluntaria y dos trabajadoras de Afymos, quienes evaluaron la decoración, el uso de los ingredientes y la originalidad de cada equipo.		
Finalmente, se otorgaron tres premios: oro, plata y bronce. Además, se prestó especial atención a las alergias alimentarias de algunos jóvenes, asegurando en todo momento su seguridad durante la actividad.		
<b>MATERIALES:</b> Golosinas, nata para montar, tintes alimenticios, bases de bizcocho para tartas, cubiertos, papel de cocina, chocolate de diferente clase, natillas, vasos, imágenes de los personajes, etc.		

25

<b>Sesión 15</b> <b>"Gymkhana del Trueque"</b>	<b>Lugar: Parque Municipal</b>	<b>19Julio</b> <b>Horario: 10:00-13:00</b>
La actividad de la "Gymkhana del Trueque" consiste en intercambiar un lápiz por un objeto de igual o mayor valor, sin utilizar dinero. Los participantes se dividieron en cuatro equipos y, durante la mayor parte de la mañana, realizaron los trueques en distintos comercios locales. Al finalizar, todos se reunieron en el parque y cada equipo creó una línea cronológica mostrando los objetos que habían obtenido y los intercambios realizados durante la actividad. Al cierre del día, los objetos recolectados se distribuyeron entre los diferentes equipos.		
<b>MATERIALES:</b> lápices, cartulinas, pegamento, altavoz, colores.		



<b>Sesión 16</b> <b>“Gymkhana Acuática”</b>	<b>Lugar: Parque Municipal</b>	<b>22 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
--	--------------------------------	---

En esta sesión, primero se dividió a los jóvenes en dos equipos, rojo y azul. Después, se realizaron entre cinco y seis pruebas, finalizando con una guerra de agua (globos y pistolas de agua). En la primera mitad del día, se realizarán las pruebas 1 y 2, y en la segunda mitad, el resto de pruebas más la guerra de agua.

Para la realización de la gymkhana, se le proporcionó a cada grupo un mapa del parque con el lugar de cada prueba.

- 1- Prueba Ola de Calor: Los 2 grupos se juntan formando un gran círculo, mientras un monitor se sitúa en el medio del círculo con los ojos tapados. Los miembros de los dos grupos que están en el círculo, se irán pasando la pelota de mano a mano. La persona que esté situada en el centro inesperadamente, sin ver nada, dirá “OLA DE CALOR”, y la persona que tenga la pelota en ese momento será eliminada y recibirá un chapuzón. La persona que quede finalista dará la victoria a un equipo u otro dependiendo de a cuál pertenezca.
- 2- Sequía: La prueba consiste en conseguir obtener la mayor cantidad de agua en el recipiente del respectivo equipo con la ayuda de un trapo o esponja, de manera que en fila y por turnos cada equipo mojará la esponja en su barreño con agua hasta ir corriendo hasta un punto donde estará su recipiente correspondiente en el que exprimirá la esponja para obtener la mayor cantidad de agua. La prueba se hará en un límite de tiempo y quien obtenga más agua gana.
- 3- Furor acuático: Los dos grupos tendrán que cantar por turnos y alternando canciones que contengan las palabras que vayan diciendo los monitores. El equipo que se quede en blanco o sin canciones perderá dando la victoria al equipo contrario, además se llevarán un chapuzón. PALABRAS: “VERANO”, “SOL”, “ARENA”, etc.
- 4- Pañuelo veraniego: La prueba consiste en repartir un número a cada miembro del grupo, y en ambos por igual. Y en vez de coger un pañuelo, cada vez que se diga un número, los dos que tengan ese en concreto, tendrán que ir al centro de la pista para coger primero el vaso con agua y mojar al contrincante. El equipo que pierda será bañado con agua.
- 5- Pásame el globo: En el suelo se hace un círculo grande para cada grupo, formado con aros puestos a una determinada distancia unos de otros. Cada miembro del grupo se colocará en un aro, y se irán pasando un globo lleno de agua intentando que no se caiga. El equipo que más globos consiga salvar, gana.



Los dos equipos tendrán que buscar en el parque 6 sobres que estarán escondidos. El equipo que más sobres haya encontrado, ganará la prueba. Cada sobre contiene una palabra, así que para lograr saber qué frase se forma, los equipos deberán unirse y así resolver el misterio. Las palabras que habrá en cada sobre son: "CAMPISTAS", "TRABAJAR", "EN", "EQUIPO", "TIENE", "RECOMPENSA".

27

**MATERIALES:** globos pequeños de agua, garrafas de agua, sobres, folios, trapo, barreños, esponjas, vasos de plástico, pelota, pistola de agua, altavoz, aros.

<b>Sesión 17</b> <b>"Gymkhana Juegos Populares"</b>	<b>Lugar: Parque Municipal</b>	<b>23 Julio</b> <b>Horario: 10:00 -13:00</b>
--	--------------------------------	---

Para esta actividad, se formaron dos grupos. Cada grupo seleccionó de forma consensuada un país que representaría. Los juegos tradicionales realizados fueron:

- **Juego de la soga:** Cada equipo se coloca en un extremo de la cuerda y tira con fuerza hacia su lado. El equipo que logre arrastrar al otro más allá del límite marcado en la cuerda gana.
- **Gallinita ciega:** Un integrante del equipo contrario, con los ojos vendados, intenta atrapar a los miembros del otro equipo en un tiempo determinado. Luego, los equipos intercambian roles. El equipo que atrape a más jugadores será el ganador.
- **Petanca:** En este juego, cada equipo lanza sus bolas metálicas por turnos, tratando de acercarlas lo máximo posible a una bolita pequeña, llamada boliche, que previamente lanza alguien ajeno a los equipos. Al final de cada ronda, se cuentan las bolas más cercanas al boliche de cada equipo, sumando un punto por cada una. Se juegan varias rondas, alternando los lados de la pista, hasta que un equipo alcance la puntuación máxima acordada al inicio. Gana el primer equipo en llegar a esa puntuación.
- **Patata caliente:** Los participantes forman un círculo amplio y deben decir palabras relacionadas con un tema específico (como animales, alimentos, colores o países). La persona que sostenga el balón cuando el tiempo se acabe queda eliminada, y el equipo al que pertenezca pierde esa ronda.
- **Juego de las sillas:** Las sillas se colocan en círculo y los jugadores caminan alrededor de ellas mientras suena una canción. Cuando la música se detiene,



deben sentarse rápidamente. En cada ronda se retira una silla, aumentando así la dificultad.

Al finalizar los juegos, se contabilizaron los puntos de cada equipo y se evaluó la presentación estética que cada grupo había creado.

**MATERIALES:** comba, pañuelo, aros, petanca, balón, altavoz.

28

<b>Sesión 19</b> <b>"Taller de Protección civil"</b>	<b>Lugar:</b> Parque Rural	<b>25 Julio</b> <b>Horario: 10:00 -13:00</b>
Durante esta sesión, contamos con el equipo de colaboración de Protección Civil. Los jóvenes se dividieron en dos grupos para observar el despliegue de vehículos, como la ambulancia y el camión de "bomberos", así como diversos equipos y herramientas. Esta actividad ocupó la primera parte de la mañana.		
Después del desayuno, nos dirigimos a las instalaciones de Protección Civil de Socuéllamos, donde los campistas visitaron las áreas de descanso y recibieron una breve introducción sobre primeros auxilios. Para cerrar la mañana, aprovechando nuestra ubicación en el parque rural, se organizó una fiesta holi en la que los jóvenes disfrutaron arrojando polvos de colores.		
<b>MATERIALES:</b> Botiquín y altavoz.		

<b>Sesión 20</b> <b>"Día Internacional"</b>	<b>Lugar:</b> Parque Rural	<b>26 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Esta actividad se desarrolló en dos partes. Durante la primera parte de la mañana, los participantes crearon instrumentos musicales utilizando materiales reciclados. Por ejemplo, hicieron un tambor con envases de yogur, maracas con cucharas, globos y arroz, y un palo de lluvia con tubos de papel higiénico. Una vez terminados, decoraron cada instrumento a su gusto.		
En la segunda parte de la mañana, jugamos al "Furor Musical", dividiendo a los jóvenes en dos equipos, mientras que dos monitores actuaron como jueces. En este juego, se propone una palabra, y cada equipo debe encontrar y cantar una canción que incluya esa palabra. Los equipos se turnan cantando hasta que se acaben las ideas. El objetivo es que todos participen, pierdan la vergüenza y se fomente la integración grupal.		



<b>MATERIALES:</b> garbanzos, arroz, elementos reciclados: rollos de papel higiénico, globos, cucharas, envases de yogur, altavoz, mesa, colores, rotuladores, lápices, ceras, tijeras, pegamento.
--

29

<b>Sesión 21</b> <b>"Actividad musical y fin de campamento"</b>	<b>Lugar:</b> Parque Rural	<b>29 Julio</b> <b>Horario: 10:00- 13:00</b>
Durante esta actividad, los participantes disfrutaron de tiempo de juego libre, realizaron manualidades de su elección y concluyeron con un concurso de baile inspirado en los TikToks más populares. Al final de la mañana, se entregó a cada joven un diploma como "campista del Urban Camp".		
<b>MATERIALES:</b> altavoz, cartulinas, pulseras, lápices, colores, pelota, cuerda, aros, conos, diplomas.		

<b>Sesión 22 -23</b> <b>"Acampada. Playa del Lago Brazatortas"</b>	<b>Lugar:</b> Playa del Lago Brazatortas	<b>30-31 Julio</b> <b>Todo el día.</b>
El día de acampada se dividió en tres partes. Durante la mañana, hasta la hora del almuerzo, los participantes se distribuyeron en sus habitaciones y disfrutaron de un baño refrescante antes de comer. Después del almuerzo, tuvieron un momento de descanso y, alrededor de las 18:00, comenzaron las dos actividades programadas por los monitores: kayak y paddle surf. Tras estas actividades, se prepararon para la cena y, a las 22:00, comenzó una fiesta de disfraces, donde participaron en juegos como "Furor Musical" y "Escondite Inglés".		
<b>MATERIALES:</b> Botiquín, autorizaciones, lista de alergias.		

## RECURSOS

### Humanos

Los profesionales que llevaron a cabo el campamento fueron:

- 1 coordinador facilitado por AFYMOS
- 5 monitores facilitados por AFYMOS
- Voluntarios y personal en prácticas de AFYMOS.
- Apoyos naturales.

30

Todo este equipo profesional dio cobertura a los 37 jóvenes de edades comprendidas entre los 12-16 años.

### Materiales

- Materiales para talleres.
- Materiales para fiestas.
- Material Mobiliario.
- Material del botiquín.
- Equipo de sonido facilitado por AFYMOS.
- Equipos informáticos.
- Equipo de sonido facilitado por voluntarios de AFYMOS.
- Proyector y pantalla proporcionadas por AFYMOS.

### Espaciales

- Parque Municipal “Adolfo Suárez” (Socuéllamos)
- Centro Joven (Socuéllamos)
- Centro de AFYMOS (Socuéllamos)
- Parque Rural “Ramón Parra” (Socuéllamos)
- Piscina Municipal (Socuéllamos)
- Pistas del polideportivo (Socuéllamos)
- Paraje Natural de Titos (Socuéllamos)
- Espacios monumentales (Socuéllamos)
- Parque Acuático Playa Park (Ciudad Real)
- Campamento “La playa del lago”.



## Temporales

JULIO 2024				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30	31		

31

- De lunes a viernes 10:00 a 13:00
- Día completo de Playa Park 10:00 a 20:00 (Parque acuático de Ciudad Real)
- Dos días de Multiaventura y acampada en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

## EVALUACIÓN

Este año el proyecto se ha llevado a cabo desde la concejalía de Bienestar Social Socuéllamos. Para la evaluación se ha tenido en cuenta las siguientes evaluaciones que han sido llevadas a cabo por observación en un diario de campo. El proyecto se inició con un mes de antelación, por lo que la cartelería y difusión comenzó a mediados de junio. Posteriormente, se dio una rueda de prensa en la sede del Ayuntamiento con la directora, concejala de Servicios Sociales y la Coordinadora para explicar las actividades que se llevarían a cabo durante todo el campamento.

- Nº de reuniones con la concejalía de Bienestar Social: 3
- Nº de carteles de promoción del campamento: 60.
- Nº de folletos de promoción del campamento: 500
- Nº de visitas a los colegios e institutos: 4 colegios y 2 institutos.
- Nº de difusión por redes sociales: 6 publicaciones en Facebook e Instagram.

El número de participantes inscritos ha sido mayor con respecto al año pasado, siendo este un total de 37 jóvenes de los cuales 10 tenían discapacidad. Este dato evidencia el buen acogimiento entre la población joven de Socuéllamos de este campamento, que cada año supera el número de chicas/os y en recursos.

**Ejecución de las actividades:** El coordinador preparó con antelación todas las actividades y documentación. Dejando margen de modificación de alguna actividad. Esta ejecución ha sido posible por el equipo de trabajo conformado por los monitores, voluntarios y prácticas.

### 1. Evaluación Continua.

Los monitores tenían una reunión al finalizar el día, donde se evaluaba la actividad y los contratiempos ocasionados en las mismas. La programación inicial se ha ido modificando teniendo en cuenta las necesidades de los jóvenes. El contacto con los padres ha sido primordial y constante durante el campamento. A las familias se les ha compartido todas las actividades y fotografías.

### 2. Evaluación Final.

Como valoración final, el “URBAN CAMP 2024” se puede definir como un éxito, donde la realización de las diferentes actividades ha sido adaptadas y desarrolladas por la totalidad de los jóvenes del campamento. Además de una innovadora metodología, ya que se han llevado a cabo las actividades en distintas instalaciones de la localidad. Valores como el compañerismo, la cooperación, la inclusión, así como el respeto hacia compañeros y monitores se han ido trabajando, estando muy presentes durante todo el campamento. Asimismo, se ha realizado varias encuestas de satisfacción tanto a los jóvenes como a los familiares. El último día se les entregó a los participantes del Urban un cuestionario, el cual, muestra que más de 85% de los jóvenes volvería a repetir el campamento y sus actividades. Siendo las actividades más demandadas

Playa Park, los juegos realizados en el Polideportivo y Piscina Municipal, junto con la customización de camisetas y pulseras de aceite. Igualmente, la opinión de las familias es totalmente satisfactoria.

## 5. RECURSOS

### Humanos

- Técnico Superior en Integración Social.
- Monitores de Ocio y tiempo libre.
- Apoyos naturales.
- Voluntariado.

33

### Estructurales

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional- Afymos.
- Centro Joven.
- Polideportivos.
- Gimnasios.
- Recursos Públicos: Ayuntamiento, Oficina de Correos, Biblioteca entre otros.

### Materiales

- Material fungible: rotuladores, folios, pegamentos etc.
- Ordenadores.
- Tablet.
- Oficinas.
- Autobuses

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación ha llevado a cabo no como la fase final del proceso, sino como una fase transversal, por lo que se ha realizado de forma inicial/ continua y final. Es muy importante la continuidad en el tiempo, de forma que las actividades han tenido una eficiencia y eficacia demostrable.

34

### **Indicadores de Evaluación Cuantitativos y cualitativos.**

#### **A) EVALUACIÓN DEL OCIO CAPACITADOR.**

- Baloncesto.**

Baloncesto continúa siendo la actividad más numerosa y con mayor acogimiento de este tipo de ocio. Además, el número de jugadores continúan incrementado año tras año. Este año el equipo se ha desglosado en dos equipos, ya que numero de jugadores es muy numeroso.

En lo que respecta a las actividades que subyacen de baloncesto los resultados son los siguientes:

- Coordinación constante con FECAM: videoconferencias, correo electrónico, llamadas telefónicas. Se realiza una reunión con todos los clubes federados en FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva CD AFYMOS: 1 reunión mensual.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo. Siempre que el equipo lo precise.
- Coordinación con el entrenador: 1 por semana.
- Gestionar la documentación para el campeonato con la familia y la federación. 2 reuniones.

- Evaluación Halterófila adapta.**

Este entrenamiento continuo en aumento, con respecto al año pasado. Este compuesto por 10 personas y dos entrenamientos personales.

- Petanca y Tenis de mesa.**

Estas dos prácticas deportivas han tenido una gran acogida entre los jóvenes y la previsión para el año 2025 es aumentar el número de participantes.

## B) EVALUACIÓN DEL OCIO INCLUSIVO.

En los últimos años, el trabajo en esta área nos ha demostrado que el ocio inclusivo es fundamental para favorecer la sociabilización e inclusión de las personas con discapacidad

Uno de los mayores problemas que continuamos encontrado en el ocio inclusivo es la escasa implicación familiar para realizar estas actividades y los pocos recursos económicos de los que disponen las personas con discapacidad para realizar actividades de ocio.

A continuación, se muestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del ocio inclusivo:

- Información de las actividades de ocio: 100% de los jóvenes con discapacidad han sido informados de las actividades, así como de los viajes programados.
- Participación en la actividad: al menos un 75% de los jóvenes han participado en al menos una actividad de ocio inclusivo teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y edad cronológica.
- Reuniones mantenidas para el desarrollo de ocio inclusivo:
  - ✓ Coordinación Universidad Popular.
  - ✓ Coordinación área deportes.
  - ✓ Coordinación con las concejalías de cultura y deporte.

35

## C) EVALUACIÓN URBAN CAMP 2024

Desde hace unos años, **URBAN CAMP 2024** es uno de los campamentos más atractivos del verano para los jóvenes, ya que tiene multitud de actividades deportivas, manualidades, musicales y recreativas. Además, favorece la inclusión de los jóvenes con discapacidad desde un punto totalmente distendido, relajado y participativo.

TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.facebook.com/Afymos-Asociaci%C3%B3n-878470228866846/>

*“Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo”*  
Arquímedes de Siracusa.

# MEMORIA EVALUATIVA DEL PROYECTO DESARROLLADO EN 2023

## DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD

**NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.**

**SIGLAS: AFYMOS**

**LOCALIDAD: SOCUÉLLAMOS**

**PROVINCIA: CIUDAD REAL**

**Nº de personas asociadas actualmente a la entidad/asociación: 400**

**Nº de voluntarios de la asociación: 5**

TOTAL PROFESIONALES DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD / PERSONAL ESTRUCTURAL		
DISCIPLINA PROFESIONAL	Nº PROFESIONALES	
	HOMBRES	MUJERES
Psicología		<b>1</b>
Fisioterapia		<b>1</b>
Terapia ocupacional		<b>1</b>
Trabajo social		<b>1</b>
Logopedia		<b>2</b>
Enfermería		
Medicina		
Monitoras/es con especialización	<b>2</b>	<b>3</b>
Auxiliares geriatría / Personal cuidador	<b>2</b>	<b>8</b>
Auxiliares administrativos		<b>2</b>
Conductores/as transporte adaptado		<b>2</b>
Educación social		<b>1</b>
Otras (especificar aquí): Neuropsicóloga, Recepcionista, Directora, Integradora Laboral, Cocinera, Psicopedagogas	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>3</b>	<b>28</b>

## DATOS SOBRE EL PROYECTO DESARROLLADO

### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLADO:

El PRORAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL se divide en cuatro áreas/servicios interrelacionados entre sí:

- a) Servicio de valoración y diagnóstico.
- b) Programas de cuidados asistenciales y/o rehabilitadores.
- c) Programas de promoción, prevención de la enfermedad, información, asesoramiento, sensibilización y divulgación.
- d) Programas de formación y capacitación de pacientes.

#### - SERVICIO DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO:

En este servicio, realizamos una evaluación completa de las capacidades y necesidades de apoyo de las personas que acuden al mismo (cognitiva, adaptativa, social, lenguaje, conducta,...), con el fin de establecer un diagnóstico que responda a sus características y ofrecer orientaciones de intervención adecuadas a las necesidades detectadas.

Para esta evaluación se emplean pruebas estandarizadas (ADI-R, ADOS,...) y se establecen los diagnósticos en función de criterios internacionales (DSM, CIE).

#### -ÁREA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Como PROMOCIÓN instauramos actividades que permiten a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y así tener un equilibrio, para ello proporcionamos a las personas y sus familias los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para ello creamos ambientes que favorecen la salud, favorecemos la adquisición de habilidades personales. Nuestra promoción de la salud es un escalón más dentro del proceso de atención integral de nuestros usuarios/as y sus familias, que viene definido por: la asistencia, la prevención (primaria, secundaria y terciaria), la adaptación social a un problema crónico (rehabilitación, cuidados, integración) y finalmente la promoción de la salud (referida a la implicación de los individuos en el desarrollo y disfrute de su salud).

Consejo y asesoramiento: dirigido a personas que acuden a nuestros profesionales para plantear una demanda o buscar solución a determinados problemas.

Educación para la salud individual: tratamientos programadas que se pactan entre

el profesional y el usuario/a.

Educación para la salud grupal y/o colectiva: intervenciones programadas dirigidas a un grupo homogéneo de pacientes y/o usuarios y sus familias con la finalidad de mejorar su competencia para abordar determinado problema o aspecto de salud. También se contemplan las intervenciones dirigidas a colectivos de la comunidad, desarrollando talleres, cursos o sesiones para aumentar su conciencia sobre los factores sociales, políticos y ambientales que influyen sobre la salud.

Información y comunicación: incluye la elaboración y utilización de distintos instrumentos de información (folletos, carteles, murales, cómics, grabaciones, calendarios...) y la participación en los medios de comunicación (prensa, radio, TV, internet) especialmente de carácter local.

Acción y dinamización social: para el desarrollo comunitario, modificación de normas sociales y el trabajo cooperativo en redes, alianzas y plataformas con asociaciones y grupos de distintos tipos.

#### - ÁREA DE CUIDADOS ASISTENCIALES, TERAPIAS Y/O REHABILITACIÓN.

Esta área está compuesto por un conjunto de terapias de carácter preventivo, de evaluación y diagnóstico, asistencial y de rehabilitación dirigidas a detectar, proteger, promover, restaurar y mantener su salud y las redes sociales de relación de los pacientes y las familias usuarias del mimo.

Este programa está formado por un equipo interdisciplinar que da respuesta e interviene en diferentes áreas de la persona, de tal forma que, el producto final sea un aumento de la calidad de vida del paciente y su entorno en cada una de las dimensiones que contempla la calidad de vida de las personas:

Dimensión de Bienestar emocional, Dimensión de relaciones personales, Dimensión de Bienestar material, Dimensión de Desarrollo personal, Dimensión de Bienestar físico desde la atención sanitaria, Dimensión de autodeterminación que se fundamenta en el proyecto de vida personal, Dimensión de Inclusión social, Dimensión de la Defensa los derechos de las personas.

Las terapias que ofrecemos son:

Psicología y psicoeducación.

Neuropsicología.

Terapia Ocupacional.

Fisioterapia e Hidroterapia.

Logopedia.

Psicopedagogía.

Atención a familias.

Municipio principal donde la Entidad ha desarrollado el proyecto: SOCUÉLLAMOS

Nº personas voluntarias vinculadas al proyecto: 3

PROFESIONALES QUE HAN LLEVADO A CABO EL PROYECTO SUBVENCIONADO		
DISCIPLINA PROFESIONAL	Nº PROFESIONALES	
	HOMBRES	MUJERES
Psicología		1
Fisioterapia		1
Terapia ocupacional		1
Trabajo social		1
Logopedia		2
Enfermería		
Medicina		
Monitoras/es con especialización		
Auxiliares geriatría / Personal cuidador		1
Auxiliares administrativos		1
Conductores/as transporte adaptado		1
Educación social		
Otras (especificar aquí): Neuropsicóloga, Piscopedagogas		3
<b>TOTALES:</b>		<b>12</b>

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y REHABILITADORAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº TOTAL DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	01/01/24	31/12/24	185
TERAPIAS INDIVIDUALES DE PSICOLOGÍA	01/01/24	31/12/24	23
TERAPIAS INDIVIDUALES DE NEUROPSICOLOGÍA	01/01/24	31/12/24	31
TERAPIAS INDIVIDUALES DEL ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA	01/01/24	31/12/24	52
TERAPIAS INDIVIDUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL	01/01/24	31/12/24	40
TERAPIAS INDIVIDUALES DE FISIOTERAPIA	01/01/24	31/12/24	23
TERAPIAS INDIVIDUALES DE LOGOPEDIA	01/01/24	31/12/24	75

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE TERAPIAS	01/01/24	31/12/24	128
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº TOTAL DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD
<b>Enseñanza de técnicas para la continuidad del tratamiento de terapia ocupacional en el domicilio.</b>	01/01/24	31/12/24	41
<b>Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos pedagógicos específicos.</b>	01/01/24	31/12/24	52
<b>Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos logopédicos específicos.</b>	01/01/24	31/12/24	76
<b>Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos psicoeducativos específicos.</b>	01/01/24	31/12/24	26
<b>Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos de psicoestimulación específicos.</b>	01/01/24	31/12/24	31
<b>Coordinación con PT, AL, orientadores, tutores de centros escolares.</b>	02/03/24	07/03/24	36
<b>Promoción, asesoramiento y divulgación de artículos en redes sociales de nuestra entidad sobre LOGOPEDIA; TERAPIA OCUPACIONAL, FISIOTERAPIA, NEUROPSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, TEA Y PSICOLOGÍA.</b> <a href="https://afymos.org/#/terapias"><u>https://afymos.org/#/terapias</u></a>	01/01/24	31/12/24	Alcance 7.500 personas
<b>Información a las familias de los diferentes usuarios de estrategias y modelos a seguir sobre ejercicios específicos de terapia ocupacional para ejecutar en entornos naturales.</b>	01/01/24	31/12/24	60
<b>Reuniones de coordinación con el servicio</b>	01/01/24	31/12/24	2

<b>de dependencia</b>			
<b>Coordinación con otros profesionales de la comunidad (Psicóloga supervisión de casos NBpsicología, psicóloga centro mujer, plena inclusión CLM, ayuntamiento de Socuéllamos, CDIAT, ADECCO, pediatras centro de salud de Socuéllamos.)</b>	<b>01/01/24</b>	<b>31/12/24</b>	<b>50</b>
<b>Reuniones, coordinación y derivación con UAVDI-Laborvalia (Unidad de Atención de Víctimas de Abuso a personas con discapacidad intelectual)</b>	<b>01/01/24</b>	<b>31/12/24</b>	<b>10</b>
<b>Reunión con los médicos/as, enfermeros/as del Centro de Salud de Socuéllamos para explicarles las diferentes terapias que ofrecemos. Elaboración de un protocolo de derivación y mecanismos de coordinación</b>	<b>03/04/24</b>	<b>07/04/24</b>	<b>2</b>
<b>Conmemoración del día mundial de concienciación del AUTISMO.</b>	<b>31/03/24</b>	<b>01/04/24</b>	<b>120</b>
<b>Cata de vinos maridada para la concienciación de la diversidad funcional.</b>	<b>06/05/24</b>	<b>06/05/24</b>	<b>50</b>
<b>Tirada al plato solidaria para la concienciación de la diversidad funcional.</b>	<b>10/09/24</b>	<b>10/09/24</b>	<b>60</b>
<b>XII GALA DE LA CAPACIDAD para la concienciación de la diversidad funcional.</b>	<b>15/12/24</b>	<b>15/12/24</b>	<b>250</b>

# EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD EN 2024 Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

### 1. ÁREA DE FISIOTERAPIA.

Número de pacientes: 55

33 hombres y 22 mujeres.

ACTIVIDADES ÁREA DE FISIOTERAPIA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2021		
			Total	Mujeres	Hombres
Valoración articular para detectar posibles alteraciones articulares	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Valoración tono y fuerza muscular	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Valoración ósea	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Valoración y reeducación postural global.	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Valoración y entrenamiento del equilibrio y la propiocepción.	01/01/2024	31/12/2024	12	4	8
Valoración y tratamiento de la espasticidad.	01/01/2024	31/12/2024	4	2	2
Reeducación de la marcha.	01/01/2024	31/12/2024	7	3	4
Entrenamiento y mejora de la flexibilidad.	01/01/2024	31/12/2024	15	10	5
Entrenamiento y mejora de la coordinación.	01/01/2024	31/12/2024	19	11	8
Entrenamiento y mejora de la fuerza.	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Aprendizaje y entrenamiento de técnicas de transferencia.	01/01/2024	31/12/2024	7	5	2

Aprendizaje y entrenamiento de deportes.	01/01/2024	31/12/2024	16	7	9
Entrenamiento en la realización de ejercicio terapéutico.	01/01/2024	31/12/2024	17	9	8
Tratamiento manual del dolor y de alteraciones musculoesqueléticas.	01/01/2024	31/12/2024	14	9	5
Readaptación al esfuerzo físico	01/01/2024	31/12/2024	5	4	1
Readaptación post-operatoria	01/01/2024	31/12/2024	2	2	0
Valoración y tratamiento de la capacidad respiratoria.	01/01/2024	31/12/2024	3	2	1
Entrenamiento de actividad física en el medio acuático.	01/01/2024	31/12/2024	5	1	4
Intervención en entornos naturales.	01/01/2024	31/12/2024	10	3	7
Intervención en el domicilio.	01/01/2024	31/12/2024	3	3	0
Comunicación vía Whatsapp con familias y usuarios.	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12
Coordinación con otros profesionales sanitarios, profesorado, o de la entidad de Afymos, para mejorar la intervención con los usuarios.	01/01/2024	31/12/2024	23	11	12

## 1.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA 2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS POR EL ÁREA DE FISIOTERAPIA 2024 Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS				
Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Valoración articular para detectar posibles alteraciones	Evaluar el estado físico generalizado, para localizar	Goniometría. Observación. Entrevista personal y con la familia.	Conocer el rango articular real, y plantear objetivos de	Comparamos el balance articular en ambos

articulares.	zonas de hipomovilidad e hipermovilidad.		movilidad o fortalecimiento.	hemisferios corporales, para fijar los valores normales de la persona. Realizamos revisiones periódicas para evaluar los resultados del tratamiento.
Valoración tono y fuerza muscular	Evaluar la fuerza en miembros inferiores y superiores, así como en tronco, cabeza y cuello.	Test manual muscular Daniels. Dinamómetro. Observación. Entrevista personal y con la familia.	Encontrar disfunciones musculares, que provoquen dolor o dificultad a la hora de realizar AVD	Comparamos el balance muscular de ambos hemisferios corporales, para fijar los valores normales de la persona. Realizamos revisiones periódicas para evaluar los resultados del tratamiento.
Valoración ósea	Localizar alteraciones en la columna vertebral, diferencia de longitud en miembros inferiores, o rotación de hemipelvis.	Test de Adams. Test de Galeazzi-Allis. Distintas mediciones corporales.	Detectar alteraciones óseas que provoquen disfunciones musculares, dolor, o problemas en la marcha.	Comparamos entre ambos hemisferios para fijar los valores normales de la persona. En el caso de la columna vertebral, valoramos si las desviaciones son estructurales o posturales. Realizamos revisiones periódicas para evaluar los resultados del tratamiento.
Valoración y reeducación postural global.	Estudiar la postura en bipedestación y sedestación.	Observación. RPG. Terapia de espejo.	Encontrar alteraciones posturales que provoquen dolor o problemas estructurales.	Podemos valorar también la postura durante la realización de diversas AVD, para corregir posturas.

				Realizamos revisiones periódicas para evaluar los resultados del tratamiento.
Valoración y entrenamiento del equilibrio y la propiocepción.	Conseguir una mayor estabilidad tanto en estático como en dinámico.	Test de Tinetti. Escala de Berg. Test Get Up & Go. Método pliométrico. Ejercicios de fortalecimiento de tronco y miembros inferiores. Ejercicios proprioceptivos. Terapia de espejo. Hidroterapia.	Mejorar la estabilidad. Reducir la incidencia de caídas. Mejorar la velocidad de reacción. Favorecer la realización de actividades deportivas.	Es necesario identificar el origen de la pérdida de equilibrio.
Valoración y tratamiento de la espasticidad.	Inhibir tono excesivo. Dar sensación de posición y movimientos normales. Facilitar patrones de movimiento adecuados.	Escala asworth. Índice de Barthel. Prueba del péndulo de Wartenberg. Bobath. Kabat. Vojta. Perfetti. Biofeedback. Cinesiterapia. Estiramientos suaves. Férulas – Órtesis.	Normalización del tono muscular.	Dependiendo de la valoración y las necesidades se elabora un plan de actuación y la elección del método más adecuado.
Reeducación de la marcha.	Conseguir una marcha funcional para realizar desplazamientos autónomos, reduciendo la necesidad de elementos de apoyo.	Test de los 10 metros. Test de los 6 minutos. Prueba de Trendelenburg-Duchenne. Observación. Entrevista personal y con la familia.	Aumento de la autonomía. Reducción del índice de caídas. Mejora de la calidad de vida.	Comenzamos a trabajar la reeducación de la marcha en el gimnasio de rehabilitación, para continuarla en el entorno, ya que las dificultades reales las encontramos en la calle, durante los recorridos habituales.
Entrenamiento y mejora de la flexibilidad.	Evitar alteraciones posturales y conseguir una	Flexibilidad estática. Flexibilidad asistida. Flexibilidad	Mejorar el rendimiento físico y la calidad de los	Se realiza a través del aprendizaje y realización de

	correcta armonía muscular.	dinámica.	movimientos. Mejorar la postura. Ampliar el rango de movimiento de una articulación.	estiramientos durante las sesiones de tratamiento y posteriormente en el domicilio.
Entrenamiento y mejora de la coordinación.	Conseguir una mayor coordinación manual, oculo-manual, y coordinación mano – pie.	Test de coordinación motriz 3JS. Circuitos de psicomotricidad	Mejorar la coordinación, la rapidez de reacción, para realizar actividades deportivas y AVD.	Se realiza a través de ejercicios variados, utilizando el propio cuerpo o elementos externos como balones, aros, etc.
Entrenamiento y mejora de la fuerza.	Conseguir un mayor balance muscular. Mantener una mejor postura. Evitar dolores musculares.	Entrenamiento aeróbico de fuerza (circuitos). Isométricos. Pliometría. Método de repeticiones. Electroestimulación .	Mejorar el balance muscular, y el rendimiento físico. Conseguir una mejor postura corporal. Reducir dolores ocasionados por debilidad muscular.	Se combinan distintos métodos de contracción dependiendo de las necesidades que encontramos y la fase de trabajo.
Aprendizaje y entrenamiento de técnicas de transferencia.	Facilitar actividades de traslado.	Aprendizaje de pautas para realizar una transferencia. Práctica. Observación y entrevista personal o con la familia.	Realizar transferencias desde la silla de ruedas de manera ergonómica.	Esta intervención se realiza con los familiares que llevan a cabo dichas transferencias.
Aprendizaje y entrenamiento de deportes.	Generar afición por la práctica deportiva. Realizar actividad en el entorno. Fortalecimiento muscular.	Conocimiento de las reglas básicas. Entrenamiento del gesto deportivo.	Conseguir un hábito de práctica deportiva que nos permita mejorar la fuerza y movilidad. Reducir todos los efectos derivados de la inactividad prolongada. Sociabilizar.	Se valoran los deportes que se pueden practicar por la persona y que están en concordancia con sus gustos y aficiones.
Entrenamiento en la realización de	Conseguir una continuidad del	Entrevista personal y con la familia.	Valorar las necesidades y	Se proporcionan herramientas

ejercicio terapéutico.	tratamiento. Mantener en el tiempo los resultados conseguidos.	Realización de material audiovisual. Control periódico de la actividad, corrección de fallos y valoración de los resultados.	las capacidades. Determinar aquellos ejercicios susceptibles de realizar sin supervisión. Organizar bloques de ejercicio que se ajusten a las necesidades de cada momento.	para conocer y realizar, de manera segura, ejercicio sin supervisión, combinando distintos ejercicios según el estado físico y las necesidades del momento.
Tratamiento manual del dolor y de alteraciones musculoesqueléticas.	Reducir dolores crónicos o agudos. Mejorar la postura corporal, y la efectividad del movimiento. Reducir procesos inflamatorios. Potenciar la autonomía. Facilitar la realización de AVD.	Masaje terapéutico. Vendaje funcional. Vendaje neuromuscular. Punción seca. Cinesiterapia. Técnicas de inhibición por presión. Electroestimulación . Termoterapia. Crioterapia.	Aumentar la movilidad articular. Disminuir el dolor articular y muscular. Disminuir inflamación. Favorecer el retorno venoso.	Se analiza el origen del dolor o la lesión para basar el tratamiento en la solución del problema, en lugar de aliviar el síntoma.
Readaptación al esfuerzo físico	Conseguir una mejora de la fuerza-resistencia. Aumentar la capacidad cardiorrespiratoria. Facilitar la realización de las AVD.	Test de Cooper (valoración). Ejercicio aeróbico. Ejercicio anaeróbico.	Mejora de la capacidad cardiopulmonar. Ayuda al control y a la reducción de peso. Disminuye factores de riesgo cardiovasculares . Incremento de la sensación de bienestar y la calidad de vida.	Es necesario controlar el tiempo, combinado con las pausas necesarias, así como la intensidad del ejercicio.
Readaptación post-operatoria	Conseguir una mejora de la movilidad tras un periodo de inmovilización a causa de una operación.	Movilizaciones pasivas. Movilizaciones activo-asistidas. Movilizaciones activas. Movilizaciones	Aumenta el rango articular, así como la fuerza, para conseguir una readaptación, y llegar al	Es necesario controlar los tiempos para no forzar la movilidad antes de tiempo y poder provocar daño al

	Aumentar la fuerza muscular para conseguir un estado similar al pre-operatorio.	resistidas. Ejercicio terapéutico.	estado original antes de la operación.	paciente. Así mismo, hay que controlar el peso según la fase de recuperación en la que se encuentre el paciente.
Valoración y tratamiento de la capacidad respiratoria.	Aumentar la capacidad pulmonar. Prevenir alteraciones respiratorias. Favorecer la eliminación de secreciones. Conseguir un control de la respiración diafragmática.	Drenaje autógeno. Técnicas de control respiratorio. ELTGOL. EDIC. TEF. Tos dirigida.	Controlar y/o disminuir la disnea. Corregir el patrón respiratorio. Mejorar el drenaje de secreciones. Aumentar la ventilación pulmonar. Prevenir y reducir complicaciones. Aumentar la tolerancia al ejercicio. Fortalecer los músculos respiratorios.	Valorar las necesidades y la técnica más adecuada. Se proporcionan conocimientos y pautas domiciliarias para continuar el tratamiento en casa.
Entrenamiento de actividad física en el medio acuático.	Aumentar la fuerza muscular generalizada. Normalización del tono muscular. Reducir o aliviar dolores musculares y articulares. Mejorar el control postural. Aprender aspectos básicos de natación y flotabilidad.	Halliwick. Método Bad Ragaz	Mejora la fuerza y la coordinación. Efecto sedante. Mejora de la capacidad pulmonar. Proporciona relajación física y psíquica. Favorece la inserción en el entorno natural. Aumenta las relaciones sociales. Aumenta la sensación de bienestar.	Permite y facilita la realización de ejercicios por la disminución de la carga. Se obtienen múltiples beneficios por los efectos beneficiosos del agua. Nos proporciona un aspecto lúdico y recreativo.
Intervención en entornos naturales.	Conocer y evaluar las dificultades que	Entrevista personal y con la familia. Observación.	Valoración de necesidades de apoyo durante	Se realizan sesiones en distintos entornos

	se presentan en el entorno natural y crear estrategias para superarlas.	Valoración de necesidades generales.	la realización de diversas actividades, proporcionando herramientas en el momento, y recabando información para plantear objetivos reales.	naturales para evaluar los posibles obstáculos y necesidades que se puedan presentar.
Intervención en el domicilio.	Conocer y evaluar las dificultades que se presentan en el domicilio, y realizar las adaptaciones necesarias.	Entrevista personal y con la familia. Observación. Valoración de necesidades generales.	Valoración de las necesidades de apoyo que se presentan durante la realización de las actividades que proporcionamos para la continuidad del tratamiento en el domicilio. Valoración de las necesidades de apoyo durante las AVD.	Las sesiones de intervención en el domicilio se realizan cuando las necesidades de la persona lo requieren, o cuando la familia/fisioterapeuta lo solicita. Se llevan a cabo de manera puntual.
Comunicación vía Whatsapp con familias y usuarios.	Establecer una vía de comunicación productiva y viable para todas las familias, personas usuarias y fisioterapeuta.	Comunicación a través de Whatsapp. Intercambio de material audiovisual.	Mejora la comunicación y la fluidez de información entre los usuarios, sus familias y la fisioterapeuta.	Una comunicación fluida entre ambas partes mejora la calidad de la intervención, y facilita la consecución de objetivos.
Coordinación con otros profesionales sanitarios, profesorado, o de la entidad de Afymos, para mejorar la intervención con los usuarios.	Mejorar la intervención. Unificar objetivos y líneas de tratamiento.	Reuniones semanales programadas con el equipo multidisciplinar. Llamadas telefónicas, reuniones presenciales o por videollamada con profesionales externos a nuestra entidad.	Mejora en la calidad de la intervención, con información contrastada y continuada.	Las reuniones multidisciplinares permiten valorar de forma global a la persona y la intervención que está recibiendo. Las reuniones con otros profesionales relacionados con la persona, nos permitan conocer necesidades y

			fijar objetivos reales.
--	--	--	-------------------------

## 2. ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA Profesional 1

**Número de pacientes: 20**

Hombres: 15

Mujeres: 5

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES 2024					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	N.º DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2024		
			Total	Mujeres	Hombres
Potenciación de las habilidades académicas funcionales.	Enero	Diciembre	12	3	9
Apoyo en aprendizajes académicos específicos.	Enero	Diciembre	12	3	9
Evaluación de los estilos de aprendizaje.	Septiembre	Noviembre	12	3	9
Favorecimiento de la adquisición/nivel de lectura.	Enero	Diciembre	12	3	9
Favorecimiento de la adquisición/nivel de escritura.	Enero	Diciembre	12	3	9
Favorecimiento del concepto de número.	Enero	Diciembre	3	1	2
Ofrecimiento de estrategias de razonamiento lógico-matemático.	Enero	Diciembre	12	3	9
Ejercitación de tareas específicas de síntomas de dislexia.	Enero	Diciembre	4	-	4
Ejercitación de tareas específicas de síntomas de discalculia.	Enero	Diciembre	1	-	1

Aplicación de estrategias específicas de síntomas de TDAH.	Enero	Diciembre	3	-	3
Estrategias de aprendizaje específicas TEA.	Enero	Diciembre	2	-	2
Potenciación de los procesos básicos de: atención, memoria, funciones cognitivas.	Enero	Diciembre	12	3	9
Ejercitación de la orientación espacio temporal: nociones y conceptos básicos.	Enero	Diciembre	1	1	-
Ejercitación de la motricidad fina.	Enero	Diciembre	12	3	9
Evaluación del nivel de inteligencia.			-	-	-
Evaluación Dislexia (Prolexia)		Noviembre	1	-	1
Intervención-coordinación con el entorno educativo.	Enero	Diciembre	12	3	9
Intervención-coordinación-seguimiento del sujeto con la familia.	Enero	Diciembre	12	3	9
Coordinación interdisciplinar, evaluación, supervisión de tratamientos.	Enero	Diciembre	12	3	9
Actuación sobre rasgos de la personalidad sintomáticos que afectan al aprendizaje.	Enero	Diciembre	5	-	5
Potenciación de hábitos, habilidades y técnicas de estudio.	Enero	Diciembre	6	1	5
Evaluación, orientación vocacional-ocupacional.	Mayo	Junio	2	-	2
Baja de usuarios	Junio Nov.		2	1	1
Alta	Dic. Enero		2	-	2
Suspensión de tratamiento	Nov.	-----	1	1	
Ingresos nuevos usuarios	Dic.	Enero	2	-	2

Usuarios totales actuales		Diciembre	10	2	8
---------------------------	--	-----------	----	---	---

## **2.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA 2024'. Profesional 1**

Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Pruebas diagnósticas de nivel. Interpretación, preparación de informe, devolución.	Potenciar las habilidades académicas funcionales.	Grado de nivel.	Baremos propios de la prueba.  Mejora del nivel.  Estancamiento del nivel.  Descenso del nivel.	Nivel primer ciclo.  Nivel segundo ciclo.  Nivel ESO.
Toma de prueba de estilos de aprendizaje VAK, valoración, realización del informe, devolución.	Evaluar estilos de aprendizaje predominante.	Estilo de Aprendizaje.	Estilo visual.  Estilo auditivo.  Estilo kinésico.	En la mayoría de los usuarios predomina el estilo de aprendizaje visual.
Lectura de palabras de sílabas directas, inversas, trabadas. Lectura de oraciones simples.  Lectura de textos cortos-simples.  Lecturas de mayor complejidad y extensión.  Ejercitación de entonación, ritmo, signos de puntuación.	Favorecer la adquisición/nivel de lectura.	Prueba de lectura.	Nivel de lectura:  Silábico.  Silábico Alfabético.  Alfabético.  Lee textos simples.  Lee textos complejos.	Los resultados del nivel de lector son muy dispares, dado que dependen de las capacidades cognitivas de los sujetos.
Método de enseñanza de escritura: Montessori. Cuadernillos de preescritura. Reconocimiento de fonemas. Escritura de palabras simples con tarjetas. Asociación palabra-dibujo. Construcción de frases. Escritura espontánea. Estructura de la oración, morfología de las palabras. Reglas ortográficas.	Favorecer la adquisición/nivel de escritura.	Prueba de escritura.	Nivel de escritura:  Silábico.  Silábico alfabético.  Alfabetizado.	Los resultados del nivel de escritura son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas de los sujetos.
Seguimiento de instrucciones. Descripciones de situaciones, imágenes. Debates. Uso de normas conversacionales y de cortesía.	Potenciar el nivel comunicacional del sujeto.	Observación directa.	Inicia conversaciones.  Utiliza normas de cortesía y comunicacionales.  Nivel de Vocabulario bajo.  Nivel de Vocabulario medio.  Nivel de Vocabulario alto.	Continua ejercitación.
Clasificaciones, seriaciones, agrupamientos de objetos concretos. Conteos, asociación número y cantidad. Reversibilidad. Escritura de números. Rectas y series	Favorecer la adquisición/asimilación de concepto de	Pruebas lógicas de Piaget.  Observación	Baremos propios del test.  Realiza seriaciones de 3 elementos.	Los resultados del nivel son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas de los

numéricas. Descomposición de números: Unidad, decena y centena...	número.	directa.	Realiza seriaciones de 5 elementos o más.  Realiza clasificaciones con un criterio.  Realiza clasificaciones con dos criterios.  Realiza conteos.  Asocia número y cantidad.  Reversibilidad.  Escribe números.  Utiliza la recta numérica.  Reconoce: unidad, decena, centena.	sujetos.
Conteos de objetos concretos. Sumas con soporte, sin soporte.  Sumas llevadas. Restas con soporte, sin soporte. Restas llevadas.  Multiplicaciones con y sin soporte.  Divisiones con y sin apoyo.  Operaciones complejas.  Operaciones con euros, decimales.  Inferencias/resolución de problemas.	Utilizar estrategias de razonamiento lógico-matemático.	Pruebas pedagógicas formales. Observación directa.	Iniciación en suma y resta con apoyo.  Sumas y restas llevadas.  Multiplicación con apoyo.  División con apoyo.  Asimilación de las 4 operaciones básicas.  Asimilación de operaciones complejas.  Opera con decimales con /sin apoyo.  Infiere y resuelve problemas con/sin apoyo.	Los resultados del nivel de razonamiento lógico matemático son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas y nivel evolutivo de los sujetos.  La mayoría demanda apoyo para la realización de operaciones e inferencias de problemas.
Fragmentación de frases, segmentación.  Lectura de pseudo palabras.  Ritmo de lectura.  Secuencia de palabras atendiendo a la sílaba inicial-final.	Ejercitar tareas específicas de síntomas de dislexia.	Observación directa.	Mejora en la ejecución.  Mantenimiento en la ejecución.  Retrocesos en la ejecución.	Continuada ejercitación, para evitar retrocesos.
Conteos- repartición de cantidades.  Símbolos matemáticos. Escritura de números. Secuencias numéricas. Más grande o mayor que, comparaciones numéricas.	Ejercitar tareas específicas de síntomas de discalculia.	Evaluación sobre discalculia CAB_DC	Baremos propios del test.  Mejoras, mantenimiento o retroceso en la evolución y asimilación de los contenidos en sus producciones.	Continuada ejercitación, para evitar retrocesos.
Seguimiento de instrucciones. Juegos reglados. Ejercicios de atención-concentración. Seguimiento de pautas.	Brindar estrategias específicas de síntomas de TDAH.	Observación directa.	Nivel de atención sostenida.  Nivel de Atención procedimental.  Inicia y termina la tarea.	Continúa ejercitación, para evitar retrocesos.
Producción de grafías, inversiones, mayúsculas,	Minimizar	Observación	Mejora/mantenimiento/r	Se evidencia un

minúsculas, direccionalidad, trazo, presión. Copias, dictados, producciones espontáneas.	dificultades de disgrafía.	directa.	etroceso en sus producciones escritas.	retroceso significativo en la grafía de algunos usuarios.
Ejercicios de atención: memo test, búsqueda de diferencias, búsqueda de objetos, unión de sombras, búsqueda/conteo de un modelo. Seguimiento de series, descubrir el objeto ausente o intruso de la serie.  Ejercicios de comprensión lectora, imagen, sonido, instrucciones.	Potenciar los procesos básicos de: atención, memoria, funciones cognitivas.	Observación directa.	Mejora/mantenimiento/retroceso en los procesos básicos.	Continúa ejercitación, para evitar retrocesos.
Ejercitación con materiales concretos, con el cuerpo, en el espacio y en el plano, utilizando nociones arriba-abajo, cerca, lejos, dentro, fuera, grande, mediano, pequeño.  Nociones temporales: ayer, hoy, mañana, días de la semana, meses, estaciones del año, la hora.  Juegos viso motores.	Ejercitar la orientación espacio temporal: nociones y conceptos básicos.	Pruebas formales y observación directa.	Utiliza y reconoce las nociones básicas en el plano y el espacio.  Está en proceso.  No las reconoce.	La mayoría de los usuarios reconocen las nociones espaciales básicas, se denota más dificultad en las nociones temporales.
Ejercicios de recortado, puzles, picado, plegado, troceado. Doblado, ensobrado, grapado. Construcciones.	Ejercitar la motricidad fina.	Observación directa.	Nivel de motricidad fina alto.  Nivel de motricidad fina medio.  Nivel de motricidad fina bajo.	Continúa ejercitación.
Toma del Test de Raven, valoración, realización del informe, devolución.	Evaluar nivel de inteligencia.	Test de Matrices Progresivas de Raven.	Baremos propios del Test.  Nivel de inteligencia superior a la media, dentro de la media, por debajo de la media.	
Reuniones periódicas con los tutores escolares, orientadores, AL, PT. Entrega de adaptaciones no significativas para alumnos de nivel ESO. Seguimiento de la evolución de los sujetos.  Realización y entrega de informes solicitados por el centro escolar.	Intervenir y coordinar actuaciones con el entorno educativo.	Reuniones, llamadas, correos.	Fluida relación con los centros escolares.  Escasa relación con los centros escolares.	Esta anualidad la relación con los centros escolares ha sido mediante llamadas, correos.
Tutorías con las familias. Entrega de informe de seguimiento detallando los objetivos trabajados y la evolución del sujeto.	Intervención-coordinación-seguimiento del sujeto con la familia.	Reuniones, llamadas, correos.	Fluida relación con las familias.  Escasa relación con las familias.	La relación con las familias continúa siendo fluida y positiva.
Lectura de casos, seguimiento de tratamientos, posibles derivaciones, altas, puntos de vistas de otras terapias que recibe el sujeto.	Asistir a reuniones de coordinación interdisciplinar, evaluación-supervisión de tratamientos.	Reuniones semanales de 1 hora de duración.	Se llevan cabo reuniones de coordinación interdisciplinar.  No se llevan a cabo reuniones de coordinación interdisciplinar.	Las reuniones han sido positivas y enriquecedoras para una visión interdisciplinar del sujeto.
Pautas para la realización de modo tranquilo, frente a una nueva o más compleja actividad. Respeto de reglas, turnos de palabras. Cuentos temáticos, videos.	Actuación sobre rasgos de la personalidad sintomáticos que afectan al aprendizaje.	Observación directa.	Disminución de la conducta sintomática.  Mantenimiento de la conducta sintomática.  Aumento de la	En algunos usuarios las conductas sintomáticas suelen reaparecer, con lo cual se trabaja con distinta metodología

			conducta sintomática.	durante las sesiones.
Ejercitación de extracción de la idea principal del texto. Resumen, subrayado, esquemas, llaves, gráficos.	Potenciar hábitos, habilidades y técnicas de estudio.	Observación directa.	Utiliza técnicas y habilidades de estudio.  En proceso de aprendizaje y utilización de técnicas y hábitos de estudio.  No utiliza técnicas ni habilidades de estudio.	Con los usuarios que se ha trabajado este objetivo, ponen en práctica las habilidades y técnicas de estudio.
Toma del Test de KUDER, análisis, realización de informe y devolución.  Test orientación vocacional: Elige tu futuro.	Evaluar: orientación vocacional-ocupacional.	Test de KUDET	Orientación modalidad de bachillerato. Futuras posibles carreras/profesiones.	Asesoramiento para la matriculación en el bachillerato / ESO seleccionado.
Toma del Test PROLEXIA análisis, realización de informe y devolución.	Evaluar: posible dislexia y grado.	Test de PROLEXIA.	Baremos propios del test.	Ejercicios favorecedores para personas con dislexia.
Toma de Test WISC de Inteligencia, análisis, realización de informe. (no durante esta anualidad)	Evaluar nivel de inteligencia.	Test WISC	Baremos propios del Test.	Asesoramiento familia y usuario.
Toma de Test Modalidad de Estudio. Análisis e informe.	Evaluar la metodología y hábitos de estudio.	Test Modalidad de Estudio.	Baremos propios del Test.	Análisis con el usuario, aspectos a modificar.
Orientación y apoyo cambio de etapa académica.	Asesoramiento, búsqueda de apoyos para examen EBAU, residencia.	Coordinación familia, orientador.	Óptimos resultados en el examen, ingreso a la universidad y carrera deseada, ingreso en residencia de estudiante.  Alta del servicio de psicopedagogía.	Pronóstico de desempeño muy favorable para el sujeto.
Actividades de formación y capacitación de usuarios	Objetivo	Indicadores		Observaciones
		Descripción del Indicador	Resultado	
Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos pedagógicos específicos.	Dotar a la familia de herramientas y metodología similar a la trabajada durante las sesiones, para obtener aprendizajes significativos.	Entrevistas personales con las familias. Creación de material impreso. Seguimiento de instrucciones y consignas.	Implicación y feedback con las familias. Unificación de método de trabajo. Continuidad de los contenidos trabajados.	El grado de implicación familiar es dispar, en general se genera un buen feedback con las familias. Lo cual favorece el desempeño del sujeto durante el tratamiento.
Charla Concientización sobre TEA	Compartir experiencias de la terapia de psicopedagogía con personas TEA. Intercambiar experiencias con	Exposición oral de la experiencia vivida desde la terapia de psicopedagogía con niños TEA. Puesta en	Experiencia enriquecedora, que permite conocer distintos puntos de vista sobre el TEA, desde distintas áreas de intervención.	Grado de satisfacción y compromiso de trabajo en común, de las personas participantes.

	profesionales de centros escolares, atención temprana, profesionales sanitarios, servicios sociales y familias.	común de distintas experiencias de otros profesionales y áreas.	
Coordinación con PT, AL, orientadores, tutores de centros escolares.	Aunar objetivos y puesta en común de necesidades manifestadas por los sujetos y sus familias.	Reuniones comunicación continuada por correos, telefónicas, otras.	Necesidad de mantener de modo continuado la comunicación para una mejor consecución de los objetivos propuestos en la terapia.
Charlas sobre Sensibilización hacia la Discapacidad. IES Las Mesas	Sensibilizar al colectivo adolescente, hacia las personas con discapacidad.	Feedback, grado de aceptación de la charla, actuaciones un su día a día.	Se considera necesario repetir este tipo de charlas en los Institutos.
Charlas: Semana de la Capacidad. IES Fernando de Mena, CC Virgen de Loreto.	Sensibilizar al colectivo adolescente, hacia las personas con discapacidad, uso del lenguaje inclusivo, deporte adaptado.	Feedback, grado de aceptación de la charla, actuaciones un su día a día.	Se considera necesario repetir este tipo de charlas en los Institutos.

### 3. ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA. Profesional 2

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2024		
			Total	Mujer es	Hombre s
Potenciación de las habilidades académicas funcionales.	Enero	Diciembre	25	9	16
Apoyo en aprendizajes académicos específicos.	Enero	Diciembre	10	4	6
Evaluación de los estilos de aprendizaje.	Septiembre	Octubre	25	9	16
Favorecimiento de la adquisición/nivel de lectura.	Enero	Diciembre	5	2	3
Favorecimiento de la adquisición/nivel de escritura.	Enero	Diciembre	5	2	3
Favorecer el concepto de número.	Enero	Diciembre	5	2	3
Ofrecimiento de estrategias de razonamiento lógico-matemático.	Enero	Diciembre	25	9	16
Ejercitación de tareas específicas de síntomas de dislexia.	Enero	Diciembre	5	1	4
Ejercitación de tareas específicas de síntomas de discalculia.	Enero	Diciembre	4		4
Aplicación de estrategias específicas de síntomas de TDAH.	Enero	Diciembre	6	2	4
Potenciación de los procesos básicos de: atención, memoria, funciones cognitivas.	Enero	Diciembre	25	9	16
Ejercitación de la orientación espacio temporal: nociones y conceptos básicos.	Enero	Diciembre	25	9	16
Ejercitación de la motricidad fina.	Enero	Diciembre	-		-
Evaluación del nivel de inteligencia.	Febrero	Febrero	-	-	-
Intervención-coordinación con el entorno educativo.	Enero	Diciembre	25	9	16
Intervención-coordinación-seguimiento del sujeto con la familia.	Enero	Diciembre	25	9	16
Coordinación interdisciplinaria, evaluación, supervisión de tratamientos.					
Actuación sobre rasgos de la personalidad sintomáticos que afectan al aprendizaje.	Enero	Diciembre	1		1
Potenciación de hábitos, habilidades y técnicas de estudio.	Enero	Diciembre	7	2	5
Evaluación, orientación vocacional-ocupacional.	Marzo	Mayo			
Alta de usuarios	Marzo Abril Julio	-----	3	2	1
Suspensión de tratamiento	Septiembre/Junio	-----	-	-	-

### 3.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA. Profesional 2

**Número de pacientes: 30**

Hombres: 20

Mujeres: 10

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD EN 2024 Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS				
Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Pruebas diagnósticas de nivel. Interpretación, preparación de informe, devolución.	Potenciar las habilidades académicas funcionales.	Grado de nivel.	Baremos propios de la prueba. Mejora del nivel. Estancamiento del nivel. Descenso del nivel.	Nivel primer ciclo. Nivel segundo ciclo. Nivel ESO.
Toma de prueba de estilos de aprendizaje VAK, valoración, realización del informe, devolución.	Evaluar estilos de aprendizaje predominante.	Estilo de Aprendizaje.	Estilo visual. Estilo auditivo. Estilo kinésico.	En la mayoría de los usuarios predomina el estilo de aprendizaje visual.
Lectura de palabras de sílabas directas, inversas, trabadas. Lectura de oraciones simples. Lectura de textos cortos-simples. Lecturas de mayor complejidad y extensión. Ejercitación de entonación, ritmo, signos de puntuación.	Favorecer la adquisición/nivel de lectura.	Prueba de lectura.	Nivel de lectura: Silábico. Alfabetico. Lee textos simples. Lee textos complejos.	Los resultados del nivel de lector son muy dispares, dado que dependen de las capacidades cognitivas de los sujetos.
Método de enseñanza de escritura: Montessori. Cuadernillos de pre-escritura. Reconocimiento de fonemas. Escritura de palabras simples con tarjetas. Asociación palabra-dibujo. Construcción de frases. Escritura espontánea. Estructura de la oración, morfología de las palabras. Reglas ortográficas.	Favorecer la adquisición/nivel de escritura.	Prueba de escritura.	Nivel de escritura: Silábico. Alfabetizado.	Los resultados del nivel de escritura son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas de los sujetos.
Seguimiento de instrucciones. Descripciones de situaciones, imágenes. Debates. Uso de normas conversacionales y de cortesía.	Potenciar el nivel comunicación directa del sujeto.	Observación directa.	Inicia conversaciones. Utiliza normas de cortesía y	Continua ejercitación.

			comunicacionales. Nivel de Vocabulario bajo. Nivel de Vocabulario medio. Nivel de Vocabulario alto.	
Clasificaciones, seriaciones, agrupamientos de objetos concretos. Conteos, asociación número y cantidad. Reversibilidad. Escritura de números. Rectas y series numéricas. Descomposición de números: Unidad, decena y centena...	Favorecer la adquisición/assimilación de concepto de número.	Pruebas lógicas de Piaget. Observación directa.	Baremos propios del test. Realiza seriaciones de 3 elementos. Realiza seriaciones de 5 elementos o más. Realiza clasificaciones con un criterio. Realiza clasificaciones con dos criterios. Realiza conteos. Asocia número y cantidad. Reversibilidad. Escribe números. Utiliza la recta numérica. Reconoce: unidad, decena, centena.	Los resultados del nivel son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas de los sujetos.
Conteos de objetos concretos. Sumas con soporte, sin soporte. Sumas llevadas. Restas con soporte, sin soporte. Restas llevadas. Multiplicaciones con y sin soporte. Divisiones con y sin apoyo. Operaciones complejas. Operaciones con euros, decimales. Inferencias/resolución de problemas.	Utilizar estrategias de razonamiento lógico-matemático.	Pruebas pedagógicas formales. Observación directa.	Iniciación en suma y resta con apoyo. Sumas y restas llevadas. Multiplicación con apoyo. División con apoyo. Asimilación de las 4 operaciones básicas. Asimilación de operaciones complejas. Opera con decimales con /sin apoyo. Infiere y resuelve problemas con/sin apoyo.	Los resultados del nivel de razonamiento lógico matemático, son muy dispares dado que dependen de las capacidades cognitivas y nivel evolutivo de los sujetos. La mayoría demanda apoyo para la realización de operaciones e inferencias de problemas.

Fragmentación de frases, segmentación. Lectura de pseudo palabras. Ritmo de lectura. Secuencia de palabras atendiendo a la sílaba inicial-final.	Ejercitar tareas específicas de síntomas de dislexia.	Observación directa.	Mejora en la ejecución. Mantenimiento en la ejecución. Retrocesos en la ejecución.	Continua ejercitación, para evitar retrocesos.
Conteos- repartición de cantidades. Símbolos matemáticos. Escritura de números. Secuencias numéricas. Más grande o mayor que, comparaciones numéricas.	Ejercitar tareas específicas de síntomas de discalculia.	Evaluación sobre discalculia CAB_DC	Baremos propios del test. Mejoras, mantenimiento o retroceso en la evolución y asimilación de los contenidos en sus producciones.	Continua ejercitación, para evitar retrocesos.
Seguimiento de instrucciones. Juegos reglados. Ejercicios de atención-concentración. Seguimiento de pautas.	Brindar estrategias específicas de síntomas de TDAH.	Observación directa.	Nivel de atención sostenida. Nivel de Atención procedimental. Inicia y termina la tarea.	Continua ejercitación, para evitar retrocesos.
Producción de grafías, inversiones, mayúsculas, minúsculas, direccionalidad, trazo, presión. Copias, dictados, producciones espontáneas.	Minimizar dificultades de disgrafía.	Observación directa.	Mejora/mantenimiento/retroceso en sus producciones escritas.	Se evidencia un retroceso significativo en la grafía de algunos usuarios.
Ejercicios de atención: memo test, búsqueda de diferencias, búsqueda de objetos, unión de sombras, búsqueda/conteo de un modelo. Seguimiento de series, descubrir el objeto ausente o intruso de la serie. Ejercicios de comprensión lectora, imagen, sonido, instrucciones.	Potenciar los procesos básicos de: atención, memoria, funciones cognitivas.	Observación directa.	Mejora/mantenimiento/retroceso en los procesos básicos.	Continua ejercitación, para evitar retrocesos.
Ejercitación con materiales concretos, con el cuerpo, en el espacio y en el plano, utilizando nociones arriba-abajo, cerca, lejos, dentro, fuera, grande, mediano, pequeño. Nociones temporales: ayer, hoy, mañana, días de la semana, meses, estaciones del año, la hora. Juegos viso motores.	Ejercitar la orientación espacio temporal: nociones y conceptos básicos.	Pruebas formales y observación directa.	Utiliza y reconoce las nociones básicas en el plano y el espacio. Está en proceso. No las reconoce.	La mayoría de los usuarios reconocen las nociones espaciales básicas, se denota más dificultad en las nociones temporales.
Ejercicios de recortado, puzzles, picado, plegado, troceado. Doblado, ensobrado, grapado. Construcciones.	Ejercitar la motricidad fina.	Observación directa.	Nivel de motricidad fina alto. Nivel de motricidad fina medio. Nivel de motricidad fina bajo.	Continua ejercitación.
Toma del Test de Raven, valoración, realización del informe, devolución.	Evaluar nivel de inteligencia.	Test de Matrices	Baremos propios del Test. Nivel de	

		Progresivas de Raven.	inteligencia superior a la media, dentro de la media, por debajo de la media.	
Reuniones periódicas con los tutores escolares, orientadores, AL, PT. Entrega de adaptaciones no significativas para alumnos de nivel ESO. Seguimiento de la evolución de los sujetos. Realización y entrega de informes solicitados por el centro escolar.	Intervenir y coordinar actuaciones con el entorno educativo.	Reuniones, llamadas, correos.	Fluida relación con los centros escolares. Escasa relación con los centros escolares.	Esta anualidad la relación con los centros escolares ha sido por medio de llamadas, mails.
Tutorías con las familias. Entrega de informe de seguimiento detallando los objetivos trabajados y la evolución del sujeto.	Intervención-coordinación-seguimiento del sujeto con la familia.	Reuniones, llamadas, correos.	Fluida relación con las familias. Escasa relación con las familias.	La relación con las familias continúa siendo fluida y positiva.
Lectura de casos, seguimiento de tratamientos, posibles derivaciones, altas, puntos de vistas de otras terapias que recibe el sujeto.	Asistir a reuniones de coordinación interdisciplinar, evaluación-supervisión de tratamientos.	Reuniones semanales de 1 hora de duración.	Se llevan cabo reuniones de coordinación interdisciplinar. No se llevan a cabo reuniones de coordinación interdisciplinar.	Las reuniones han sido positivas y enriquecedoras para una visión interdisciplinar del sujeto.
Pautas para la realización de modo tranquilo, frente a una nueva o más compleja actividad. Respeto de reglas, turnos de palabras. Cuentos temáticos, videos.	Actuación sobre rasgos de la personalidad sintomáticos que afectan al aprendizaje.	Observación directa.	Disminución de la conducta sintomática. Mantenimiento de la conducta sintomática. Aumento de la conducta sintomática.	Las conductas sintomáticas suelen reaparecer, con lo cual se trabaja con distinta metodología durante las sesiones.
Ejercitación de extracción de la idea principal del texto. Resumen, subrayado, esquemas, llaves, gráficos.	Potenciar hábitos, habilidades y técnicas de estudio.	Observación directa.	Utiliza técnicas y habilidades de estudio. En proceso de aprendizaje y utilización de técnicas y hábitos de estudio. No utiliza técnicas ni habilidades de estudio.	Con los usuarios que se ha trabajado este objetivo, ponen en práctica las habilidades y técnicas de estudio.
Toma del Test de Kuder, análisis, realización de informe y devolución. Test orientación vocacional: Elige tu futuro.	Evaluar: orientación vocacional-ocupacional.	Test de Kuder.	Orientación modalidad de bachillerato. Futuras posibles carreras/profesiones.	Asesoramiento para la matriculación en el bachillerato seleccionado.
Toma del Test Prolexia análisis, realización de informe y devolución.	Evaluar: posible dislexia y grado.	Test de Prolexia	Baremos propios del test.	Ejercicios favorecedores

		.		para personas con dislexia.
Toma de Test Wisc de Inteligencia, análisis, realización de informe.	Evaluar nivel de inteligencia.	Test Wisc	Baremos propios del Test.	Asesoramiento familia y usuario.
Toma de Test Modalidad de Estudio. Análisis e informe.	Evaluar la metodología y hábitos de estudio.	Test Modalidad de Estudio.	Baremos propios del Test.	Análisis con el usuario, aspectos a modificar.
<b>Actividades de formación y capacitación de usuarios</b>	<b>Objetivo</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
Enseñanza de estrategias a las familias para trabajar contenidos pedagógicos específicos.	Dotar a la familia de herramientas y metodología similar a la trabajada durante las sesiones, para obtener aprendizajes significativos.	Entrevistas personales con las familias. Creación de material impreso . Seguimiento de instrucciones y consignas.	Implicación y feedback con las familias. Unificación de método de trabajo. Continuidad de los contenidos trabajados.	El grado de implicación del familiar es dispar, en general se genera un buen feedback con las familias. Lo cual favorece el desempeño del sujeto durante el tratamiento.
Charla Concientización sobre TEA	Compartir experiencias de la terapia de psicopedagogía con personas TEA. Intercambiar experiencias con profesionales de centros escolares, atención temprana, profesionales sanitarios, servicios sociales y familias.	Exposición oral de la experiencia vivida desde la terapia de psicopedagogía con niños TEA. Puesta en común de distintas experiencias.	Experiencia enriquecedora, que permite conocer distintos puntos de vista sobre el TEA, desde distintas áreas de intervención.	Grado de satisfacción y compromiso de trabajo en común, de las personas participantes.

		ncias de otros profesionales y áreas.		
Coordinación con PT, AL, orientadores, tutores de centros escolares.	Aunar objetivos y puesta en común de necesidades manifestadas por los sujetos y sus familias.	Reuniones, comunicación continuada por correos, telefónicas, otras.	Posibilidad de atender a las necesidades de los sujetos de manera conjunta, feedback de información relevante.	Necesidad de mantener de modo continuado la comunicación para una mejor consecución de los objetivos propuestos en la terapia.

#### 4. ÁREA DE LOGOPEDIA

**Número de pacientes: 77**

Hombres: 50

Mujeres: 27

#### ÁREA DE LOGOPEDIA.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2023		
			Total	Mujeres	Hombres
Conocimiento de las funciones anatómico-funcionales.	Enero	Diciembre	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>31</b>
Conocimiento de los aspectos previos al Lenguaje.	Enero	Diciembre	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>25</b>
Obtención del Nivel Léxico-Semántico.	Enero	Diciembre	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>32</b>
Conocimiento sobre las funciones y los movimientos orofaciales.	Enero	Diciembre	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>31</b>
Información sobre las funciones	Enero	Diciembre	<b>56</b>	<b>15</b>	<b>41</b>

estomatognáticas.					
Conocimiento del nivel comprensivo.	Enero	Diciembre	<b>61</b>	<b>18</b>	<b>43</b>
Valoración del aspecto fonético-fonológico.	Enero	Diciembre	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>31</b>
Información del aspecto morfosintáctico.	Enero	Diciembre	<b>51</b>	<b>15</b>	<b>36</b>
Conocimiento del aspecto pragmático.	Enero	Diciembre	<b>61</b>	<b>18</b>	<b>43</b>
Exploración del aspecto comprensivo y expresivo del lenguaje.	Enero	Diciembre	<b>61</b>	<b>18</b>	<b>43</b>
Determinar la lecto-escritura.	Enero	Diciembre	<b>43</b>	<b>14</b>	<b>29</b>
Exploración de la alimentación y de la comunicación en bebés.	Enero	Diciembre	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Valoración de la Deglución.	Enero	Diciembre	15	<b>7</b>	<b>8</b>
Elaboración de SAAC	Enero	Diciembre	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
Obtención del estado cognitivo y motórico de un ACV/TCE.	Enero	Diciembre	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Intervención en domicilio de personas con Ictus	Enero	Diciembre	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Comunicación vía whatsapp y vía telefónica con usuarios y familiares	Enero	Diciembre	<b>66</b>	<b>21</b>	<b>45</b>
Facilitadora de la comunicación Jurídica.	Enero	Diciembre	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

### ÁREA DE LOGOPEDIA.

#### 4.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ÁREA DE LOGOPEDIA

Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadora	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Protocolo de Evaluación de Motricidad Orofacial (PEMO).	Evaluar aspectos anatómicos funcionales.	Examen clínico de la anatomía orofacial. Postura de la cabeza. Exploración facial o extraoral. Región Orbitaria (VII Par Craneal) -Región Nasal. Región Oral (VII Par Craneal). Exploración de la cavidad oral o intraoral. Funciones estomatognáticas. Masticación Deglución. Sensibilidad.	Identificar si hay alguna anomalía en la anatomía orofacial.	Hipótesis Diagnóstica Fonoaudióloga. Derivaciones.
Prueba de habla dirigida.	Valorar si existe alguna alteración fonológica en el lenguaje inducido y repetido.	Prueba amplia y exhaustiva para abarcar el estudio de todos los procesos fonológicos que presentan este tipo de alteraciones.	Resultados silabas y barrido de todos los fonemas, directas, sifones, palabras multisilábicas, grupos vocálicos.	Posterior a la detección de errores articulatorios en lenguaje espontáneo.
Test para la comprensión auditiva del Lenguaje.	Valorar la comprensión auditiva del Lenguaje.	Prueba de 3 imágenes y un total de 100.	Nivel alto, medio-bajo de comprensión.	
Registro de vocabulario.	Valorar el vocabulario que posee.	Imágenes de diferentes imágenes dentro de un mismo campo semántico.	Nivel de vocabulario que posee.	
Test de Síndrome de Asperger en la Infancia.	Recoger información e identificar precozmente a	Identificación temprana en niños cuyos comportamientos sugieren un alto riesgo de presencia	Puntuación máxima de 31. Más de 15 se sugiere realizar	Edades comprendidas entre los 4 y 11 años.

	niños con Síndrome de Asperger.	de un síndrome de Asperger.	valoración diagnóstica.	
Prueba de Evaluación Semántica(PES).	Valorar los aspectos Semánticos del Lenguaje(órdenes , narración, absurdos y cierre).	Láminas y hojas de Registro.	-Recoger resultados de evaluación y adquisiciones para elaborar tareas de programación.	Alumnos de Infantil † Primer ciclo de Educación Primaria.
Test de Boston.	Evaluar el Lenguaje oral y escrito.	16 láminas para el diagnóstico y 60 elementos gráficos para el test de vocabulario.	Tipo de Afasia y dificultades en el Lenguaje.	Es muy amplio.
Evaluación del Lenguaje.	Explorar todas las áreas del Lenguaje.	Aspecto previos del Lenguaje Estructuras articulatorias. Aspecto semántico. Aspecto Morfosintáctico. Aspecto pragmático.	Dificultades del Lenguaje.	
Evaluación de la articulación de sonidos del habla.	Valorar la articulación de todos los fonemas.	Articulación de toda la cadena fonemática.	Dislalias que posee.	Para todas las edades.
Evaluación de la competencia curricular.	Evaluar el área del lenguaje comprensivo y expresivo oral y escrito.	Comprensión y expresión oral. Comprensión y expresión escrita.	Competencia curricular del área del Lenguaje Muchos problemas Dificultad en el desarrollo. Desarrolla aceptable. Desarrolla sin dificultad.	
Examen Logopédico de la articulación ELA – ALBOR.	Evaluar la articulación.	Imágenes con todos los fonemas.	Dislalias que posee.	
Evaluador de Asperger en Adultos(AAA).	Evaluar posible Síndrome de Asperger en adultos.	4 Secciones (grupo de síntomas A,B,C Y D) y una sección final(E).	Par diagnóstico de Síndrome de Asperger, debe presentar 3 o más síntomas en cada una de las secciones A,B, y C y al menos una en D y cumplir con todo los 5 requisitos en	

			la sección E.	
Test del desarrollo de la percepción visual FROSTIG.	Evaluar posibles retrasos en la madurez perceptiva de niños con dificultades de aprendizaje.	Coordinación visomotora, Discriminación figura-fondo, Constancia de forma, Posiciones en el espacio y Relaciones espaciales.	Problemas de percepción visual.	Edades comprendidas entre los 3 y los 7 años.
Protocolo Evaluación en Motricidad Orofacial.	Evaluar las áreas de Anatomía orofacial, funciones Estomatognáticas y fonoarticulación.	Anamnesis Examen clínico Funciones estomatognáticas Fonoarticulación Conclusiones y Conductas.	Alteración miofuncional orofacial Alteración de la Fonoarticulación.	
Test de Percepción de diferencias.	Evaluar la atención sostenida y selectiva.	60 elementos gráficos, que representan dibujos esquemáticos de caras con trazos muy elementales (boca, ojos, cejas y pelo).	Índice de control de la impulsividad. Falta de control inhibitorio.	A partir de 6-7 años.
Exploración del Lenguaje comprensivo y expresivo ELCE.	Evaluar la comprensión y expresión del Lenguaje.	Comprensión: nivel sensoperceptivo y verbal puro. Expresión: Fonética articulatoria y Auditiva.	Visión global del nivel lingüístico del niño/a, destacando aspectos en los que presenta dificultad.	De 2 a 9 años.
Prueba de lenguaje oral navarra. Revisado PLON-R.	Evaluar aspectos fundamentales del desarrollo del Lenguaje.	Aspectos de Fonología, Morfología-Sintaxis, Contenido y Uso del lenguaje.	Detección fácil y rápida de los/as niños/as de riesgo en cuanto al desarrollo del lenguaje, que deben ser diagnosticados individualmente para poder actuar de forma compensatoria, así como la evaluación inicial de los aspectos fundamentales del lenguaje, para posibilitar una programación consecuente con los	Niños/as de 3 a 6 años.

			resultados obtenidos.	
Batería de Lenguaje objetiva y criterial BLOC.	Valorar reglas específicas del lenguaje, repertorios y estrategias de intervención.	Manual de evaluación. Cuaderno de morfología y sintaxis. Prueba de semántica y pragmática.	Posibles trastornos del lenguaje.	Niños/as de 5 a 14 años.
Protocolo rápido de valuación pragmática PREP-R.	Describir el lenguaje pragmático desde una perspectiva lingüística clínica.	Pragmática enunciativa, textual e interactiva.	Posibles problemas en los niveles de pragmática.	
Evaluación lectoescritura.	Evaluar el nivel de lectura y escritura.	Diferentes textos con diferentes niveles de lectura y de escritura, dirigida, copia y espontánea.	Dificultades en la lectoescritura.	Dependiendo de la edad o del nivel leco-escritor se va a adaptando la prueba.
Protocolos de detección y actuación en dislexia(PRODISLEX).	Detectar precozmente a niños/as que presentan dificultades en el aprendizaje.	Protocolos: Infantil 1º,2º y 3º de Primaria. 1º y 2º de Secundaria. FP Grado Medio. FP Grado Superior. Bachillerato.	Dificultades de aprendizaje.	Desde Infantil hasta Bachillerato.
ADOS-2. Escala de Observación para el Diagnóstico del Autismo.	Evaluación y diagnóstico del autismo y trastornos generalizados del desarrollo.	Consta de cinco módulos, cada uno destinado a personas con una edad cronológica y un nivel de lenguaje determinado.	Incluye una nueva puntuación comparativa para determinar el grado de severidad de los síntomas asociados al autismo.	Dirigido a individuos de distintas edades y niveles de desarrollo del lenguaje.
Inventario del Desarrollo de BATELLE (BDI).	Identificación de los puntos fuertes y los puntos débiles del desarrollo de niños, con o sin trastornos, de las etapas educativas infantil y Primaria, para facilitar la elaboración de programas de intervención	La versión completa está compuesta por 341 ítems divididos en las siguientes áreas: Personal/Social, Adaptativa, Motora, Comunicación y Cognitiva.	Los resultados obtenidos en Edades Equivalentes de Desarrollo en cada área, se pueden trasformar en Cocientes de Desarrollo, los cuales permiten comparar los resultados	Rango de edad: 0-8 años.

	individualizados Evaluación general de niños de educación Infantil y Primaria. Evaluación de equipos y de Programas de Desarrollo Individual (PDI). Control de los progresos del niño a corto y largo plazo.		obtenidos por sujetos de distintas edades.	
PROESC. Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura.	Evaluación de cada uno de los aspectos que constituyen el sistema de escritura y sus posibles dificultades.	Los aspectos evaluados son el dominio de las reglas ortográficas, de acentuación y de conversión fonemagrafema, el uso de las mayúsculas y de los signos de puntuación, el conocimiento de la ortografía arbitraria y la planificación de textos narrativos y expositivos.	Identificar dificultades en la escritura.	Tiempo variable entre 40 y 50 minutos aproximadamente. Para niños o niñas de 8 a 15 años (de 3º de Primaria a 4º de Secundaria).
ITPA. Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas.	Detectar posibles fallos o dificultades en el proceso de comunicación.	Estímulos y baremos actuales. Dos cuadernos de estímulos, manual y hojas de registros.	Identificar problemas en el lenguaje.	Tiempo variables de 60 minutos aproximadamente. Edad de 3 a 10 años.
TSA. El desarrollo de la morfosintaxis en el niño.	Evaluación del desarrollo morfosintáctico.	Manual y Hojas de Registro.	Identificar alteraciones en el desarrollo morfosintáctico.	Edad: de 2 a 7 años.
PEABODY. Test de Vocabulario en Imágenes.	Evaluar el nivel de vocabulario receptivo.	Contiene 192 láminas con cuatro dibujos cada una en las que el sujeto debe indicar que ilustración representa mejor el significado de una palabra dada por el examinador.	Hacer una detección rápida de dificultades de la aptitud verbal.	El tiempo es variables entre 10 y 20 minutos aproximadamente y dirigido a personas de 2 a 90 años.
ABC-DISLEXIA. Programa de Lectura y Escritura.	Evaluar el desarrollo de la conciencia fonológica y el aprendizaje de las correspondencias	Está compuesto por cuatro módulos, correspondientes respectivamente a las letras B, D, P y T en los que se abordan mediante numerosas actividad.	Identificar alteraciones en el desarrollo de la conciencia fonológica y en el aprendizaje	El tiempo varia en torno a 45 minutos y destinados a niños o niñas a partir de 5 años.

	grafema-fonema.		de las correspondencias grafema-fonema.	
PROLEXIA. Diagnóstico y Detección Temprana de la Dislexia.	Detectar tempranamente casos potenciales de dislexia y ayudar al diagnóstico diferencial de este trastorno.	Incluye quince tareas que evalúan las capacidades más determinantes que se ven afectadas en la dislexia, especialmente las de componente fonológico (como la conciencia fonológica, la memoria verbal a corto plazo y el acceso al léxico).	Ayudar a identificar la dislexia.	El tiempo oscila entre los 30 minutos aproximadamente y está destinados a niños y niñas de 4 años en adelante.
Test deterioro cognitivo.	Evaluar los procesos cerebrales que intervienen en todos los aspectos de la vida.	Se evalúan aspectos como el pensamiento, la memoria, el lenguaje, el juicio y la capacidad de comprender cosas nuevas.	Identificar si hay problemas con la cognición.	Va dirigido a personas mayores.
Test Magallanes TDAH.	Evaluar dificultades atencionales en niños o adolescentes con TDAH.	Está constituida por un total de 17 elementos agrupados en tres subescalas. Tiene dos formas paralelas: una para ser cumplimentada por los padres o tutores y otra para ser cumplimentada por su profesorado.	Identificar la existencia de indicadores conductuales correspondientes a las condiciones "Déficit de Atención Sostenida e Hiperactividad" o "Déficit de Eficacia Atencional y Lentitud Motriz/Cognitiva".  Identificar la existencia de problemas en cuatro áreas del desarrollo infantil: agresividad, retraimiento social, ansiedad y rendimiento académico.	Dirigido a niños o adolescentes con TDAH.

			Detectar la posible existencia de Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad.	
Test de Lateralidad.	Evaluar el tipo de lateralidad tiene el usuario.	La escala de lateralidad consta de evaluar los siguientes indicadores: Uso de la mano, ojo director, uso del pie.	Identificar el tipo de lateralidad: derecha, izquierda o cruzada.	Dirigida a niños.
CAMBEX-DS. Prueba de Exploración Cambridge para la Valoración de los Trastornos Mentales en Adultos con Síndrome de Down o con Discapacidad Intelectual.	Evaluar las formas más frecuentes de demencia así como de otros trastornos mentales físicos presentes en personas adultas con síndrome de Down u otro tipo de Discapacidad Intelectual.	La prueba está integrada por las siguientes secciones: Una entrevista estructurada con un informante. Una entrevista clínica estructurada. Una breve batería neuropsicológica.	Identificar si hay o no demencia y determinar el grado (leve, moderada o severa).	El tiempo es variable pero se tarda alrededor de 1 hora y 40 minutos. Va dirigida a adultos con síndrome de Down o con alguna Discapacidad Intelectual.
Aventura Pirata. Entrenamiento de la Atención y de las Funciones Ejecutivas mediante Autoinstrucciones.	Mejorar la capacidad atencional y de autorregulación (funciones ejecutivas) de niños y niñas con diversos problemas (TDAH).	Manual, cuadernos de fichas (niveles 1, 2 y 3) y láminas de autoinstrucciones. Nivel 1: de 6 a 8 años (de 1º a 2º de Primaria). Nivel 2: de 8 a 10 años (de 3º a 4º de Primaria) Nivel 3: de 10 a 12 años (de 5º a 6º de Primaria).	Incrementar la atención y funciones ejecutivas en niños y niñas con TDAH.	Aplicación individual para niños de 6 a 12 años y su duración es de entre 10 y 15 minutos cada tarea.
E-TDAH. Escala de Detección del TDAH y Dificultades Asociadas.	Evaluar de síntomas propios del TDAH.	La escala recoge de manera sencilla y ágil información tanto cualitativa como cuantitativa propias del perfil clínico de TDAH, así como dificultades en áreas como organización y planificación, funciones ejecutivas, gestión emocional, psicomotricidad fina,	Medir la sintomatología propia del déficit de atención, de hiperactividad e impulsividad, así como otras que, generalmente están asociadas a dicho trastorno.	El tiempo es de 10 minutos aproximadamente y se pasa a niños y niñas de 6 a 12 años.

		calidad de vida familiar, dificultad en matemáticas o lectura, entre otras.		
D2. Test de Atención.	Evalúa la atención selectiva. Mide la velocidad de procesamiento, el seguimiento de unas instrucciones y la bondad de la ejecución en una tarea de discriminación de estímulos visuales similares.	La prueba ofrece 3 puntuaciones principales que informan acerca de la velocidad y la precisión.	Nivel de la capacidad de concentración.	El tiempo es de 8 minutos aproximadamente y va dirigida a personas de 6 a 80 años.
Herramientas para la evaluación de disfunciones orofaciales.	Detección de las disfunciones orofaciales suponiendo una evaluación de los órganos fonoarticulatorios y las funciones que en ellos se realizan.	<p>Este protocolo recoge las siguientes pruebas y fichas de valoración miofuncional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ficha de evaluación miofuncional.</li> <li>-Ficha de observación y detección de disfunciones orofaciales.</li> <li>-Guía de valoración funcional orofacial: fichas lingual y labial.</li> <li>-Protocolo de exploración dinámica interdisciplinaria del frenillo lingual.</li> <li>-Guía de valoración de disfunciones de la ATM.</li> <li>-Ficha de valoración postural.</li> <li>-Ficha de detección de signos de alerta.</li> <li>-Protocolo de exploración interdisciplinaria orofacial para niños, adolescentes y adultos.</li> </ul>	Identificar si existe disfunciones en los órganos fonoarticulatorios .	Dirigido a niños, adolescentes y adultos.
Protocolos de evaluación inicial, intermedia y final de	Evalúa la calidad de la capacidad deglutoria del	-	Identificar la calidad deglutoria y las	-

deglución elaborados por los profesionales.	paciente.		diferentes disfunciones que la persona pueda presentar.	
ECAPCO	Evalúa la capacidad cognitiva de cualquier persona.		Identificar la capacidad cognitiva para realizar ajustes de procedimientos en juicios.	
<b>Actividades de promoción, prevención de la enfermedad, información, asesoramiento, sensibilización y divulgación.</b>	<b>Objetivo</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
Promoción, asesoramiento y divulgación en redes sociales con el nombre de "Afymos"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar a las personas interesadas tu localización y tus funciones para una posible derivación o consulta.</li> <li>Aumentar la visibilidad y llegar a todo el público interesado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localizador Google.</li> <li>Información y descripción de la función de la Logopeda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información para todas las familias que puedan estar interesadas en el ámbito logopédico.</li> <li>Número de visitas de la página web y de la red social.</li> <li>Divulgación y likes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llegar a las personas adecuadas en el momento adecuado.</li> </ul>
Prevención de Atragantamientos	Dar pautas a usuarios, familiares o personas de referencia, con el objetivo de prevenir posibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información individual para cada usuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición y empoderamiento para los familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser más conscientes del peligro de los atragant</li> </ul>

	atragantamientos en casa o en entornos naturales.		sobre atragantamientos	amientos.
Asesoramiento como facilitadora, dentro de un proceso judicial.	Asesoramiento a usuarios en su Interacción comunicativa con los operadores jurídicos implicados en un proceso de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del proceso Judicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción comunicativa recíproca entre usuario/a y profesionales jurídicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender y ser entendido maximizando la interacción recíproca.</li> </ul>
Actividades de información, formación y capacitación	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Información a las familias de los diferentes usuarios de estrategias y modelos a seguir sobre ejercicios específicos para ejecutar en entornos naturales.	Otorgar a las familias de estrategias u herramientas similares a las utilizadas en sesión, para obtener la generalización en entornos naturales.	Entrevistas personales y con las familias. Observación y creación de material tangible.  Ejemplos con Sesiones prácticas.	Una vez que el objetivo está conseguido en sesión, se pauta la continuidad en el domicilio, alargando los beneficios en el tiempo, y generalizando lo aprendido.	Se realizan revisiones periódicas para controlar una correcta generalización.
Coordinación con PT, AL, orientadores, tutores de centros escolares.	Coordinar objetivos y puesta en común de necesidades manifestadas por los usuarios y sus familias.	Reuniones, comunicación continuada por correos, telefónicas, etc.	Posibilidad de atender a las necesidades de los usuarios de manera conjunta, feedback de información relevante.	Necesidad de mantener de modo continuado la comunicación para una mejor consecución de los objetivos propuestos en la terapia.

## 5. ÁREA DE PSICOLOGÍA

### - Área de psicología.

Actividades en terapias privadas individualizadas de psicología: 22 usuarios: 14 hombres y 8 mujeres de los cuales 5 menores (de 12 a 17 años) y 17 adultos (de 19 a 57 años).

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS (ACTIVIDADES DE CUIDADOS ASISTENCIALES Y/O REHABILITADORAS)	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2023		
			Total	Mujeres	Hombres
Asertividad y habilidades sociales (dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.)	01/01/2024	31/12/24	21	7	14
Desahogo emocional y reestructuración cognitiva (duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, etc.)	01/01/2024	31/12/24	21	7	14
Planes de futuro y expectativas	01/01/2024	31/12/24	16	7	9
Gestión emocional (normalización y comprensión de sentimientos como de celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional, rumiaciones del pasado, pensamientos automáticos negativos interpretación hostil del entorno, aceptación de emociones, aceptación de errores, reconocimiento emocional, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria etc.)	01/01/2024	31/12/24	20	7	13
Solución de problemas y alternativas	01/01/2024	31/12/24	18	6	12
Prevención del abuso (intimidad vs seguridad, conocer sus derechos, cómo pedir ayuda, etc.)	01/01/2024	31/12/24	8	6	2

Gestión de conflictos y autocontrol	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>10</b>
Toma de decisiones	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
Rigidez de pensamiento y flexibilidad mental	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
Mediación (de pareja, compañeros, familia, etc.)	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Afectividad y sexualidad (ideales del amor, deseabilidad social, amor romántico, expectativas, consentimiento, protección, necesidades afectivas, etc.)	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
Desarrollo y control de pensamiento (Locus de control interno-externo, pérdida del hilo conductor del pensamiento, tipos de críticas, pensamiento (consecuencial, creativo, lógico, pensamiento crítico: ética y moral, tolerancia, respeto), distorsiones cognitivas.)	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
Relajación y disminución de la activación	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
Motivación	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Desarrollo de habilidades de responsabilidad y madurez	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Conciencia de problema	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Autoconcepto y autoestima	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Control de abuso al móvil	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Habilidades cognitivas (creatividad, imaginación, atención, etc.)	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
EMDR para gestión emocional	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Psicoeducación familiar y pautas en trauma y apego	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

### - Área de coordinación de terapias

Actividades de coordinación del recurso de terapias y servicio de atención a familias: 98 usuarios de terapias en total (32 mujeres y 66 hombres de los cuales 65 son menores y 33 son adultos).

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS (ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN)	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2023		
			Total	Mujeres	Hombres
Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid)	01/10/2023	31/08/2024	-	-	-
Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego avanzada. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid)	01/09/2024	En proceso	-	-	-
Coordinación, organización y planificación del servicio de terapias privadas individualizadas de usuarios con discapacidad	01/01/2024	31/12/24	-	-	-
Realización de planes de cuidados e informes de seguimiento	01/01/2024	31/12/24	12	4	8
Sesiones de mediación y gestión de los conflictos	01/01/2024	31/12/24	3	3	0
Reuniones con familiares de usuarios de terapias para gestión de terapias (cambios, horarios, gestión administrativa, etc)	01/01/2024	31/12/24	28	22	6
Reuniones con familiares de usuarios de terapias para planificación terapéutica (objetivos, solicitud ayudas, coordinación dependencia, etc)	01/01/2024	31/12/24	20	16	4

Reuniones de coordinación con servicios sociales	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
Reuniones con servicio de Salud mental Hospital de Tomelloso	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Entrevistas iniciales a nuevos usuarios de terapias	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>42</b>	<b>35</b>	<b>7</b>
Reuniones de coordinación con colegios e instituto de usuarios de terapias	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
Reuniones de coordinación con el servicio de dependencia	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Sesiones individuales de atención psicológica a familiares de usuarios de terapias	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>2</b>
Reuniones de seguimiento y coordinación con el equipo de profesionales de terapias	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Asesoramiento y coordinación con los profesionales de terapias de AFYMOS de forma individual	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Reuniones de coordinación con dirección, trabajo social y administración	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Coordinación con otros profesionales de la comunidad (Plena inclusión CLM, CDIAT, ADECCO, Centro de la mujer, AUTRADE, Pediatría, supervisión de casos NBpsicología, etc.)	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>2</b>
Reuniones y coordinación con profesionales de Centro de Día y Serv. De capacitación	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
Reuniones y coordinación con UAVDI-Laborvalia	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Reuniones y coordinación con profesionales de vivienda	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
Reuniones de comisión de participación familiar	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Charlas de sensibilización en discapacidad	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/24</b>	<b>150</b>	<b>85</b>	<b>65</b>

## 5.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ÁREA DE PSICOLOGÍA Y COORDINACIÓN DE TERAPIAS

Debido a que las actividades asistenciales planteadas forman parte de la propia intervención psicológica y sobre psicoeducación en distintas habilidades psicológicas según sus necesidades individuales, seguimos en continua formación de estas actividades con los usuarios. Por lo tanto, no se han conseguido los objetivos finales de la intervención, por lo que nuestros indicadores se van a basar en el total de usuarios de nuestro servicio de psicología que usan estas actividades.

Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	INDICADORES	
		Descripción del Indicador	Resultado
Asertividad y habilidades sociales	Que el usuario aprenda a usar las habilidades sociales básicas así como otras más complejas como la asertividad, dar su opinión, tipos de comunicación, derechos asertivos, cambiar de opinión, tipos de comunicación, iniciativa para búsqueda de apoyo social, poner límites, respetar la opinión de los demás, etc.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	91,30% de los usuarios trabajan este objetivo
Desahogo emocional y reestructuración cognitiva	Que el usuario pueda descargarse emocionalmente de situaciones personales de su vida del pasado, presente o futuro así como normalizar sentimientos dañinos, por ejemplo situaciones de duelo, distorsiones cognitivas, modelo ABC, de pensamiento, etc.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	91,30% de los usuarios trabajan este objetivo
Planes de futuro y expectativas	Que el usuario se plantee metas vitales a corto, medio y largo plazo, planteando solución de problemas dentro de esas metas y proponiendo metas realistas así como reajustar sus expectativas en función de sus posibilidades así como otros factores del entorno.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	69,56% de los usuarios trabajan este objetivo
Gestión emocional	Que el usuario aprenda a gestionar sus emociones, a reconocerlas, a empatizar y a utilizar técnicas para gestionar las emociones positivas y negativas, normalización y comprensión de sentimientos como de celos, envidia, empatía, agresividad, culpa, miedo irracional,	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	86,95% de los usuarios trabajan este objetivo

	rumiaciones del pasado, pensamientos automáticos negativos interpretación hostil del entorno, aceptación de emociones, aceptación de errores, miedo al pasado, presente y futuro, ansiedad anticipatoria etc.		
Solución de problemas y alternativas	Que el usuario aprenda a solucionar sus problemas y plantear las distintas opciones de las que dispone con el método de los 5 pasos y pueda aplicarlo a su vida real.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	78,26% de los usuarios trabajan este objetivo
Prevención del abuso	Que el usuario pueda gestionar de forma saludable sus relaciones sociales, diferenciando los distintos tipos de relaciones sociales (amigos, conocidos, desconocidos...) así como ser capaz de reconocer si están abusando o aprovechándose de él/ella a nivel físico, psicológico, económico, etc. Que sepa darle importancia a su propia intimidad así como su seguridad, conocer sus derechos, cómo pedir ayuda en caso de necesitarla, etc.)	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	34,78% de los usuarios trabajan este objetivo
Gestión de conflictos y autocontrol	Que el usuario aprenda a mediar en conflictos que le surjan de forma assertiva así sepa plantear las distintas técnicas de autocontrol según las circunstancias.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	69,56% de los usuarios trabajan este objetivo
Toma de decisiones	Que el usuario sepa tomar sus propias decisiones vitales, aún con el apoyo de su entorno, pero con la autodeterminación de las decisiones de su propia vida.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	43,47% de los usuarios trabajan este objetivo
Rigidez de pensamiento y flexibilidad mental	Que el usuario aprenda a flexibilizar mentalmente algunas ideas rígidas que le generan malestar.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	34,78% de los usuarios trabajan este objetivo
Mediación	Que se realicen sesiones de mediación entre el usuario y una persona de su entorno con la que hay algún conflicto (de pareja, compañeros, familia, etc.) para poder darle una solución con una visión más amplia gracias al apoyo del psicólogo.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	21,74% de los usuarios trabajan este objetivo

Afectividad y sexualidad	Que el usuario aprenda a detectar sus necesidades afectivas así como tipos de amor y relaciones sanas (ideales del amor romántico), sepa identificar conductas tóxicas como celos o dependencia, deseabilidad social, su intimidad y privacidad, sus derechos sexuales así como sus necesidades afectivo-sexuales (educación sexual) así como sus expectativas sobre el amor, consentimiento y protección, entre otras.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	39,13% de los usuarios trabajan este objetivo
Desarrollo y control de pensamiento	Que el usuario sepa guiar y controlar su propio pensamiento, teniendo en cuenta el locus de control interno-externo, pérdida del hilo conductor del pensamiento, tipos de críticas, desarrollo de pensamiento (consecuencial, creativo, lógico, pensamiento crítico: ética y moral, tolerancia, respeto) y distorsiones cognitivas, entre otras.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	26,08% de los usuarios trabajan este objetivo
Relajación y disminución de la activación	Que el usuario aprenda y realice técnicas para el control de la ansiedad a través de relajación muscular progresiva de Jacobson, técnicas de visualización, respiración profunda, meditación guiada, yoga, estimulación sensorial, etc.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	78,26% de los usuarios trabajan este objetivo
Motivación	Que el usuario descubra cuáles son sus motivaciones intrínsecas y extrínsecas para que pueda plantearse objetivos vitales realistas y pueda motivarse para conseguir una mayor autoestima y autoeficacia.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	13,04% de los usuarios trabajan este objetivo
Desarrollo de habilidades de responsabilidad y madurez	Que el usuario aprenda la importancia de la responsabilidad y el esfuerzo personal para conseguir lo que quiere así como la madurez, constancia y superación personal.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	13,04% de los usuarios trabajan este objetivo
Conciencia de problema	Que el usuario sepa y conozca su condición de discapacidad y/o enfermedad y normalice sentimientos que puedan surgir entorno a esa conciencia, así como sepa detectar síntomas o signos de alarma para pedir ayuda si fuera necesario, si su	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	21,74% de los usuarios trabajan este objetivo

	condición le afectara en algún punto en concreto de su vida.		
Autoconcepto y autoestima	Que el usuario aprenda a quererse a sí mismo, a conocerse y a darse el valor que se merece.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	39,13% de los usuarios trabajan este objetivo
Control de abuso al móvil	Que el usuario aprenda a ser consciente de cuando está realizando un uso abusivo de las nuevas tecnologías y las redes sociales y sepa general otras actividades gratificantes alternativas y que puede combinar con el uso de dispositivos móviles.	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	8,69% de los usuarios trabajan este objetivo
Habilidades cognitivas	Que el usuario refuerce sus habilidades cognitivas básicas cuando estas se vean disminuidas o afectadas como la creatividad, imaginación, atención, memoria, etc.)	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	13,04% de los usuarios trabajan este objetivo
EMDR para gestión emocional	Que el usuario aprenda a gestionar el malestar provocado por situaciones traumáticas del pasado, disminuyendo su malestar	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	39,13% de los usuarios trabajan este objetivo
Psicoeducación familiar y pautas en trauma y apego	Que la familia de los usuarios sepa gestionar las distintas situaciones conflictivas o problemáticas de su familiar con discapacidad así como pautas educativas en apego y psicología positiva	Número (%) de usuarios totales del servicio de psicología	4,35% de los usuarios trabajan este objetivo
Actividades	Objetivo	INDICADORES	
		Descripción del Indicador	Resultado
Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid)	Inicio del experto sobre psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR para formación continua del profesional de psicología así mejora de su intervención con pacientes y familiares. Inicio 01/10/2023 y Finalización 31/08/2024	Formación finalizada con éxito	Si
Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego avanzada. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid)	Inicio del experto en psicoterapia integradora, trauma y apego avanzada para formación continua del profesional de psicología así mejora de su intervención con pacientes y familiares. Inicio 01/09/2024	Formación finalizada con éxito	No

Coordinación, organización y planificación del servicio de terapias privadas individualizadas de usuarios con discapacidad	Coordinación de los horarios, cuotas, presupuestos, documentación, llamadas, etc. para un funcionamiento eficaz del servicio de terapias.	Revisión mensual de horarios, presupuestos y cuotas  Seguimiento semanal del servicio	-
Realización de planes de cuidados e informes de seguimiento	Realizar los planes de cuidados necesarios para solicitar las ayudas a dependencia así como los informes interdisciplinares que soliciten las familias o los propios usuarios	Número de planes de cuidados e informes realizados	12 informes
Sesiones de mediación y gestión de los conflictos	Mediación y estrategias para solucionar conflictos entre usuarios con discapacidad y familia así como elaboración de planes de apoyo conductual positivo	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o WhatsApp)	6 reuniones
Reuniones con familiares de usuarios de terapias para gestión de terapias (cambios, horarios, gestión administrativa, etc)	Seguimiento de los casos de terapias a través de sus familiares para resolución de dudas, cambios de terapias, gestión administrativa, horarios, etc.	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o WhatsApp)	28 reuniones y/o contactos
Reuniones con familiares de usuarios de terapias para planificación terapéutica (objetivos, solicitud ayudas, coordinación dependencia, etc)	Seguimiento de los casos de terapias a través de sus familiares como dudas, planificación de objetivos, gestiones de solicitud de dependencia y/o becas, etc.	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	26 reuniones
Reuniones de coordinación con servicios sociales	Seguimiento de casos y coordinación de nuevos casos con los servicios sociales municipales (trabajadoras sociales y educadoras sociales)	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	10 reuniones
Reuniones con servicio de Salud mental Hospital de Tomelloso	Seguimiento y coordinación de casos de usuarios comunes del servicio de Salud mental y afymos	Número de reuniones y/o contactos vía email o telefónica	6 reuniones y/o contactos
Entrevistas iniciales a nuevos usuarios de terapias	Realización de primeras entrevistas a los familiares de nuevos usuarios del servicio de terapias	Número de reuniones	42 reuniones
Reuniones de coordinación con colegios e instituto de usuarios de terapias	Mantener un contacto continuo y fluido con los centros educativos que también atienden a los usuarios con discapacidad para así mejorar la atención a sus necesidades, a través de coordinaciones periódicas	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	18 reuniones o contactos

Reuniones de coordinación con el servicio de dependencia	Seguimiento de casos y revisión de las terapias de cada uno de los usuarios	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	8 reuniones o contactos
Sesiones individuales de atención psicológica a familiares de usuarios de terapias	Seguimiento de familias para desahogo emocional, apoyo y dotación de estrategias de solución de problemas con su familiar con discapacidad o por otros asuntos que pueden afectar al ámbito personal y/o familiar.	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	22 reuniones
Reuniones de seguimiento y coordinación con el equipo de profesionales de terapias	Realizar reuniones periódicas con el equipo de atención directa de terapias para seguimiento de casos para una mejora de la intervención	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	32 reuniones
Asesoramiento y coordinación con los profesionales de terapias de AFYMOS de forma individual	Coordinación con el equipo de profesionales atención directa de terapias para seguimiento de casos para una mejora de la intervención	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	20 reuniones
Reuniones de coordinación con dirección, trabajo social y administración	Realizar reuniones periódicas con dirección y administración para una gestión efectiva del servicio de terapias privadas así como con la trabajadora social para derivación de casos y seguimiento de los mismos.	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	8 reuniones con dirección 6 reuniones con administración 14 reuniones con trabajadora social
Coordinación con otros profesionales de la comunidad (Autrade, supervisión de casos NBpsicología, plena inclusión CLM, ayuntamiento de Socuéllamos, CDIAT, ADECCO, centro mujer, pediatra, etc.)	Mantener un contacto continuo y fluido con otros profesionales del entorno que también atienden a los usuarios con discapacidad para así mejorar la atención a sus necesidades	Número de reuniones o contactos (telefónico, email y/o whatsapp)	18 reuniones o contactos
Reuniones y coordinación con profesionales de Centro de Día y Serv. De	Seguimiento y coordinación de casos de centro de día y servicio de capacitación que asisten al servicio de terapias	Número de reuniones	6 reuniones

capacitación			
Reuniones y coordinación con UAVDI-Laborvalia	Seguimiento de casos y derivaciones de nuevos casos a la unidad de atención a víctimas con discapacidad intelectual	Número de reuniones	10 reuniones
Reuniones y coordinación con profesionales de vivienda	Seguimiento de casos de usuarios de vivienda con apoyo que asisten al recurso de terapias	Número de reuniones	6 reuniones
Sesiones periódicas individuales de atención psicológica a usuarios, con o sin discapacidad intelectual	Intervención individual psicoeducativa y psicológica a usuarios con o sin discapacidad intelectual, niños y adultos.	Número de usuarios atendidos	23 usuarios (18 hombres y 6 mujeres)
Reuniones de comisión de participación familiar	Reuniones con familias de personas con discapacidad para exponer sus necesidades y promover un entorno participativo donde tengan un apoyo activo en iniciativa para la mejora de calidad de vida de sus familiar con discapacidad	Número de usuarios atendidos	8 familiares
Charlas de sensibilización en discapacidad	Charlas de sensibilización sobre discapacidad a los alumnos de 1º de la ESO de toda la población de Socuéllamos	Número de usuarios atendidos	150 usuarios

## 6. ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA

**Número de pacientes: 37**

Hombres: 29

Mujeres: 8

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2024		
			Total	Mujeres	Hombres
Potenciación de las habilidades neurológicas funcionales	Enero	Diciembre	28	4	24
Favorecimiento de habilidad atencional.	Enero	Diciembre	28	4	24
Favorecimiento de habilidad memorística.	Enero	Diciembre	28	4	24

Favorecimiento de gnosias.	Enero	Diciembre	4	1	3
Favorecimiento de habilidad de orientación.	Enero	Diciembre	28	4	24
Favorecimiento de habilidad de funciones ejecutivas.	Enero	Diciembre	20	4	16
Favorecimiento de praxias.	Enero	Diciembre	4	1	3
Favorecimiento de habilidades visoespaciales.	Enero	Diciembre	28	4	24
Favorecimiento de la capacidad de cognición social.	Enero	Diciembre	28	4	24
Evaluación de habilidades cognitivas.	Enero	Diciembre	3	1	2
Intervención basada en Teoría de la Mente en personas con TEA	Enero	Diciembre	4	1	3

## 6.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA

Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Evaluación de habilidades cognitivas.	Conocer habilidades neurológicas funcionales.	Grado de nivel. Comparativa de perfil neurológico según edad cronológica	Baremos propios de la prueba. Mejora del nivel. Estancamiento del nivel. Descenso del nivel.	Los resultados de las pruebas han sido dispares para cada usuario.
Actividades de atención dirigida, sostenida, dual y alternante.	Potenciar habilidades atencionales del usuario.	Mantenimiento de atención en la tarea. Tiempo/brecha atencional Prueba de atención A2	Atención dirigida adecuada/ausente/en proceso Atención sostenida adecuada/ausente/en proceso Atención dual adecuada/ausente/en proceso Atención alternante adecuada/ausente/en proceso	La mayoría de usuarios presentan déficits en todos los tipos de atención. Se observa avance leve comparado con año anterior.
Actividades de memoria a corto plazo, memoria a largo plazo y memoria sensorial.	Mejorar habilidades memorísticas.	Prueba de memoria	Memoria sensorial: memoria visual, auditiva y táctil Memoria a corto plazo: agenda visoespacial, bucle fonológico y almacenamiento episódico Memoria a largo plazo: explícita o declarativa e implícita o procedimental.	La mayoría de usuarios presentan déficits en todos los tipos de atención. Se observa un avance leve con año anterior.
Actividades de gnosias (procesamiento visual, auditivo, táctil)	Potenciar gnosias.	Prueba de Perfil Sensorial	Hiper/Hipo sensibilidad auditiva Hiper/Hipo sensibilidad visual Hiper/Hipo sensibilidad táctil	Se observan dificultades en procesamiento sensorial relacionadas con usuarios de diagnóstico TEA.

Actividades de orientación temporal y espacial.	Favorecer el aprendizaje de orientación.	Preguntas directas sobre espacio-tiempo	Orientación espacial adquirida-no adquirida Orientación temporal adquirida-no adquirida	Los usuarios no presentan grandes dificultades en el área de orientación espacial pero sí en el área de orientación temporal.
Actividades de funciones ejecutivas: memoria de trabajo, planificación, razonamiento, flexibilidad, inhibición y toma de decisiones.	Favorecer adquisición de funciones ejecutivas	Prueba ENFEN Prueba WCST	Baremos propios del test.	Los resultados arrojan que los usuarios con diagnóstico de TDAH presentan más dificultades en estas áreas.
Actividades de praxias: ideomotoras, ideatorias, faciales y visoconstructivas	Potenciar la adquisición de praxias	Solicitud de gestos transitivos e intransitivos, imitación y manipulación de objetos reales. Figura compleja de Rey Test del reloj	Baremos propios del test Praxias faciales adquiridas/No adquiridas	Los usuarios con diagnóstico TEA o enfermedades neurodegenerativas presentan mayores dificultades para realizar actividades para la mejora de praxias.
Actividades visoespaciales	Potenciar la adquisición de habilidades visoespaciales.	Observación de tarea de escaneo visual Observación de tarea de coordinación visomotriz Observación de tarea de cierre visual Observación de tarea de cierres espaciales Observación de tarea de copia de dibujos	Mejora en la ejecución pre-test y post test. Mantenimiento en la ejecución pre-test y post test. Retrocesos en la ejecución pre-test y post test.	Se observan mayores dificultades en esta área en usuario con retraso madurativo y diagnóstico de trastorno de aprendizaje.
Actividades de cognición social	Ejercitar tareas para potenciar cognición social	Observación directa.	Establecimiento de relación directa entre imagen representativa de emoción con situación.	Se observan dificultades en habilidades de cognición social relacionadas con usuarios de diagnóstico TEA.
Actividades basadas en Teoría de la Mente para personas con TEA	Potenciar la habilidad de inferir pensamientos e intenciones	Observación directa. Test de Sally y Anne	Detección de ironía/sentido figurado adquirido-no adquirido Comprensión-No comprensión de engaño Comprensión-No comprensión de intencionalidad de comportamiento	Se observan dificultades en relacionadas con usuarios de diagnóstico TEA.

## 7. ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL

**Número de pacientes: 50**

Hombres: 18

Mujeres: 32

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CRONOGRAMA Y TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	Nº DE PERSONAS USUARIAS DE LA ACTIVIDAD 2024		
			Total	Mujeres	Hombres
Entrenamiento en ABVD, referentes al uso del baño y ducha.	1-1-2024	31-12-2024	9	2	8
Entrenamiento en ABVD, referentes al vestido.	1-1-2024	31-12-2024	12	2	10
Entrenamiento en ABVD, referentes a la alimentación.	1-1-2024	31-12-2024	29	5	24
Entrenamiento en ABVD, control de esfínteres.	1-1-2024	31-12-2024	4	2	2
Entrenamiento en ABVD, referentes a la higiene personal y aseo.	1-1-2024	31-12-2024	29	5	24
Entrenamiento en ABVD, referentes a las tareas relacionadas con comer.	1-1-2024	31-12-2024	20	4	16
Entrenamiento en AIVD, referentes a la realización de compras.	1-1-2024	31-12-2024	23	4	19
Entrenamiento en AIVD, referentes al uso de tecnologías.	1-1-2024	31-12-2024	29	5	24
Entrenamiento en AIVD, referentes al cuidado de mascotas.	1-1-2024	31-12-2024	13	0	13
Entrenamiento en AIVD, referentes al manejo de dinero.	1-1-2024	31-12-2024	26	5	21
Entrenamiento en AIVD, referentes a la toma de medicación.	1-1-2024	31-12-2024	3	0	3
Entrenamiento en AIVD, referentes a la realización de tareas del hogar.	1-1-2024	31-12-2024	7	1	6
Entrenamiento en AIVD, referentes al cuidado de la salud.	1-1-2024	31-12-2024	17	9	8
Entrenamiento en AIVD, referentes a la gestión de la	1-1-2024	31-12-2024	3	1	2

economía.					
Acompañamiento al dentista.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
Acompañamiento a gabinetes de estética.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Acompañamiento a centros de peluquería.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
Asesoramiento en uso de productos de apoyo.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Entrenamiento en uso de productos de apoyo.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Actividades rehabilitadoras del miembro superior.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Actividades rehabilitadoras para actividades de la vida diaria.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Entrenamiento de actividades relacionadas con la movilidad funcional.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>22</b>
Asesoramiento en actividades relacionadas con las pautas del sueño.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
Intervención en el hogar.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
Intervención en entornos naturales y comunidad.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
Intervención y asesoramiento en problemas de conducta alimentaria.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
Entrenamiento en hábitos de higiene íntima.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
Aprendizaje en afectividad y sexualidad.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>18</b>
Asesoramiento en problemas de comportamiento y conducta.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Programación de horarios y rutinas en casa.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
Asesoramiento y gestión en participación de actividades lúdicas, deportivas y extraescolares.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
Organización y programación de actividades en grupo de iguales.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>17</b>
Reuniones con familias.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Realización de programaciones en base a objetivos e intereses personales y familiares.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Realización de evaluaciones para validar la viabilidad y funcionalidad de la intervención.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Comunicación vía WhatsApp con familias y usuarios.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Coordinación con otros	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

profesionales sanitarios, profesorado o de la entidad Afymos, para mejorar la intervención con los usuarios.		<b>2024</b>			
Intervenciones grupales.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>17</b>
Reuniones semanales grupo apoyo de madres.	<b>1-1-2024</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>

## **7.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL**

<b>ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD EN 2021 Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>				
Actividades de cuidados asistenciales y/o rehabilitadoras	Objetivo	<b>INDICADORES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Resultado</b>	
Entrenamiento en ABVD, referentes al uso del baño y ducha.	Reducir necesidades de apoyo en el uso del baño y la ducha.	Entrevistas personales, familiares, observación.	Obtener información acerca de las necesidades de apoyo y mejora en la reducción de las mismas en el uso del baño y la ducha.	El entrenamiento de estas actividades se realiza de forma específica si la familia así lo requiere, y dicha intervención varía de una persona a otra en función de las necesidades de apoyo que requiera.
Entrenamiento en ABVD, referentes al vestido.	Reducir necesidades de apoyo en el uso del baño y la ducha.	Entrevistas personales, familiares, observación.	Obtener información acerca de las necesidades de apoyo y mejora en la reducción de las mismas en las actividades referentes al vestido.	Estas actividades suelen estar orientadas a mejorar la autonomía a la hora de que los niños se vistan solos o se aten los cordones.
Entrenamiento en ABVD, referentes a la alimentación.	Reducir necesidades de apoyo en las actividades relacionadas con la alimentación.	Entrevistas personales, familiares, observación.	Obtener información acerca de las necesidades de apoyo y mejora en la reducción de las mismas en las actividades	En referente a estas actividades, trabajamos en torno a objetivos individuales relacionadas con pautas de alimentación

			relacionadas con la alimentación.	saludable, realización de recetas de cocina, conocer nuevos alimentos y formas de consumirlos.
Entrenamiento en ABVD, control de esfínteres.	Reducir las necesidades de apoyo en el control de esfínteres.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Se busca la mejora en el control de esfínteres e ir al baño de forma autónoma.	Estas actividades están orientadas a reducir las pérdidas de orina por falta de recursos para comunicar dicha necesidad, pérdida de control de esfínter por falta de gestión emocional u otras características fisiológicas; además del aprendizaje en rutinas para ir al baño y así evitar las incontinencias o educar en rutinas de baño
Entrenamiento en ABVD, referentes a la higiene personal y aseo.	Reducir las necesidades de apoyo en tareas relacionadas con la higiene y aseo personal.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Obtener información acerca de las necesidades y mejora en hábitos de higiene personal y aseo, procurando el desarrollo de autonomía en la realización de los mismos.	Se valora que necesidades tiene la persona y en que tareas específicas, y se interviene directamente en tarea. Buscando la mejora de la autonomía personal y la instauración de hábitos si no los tuviera.
Entrenamiento en ABVD, referentes a las tareas relacionadas con comer.	Reducir las necesidades de apoyo en tareas relacionadas con la actividad de comer.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Obtener información acerca de las necesidades de apoyo y mejora en la independencia y autonomía en los momentos de la comida.	Mantener una buena postura, regular la ingesta de comida de la boca, corregir la masticación y otros problemas de deglución, utilizar cubiertos adaptados o no, son algunos de los objetivos más demandados y trabajados.
Entrenamiento en	Reducir las	Entrevistas	Obtener	Principalmente, se

AIVD, referentes a la realización de compras.	necesidades de apoyo en tareas relacionadas con las compras.	personales, familiares, observación directa e indirecta.	información acerca de las necesidades de apoyo en las actividades y mejora en la independencia a la hora de realizar compras en el pequeño y gran comercio.	busca mejorar por parte de las familias, las habilidades comunicativas, sociales, de orientación y manejo del dinero de las personas que participan en la actividad. Saber elegir productos y donde encontrarlos.
Entrenamiento en AIVD, referentes al cuidado de la salud.	Promover estrategias útiles que les permitan a las personas cuidar de su salud y mejorarlala.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Obtener información acerca de las necesidades de apoyo en dichas actividades y mejora en la autonomía para el cuidado de la salud personal.	Normalmente estas actividades están orientadas a saber identificar problemas cotidianos de salud como dolores de cabeza o de barriga, saber expresarlo y buscar una solución.
Entrenamiento en AIVD, referentes a la toma de medicación.	Reconocer medicamentos cotidianos o de uso diario y para qué se utilizan.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Poder identificar las necesidades de apoyo a la hora de la toma de medicación diaria y la utilidad de medicamentos, y el entrenamiento en dichas habilidades.	Suele ser el objetivo menos trabajado, porque las personas que requieren del servicio no toman con frecuencia medicación y las familias no reclaman el entrenamiento en las actividades relacionadas con dicho objetivo.
Entrenamiento en AIVD, referentes a la realización de tareas del hogar.	Realizar las tareas del hogar reduciendo las necesidades de apoyo si las hubiera, además de responsabilizarse de tareas que la persona pueda realizar en su hogar.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta.	Mejora en la autonomía en la realización de las tareas del hogar que pueda realizar la persona y responsabilizarse en la realización de las mismas.	Las actividades más repetidas son las relacionadas con hacerla cama, hacerse responsable de echar a lavar su ropa, doblarla y colocarla y limpieza de su propia habitación.
Intervención para el entrenamiento de	Potenciar las funciones ejecutivas	Escala Mini Mental Lobo. Entrevistas	Poder identificar el grado el deterioro	Estas actividades se trabajan de forma

funciones ejecutivas en personas con deterioro cognitivo.	mediante estimulación cognitiva en personas con deterioro cognitivo leve-moderado.	personales, familiares, observación directa e indirecta.	cognitivo y las áreas donde existe para poder trabajar en su mejora o retrasar el deterioro.	individualizada con dos personas, ambos personas mayores de setenta años.
Programación de horarios y rutinas en casa.	Organizar las intervenciones en base a los objetivos, actividades, disponibilidad horaria y rutinas familiares, así como gustos y preferencias de las personas.	Entrevistas personales y familiares.	Mejora en la organización diaria de las personas, con el fin de afianzar una rutina viable que pueda llevarse a cabo y ayude a la consecución de objetivos y resultados.	Esta actividad puede desarrollarse tantas veces como sea necesaria, según las necesidades de las personas, si los objetivos o las circunstancias cambian.
Entrenamiento en uso de productos de apoyo.	Entrenar en el uso de productos de apoyo que ayuden a mejorar la calidad de vida de la persona y reduzca las necesidades de apoyo en la actividad que así lo requiera.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta. Valoración funcional de autonomía en AVD.	Mejorar autonomía personal en las actividades donde requiera productos de apoyo.	Este entrenamiento normalmente está vinculado al uso de cubiertos adaptados, pictogramas y señalizaciones en el hogar, y productos de apoyo orientados a la mejora de la autonomía e el uso del aseo, baño y ducha.
Actividades rehabilitadoras del miembro superior.	Mejorar el rango de movilidad articular, fuerza y tono muscular, así como paliar la espasticidad o rigidez del miembro superior.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta. Valoración funcional de autonomía en AVD. Valoración de rango de movilidad articular, tono muscular, fuerza, rigidez o espasticidad del miembro superior.	Identificar las necesidades de apoyo en las AVD donde se implique el miembro superior, valorando rango de movilidad articular, fuerza y tono muscular, espasticidad o rigidez, y así poder intervenir para mejorar síntomas y autonomía en las AVD.	Estas actividades se desarrollan en el centro físico de AFYMOS, aprovechando el material y recursos específicos para la rehabilitación del miembro superior.
Actividades rehabilitadoras para actividades de la	Mejorar la autonomía y reducir las	Entrevistas personales, familiares,	Identificar las necesidades de apoyo en las	Estas actividades se desarrollan en los entornos

vida diaria.	necesidades de apoyo en las AVD.	observación directa e indirecta. Valoración funcional de autonomía en AVD.	AVD e intervenir para reducir las mismas.	naturales, normalmente en el hogar.
Entrenamiento de actividades relacionadas con la movilidad funcional.	Mejorar la autonomía y reducir las necesidades de apoyo en las AVD.	Entrevistas personales, familiares, observación directa e indirecta. Valoración funcional de autonomía en AVD.	Identificar las necesidades de apoyo en las AVD e intervenir para reducir las mismas.	Estas actividades están orientadas a la mejora en los desplazamientos en el hogar, si existe silla de ruedas o hacer transferencias de un lugar a otro del hogar, cuando existen problemas relacionados con la movilidad reducida.
Organización y programación de actividades en grupo de iguales.	Promocionar actividades lúdico-sociales, educativas, deportivas y terapéuticas en grupos de iguales.	Entrevistas personales, familiares, observación y valoración de necesidades generales.	Mejora y potenciación en las interacciones sociales con grupos de iguales, implantado dinámica de reuniones semanales o quincenales donde puedan desarrollarse actividades de interés mutuo para los participantes del grupo, mejorando su calidad de vida y sus relaciones personales.	Se realizan actividades con cuatro grupos de personas de diferentes edades y características similares, donde se llevan a cabo actividades de interés para el grupo.
Intervención en el hogar.	Mejorar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria que se desarrolle en el hogar de la persona.	Entrevistas personales, familiares, observación y valoración de necesidades generales.	Valoración de necesidades de apoyo en el área general de actividades de la vida diaria que se desarrolle en el hogar, pudiendo elaborar un plan de intervención	Las sesiones realizadas en el hogar, alcanzan un índice alto en la consecución de objetivos. Siendo un modelo de intervención preferido por las familias.

			con objetivos definidos.	
Intervención en entornos naturales y comunidad.	Mejorar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria que se desarrollen en los entornos naturales y comunitarios de la persona.	Entrevistas personales, familiares, observación y valoración de necesidades generales.	Valoración de necesidades de apoyo en el área general de actividades de la vida diaria que se desarrolle en los entornos naturales y comunitarios de la persona, pudiendo elaborar un plan de intervención con objetivos definidos.	Se realizan sesiones en todos los entornos naturales y comunitarios donde exista la necesidad de intervención, obteniendo resultados muy positivos.
Comunicación vía WhatsApp con familias y usuarios.	Establecer una vía de comunicación factible y viable para todas las familias, personas usuarias y terapeuta.	Creación de grupos de WhatsApp con familias, usuarios y terapeuta.	Mejora en la comunicación y fluidez de información entre las familias, usuarios y terapeuta.	La iniciativa por parte del profesional para la creación de grupos de WhatsApp o traspaso de información relevante a cerca de la programación de las sesiones, información confidencial u otro tipo de comunicación, ha permitido una mejora en la calidad de la intervención y en la obtención de resultados.

Coordinación con otros profesionales sanitarios, profesorado o de la entidad Afymos, para mejorar la intervención con los usuarios.	Mejorar la intervención, ajustar la misma a necesidades reales y programar objetivos con actividades significativas para la persona,	Reuniones semanales con equipo multidisciplinar y programación de reuniones, citas o llamadas telefónicas con otros profesionales externos.	Mejora en la calidad de información referente a la persona, permitiendo una mejora paralela en la calidad de la intervención.	Las reuniones multidisciplinares permiten valorar de forma global a la persona que recibe la intervención. La programación de citas con otros profesionales sanitarios o profesionales de la educación, mejoran por ende la calidad de la intervención, ajustándonos a las necesidades reales de la persona.
<b>Actividades de promoción, prevención de la enfermedad, información, asesoramiento, sensibilización y divulgación.</b>	<b>Objetivo</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Asesoramiento en uso de productos de apoyo.	Valorar si existe requerimiento o no en el uso de productos de apoyo.	Descripción del Indicador Valoración funcional en la realización de las AVD, observación en la realización de las mismas y entrevistas personales y familiares.	Resultado Obtención de información acerca de la necesidad o no en el uso de productos de apoyo.	El asesoramiento en el uso de productos de apoyo se ha llevado a cabo con un porcentaje pequeño de los usuarios, aunque el entrenamiento en el uso de los mismos ha sido aún menor. Desde el área se aconseja el uso del mismo cuando realmente no existe ninguna alternativa natural que sustituya o supla el uso del producto o productos de

				apoyo.
Acompañamiento al dentista.	Mejorar la gestión emocional en las visitas al dentista y la higiene buco-dental.	Valoración de necesidades higiénicas buco-dentales mediante entrevistas personales, familiares y observación. Seguimiento.	Obtención de información acerca de las necesidades de higiene buco-dental que tenga la persona. Mejora en la salud bucodental de la persona y en la gestión emocional de las visitas al profesional.	Se ha mejorado la higiene y salud buco-dental en el cien por cien de los usuarios que han participado de dicha actividad, así como la mejora en la gestión emocional en la visita al dentista.
Acompañamiento a gabinetes de estética.	Asesorar en tratamientos de estética y en potenciar la importancia del cuidado de la imagen.	Valoración de necesidades estéticas, entrevistas personales y familiares. Observación. Consultas de asesoramiento estético con profesionales capacitados.	Se busca mejorar la importancia para el cuidado de la imagen personal. Adherencia a los tratamientos de estética. Mejora en autoestima y calidad de vida.	Una vez establecida la adherencia a los tratamientos de estética, las personas solo requieren de seguimiento y supervisión para continuar con los mismos. Los resultados son muy positivos.
Acompañamiento a centros de peluquería.	Asesorar en tratamientos de peluquería y en potenciar la importancia del cuidado de la imagen.	Valoración de necesidades capilares o estéticas, entrevistas personales y familiares. Observación. Consultas de asesoramiento en peluquería con profesionales capacitados	Atribuir a la persona herramientas para considerar la importancia en el cuidado del cabello y las visitas a la peluquería.	Esta actividad también se lleva a cabo para gestionar los problemas de conducta que puedan surgir en las visitas a la peluquería.
Asesoramiento en actividades relacionadas con las pautas del sueño.	Mejorar la rutina de sueño.	Entrevistas personales y familiares. Valoración de necesidades.	Mejora en la rutina del sueño.	En los casos en los que se ha intervenido, se han desarrollado diferentes estrategias para mejorar la rutina del sueño o derivación a profesionales especializados en el área.

Intervención y asesoramiento en problemas de conducta alimentaria.	Mejorar problemas de alimentación relacionados con problemas conductuales o sensoriales.	Entrevistas personales y familiares. Valoración de necesidades. Observación.	Identificar los problemas de alimentación y su procedencia. Actuación para mejorar los problemas de la conducta alimentaria.	En los casos en los que se ha intervenido, se han desarrollado estrategias individuales según las características personales. Se ha hecho derivación a otros profesionales especializados en los casos en los que ha sido necesario.
Reuniones con familias.	Mejorar la comunicación con las familias y facilitar la misma, para una mejora en la intervención.	Entrevistas familiares, observación y registro de información.	Traspaso de información relevante para mejorar la intervención y fluidez en la comunicación entre terapeuta y familia.	Estas reuniones se realizan de manera periódica, bien programadas por el terapeuta o a demanda de la familia si así lo requiere.
Entrenamiento en hábitos de higiene íntima.	Mejorar y potenciar hábitos de higiene íntima.	Entrevistas familiares, personales, observación y registro de información.	Obtención de información acerca de las necesidades de apoyo en las actividades relacionadas con la higiene íntima y mejora de la misma.	Estas actividades se realizan en su totalidad con mujeres, ya que son las que más necesidades tiene tras las valoraciones de las mismas.
Aprendizaje en afectividad y sexualidad.	Aprender nociones básicas relacionadas con la sexualidad y afectividad personal que puedan ser necesarias y recurrentes en la vida diaria.	Entrevistas familiares, personales, observación y registro de información.	Obtención de información relevante a cerca de las necesidades de apoyo referentes al conocimiento acerca de la salud sexual y afectiva. Intervención en base a esas necesidades de apoyo.	Derivación a otros profesionales cuando es necesario. Abrir una vía de comunicación fluida para tratar aquellas cuestiones de interés por parte de la persona.
Asesoramiento en problemas de comportamiento y conducta.	Mejorar la calidad de vida de la persona y las familias cuando surgen problemas de conducta que	Entrevistas familiares, personales, observación y registro de información.	Obtención de información relacionada con problemas de conducta que interfieran en las AVD.	Se deriva a otros profesionales cuando es necesario. Se realiza un seguimiento de la intervención,

	interfieren en el desarrollo de las AVD.		Intervención directa en los problemas de conducta o asesoramiento para la intervención en los mismos.	susceptible a cambios.
Asesoramiento y gestión en participación de actividades lúdicas, deportivas y extraescolares.	Informar a las familias y las personas acerca de actividades alternativas de las que pueden participar.	Entrevistas familiares, personales, observación, registro de información, valoración de necesidades.	Valoración de gustos, preferencias y necesidades de la persona y su familia para poder orientar en la participación de actividades significativas. Participación de manera activa en actividades lúdicas, deportivas o extraescolares por partes de las personas usuarias del servicio.	Se hace un seguimiento de dicha participación, además de evaluación de la misma por si fueran necesarios posibles cambios.
Realización de programaciones en base a objetivos e intereses personales y familiares.	Hacer la intervención propositiva y significativa buscando una mejora en la calidad de vida de la persona y su familia.	Entrevistas familiares, personales, observación, registro de información, valoración de necesidades. Evaluación de resultados.	Se establecen objetivos individualizados, programación de actividades en base a los mismos, seguimiento de intervención y valoración de resultados. Por ende se espera una mejora en la calidad de vida, tanto de la familia como de la persona.	Esto se hace en el cien por cien de los personas usuarias del servicio.

Realización de evaluaciones para validar la viabilidad y funcionalidad de la intervención.	Evaluar los resultados esperados y obtenidos con la intervención.	Entrevistas familiares, personales, observación, registro de información, valoración de necesidades. Evaluación de resultados.	Obtención de información acerca de la consecución de objetivos.	Las evaluaciones pueden ser continuas o de forma periódica, en función de las necesidades de la persona, la familia o el terapeuta.
Reuniones familiares para plantear y revisar objetivos, identificar necesidades y proporcionar herramientas y estrategias para que puedan aplicar en su día a día en entornos naturales.	Proporcionar estrategias y pautas funcionales a las familias para que puedan aplicarlas de forma sencilla y eficaz.	Entrevistas y preparación de material.	Generalización del objetivo en los entornos naturales del niño.	Seguimiento y valoraciones continuas.
Coordinación con PT, tutores, AT y otros profesionales sanitarios como nutricionistas, dentistas o pediatras.	Orientar, facilitar e informar de estrategias y pautas relacionadas con las necesidades de los niños.	Reuniones presenciales, online y comunicación vía telefónica o por correo electrónico.	Mejora en la calidad de vida de los niños, reducción de necesidades de apoyo y consecución de objetivos.	Seguimiento y continuidad en el intercambio de información.
Promoción, asesoramiento y divulgación en redes sociales con el nombre de “Afymos”	Facilitar información, datos de interés y divulgación de las actividades que se realizan desde el área.	Información y descripción de la figura del Terapeuta Ocupacional.	Mayor visualización de la función del terapeuta ocupacional e interés por los servicios.	Seguir fomentando la visualización e identificar las necesidades de la población que pueda requerir los servicios de terapia ocupacional.
Formación especialista en selectividad alimentaria.	Identificar las dificultades de alimentación de los niños e intervenir para mejorarlas.	Entrevistas, intervención y seguimiento.	Mejora de las dificultades de alimentación.	Realizar seguimiento, intervención continuada y promoción del servicio.
Formación especialista en BLW (BABY LED WEANING)	Fomentar la aplicación del BLW al inicio de la alimentación	Entrevistas, intervención y seguimiento.	Mejora en la relación con la comida, éxito en la alimentación	Realizar seguimiento, intervención continuada y

	complementaria y acompañar a las familias a llevarlo a cabo con sus hijos, así como para utilizarlo como recurso en dificultades de alimentación.		de los niños y buena aceptación por parte de las familias.	promoción del servicio.
Formación especialista en trastornos de alimentación pediátrica.	Identificar las necesidades de la familia, del niño, e iniciar una intervención y coordinación con otros profesionales que intervengan con el niño.	Entrevistas, intervención, coordinación y seguimiento.	Resolver dificultades relacionadas con la alimentación, fomentar una buena relación con la comida, proporcionar herramientas para casa fácilmente aplicables y mejora del trastorno de alimentación pediátrica.	Realizar seguimiento, intervención continuada y promoción del servicio.
Formación especialista en dificultades de alimentación en la infancia.	Identificar las necesidades de la familia, del niño, e iniciar una intervención y coordinación con otros profesionales que intervengan con el niño.	Entrevistas, intervención, coordinación y seguimiento	Identificar necesidades y dificultades relacionadas con la alimentación del niño, proporcionar estrategias y plantear intervención para reducir las dificultades.	Realizar seguimiento, intervención continuada y promoción del servicio.
Servicio específico junto a profesional de logopeda para intervención en dificultades de alimentación en la infancia.	Identificar dificultades, valoración inicial, planteamiento intervención y coordinación profesionales.	Entrevistas iniciales, cuestionarios y escalas de evaluación, intervenciones clínicas y entornos naturales, propuestas de estrategias y pautas funcionales, valoración y seguimiento.	Mejora en las dificultades de alimentación del niños, empoderamiento familiar y adherencia al servicio. Mejora en la calidad de vida del niño y de la familia.	Realizar seguimiento, intervención continuada y promoción del servicio.

Otras actividades	Objetivo	INDICADORES		OBSERVACIONES
		Descripción del Indicador	Resultado	
Entrenamiento en AIVD, referentes a la gestión de la economía.	Aprender nociones básicas de gestión económica referente al hogar y los gastos diarios.	Entrevista personal. Valoración de necesidades.	Valoración de necesidades e intervención para la mejora de las mismas.	Esta actividad solo se ha llevado a cabo con una persona. Las tareas están orientadas básicamente a la gestión económica relacionada con los gastos principales del hogar y establecer prioridades en base a los mismos.
Entrenamiento en AIVD, referentes al uso de tecnologías.	Aprender a usar las diferentes tecnologías aplicadas a las actividades de la vida diaria.	Entrevista personal. Y familiar. Valoración de necesidades. Observación directa e indirecta.	Valoración de necesidades en el uso de tecnologías y entrenamiento en la aplicación de las mismas en el día a día de forma adecuada.	Esta actividad se ha desarrollado de forma grupal e individual, orientadas básicamente al uso de móvil o Tablet.
Entrenamiento en AIVD, referentes al cuidado de mascotas.	Aprender las nociones básicas relacionadas con el correcto cuidado de las mascotas.	Entrevista personal. Y familiar. Valoración de necesidades. Observación directa e indirecta.	Valoración de necesidades de intervención relacionadas con el cuidado de mascotas y entrenamiento en actividades que impliquen dicho cuidado.	La actividad está relacionada con el cuidado de perros y gatos.
Entrenamiento en AIVD, referentes al manejo de dinero.	Mejorar el uso y manejo del dinero.	Entrevista personal. Y familiar. Valoración de necesidades. Observación directa e indirecta.	Valoración de necesidades relacionadas con el uso y manejo del dinero. Intervención en la mejora de dichas necesidades.	Estas actividades se desarrollan en entornos naturales donde se llevan a cabo el manejo uso de dinero, pequeños y grandes comercios.

## ACTIVIDAD EN ZONAS PRIORITARIAS.

Municipios de zonas prioritarias donde la entidad ha desarrollado el proyecto (marcar en la tabla):

MUNICIPIO/S ZONAS PRIORITARIAS (Anexo Decreto 25/2018, de 31 de Julio, de delimitación geográfica de zonas prioritarias en Castilla-La Mancha)				
Marcar con una X el/los municipios donde se tiene previsto llevar a cabo la intervención y/o donde se encuentre ubicado el recurso que tienen la consideración de zona prioritaria de C-LM según el Decreto citado.				
ELCHE DE LA SIERRA	<input type="checkbox"/>	MALAGÓN	<input type="checkbox"/>	HUETE
HELLÍN	<input type="checkbox"/>	PEDRO MUÑOZ	<input checked="" type="checkbox"/>	LEDAÑA
TARAZONA DE LA MANCHA	<input type="checkbox"/>	PIEDRABUENA	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA
ALMADÉN	<input type="checkbox"/>	PUERTOLLANO	<input type="checkbox"/>	AZUQUECA DE HENARES
ARGAMASILLA DE ALBA	<input checked="" type="checkbox"/>	LA SOLANA	<input type="checkbox"/>	MORA
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	<input type="checkbox"/>	TOMELLOSO	<input type="checkbox"/>	LA PUEBLA DE MONTALBÁN
DAIMIEL	<input type="checkbox"/>	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	<input type="checkbox"/>	TALAVERA DE LA REINA
HERENCIA	<input type="checkbox"/>	CUENCA	<input type="checkbox"/>	VILLACAÑAS

## ACTIVIDAD EN MUNICIPIOS ESCASALMENTE POBLADOS O EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN.

**Municipios catalogados como escasamente poblados o en riesgo de despoblación** (según lo establecido en el Anexo Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha conforme a la tipología establecida en el artículo 11 de la Ley 2/2021 de 7 mayo) **en los que ha desarrollado el proyecto presentado:**

Según dicha categoría no se realizan actividades.

Nº total de personas destinatarias de las actividades del proyecto en estos municipios: ---

Porcentaje que supone la actividad realizada en estos municipios sobre el total de las actividades del proyecto: -- %

## DETALLE ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN FINAL DEL PROYECTO

COSTE FINAL DEL PROYECTO	
CONCEPTO	COSTE TOTAL
Personal estructural de la entidad	94.018,58
Personal subcontratado	16.774,34
Actividades	
Mantenimiento	1.001,88
<b>TOTAL</b>	<b>123.039,00 €</b>

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	
ENTIDAD / ORGANISMO	CUANTÍAS
<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD / BIENESTAR SOCIAL (desglosar por Direcciones Generales)</b>	
Consejería de Sanidad Dirección General de Humanización y Atención Sociosanitaria.	11.298,20 €
<b>OTROS ÓRGANOS Y CONSEJERÍAS JCCM (desglosar por órgano / consejería)</b>	
<b>DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	
<b>Otras subvenciones o ayudas no incluidas en apartados anteriores (enumerar)</b>	
<b>FONDOS PROPIOS APORTADOS POR LA ENTIDAD</b>	111794,80 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	123.039,00 €

## OTROS DATOS E INFORMACIÓN DE INTERÉS

En Socuéllamos a 29 de enero de 2025.



Dª PILAR ALARCÓN ALCOLEA representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente documento.